NACIONALISMO E HISTORIA

CARLOS FORCADELL (ED.)

Juan José Carreras
Ignacio Peiró
Javier Corcuera
Pere Anguera
Manuel G. de Molina
Pedro Ruiz
Carlos Forcadell
Ramón Villares

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/1630

Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- BY (Reconocimiento): Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

- NC (No comercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

- ND (Sin obras derivadas): La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Carlos Forcadell (ed.)

NACIONALISMO E HISTORIA

CARLOS FORCADELL (ED.)

Juan José Carreras
Ignacio Peiró
Javier Corcuera
Pere Anguera
Manuel G. de Molina
Pedro Ruiz
Carlos Forcadell
Ramón Villares

NACIONALISMO E HISTORIA

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)
Excma. Diputación de Zaragoza
Zaragoza, 1998

Publicación número 1.976
de la
Institución «Fernando el Católico»
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza
Tff.: (34) 976 28 88 78/79 - Fax: 976 28 88 69
ifc@mail.sendanet.es

FICHA CATALOGRÁFICA

Nacionalismo e Historia: [curso organizado por el Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, en abril de 1997] / Coordinador: Carlos Forcadell.- Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1998.

172 p.; il.; 24 cm.
ISBN: 84-7820-467-9

1. Nacionalismo-Congresos y asambleas. I. Título. II. Forcadell, Carlos, coord. III. Institución «Fernando el Católico», ed.

© Carlos Forcadell
© De la presente edición, Institución «Fernando el Católico»

ISBN: 84-7820-467-9
Depósito legal: Z-3.389/98

Preimpresión: Ebro Composición, S. L.
Impresión: Octavio y Félez, S. A. - Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA - UNIÓN EUROPEA

NOTA PRELIMINAR

A mediados de abril de 1997 el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza organizó un curso sobre "Nacionalismo e Historia", compuesto por ocho lecciones dictadas ante un público numeroso que llenó el Aula Magna de la Facultad de Fiolosofía y Letras. El interés y la actualidad del tema, que los meses transcurridos desde entonces no han hecho sino reforzar, el apoyo y financiación de la Institución «Fernando el Católico», y la sensibilidad de su director, Guillermo Fatás, hacia estos temas, hicieron posible la realización de este ciclo de conferencias. La generosidad de los autores, reconocidos profesionales todos ellos, además de amigos, y de nuevo la acogida de sus textos escritos en las colecciones editoriales de la IFC, permiten ahora publicar este conjunto de estudios, del que se puede presumir que va a tener una notable incidencia en el vivo debate público –teórico, historiográfico y político– sobre las implicaciones y función de la historia en la génesis y desarrollo de las identidades nacionales, culturales y políticas.

Desde la conmoción y respuesta social provocadas por el asesinato en el verano de 1997 de Miguel Ángel Blanco hasta el cuestionamiento del marco constitucional por parte de los nacionalismos periféricos y alternativos al español, en la ocasión de la tregua de ETA, la declaración de Estella (y la de Barcelona, y la de Mérida...), previas todas a las elecciones autonómicas vascas y a la avalancha de diversas valoraciones que han suscitado los resultados electorales de las mismas, el tema del nacionalismo y de los nacionalismos ha ocupado un lugar preferente en las preocupaciones políticas colectivas. También en octubre de 1997 se difundió el Plan de Mejora de las Humanidades (el retirado Proyecto de Decreto de Mínimos), elaborado para el Ministerio de Educación y Ciencia por una Comisión de la Fundación Ortega y Gasset con el propósito de revisar los contenidos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) en la materia "Ciencias Sociales, Geografía e Historia". De la centralidad de la enseñanza de la historia para el sistema educativo, y de lo polémico que resulta el modo de abordarla, ha sido buena demostración la envergadura del pleito público y político que suscitó la propuesta de reforma; se ha registrado la publicación de unos 650 artículos en la prensa española sobre el asunto sólo en los dos últimos meses de 1997.

Hacía mucho tiempo que los historiadores profesionales, por su parte, tanto en Europa como en España, en Cataluña como en el País Vasco o Galicia, habían olvidado el estudio de la historia como instrumento de persuasión nacionalista, aquella función legitimadora de la construcción y existencia de estados nacionales que se remitía al envejecido historicismo o a sus últimos testimonios, anteriores, por lo general, a la segunda posguerra mundial. Convencidos que el análisis del pasado tenía poco que ver con la catequesis nacionalizadora, o de que "la patria" había dejado de ser el objeto de la historia, asistieron sorprendidos a unas manifestaciones del "uso público de la historia" que volvían a colocar a la nación y al nacionalismo como centro de interés preferente para la cultura ciudadana y para el sistema educativo. La historiografía venía transitando en todas partes por otros caminos y la crítica histórica había avanzado mucho en desvelar los procesos y los mecanismos de construcción e invención política y cultural de las identidades nacionales. Así quedaba evidenciado en un encuentro organizado en Vitoria por la Asociación de Historia Contemporánea, cuyos textos y debates han sido publicados en el número 30 de la Revista "Ayer" (1998).

Las intervenciones recogidas en este libro se habían adelantado por su parte a las repercusiones en la opinión pública del proyecto del "Decreto Aguirre", libres asímismo de las interferencias de la coyuntura política y electoral de este otoño del 98. Son también una reflexión colectiva, en la que participaron algunos de los mismos autores posteriormente reunidos en Vitoria, y recogen opiniones plurales, pero coincidentes en el rigor profesional exigible para el tratamiento de estos temas. Como ha escrito HOBSBAWM "es muy importante que los historiadores recuerden la responsabilidad que tienen y que consiste ante todo en permanecer al margen de las pasiones de la política de identidad, incluso si las comparten. Al fin y al cabo también somos seres humanos".

Estos textos, revisados por los autores, son una crítica historiográfica de la evolución de las relaciones entre la historia y las demandas de identidad nacional, regional o territorial, planteadas desde su dimensión europea comparativa (J. J. Carreras), la legitimación originaria del nacionalismo español (I. Peiró), la crítica de la mitografía histórica del nacionalismo vasco (J. Corcuera), la relación entre historia y nacionalismo en Cataluña (P. Anguera), el caso andaluz (M. González de Molina), el valenciano (P. Ruiz) y el aragonés (C. Forcadell). En el ciclo de conferencias que está en el origen de este libro participó J. Juaristi, quien habló de "La invención de los vascos. Siglos XV-XIX", texto con el que no hemos podido contar, pues su contenido vio la luz poco después en las páginas de "El Bucle Melancólico. Historias de nacionalistas vascos" (1998), por el que acaba de recibir el Premio Nacional de Ensayo. Pedro Ruiz, por el contrario, no intervino, pero nos ha hecho llegar generosamente el original castellano de un trabajo cuya versión inglesa será publicada próximamente en el "Bulletin of Hispanic Studies".

Carlos Forcadell Álvarez

DE LA COMPAÑÍA A LA SOLEDAD
El entorno europeo de los nacionalismos peninsulares

JUAN JOSÉ CARRERAS
Universidad de Zaragoza

Resulta difícil admitir, como se dice en una reciente publicación, que el entorno actual de "los nacionalismos minoritarios de la Unión Europea", y por lo tanto de los nuestros peninsulares, sea "una explosión nacionalista", "un importante surgimiento... de los nacionalismos", que Europa occidental, en suma, constituya un ejemplo más de que "en el cataclismo generalizado que ha reducido a escombros tantas ideas, creencias, valores y convicciones... a lo largo de los dos últimos siglos, hay una ideología, un movimiento... que se ha mantenido e incluso ha resultado reforzado", el nacionalismo[1]. A no ser, claro está, que se califique de nacionalista todo regionalismo o todo proceso de regionalizacion. De no ser así, habría que concluir, utilizando sin más intención una imagen de Gellner, que en Europa occidental la cantidad de nacionalismos potenciales que sólo han ladrado débilmente, o no han ladrado en absoluto, es mucho mayor de los que se han hecho notar por la persistencia de sus manifestaciones[2].

En todo caso, el tema que nos ocupa tiene su comienzo en el pasado siglo, cuando regionalismos y nacionalismos minoritarios se definen en oposición al estado liberal en construcción a partir de esta época. Es verdad que, si nos atenemos al testimonio de los actores o a algunas teorías actuales, habría que remontarse hasta mucho antes, como mínimo a la Edad

---

[1] Gurutz JÁUREGUI, *Los nacionalismos minoritarios y la Unión Europea*, Barcelona, 1977, pp. 29, 30, 13...

[2] "... la clave para entender el nacionalismo es, más que su fortaleza, su debilidad. Que no ladrara el perro fue lo que proporcionó a Sherlock Holmes la pista decisiva. La cantidad de nacionalismos potenciales que no han ladrado es, de lejos, mucho mayor que la de aquellos que lo han hecho, pese a que hayan sido *éstos* los que hayan captado nuestra atención", E. GELLNER, *Naciones y nacionalismo* (1983), Madrid, 1988, p. 64.

Media, si no a los asentamientos primitivos de los pueblos europeos. Tales desplazamientos cronológicos suponen, en el mejor de los casos, una definición tan amplia del nacionalismo como para abarcar cualquier sentimiento etnocéntrico, y, en el peor de ellos, una interpretación anacrónica hasta la falsificación o el mito de un pasado remoto del que se reclamaría el presente decimonónico[3].

Si se trata de empezar por el siglo XIX, Hegel es un buen comienzo. "Los pueblos pueden llevar una larga vida sin Estado, antes de alcanzar esta determinación", decía el filósofo en sus últimas lecciones en la Universidad de Berlín, pero sólo los que tienen Estado tienen historia[4].

Pero para Hegel no todos los pueblos estaban destinados a tener estado, es decir, historia propia e independiente, ni tampoco aquellos que lo alcanzaban tenían forzosamente que agruparse en un único estado[5].

Tras el final de la época de la Restauración que vivió el filósofo prusiano se siguió creyendo que eran muchos los pueblos, los pequeños pueblos, que no tenían por qué disponer de un estado propio, pero en cambio se reconoció como legítima la aspiración de los restantes a un estado nacional único. Cuando Hegel dio sus últimas lecciones sobre filosofía de la historia, en noviembre de 1830, hacia diez meses que se había proclamado la independencia de Grecia, y era sólo el comienzo.

Lo que vino después es sabido, la "primavera de los pueblos" de toda Europa que fue la revolución de 1848 y, bastantes años después, las unificaciones de Italia y de Alemania. Durante todo este proceso las ideologías dominantes en Europa, liberalismo por un lado y democracia y socialismo por otro, quizá no hayan elaborado teorías propias sobre nacionalismo y nación, pero en dos cosas estaban de acuerdo. Primero, que por lo que

---

[3] Algo de todo esto hay en la discusión entre primordialistas, los que postulan la existencia de la nación como algo previo al nacionalismo, y los modernistas, que, inversamente, consideran la nación como algo inventado, imaginado o construido por los nacionalistas. Pero no se trata de posturas cerradas; por ejemplo, Gellner, después de haber afirmado que nacionalismo no significa un "despertar" de la nación, que el nacionalismo inventa naciones donde no existen, concede, sin embargo, que tal empresa necesita contar con algunas notas distintivas (diferencias) con las que pueda operar (to work on), en *Thought and Change,* Londres, 1964, p. 168.

[4] En sus *Vorlesungen über die Philosophie der Weltgeschichte,* publicadas tras su muerte, por la traducción de J. GAOS, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, Buenos Aires, 1946, I, pp. 131-132. Más radicalmente se había expresado en el párrafo 549 de su *Enzyklopädie der Philosophischen Wissenschaften*: "Por lo que se refiere a la existencia de un *pueblo,* el fin sustancial consiste en ser un estado y mantenerse como tal: un pueblo sin organización estatal (una *nación* como tal) no tiene propiamente historia, como no la tuvieron los pueblos que existieron antes de la formación de sus respectivos estados...", por la traducción de R. VALLS, *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, Madrid 1997, p. 568.

[5] Así se explica su crítica a los deseos de unidad alemana, patente cuando habla del deseo de algunos de "um mit einem anderen ein Ganzes auszumachen", en el parágrafo 322 de sus *Grundlinien der Philosophie des Rechts* de 1921.

hacía a Europa occidental no se trataba de provocar secesiones independentistas, sino todo lo contrario, de favorecer los procesos de unificación concebidos como unificación nacional de los estados existentes, de tal suerte que, por poner un ejemplo, ni siquiera Mazzini, "el apóstol de los pueblos", consideró la independencia de Irlanda[6]. Y segundo, también todos estaban de acuerdo en que la situación era distinta tratándose de la parte oriental de Europa. En primer lugar estaba Polonia, "el Cristo de las naciones" al decir de Mickiewicz, una herida abierta en la conciencia europea, y después los pueblos (naciones) sometidos en los imperios otomano y austriaco. Pero tampoco aquí se reconocía a todos ellos, por pequeños y atrasados que estuviesen, el derecho a un estado propio. De nuevo nos sirve de ejemplo Mazzini, que en sus *Lettere slave* de 1857 sólo concede a cuatro de las ocho etnias eslavas una existencia nacional independiente[7].

Por eso, la tan citada parrafada de Federico Engels no desentonaba tanto como hoy en el año en que fue escrita: "no hay nación alguna en Europa que no cobije, en alguno de sus rincones, ruinas de uno o más pueblos, resto de una población antigua, reprimida y subyugada por la nación que más tarde ha sido portadora del desarrollo histórico. Estos restos de nación, pisoteados despiadadamente por la marcha de la historia, como dice Hegel, estos desechos de pueblos (Völkerabfälle), son siempre y lo seguirán siendo, hasta su completa asimilación o desnacionalización, los fanáticos de la contrarrevolución, de la misma manera que su existencia es una protesta contra la gran revolución histórica", entre ellos se cuentan en Europa occidental "los galos en Escocia, defensores de los Estuardos de 1640 a 1745, en Francia los bretones defensores de los Borbones de 1792 a 1800, los vascos en España, seguidores de Don Carlos"[8].

Tampoco encontraron acogida muy distinta los nacionalismos minoritarios en el pensamiento liberal, tal como esta representado por las *Considerations on Representative Government,* de John Stuart Mill, aunque los términos sean más comedidos y cautos[9]. La afirmación genérica del pensador inglés de "que es condición generalmente necesaria, de las instituciones libres, la de que los límites de los estados deben coincidir o poco menos con los de las nacionalidades", frase para entusiasmar a todo nacionalista y especialmente de una pequeña nacionalidad, se ve más que compensada

---

[6] Por lo que hace a Italia, aunque Mazzini defendía la existencia de "Regioni circonscritte de caretterische locali e tradizionali", era enemigo de cualquier concesión a la autonomía, por no hablar de federalismo, "L'Italia, exclamaba frente a propuestas de este tipo, vuol essere Nazione Una" (en G. CALENDORO, *Storia dell'Italia Moderna*, Milán, 11 vols., 1956-1986, IV, pp. 55-56).

[7] *Lettere slave*, Milán, 1939, pp. 37-48.

[8] Se trata de un artículo publicado en el "Neue Rheinische Zeitung" del 13 de enero de 1849, en Marx-Engels Werke, vol. 6, Berlín, 1960, 165-176, p. 172.

[9] Todas las citas que siguen por la traducción de Marte C. C. de Iturbe, *Del gobierno representativo,* Madrid, 1994, pp. 184-187.

por las siguientes "consideraciones a la aplicación de este principio general". En primer lugar, los "obstáculos geográficos", que imposibilitan lograr la escala adecuada para la constitución de un estado a las minorías aisladas en el interior de estados más grandes, tal como sucede tratándose de las poblaciones polacas o eslavas en los estados de Europa Central. Tratándose de los grandes estados de la parte occidental del continente, la declaración de que, por ejemplo, "el país más unido de Europa, Francia, está lejos de ser homogéneo", encerrando además "restos de nacionalidades extrañas", tal declaración lleva, contra toda lógica nacionalista, a insistir en las razones de conveniencia, "morales y sociales", que hacen para un bretón o un vasco muy beneficiosa su incorporación a la nacionalidad francesa[10]**.** Pero no se trataría sólo de beneficios individuales, pues Stuart Mill da un paso más incurriendo en la máxima herejía a los ojos de todo nacionalismo, sobre todo minoritario, al afirmar que "todo lo que tienda a mezclar las nacionalidades, a fundir sus cualidades y sus caracteres particulares en una unión común, es un beneficio para la raza humana", de tal manera que, en último término, es esta fusión la que explica que "hoy ningún bajo-bretón, ni ningún alsaciano, experimenten el menor deseo de separarse en Francia". Para mayor escándalo, Stuart Mill cree que esto sucederá también con los irlandeses respecto a Inglaterra cuando sean gobernados con más equidad...

Diez años después, –las Considerations se publicaron en 1861–, con las unificaciones de Italia y de Alemania se cierra el mapa político de Europa occidental. Un mapa que, con la excepción de la secesión pacífica de Noruega en 1905, no se alterará hasta el final de la primera guerra mundial; un cierre que consagrará el principio del Estado nación, pues ninguno de los estados, ni de los viejos ni de los recién unificados, se muestran dispuestos a reconocer políticamente más nacionalidad que la que declaran común a todos sus ciudadanos. Este es el marco que impide interpretar la definición que hace Renan en 1882 de la nación, "un plebiscite de tous les jours", viendo en ella una temprana proclamación del principio de autodeterminación. Es todo lo contrario, pues no se trata de legitimar secesiones independentistas, sino de impedir que "una nación", en este caso la alemana, pueda anexionarse, reteniéndola después contra su voluntad, a "una

---

[10] Sin el fatalismo filosófico y la crudeza del texto de Engels, las conclusiones del autor inglés no son muy distintas: "La experiencia prueba que es posible a una sociedad fundirse y absorberse en otra; y cuando esta nacionalidad era originariamente una porción inferior o atrasada de la especie humana la absorción es muy ventajosa para ella. Nadie puede dudar de que no sea más ventajoso para un bretón, para un vasco de la Navarra francesa, ser arrastrado en la corriente de ideas y de sentimientos de un pueblo altamente civilizador y culto –ser miembro de la nacionalidad francesa– que vivir adheridos a sus rocas, resto semisalvaje de los tiempos pasados, girando sin cesar en su estrecha órbita intelectual, sin participar ni interesarse en el movimiento general del mundo. La misma consideración es aplicable al galo, o al escocés como miembro de la nación británica"..., *o. cit.*, p. 185.

provincia" o "un país" de "otra nación", que aquí es la francesa, tal como habría sido costumbre en el Antiguo Régimen y tal como había hecho Alemania al incorporarse a Alsacia-Lorena[11]. Con anterioridad a su famosa conferencia, Renan se había esforzado en sus dos cartas a Strauss de 1870 y 1871 en mostrar a los alemanes, entre otras cosas, las peligrosas consecuencias desestabilizadoras que podría representar para sus fronteras orientales la aplicación del principio de nacionalidad basado en la lengua y en la raza que habían esgrimido tratándose de Alsacia-Lorena. Esfuerzo ocioso del autor francés, pues los alemanes nunca pensaron en permitir tal cosa, de la misma manera que tampoco los franceses se les ocurrió preguntar su opinión a los alsacianos cuando los reintegraron a su territorio nacional en 1918[12].

A primera vista, por lo tanto, los únicos nacionalismos minoritarios que parecen haberse aprovechado del movimiento de emancipación iniciado con las revoluciones de 1848 serían los asentados en los territorios de los imperios multiétnicos de Europa central y oriental. Pues allí los movimientos de recuperación lingüística y cultural, objeto de los desvelos de eruditos y profesores, se habrían metamorfoseado en "despertares nacionales", en partidos políticos después, y al frente de movimientos de masas a la larga iban a terminar creando estados nacionales[13]. Los nacionalistas percibieron todo esto como una toma de conciencia de nacionalidades existentes desde hacía mucho tiempo, desde hacía siglos. Por eso, a finales de siglo un

---

[11] En el orden de ideas que les expongo, una nación no tiene más derecho que un rey a decirle a una provincia: "me perteneces, luego te tomo". "Una provincia para nosotros son sus habitantes; si alguien tiene derecho a ser consultado en este tema es el habitante. Una nación jamás tiene un verdadero interés en anexionarse o retener un país contra su voluntad", citamos por la traducción de A. DE BLAS GUERRERO, *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, Madrid, 1987, p. 84. En la introducción que acompaña a su edición De Blas Guerrero concluye acertadamente que el objetivo de Renan no es en absoluto "aportar razones que permitan a las nacionalidades crear un espacio político propio", p. 34.

[12] Las dos cartas a Strauss en la ed. citada, pp. 82-127.

[13] El historiador checo Miroslav Hroch, en su estudio sobre los movimientos nacionalistas centroeuropeos, ha distinguido una fase A, el estudio y cultivo de la identidad cultural en círculos de eruditos y profesores; la fase B, los llamados "despertares nacionales", gracias a la agitación promovida por intelectuales y fracciones de las clases medias para despertar la conciencia nacional de los pueblos, que a través de su organización política enlaza con la fase C, constitución de partidos nacionalistas, encuadrando movimientos de masas que luchan hasta la obtención de un estado propio (*Social preconditions of National Revival in Europa*, Cambridge, 1985, pp. 22 ss., la obra fue publicada primero en versión alemana en Praga, 1968). Esta periodificación implica naturalmente muchas más cosas de las que podemos tratar aquí, por eso se ha discutido su aplicación a los nacionalismos del occidente de Europa, por ejemplo H.-J. PHULE, *Staaten, Nationen and Regionen in Europa*, Viena, 1995, pp. 46-57. Pero en una exposición general como esta no habría inconveniente en utilizar una tipología, afirmando que de los nacionalismos potenciales de esta parte del continente, prescindiendo del temprano nacionalismo irlandés, muchos se estancaron en la fase A, pocos se estabilizaron en la fase B, y sólo el de catalanes y vascos podrían aspirar a ocupar un lugar en la C como fase terminal.

socialista marxista austriaco como Karl Renner podía llegar a decir cosas como las siguientes: "una vez se ha alcanzado cierto grado de desarrollo europeo, las comunidades lingüísticas y culturales de los pueblos, tras madurar silenciosamente durante los siglos, surgen del mundo de la existencia pasiva como pueblos (passiver Volkheit). Adquieren conciencia de sí mismos como fuerza con un destino histórico. Exigen controlar el estado, como el instrumento de poder más elevado de que disponen, y luchan por su autoderminación política (Selbstbestimmung)"[14].

Vistas así las cosas, también en Europa occidental algunos movimientos regionalistas terminaron aspirando a ser algo más que recuperaciones culturales o reformas administrativas, terminaron intentando convertirse en movimientos nacionalistas.

En el principio estuvo la lengua, percibida en peligro ante el proceso de aculturación y escolarización impuesto por el Estado y por el proceso de urbanización. El caso francés del "rapport" de 1794 a los maestros de la Tercera República, se considera arquetípico, pero parecidos resultados se consiguieron en otros países, y no siempre de manera coercitiva[15]. La recuperación lingüística, fruto de los afanes privados de lexicógrafos y eruditos, da paso después a la recuperación en la esfera pública de las culturas locales en Juegos florales o certámenes literarios. Desde el momento en que se va más allá, pidiendo no sólo el cultivo de la lengua, sino además la enseñanza de ella y con ella, se rebasan los límites del movimiento y se entra en un conflicto con la legalidad, conflicto que se radicaliza y se politiza al exigir la equiparación, e incluso la primacía, de la lengua local frente a la oficial del estado, abandonando el regionalismo para adentrarse en el nacionalismo. No todos los movimientos nacionalistas lograron culminar este proceso, ni mucho menos, pero todos se dieron cuenta enseguida de la importancia de la lengua, "celui qui a la langue a la clé qui le délivrera de ses chaînes", dijo Mistral, y años más tarde el abate Perrot vendrá a decir lo mismo, "sans langue bretonne, pas de Bretagne"[16]. La importancia de la lengua era aún mayor en la medida en que la apelación a la raza, dado el

---

[14] Karl RENNER, *Staat un Nation*, Viena, 1899, p. 89, pasaje que cita y comenta HOBSBAWM, en *Naciones y nacionalismos desde 1870* (1990), Barcelona, 1991, pp. 55-56.

[15] El título del "rapport" del abate Gregoire, leído dos meses antes de la caída de Robespierre, es todo un programa: "Le Repport sur la nécessité et les moyens d'anéantir les Patois et d'universaliser l'usage de la langue française", cf. M. DE CERTEAU, D. JULIA y J. REVEL, *Une politique de la langue*, París, 1975, pp. 160 ss. Sensu contrario, los nacionalistas siempre adujeron el ejemplo francés para demostrar la capacidad de resistencia de las etnias, a pesar del jacobinismo lingüístico: tras la primera guerra mundial, de los 38 millones de habitantes del hexágono, una tercera parte seguiría hablando una lengua materna propia, de entre ellos cuatro millones el bretón, otros cuatro una lengua germánica, 500.000 el vasco o el corso, e incluso cuatro millones del total no sabrían hablar francés (en Bernad STASI, *L'inmigration*, Paris, 1984, pp. 74-75).

[16] Citas en S. y C. GRAS, *La revolte des regions*, París, 1982, p. 31.

desenfado con que se usaba esta palabra a finales de siglo, no era en absoluto privativa de los nacionalistas[17].

Ahora bien, la recuperación de las lenguas y de las literaturas se concibe como "renacimiento" en el sentido más literal del término, y como todo renacimiento supone una decadencia que lo provoca y un pasado de esplendor, más o menos lejano, que lo justifica. La necesidad de probar ambas cosas hace que de las nuevas literaturas haya sólo un paso a las nuevas historias. Al hacer nuevas preguntas a la historia y desde un lugar distinto, la historia será otra. Se comienza denunciando la falsa teleología de la historiografía estatal, que ha concebido a las antiguas regiones (antiguos reinos, ducados o nacionalidades) como porciones de un todo preestablecido, destinadas fatalmente a ser incorporadas al núcleo fundador de un estado pretendidamente nacional. Se termina proclamando después que sólo la contingencia (la violencia de una conquista, el engaño o la traición) impidió el desarrollo natural de la historia, un desarrollo natural concebido también teleológicamente por los nacionalistas, pero en sentido inverso al mantenido por la historiografía dominante. De esta manera, la historia aceptada se vuelve del revés: los traidores se convierten en héroes y las derrotas en victorias testimoniales, al ser símbolos que recuerdan la libertad o la soberanía perdida: 1532 y la cesión de Bretaña por la duquesa Ana, 1707 y el Acta de Unión de Escocia a Inglaterra, 1213 y la batalla de Muret, etc. En esta obra de revisión historiográfica, con independencia de su valor científico, que puede tenerlo, se inserta el razonamiento político del nacionalismo: la historia pudo haber sido de otra manera, pero para que la historia futura sea distinta, para que no se repita o perpetue, no basta con revisar lo que ha pasado, hace falta trabajar políticamente en el presente, deslindarse del regionalismo cultural o administrativo, hacen falta partidos, organización y militancia nacionalistas.

Y aquí los nacionalismos minoritarios de nuestro entorno arrojan un magro saldo antes de la primera guerra mundial, si seguimos prescindiendo de la lucha irlandesa, de distinta naturaleza y mayor antigüedad que

---

[17] El bretón que era Renan, por ejemplo, en un discurso pronunciado en 1885 en Quimper ante sus paisanos, después de equiparar a los bretones con los eslavos, concluye "nous croyons a la race, car nous la sentons en nous". Y por creer, Renan creía hasta en la lucha de razas, no recatándose en proclamar en 1883 ante los alumnos del Liceo Louis-le-Grand que "la lutte pour la vie s'est transporté sur le terrain de l'ecole. La race la moins cultivée sera infalliblement, ou, ce qui a la longue revient au même, rejetée au second plan pour la race la plus cultivée" (en *Discours et Conferences*, París, 1887, pp. 227-228 y 204-205). Una buena muestra de la generalización de una ideología que en parte explica, aunque no justifique los excesos racistas de muchos nacionalismos de la época, cf. Mike HAWKINS, *Social darwinism in European Thought 1860-1945*, Cambridge, 1997. Después de la segunda guerra mundial, y a la vista de lo sucedido, se evita la argumentación racista, de ahí el valor de refugio que adquiere la lengua en la definición de las nacionalidades como etnias. Para François Fintan, un teórico occitano de influencia en los movimientos nacionalistas de los años sesenta y setenta, la lengua es "le seul critère utilisable" para definir la nación, un "indice synthetique" que resume todos los demás, en R. LAFONT, *La Nation, L'Etat, les Regions*, París, 1993, pp. 143-144.

todos ellos. El movimiento provenzalista bajo la egida de Fréderic Mistral, por ejemplo, muy condicionado por su conservadurismo social, es incapaz de superar su carácter originario de regionalismo lingüístico y cultural, a no ser a través de la retórica y la fantasía ("L'Empire du Soleil", la constitución felibre del Midi de 1876...). Para encontrar nacionalismo auténtico, por lo menos en ciernes, hay que trasladarse a Bretaña, donde en 1911 se funda el Parti Nationaliste Breton, rompiendo con la tutela del regionalismo conservador, con un programa que declaraba a Bretaña nacionalidad oprimida como Polonia e Irlanda, dispuesta a luchar por su independencia. Aunque a su fundador, Camille Le Mercier d'Erm, le corresponde el honor de haber sido el primer bretón preso por su credo político nacionalista, la primera guerra mundial puso fin a su precaria existencia[18].

Quedaría Escocia, para la que a fin de cuentas se crea una Secretaría propia en el Parlamento de Westminster en 1885 (la de Gales tendrá que esperar nada menos que a 1964), pero parece que la razón de esta novedad se debe más a la ineficacia de la administración local que a la preocupación por un nacionalismo, entonces muy débil[19]. Para los nacionalistas la debilidad del nacionalismo escocés constituyó, además, un escándalo, ya que el país reunía todos los prerrequisitos para que sucediese lo contrario: la memoria de haber tenido parlamento propio hasta época reciente, conservar intactas instituciones legales, religiosas y culturales, haber experimentado un notable desarrollo económico, social e intelectual e, incluso, disponer vestigios de lengua propia, y a pesar de todo ello el nacionalismo no levanta cabeza hasta la época de entreguerras por lo menos...

Tras la primera guerra mundial, un gran ejemplo y una gran ilusión van a dinamizar los incipientes nacionalismos europeos, acelerando su despegue del regionalismo y su organización política[20]. El ejemplo fue Irlanda, la ilusión los puntos del presidente americano T. Woodrow Wilson.

La represión de la sublevación de Pascua de 1916 en Dublín no sólo va a dar mártires populares al nacionalismo europeo, además va a canonizar ante la opinión el decálogo de su manifiesto: "proclamamos como derecho soberano e imprescriptible del pueblo irlandés el de la posesión de Irlanda y el control sin limitaciones de su destino. El que, durante un largo periodo, un pueblo y un gobierno extranjero hayan usurpado este derecho no

---

[18] R. LAFONT, *Mistral ou l'illusion*, París, 1954, y M. NICOLÁS, *Histoire du mouvement breton*, París, 1982.

[19] M. KEATING, *Gestión territorial y el Estado británico*, en J. RUDOLPH y R. J. THOMPSON, *Política etnoterritorial* (1989), Barcelona, 1992, 178-203, p. 180.

[20] En principio, la política de "Unión sagrada" tuvo un efecto paralizante sobre regionalismos y nacionalismos. Las deserciones de militantes nacionalistas fueron casos aislados y el colaboracionismo con el ocupante, que hará estragos en la segunda guerra mundial, sólo tiene cierta importancia tratándose de los flamencos que apoyaron la "Flammenpolitik" alemana, cf. F. PETRI, *Zur Flammenpolitik des ersten Weltkrieges*, en *Dauer und Wandel der Geschichte*, Munich, 1966, 513-536.

significa que haya sido abolido, lo será solamente si se destruye totalmente al pueblo de Irlanda..."[21]. Los principios no eran nuevos, pero por primera vez eran algo más que literatura política, formaban parte de un programa de acción directa, de acción insurreccional. Y, después, los nacionalistas irlandeses transformarán su derrota en victoria, creando un partido político, el Sinn Fein, que ganará las elecciones en 1918, y un brazo armado, el IRA. En toda Europa causó impresión esta nueva estrategia combinada de política y violencia que, por primera vez, había logrado cambiar las fronteras de un gran estado. Se había corregido la historia, el sueño de todo nacionalista. Por eso, las esperanzas despertadas fueron enormes: algunos, como en la época romántica de mediados de siglo, estaban dispuestos a sumarse a la lucha de los irlandeses, otros concibieron futuras Irlandas en el continente, y bastantes no olvidarán, para desgracia suya, la máxima que los irlandeses habían aplicado durante la guerra, al buscar apoyo de los alemanes, "England's difficulty is Irland's opportunity".

Cuando todavía no se había desvanecido la gran ilusión irlandesa, nació la gran esperanza con la proclamación de los 14 puntos de Wilson en enero de 1918. Una esperanza con poco fundamento, pues las potencias sólo se ocuparon de las minorías nacionales tuteladas o reivindicadas por los estados vencedores, pero una esperanza que tardará en desvanecerse por completo, como lo prueban las repetidas invocaciones a una futura Europa de las nacionalidades que debería desplazar a la Europa de los Estados[22].

Algunos también vieron una señal de los tiempos en la "Declaración de los derechos de los pueblos de Rusia" en noviembre de 1917, reconociendo el derecho de autodeterminación para todas las nacionalidades, "sin excluir la separación y la constitución de un estado independiente". Y más tarde, hubo nacionalistas que en algún momento vieron en el Estado soviético un posible aliado en su lucha por la independencia[23].

---

[21] No hemos podido disponer de la versión original del manifiesto, damos su traducción de la versión alemana en P. ALTER, *Die irische Nationalbewegung zwischen Parlament und Revolution 1880-1918*, Berlín, 1971, p. 326 y ss.

[22] Ejemplo de ello son las intervenciones registradas en el "Congreso de minorías nacionales", que se reunió periódicamente en Ginebra a partir de 1925. Signo de las esperanzas de la inmediata posguerra fue el proyecto de constituir un estado tampón, que agruparía a los dos Tiroles, el austriaco y el italiano, proyecto defendido por el "Tiroler Nationalrat", que llegó a tener un "embajador" en Berna durante algunos meses, cf. Felix KREISSLER, *Von der Revolution zur Annexion*, Viena, 1970, pp. 110 y ss. Pero, como es sabido, el Tirol del Sur, con un 95% de germanohablantes, fue entregado a Italia como botín de guerra, pasando a las garras de Tolomei, futuro funcionario fascista y apóstol de la italianización forzada. Es sólo un ejemplo, pero suficiente, para advertir que las cosas no habían cambiado por lo que hacía a las minorías nacionales de esta parte del continente, cf. *Die Minderheiten Zwischen den beiden Weltkriegen*, ed. por U. Corsini y D. Zaffi, Berlín, 1997, sobre Italia la colaboración de E. Capuzzo, 39-50.

[23] Andreu NIN fue el intérprete de las conversaciones entre Zinoviev y Maciá, refugiado en la Unión Soviética tras el fracaso de Prats de Molló, y nos cuenta que el líder de la Tercera Internacional se mostró "como el más ferviente partidario de la independencia catalana", en el prólogo de Oriol Puigvert a Andreu NIN, *Els moviments d'emancipació nacional*, París, 1970, p. 15.

Lógicamente, el ejemplo irlandés y el clima social y político de la posguerra contribuyó a la radicalización programática de regionalismos y nacionalismos, sin que esto signifique que su implantación social fuese proporcional a la sensación que podían causar. Por ejemplo, el nacionalismo bretón, con un desarrollo teórico y organizativo que puede recordar al del nacionalismo vasco, no reunía en 1927 más de un centenar de afiliados, en los años treinta no esperaban "ni en sueños" que el número de "sympathisants potentiels" superase los 20.000, y en el Congreso de Guincamp en 1938 los asistentes no llegaron al millar y medio de personas. Pero sus dirigentes se dieron cuenta muy pronto de que bastaba la movilización de una militancia reducida, pero joven y decidida, para crear un estado de agitación permanente en la plácida vida de provincia[24].

Fue la periferia céltica la que experimentó más directamente la influencia del movimiento irlandés, pero en grados muy distintos. En Escocia, pasados algunos años de exaltación en la posguerra, el nacionalismo marcha a remolque del laborismo hasta 1924, año en que este partido abandona su proyecto autonomista de un Home Rule para Escocia, y sólo a partir de entonces se produce una serie de reagrupamientos que desembocan en la fundación en 1934 del actual Scottisch National Party. Por las mismas fechas los galeses fundan también el actual Plaid Cymru[25]. Los escoceses no pasaron de imaginar un escenario de independencia a la irlandesa: una mayoría de diputados escoceses desertaría del Parlamento de Westminister y, reunidos en Edimburgo, se proclamarían Parlamento escocés independiente tal como habían hecho los irlandeses en 1919. Los bretones, por su parte, también imaginaron muchas cosas, pero además intentaron poner en práctica dos: el uso de la violencia y la colaboración con el enemigo del estado opresor, también a ejemplo de los irlandeses.

En Bretaña se había recuperado muy pronto el nacionalismo incipiente anterior a la guerra con la aparición en 1919 de la revista "Breiz Atao" y la fundación, en 1927, del partido Strollad Emrenerein Vreiz. En sus primeros congresos convivían "d'angeliques vieux messieurs à gilets de velours", como dice Mordrel, que predicaban la necesidad de volver a los buenos tiempos pasados de la duquesa Ana de Bretaña, jóvenes marxistas impacientes y, como categoría más numerosa, comerciantes y empleados. Un buen espejo de la sociedad bretona, pero eran pocos y además confusos. Por fin, el Manifiesto de 1929 agrupó con claridad el temario completo de un nacionalismo radical: ilegitimidad de la dominación francesa por la rup-

---

[24] Todo esto se percibe en las obras de Olier Mordrel, un dirigente nacionalista bretón que a los 18 años participó en la fundación de la revista "Breiz Atao", y fue condenado dos veces a pena de muerte por colaboracionismo en 1940 y 1946. Tras veintidós años de exilio en Argentina, publicó dos libros con su testimonio: *Comment peut-on être breton?*, París, 1970, y *Breiz Atao: histoire et actualité du nationalisme breton*, París, 1973.

[25] M. KEATING y D. BLEIMAN, *Labour and Scohttisch Nationalism*, Londres, 1973.

tura del pacto con la Corona que supuso la incorporación de Bretaña en 1532, Francia no es una nación, el genio nórdico bretón en peligro de sufrir contagio de la corrupción latina, "la Bretagne comme une colonie exploitée", y, como horizonte, una Europa unida, pero no por federación de los actuales estados, "agrégats arbitraires, produits du hasard, de la violence et de la ruse", sino por la federación de las nacionalidades libres[26]. A partir de aquí se multiplican las disensiones y escisiones, hasta que en 1931 se funda el Parti Nationaliste Breton, que va a llevar el movimiento hasta la crisis que supuso el colaboracionismo con el nacionalsocialismo. Para empezar, el aislamiento político y las desilusiones electorales explican la aparición del grupo Gwenn, que en 1932 vuela por los aires el monumento conmemorativo de la incorporación del ducado a Francia y cuyas posteriores acciones impiden una visita del presidente de la República. En 1938 los dirigentes del partido son llevados a los tribunales y el partido prohibido al año siguiente. Poco después estalla la segunda guerra mundial, momento en el que el nacionalismo bretón va a realizar su última y fatal experiencia: la del colaboracionismo.

Fuera del mundo céltico, también el regionalismo o nacionalismo cultural del Midi expresó en 1919 la preceptiva admiración por Irlanda, pero a nadie se le ocurrió ir más allá. El amor a la "petite patrie", las ilusiones federalistas de las Ligas, las reivindicaciones "nacionales", la reiterada condena de la invasión de los "barons du Nord", que habían destruido la cultura provenzal hacía siglos, todo esto era compatible en el fondo con la adhesión a Francia, en cuyos gobiernos, además, los provenzales estaban siempre muy bien representados.

Esta galería de nacionalismos resulta completa si añadimos los corsos, que desde 1927 con el Partitu Corsu Autonomistu preparan el terreno para el separatismo de los años cincuenta, los flamencos y otras minorías nacionales más reducidas, dispersas por la parte occidental del continente, casi todas en regiones subdesarrolladas que se sentían social y políticamente marginadas. Movimientos todos, incluidos los anteriores, que no inciden de manera significativa en la vida de los estados, y cuya relevancia política y social es muy inferior a la alcanzada por los nacionalismos peninsulares en la época de entreguerras. Aunque hay una excepción, la excepción alsaciana, que podría hacer más compañía a nuestros nacionalismos que bretones o provenzales. Pues Alsacia era una excepción por muchos motivos.

En primer lugar, nadie había dudado en Francia antes de 1871 de que se trataba de una singularidad germánica en el conjunto de la nación. Michelet, que había dedicado en 1833 once páginas a la Bretaña en su "Tableau de la France", prescindió en cambio de Alsacia, porque no podía

---

[26] René Barbib, *L'autonomisme breton*, s.l., 1934, pp. 135 y ss.

decir si era francesa o alemana[27]. En segundo lugar, el autoritarismo de la Administración prusiana, que no concede a Alsacia un estatuto similar a los restantes Länder hasta 1911, y la torpeza del centralismo una vez reincorporada a Francia, estuvieron a punto de convertir en realidad el dicho local "Français ne peux, Prussien ne veux, Alsacien suis"[28]. Y tal cosa pareció que iba a suceder a partir de 1924, primero con la llegada al poder del Cartel de izquierdas con Herriot, dispuesto a imponer a la católica Alsacia las leyes de la enseñanza laica, y después con una serie de gobiernos que juzgaron que, pasado el periodo de adaptación, ya era hora de uniformizar la Administración de la recuperada provincia. Como reacción, en 1926 se constituyó el "Heimatbund", una alianza de fuerzas cristianas conservadoras y autonomistas dispuestas a superar la tradicional división entre laicismo y clericalismo, izquierdas y derechas, agrupando a todos los afectados por la política de París. La empresa llegará a buen fin con la elección en 1929 de un comunista como alcalde de Estrasburgo con los votos de católicos, antiguos radicales y comunistas. El triunfo de un autonomismo alsaciano, que para espanto de París algunos consideran minoría nacional, fue todavía más significativo en la medida en que se logró a costa de escisiones de los partidos existentes, comenzando por los autonomistas conservadores, herederos del Zentrum alemán, siguiendo con los radicales, que fundan un Partí du Progres, y terminando con los comunistas. Estos últimos fueron excluidos del PCF primero y expulsados después, por su excesivo nacionalismo, de la Internationale Vereinigung der Kommunistischen Opposition, donde habían encontrado refugio, fundando al final un nuevo partido, el "Partí Alsacien ouvrier et paysan"[29]. Sólo los socialistas se negaron a cualquier tipo de alianza autonómica, y mucho menos nacionalista, conservando intacta su organización en Alsacia.

Entretanto, el desconcierto de las derechas y las izquierdas estatales, ante unas alianzas políticas sólo comprensibles dentro de una lógica nacionalista, se había transformado en alarma con la fundación en septiembre de 1927 del Partí Autonomiste d'Alsace-Lorraine, que pedía la creación de un estado alsaciano en el seno de unos Estados Unidos de Europa. Así se llega al proceso de Colmar en 1928, a cuyas vistas asisten autonomistas y nacionalistas de otras regiones, donde una veintena de periodistas y políticos alsacianos son acusados de atentado a la seguridad del estado. Y para aumentar el dramatismo de la situación, dos de los procesados son elegidos diputados mientras están en prisión, provocando una

---

[27] Se trata de la introducción geográfica al segundo volumen de su *Histoire de France*, París, 1833, pp. 1-125.

[28] Como guía para seguir la complicada política alsaciana, François G. DREYFUSS, *La vie politique en Alsace 1919-1936*, París, 1969.

[29] K. H. TJADEN, *Struktur und Funktion der "KPD-Opposition" (KPO)*, Meissenheim/Glan, 1964, pp. 261 yss.

intervención del presidente de la República, Poincaré. Aunque hoy se tiende a limitar la dimensión auténticamente nacionalista del movimiento de estos años, el hecho es que los votos de los llamados autonomistas no cesan de aumentar, y no sabemos lo que habría ocurrido de haber seguido las cosas igual. Pero entonces llegó Hitler, y su brutal represión del particularismo alsaciano, con más de medio millón de deportados y la leva de más de cien mil soldados, aparte del descrédito de muchos nacionalistas por la colaboración con el ocupante, hicieron que esta vez, al reves de lo sucedido en 1918, la reincorporación a Francia fuese saludada como una auténtica liberación.

Con Hitler se hizo verdad la frase de que el fascismo fue el peor amigo y el peor enemigo de los movimientos regionalistas o nacionalistas. Pues si como enemigo los aplastó sin contemplaciones en España, Alemania e Italia, como amigo los arrastró al colaboracionismo, estigma del que tardaron tiempo en liberarse. Bretones, alsacianos y flamencos buscan y encuentran el interesado apoyo de los alemanes, mientras que la geografía impidió a otros ir más allá de declaraciones filofascistas y racistas, como sucedió en el caso de los nacionalistas escoceses. En los territorios no ocupados, la ideología del "retour à la terre" del régimen de Vichy no dejó de seducir a vascos franceses y a occitanos. Como es lógico, los nacionalismos peninsulares estaban libres de esta hipoteca al final de la segunda guerra mundial. Pero, contra lo que esperaban muchos, esto de poco les sirvió; los nacionalistas, como el resto de los españoles, tuvieron que asumir una hipoteca mucho mayor, la que representó la larguísima dictadura franquista. Si ya eran distintos antes, lo serán mucho más después, una vez recuperada la democracia.

Al revés de lo sucedido en la primera posguerra, los años siguientes al final de la segunda guerra mundial contemplaron un reflujo en Europa occidental de unos movimientos nacionalistas ya de por sí minoritarios. No sólo se trataba del descrédito que habían sufrido los más significativos de ellos por su conducta durante la ocupación alemana, se trataba además de la prioridad que entonces todos reconocían a las tareas de reconstrucción de la economía y a la estabilidad política. Sólo mediada la década de los cincuenta se produjo un tímido despertar en Bretaña, con la fundación de revistas que se reclamaban de la tradición de la vieja "Breiz Atao" o con la aparición del moderado "Mouvement pour l'Organisation de la Bretagne", o en Provenza con la aparición de un Parti Nationaliste Occitan.

La situación comenzó a cambiar a partir de los años sesenta. Por un lado, las regiones periféricas de la Europa occidental se sentían postergadas en el proceso de reconstrucción económica llevado a cabo por su propio estado; por otro, desconfiaban del iniciado proceso de integración europea, juzgando que terminaría por beneficiar sobre todo a las regiones industrialmente hegemónicas. Consecuencia de esta doble percepción es, tal como muestra el ejemplo francés, la regionalización de los movimientos huelgüísticos, campesinos (en el Midi y Bretaña) y en la industria minero-metalúrgica (Decazeville). De la misma manera que algunos partidos polí-

ticos, especialmente los comunistas, intentaron aprovechar la territorialización de la protesta social por el atraso económico relativo en beneficio de una política de clase, los nacionalistas, cuando existían, hicieron lo mismo para impulsar lo que comenzó a llamarse "revolución regionalista"[30].

Ante la ausencia de identidad étnica reclamable en la mayoría de los casos, el concepto de región resultaba de gran utilidad, pues podía comprender tanto a una Bretaña, nacionalidad de la que mucho se esperaba, incluido su movimiento terrorista, como a una Aquitania, de la que se dudaba mucho pudiese algún día recuperar su perdida identidad, e incluso podía servir la regionalización para introducir algo de orden en los caóticos intentos de resucitar un estado que nunca existió: la Occitanía[31].

A la reanimación de los minoritarios movimientos nacionalistas también contribuyó el parentesco que muchos creían ver entre ellos y los movimientos de liberación de los pueblos del Tercer Mundo, especialmente tratándose de la guerra de Argelia, y aquí topamos con un concepto clave de aquellos años, el de "colonialismo interior"[32]. A partir del año 1962, en el que termina la guerra de Argelia, y hasta los últimos setenta, se impone en Francia y en toda Europa la expresión de "colonialismo interior", un hecho que no dejó de inquietar a los gobiernos, ya que sirvió para aglutinar a una serie de movimientos de oposición, tanto al centralismo estatal como al propio sistema capitalista[33]. En esta situación, los movimientos nacionalistas creyeron llegado su momento, sumándose sistemáticamente a todas las huelgas o acciones en defensa de las industrias locales o del medio ambiente. Sin embargo, el nacionalismo seguía siendo en general incapaz de traducir en votos su capacidad de movilización ocasional y el entusiasmo de su escasa militancia. A la situación tampoco pusieron remedio los intentos de colaboración con las izquierdas estatales, que se registraron, por ejemplo, en Bretaña con la Unión Democrátique Bretonne o el Strollad ar Vro. Fue en esta región donde a partir de 1966, como años después en Córcega, el

---

[30] W. SAFRAN, *El Estado francés y las culturas étnicas minoritarias*, por lo que hace a las huelgas, en "Política etnoterritorial..." cit., p. 132-177, y R. LAFONT, *La revolution regionaliste*, París, 1967.

[31] Todos estos esfuerzos en la o. cit. de LAFONT y en la del mismo autor, *La Nation, l'Etat, les Regions*, París, 1993.

[32] "C'est pour rendre compte de la gréve de Decazeville que la formule scandaleuse du "colonialisme intérieure" a été trouvée: sans la decolonistarion, sans la guerra d'Algérie, sans la gréve, elle n'aurait jamais été formulée et, si elle l'avait été par hasard, elle aurait passé pour une béuve ou un jeu de mots", tal es el testimonio de un nacionalista occitano, en Y. BOURDER, *Eloge du patois ou l'itinéraire d'un Occitan*, 1977, citado en S. y C. GRAS, o.c., p. 172.

[33] Que sepamos, la expresión originaria fue la de "Revolté des colonisés de l'Interieur", título de un artículo de Serge MALLET en "France-Observateur" del 11 de enero de 1962, después vendrá el *Decoloniser en France*, de R. LAFONT, París, 1970, y en el área anglosajona el trabajo más importante de M. HECHTER, *Internal Colonialism*, Londres, 1974, sobre la "celtic fringe" en el desarrollo económico británico de 1536 a 1966.

nacionalismo pasó al uso de la violencia con el Front de Liberation de la Bretagne que, inspirado por el modelo del Ulster y relacionado con la ETA, se hará notar con la intermitencia de sus acciones terroristas hasta comienzos de los años ochenta, pero sin lograr en ningún momento apoyo social significativo. Más éxito obtuvo a la postre la vía violenta en el reducido ámbito insular de Córcega, ya que después de que los atentados del Front de Liberation National de Corse se sumasen a la presión política ejercida por los movimientos agrupados por los hermanos Simeoni, el Gobierno francés terminó otorgando en 1982 a la isla un estatuto especial, con una Asamblea general y la garantía de sus derechos lingüísticos, concesión que, sin embargo, no sirvió para aplacar la efervescencia separatista de unos movimientos cada vez más confundidos con las mafias locales.

Mediados los setenta, esta dispersa ola de movimientos y agitaciones nacionalistas, que parecía acompañar como una sombra a todos los conflictos locales o regionales provocados por el proceso de integración de las economías capitalistas europeas iniciado en las décadas anteriores, fue interpretado por los más optimistas como el comienzo de una nueva era, la era de los "nuevos nacionalismos". Así se explica que, por ejemplo, el marxista escocés Tom Nairn, en una obra titulada muy significativamente "The Break-up of Britain", proclamase que el Reino Unido y Europa se parecerían cada vez más a Irlanda, tal como lo mostraban "las explosiones y los disturbios convertidos en lugar común de regiones enteras de Córcega, Francia y España", para afirmar a continuación que estos nuevos nacionalismos, "aunque productos también de la naturaleza grotescamente desigual del desarrollo capitalista", no tenían nada que ver con los del Tercer Mundo. Respondían, según este autor, a las contradicciones engendradas por una fase superior del desarrollo, pues era el impacto de la industria petrolera en Escocia, como el de las multinacionales en el Midi francés, el que provocaría el nuevo separatismo escocés u occitano, unos nuevos nacionalismos que nada tenían que ver ni con el nacionalismo clásico ni con los coetáneos del Tercer Mundo. El porvenir, concluía, contemplaba un estado escocés naciente con sus aliados naturales, una Cataluña, una Euskadi o una Gales, también constituidos como estados[34].

Pero el futuro fue muy distinto a como tantos lo imaginaron en aquellos años. Hasta dónde ha llegado el repliegue iniciado en los siguientes significa hasta la desaparición en muchos casos de los nacionalismos, e incluso de los regionalismos en la medida que se presentan como regionalismos políticos, se refleja muy gráficamente en el resultado de las elecciones regionales y cantonales francesas de marzo de este año: porcentajes mínimos para los candidatos regionalistas y también para los aislados candidatos nacionalistas bretones o los vascos del Abertzaleen Batasuna. Incluso en

[34] T. NAIRN, *Los nuevos nacionalismos europeos* (1977), Barcelona, 1979, pp. 114 y ss.

Córcega, superó con justeza la barrera del 5% de las regionales la Cuncolta Naziunalista, brazo legal de Canal Histórico del Frente de Liberacional Nacional, única organización nacionalista francesa que todavía sigue suministrando titulares a la prensa. Las apelaciones identitarias, cuando las hubo, se produjeron dentro del juego político de los partidos estatales[35].

Para encontrar elegidos nacionalistas en las elecciones francesas hay que ir hasta los Departamentos de ultramar: Guadalupe, Martinica o la Guayana... Y casi tan lejos tienen que ir nuestros nacionalistas cuando buscan alguna compañía, dado el panorama que ofrece altualmente nuestro inmediato entorno europeo: son conocidas las alusiones de Jordi Pujol a Lituania o Quebec, a las que hay que sumar las recientes y más exóticas de Carlos Garaikoetxea a kosovares y kurdos. Claro está que recientemente se ha producido la divina sorpresa de Escocia, aunque está por ver si constituye, como se dijo en su momento, "un episodio de resurrección (nacional) sin igual desde la época de Lázaro" o de algo distinto[36].

En los orígenes de la "resurrección" del nacionalismo escocés no había estado la recuperación de una identidad étnica o cultural, que siempre fue muy débil, sino que estuvo, como en muchas regiones de Europa en la época, la política de planificación para paliar la crisis económica desarrollada por los gobiernos conservadores y laboristas desde 1960. Fue el relativo fracaso de esta política lo que dio argumentos a los nacionalistas. "El SNP, dice Breuilly, lanzó su llamamiento a un nivel correcto. Fuera cual fuese su preocupación histórica por la identidad y la independencia escocesa, el mensaje que planteó al electorado abordó temas relacionados con el pan y la mantequilla"[37]. Aunque no se libró de descalabros, como sucedió en las elecciones de 1970 al obtener un solo escaño en las islas Hébridas, sus argumentos cobraron más valor con el descubrimiento de petróleo en el Mar del Norte, cuya explotación por los escoceses, decía, les proporcionaría un espléndido futuro. El electorado comenzó a responder al slogan de "Scottland first", no tanto porque le interesase la política específica nacionalista, sino porque este slogan iba acompañado de otro, "Rich scots or poor Britons". De esta manera, en las segundas elecciones generales convocadas en el año 1974 por el laborista Wilson el SNP alcanza el mayor éxito electoral de su historia con once escaños y hasta los galeses obtienen tres. Pero casi inmediatamente se produjeron dos catástrofes. Los laboristas, con vistas a asegurar su reserva de votos escoceses y galeses, deciden someter a referéndum en febrero de 1979 la Devolution, es decir, la concesión a Escocia

---

[35] Antes de las elecciones, Lionel JOSPIN, por ejemplo, se proclamó en Midi-Pyrénées "occitan et républicain" frente al candidato de derechas, y después de celebradas Jean-Pierre Soisson declaró ser un "fier bourguignon" para justificar frente a las directivas de París su alianza con LE PEN ("Le Monde" de 13 y de 22-23 de marzo).

[36] La comparación con el milagro de los Evangelios en T. NAIRN, o. cit., p. 114.

[37] John BREUILLY, *Nacionalismo y Estado* (1985), Barcelona, 1990, p. 297.

de un parlamento con capacidad legislativa y de una institución análoga pero puramente ejecutiva para Gales, pero el referéndum se pierde tanto en Escocia como en Gales. Tres meses después, Margaret Thatcher ponía fin a cinco años de gobierno laborista y a los sueños de los nacionalistas escoceses, cuya representación parlamentaria queda reducida, como la de los galeses, a dos diputados...[38].

Si detrás de la primera "resurrección" del nacionalismo escocés está la ilusión del petróleo, detrás de la segunda está el temor ante la hegemonía conservadora, que parecía eternizarse en Londres con unos planes de reconversión industrial especialmente duros para Escocia. En estas circunstancias los laboristas escoceses también habrían deseado disfrutar de la autonomía que no había podido lograrse en el referéndum de 1979. Esto vino a significar que las inquietudes económicas y nacionalistas se fundieron, y que ambos partidos, laboristas y SNP, compiten ahora en el mismo terreno[39]. Por eso, el triunfo de los partidarios de un Parlamento escocés en el referéndum sobre la "Devolution" de septiembre del año pasado no debe precipitar el juicio sobre lo que vaya a pasar a partir de ahora. Está por ver si en el futuro Parlamento escocés la representación nacionalista será lo suficientemente poderosa como para patrocinar un proyecto de construcción nacional a lo vasco o a la catalana, o si, por el contrario, el mantenimiento de las pautas de voto tradicionales en las elecciones generales reduce a los nacionalistas a la condición de fuerza de apoyo de la sección escocesa de un partido laborista británico.

Por eso, no es seguro que la soledad de los nacionalismos peninsulares vaya a ser aliviada de fronteras para afuera con la presencia de un nacionalismo escocés con un poder político análogo al suyo. Pero podría suponérseles bien acompañados en la Europa de las regiones; de lo que significa esta compañía en el contexto que nos ocupa vamos a tratar en lo que sigue.

La confluencia en los años setenta de movimientos regionalistas y nacionalistas ha causado cierta confusión sobre la naturaleza de los primeros. Nadie duda que por aquel entonces los regionalistas habían terminado primero invocando, de manera análoga a como hacían los nacionalistas, a las comunidades étnicas que se suponían en estado de latencia desde el Antiguo Régimen, y suscribiendo después las tesis del colonialismo interior. Pero esto no ha sido el punto de partida del regionalismo de la posguerra, sino el de llegada: "quien intente estudiar la génesis del regionalismo no podrá evitarse referirse de manera especial a los tecnócratas y planificadores del moderno estado intervencionista. Conceptos como región y regionalismo no fueron invención de autonomistas o separatistas revoltosos, sino

---

[38] R. J. THOMPSON, "Referéndum y movimientos etnoterritoriales", en *Política etnoterritorial...*, cit., 204-248, sobre los referéndums escocés y galés, pp. 214 y ss.

[39] Michael KEATING, *Naciones contra el Estado. El nacionalismo de Cataluña, Quebec y Escocia* (1996), Barcelona, 1996, p. 213.

en origen categorías de una tecnocracia empeñada en lograr un máximo desde la eficiencia a la planificación, una tecnocracia que en los años de posguerra ocupó en la mayoría de los estados occidentales las posiciones dirigentes en los sistemas nacionales de administración y management económicos"[40].

Ahora bien, desde finales de los años setenta en casi todos los estados de Europa occidental esta política de desarrollo y distribución de recursos se completaron con reformas institucionales que concedían en grados diversos cierta representación a las regiones, proceso acompañado a veces de reconocimiento de sus diferencias culturales y lingüísticas. Consecuencia de todo ello fue la neutralización de las confluencias políticas que pudiesen haberse dado entre nacionalismos y regionalismos, propiciando en muchos casos la integración de estos últimos como corrientes en los partidos estatales[41]. De esta manera, la emergencia de las regiones en la escena europea a partir de aquellos años está desprovista de connotaciones nacionalistas y antiestatalistas propias de la época anterior, la época de las revoluciones regionalistas, tal como se comprueba repasando la naturaleza y los objetivos de las diversas asociaciones interregionales que de repente comienzan a constituirse entonces[42].

La comunidad europea, al revés que el Consejo de Europa y algunos estados, especialmente Alemania, prestaron atención a este movimiento de regionalización sólo en la medida en que correspondía a los parámetros tecnócratas de sus Unidades Territoriales Estadísticas, prescindiendo de cualquier consideración cultural, histórica o jurídica[43]. La reacción de las regiones frente a esta situación fue la constitución, por su cuenta y al margen de los estados, de un grupo de presión con la fundación en 1986 de una "Asamblea de las Regiones de Europa". A sus apremios y solicitaciones se debe la incorporación institucional de la política regional a la política comunitaria, especialmente la inclusión en el organigrama de la Unión Europa aprobado en Maastricht en 1992 de un denominado Comité de Regiones. Sin embargo, lo logrado hasta ahora no permite asegurar que el futuro de la Unión desembo-

---

[40] F. V. KROSIG, capítulo 6 de R. KRECKEL y otros autores, *Regionalistische Bewegungen in Westeuropa*, Opladen, 1986, pp. 388 y ss.

[41] J. R. RUDOLPH y R. J. THOMPSON, eds. *Política etnoterritorial...*, cit., y R. Morgan, ed. "Regionalism in European Politics", Londres, 1986. Las reformas fueron precedidas o acompañadas de homenajes a la diferencia; en 1974, por ejemplo, Mitterrand, sin renegar del centralismo jacobino o napoleónico, necesario en su tiempo, juzgaba que había llegado la hora de reconocer "le droit a la difference", condenando tanto los intentos de sofocar las lenguas regionales como el colonialismo económico, expresiones de una dominación "centralista", en "F. Mitterrand, l'homme, les idées, le programme", París, 1981, p. 114.

[42] Tales como Comunidad de Trabajo de los Alpes Centrales, Comunidad de Trabajo de las Regiones Europeas de Tradición Industrial y otras por el estilo, vid. JOSÉ LUIS DE CASTRO RUANO, *La emergente participación política de las regiones en proceso de construcción europea*, Oñati, 1994, pp. 156 y ss.

[43] Vid. la irritada crítica desde un punto de vista nacionalista de esta miopía estadística en Gurutz JÁUREGUI, *o. cit.*, pp. 172 y ss.

que en una "Europa de las regiones", es decir, en palabras de Schmitter, que "las unidades componentes de una eventual federación europea se van a convertir de hecho en regiones subnacionales que sustituyen a los actuales estados nacionales"[44]. Estados que se supone habrían sido previamente desprovistos de contenido por el progresivo vaciamiento de su soberanía en beneficio de los entes territoriales o de las instancias supranacionales[45]. Ahora bien, la cuestión tiene distinto significado para los regionalistas como lo son los miembros más importantes y numerosos de la ARE, que para un nacionalista vasco o catalán. Para los primeros el que esto no ocurra puede ser motivo de insatisfacción, pero no una cuestión de principio, ya que nunca se han planteado la posibilidad de una secesión o se creen con el derecho a hacerlo; para el segundo tal cosa le obligaría a revisar el argumento más frecuentemente aducido para justificar la renuncia a un estado propio, al que todo nacionalista se considera con derecho, es decir, la calificación del estado como una mera superestructura política o un artefacto obsoleto en una Europa de las regiones y la supranacionalidad. Por eso, si los nacionalistas peninsulares han encontrado compañía en las regiones europeas, como tales nacionalistas siguen en soledad con sus propios problemas.

Si el papel de las regiones como sujetos políticos en la Unión Europea es precario, el de las nacionalidades minoritarias como tal es inexistente en la medida que no se distinguen de las primeras. Por su parte, la ARE, en su Declaración de Basilea de diciembre de 1996, auténtica carta de máximos de las regiones, al esforzarse en enumerar los variopintos orígenes de las más de doscientas regiones que la constituyen, si bien se refiere a aquellas

---

[44] PH. SCHMITTER, "La Comunidad europea como forma emergente de dominación política", en J. BENEDICTO y F. REINARES, eds., *Nuevas formas de la política*, Madrid, 1992, 158-198, p. 173.

[45] Los esfuerzos imaginativos de los politólogos, como el citado de Schmitter, no han logrado disipar la incertidumbre sobre el papel que vayan a desempeñar los actuales estados en el futuro. Estados cuya desaparición se canta, complaciéndose en contraponer la "artificialidad" de sus fronteras a los límites regionales, postulados como "naturales" y "auténticos". En todo caso, a la altura de los años noventa los estados siguen siendo los actores políticos principales y su voluntad es decisiva para el proceso de integración. Por otro lado, el Comité de Regiones es un ente ambiguo que representa intereses dispares y tiene sólo función consultiva, las esperadas reformas del Consejo Europeo de Amsterdam en junio de 1997 no han mejorado de forma sustancial su posición institucional. Vid. Francesc MORATA, *La Unión Europea. Procesos, actores y políticas*, Barcelona, 1998, pp. 261 y ss. Las organizaciones más representativas de las regiones, como puedan ser el Consejo de Municipios y Regiones de Europa y la Asamblea de Regiones de Europa, han sido concebidas como "macrolobbies a nivel europeo, pero escasamente operativas", cosa fácil de comprender dado el número de heterogeneidad de sus miembros, más de 30.000 entes locales y regionales en la primera, y cerca de 300 regiones de la segunda.

[46] ... las regiones tienen orígenes y funciones diferentes, en el sentido de que algunas albergan desde hace mucho tiempo comunidades, etnias e, incluso, naciones diferenciadas, mientras que otras han sido creadas como distritos administrativos...", parágrafo 4 del Preámbulo.

que albergan "naciones diferenciadas"[46], no deduce sin embargo de este hecho ninguna consecuencia diferenciadora, limitándose a señalar más adelante que los diferentes estatus dentro de un mismo estado están en consonancia con sus particularidades históricas, culturales o políticas[47]. Sin embargo, lo propio de los nacionalistas es extraer una importante consecuencia de su origen histórico, lo que les diferencia de los regionalistas. Pues no se trata de una diferencia de intensidad del sentimiento de pertenencia a una colectividad, ni del contraste entre una lógica de la eficacia y una lógica de la diferencia, aunque haya mucho de esto[48]. De lo que se trata, sobre todo, es de cómo conciben los nacionalistas su relación con el Estado, una relación que podría calificarse enfáticamente como una relación de hospedaje, fruto de un pacto que se negoció en el pasado, que ha podido romperse, que se renegocia hoy y que puede volver a negociarse en el futuro[49].

Por lo tanto, es grande la soledad de los nacionalismos peninsulares contemplados en el marco de Europa occidental. El Ulster no puede considerarse como compañía, sino como premonición de lo que podría pasar en el peor de los casos de aplicar el principio de autodeterminación, en el mejor el resultado sería como en Bélgica, una autonomía partida en gala de dos. Y nadie busca la dudosa compañía de los corsos, ni se le ocurre mencionar el ejemplo del nacionalismo de guardarropía que encubre el descarado populismo de las Ligas de Bossi.

Hace poco tiempo, en Vitoria, Carlos Forcadell daba "una buena noticia: los historiadores profesionales no son nacionalistas"[50]. Seguramente tiene razón, pero los historiadores profesionales españoles, tan poco nacionalistas como ahora los alemanes o los franceses, están obligados a prestar mayor atención que aquéllos al nacionalismo de los nacionalistas, pues por algo será que somos el único país de esta parte del continente que cuenta con unos partidos nacionalistas con posición hegemónica en

---

[47] Artículo 1,3. Por lo demás, la alusión a la región como "elemento indispensable de democracia, descentralización y autodeterminación" se concibe "dentro del orden jurídico del Estado", parágrafo 9 del Preámbulo.

[48] Esas dos son las distinciones que, por ejemplo, establece Gurutz JÁUREGUI, *o. cit.*, pp. 28-29, distinciones que no hacen justicia a la considerable carga sentimental de muchos regionalismos, ni al pragmatismo de que hacen gala muchos nacionalismos.

[49] Hasta los autores que diluyen las dimensiones étnicas o totalizantes de algunos nacionalismos minoritarios, hablando de nacionalismos cívicos, federalistas y no separatistas, como serían el escocés o el catalán, no dejan de señalar que estos "nacionalismos regionalistas", como los llaman, "comparten un rasgo importante con el nacionalismo clásico: la creencia en el derecho a la autodeterminación. En las tres naciones que nos ocupan esto va acompañado de la creencia compartida en el sentido de que la asociación con el Estado anfitrión es fruto de un pacto que puede renegociarse", KEATING, *Naciones contra el Estado...*, cit., p. 266.

[50] Carlos FORCADELL, "Los mitos en la historia de España: acuñación y caída", conferencia en el encuentro *Historia y sistema educativo*, Vitoria, Marzo, 1998.

sus respectivas regiones. Esto constituye una singularidad, como dice otro de los conferenciantes de Vitoria, de "un país normal, pero no tanto", entre otras cosas precisamente por el hecho nacional de los nacionalistas, "un fenómeno sin parangón en la Europa actual"[51]. Y precisamente porque no somos nacionalistas debemos esforzarnos en comprender este fenómeno, en su soledad europea, como resultado de todo nuestro proceso histórico y no como consecuencia únicamente de las ideas y actos de los nacionalistas.

[51] Los entrecomillados, del artículo de Borja DE RIQUER en "El País", 17 de marzo de 1998, "La historia de un país normal, pero no tanto".

VALORES PATRIÓTICOS Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE ESPAÑA

IGNACIO PEIRÓ MARTÍN
Universidad de Zaragoza

En la sesión de Cortes celebrada el viernes 25 de enero de 1856, Cándido Nocedal, justificaba la concesión de una subvención de 400.000 escudos a la *Biblioteca de Autores Españoles*, al decir, "mientras haya en el mundo un resto de buen gusto, mientras haya amor a las letras, mientras haya afición al estudio, no se borrarán jamás nuestros monumentos literarios. Allí donde no llega nuestra espada, allí donde no alcanza nuestra influencia política, allí llegará el nombre glorioso e inmortal de Cervantes y de Lope, de Calderón y Quevedo. En vano es que se hayan borrado nuestras conquistas; no por eso ha desaparecido nuestra nacionalidad, porque no estaba en nuestras conquistas ni en nuestras influencias: estaba en nuestros monumentos literarios". Con estas palabras, el entonces miembro del partido moderado y posteriormente jefe del neo-catolicismo que, pocos meses antes, había asumido ante las Constituyentes la defensa de la unidad católica de España[1], hacía patente el acuerdo y la íntima raíz de los propósitos de unos políticos que esgrimían los restos del pasado literario (y/o historiográfico) como arma para la definición del concepto nación española: "Mientras ellos duren, y no pueden menos de durar, nuestra nacionalidad es imperecedera"[2].

---

[1] *Vid.* Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neocatolicismo*, Madrid, C.S.I.C., 1986, pp. 115-123.

[2] Texto de la enmienda reproducido en Cayetano ROSELL, *Colección escogida de Obras no dramáticas de Fray Félix de Vega Carpio*, B.A.E., t. XXXVIII, Madrid, Imp. de M. Rivadeneyra, 1856, pp. V-X. Para una primera aproximación al centralismo de la era isabelina, las diversas corrientes y su reflejo en la idea de España, *vid.* José María JOVER, "Centralismo y nacionalismo. La idea de España en la época de los nacionalismos europeos", capítulo de su libro *La civilización española a mediados del s. XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, pp. 140-192.

Aprobada la ayuda con cargo a los presupuestos del Ministerio de Fomento, la colección de Manuel Rivadeneyra[3], es un excelente ejemplo de los rumbos seguidos por el sinnúmero de negocios similares que conformaron los referentes culturales de las élites decimonónicas, de sus problemas financieros, derivados de la debilidad del mercado cultural español, y de cómo la protección oficial dispensada a este tipo de proyectos, estaba directamente relacionada con las finalidades patrióticas de los mismos. A esta realidad se acogió el editor de la *Biblioteca de Autores Españoles* y de ella vivieron el conjunto de "historiadores isabelinos", algunos nobles y los más "proletariado de levita"[4] que, estimulados por la inercia del ideal ilustrado de una historia útil y patriótica, se implicaron en la construcción cultural del pasado nacional de España. Figuras decimonónicas y todavía muy del siglo XVIII fueron el conde de Toreno con su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*[5] y los continuadores de la clásica *Historiae de rebus Hispaniae* del Padre Mariana[6], el autor de la *Historia de la Civilización Española*[7] y Modesto Lafuente, cuya *Historia General de España* ocuparía "el lugar de la historia nacional que corresponde en Francia a Henri Martín, y glori-

---

[3] *Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, ordenada e ilustrada por don Buenaventura Carlos Aribau, Madrid, Imp. de M. Rivadeneyra, 1846-1889, 71 vols. Un estudio de los preliminares, la descripción de los volúmenes y sus autores en Hipólito ESCOLAR SOBRINO, *El compromiso intelectual de bibliotecarios y editores*, Madrid, Pirámide, 1989, pp. 117-136.

[4] Así los denominaría Juan Valera a aquellos literatos, únicos representantes, según él, de la clase media que "peleaba por conseguir el reparto y el goce del presupuesto" (Modesto LAFUENTE, *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, por don —, *continuada desde dicha época hasta nuestros días* por don Juan Valera, de la Real Academia Española, con la colaboración de don Andrés Borrego y don Antonio Pirala, Barcelona, Montaner y Simon, editores, 1882, t. VI, p. 458).

[5] José María QUEIPO DE LLANO, conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, Tomás Jordán, 1835-1837, 5 vols.

[6] Publicada en Toledo en 1592, en el siglo XIX, la *Historia General de España*, de Mariana, que más difusión obtuvo fue la que constaba de la continuación realizada por Miñana, completada por el conde de Toreno y Eduardo Chao (Madrid, Gaspar y Roig, 1848-1851, 5 vols.). De la participación de académicos en la continuación de esta obra, junto al citado conde de Toreno, señalaremos la edición, publicada en Valencia, Est. de López, 1830-1841, 18 vols., en la que además de la continuación del padre Miñana contenía las notas de Pedro Sabau y Larroya. También, a iniciativa de Ángel Fernández de los Ríos, se realizó la *Historia General de España*, publicada en Madrid, en la Imprenta de El Semanario Pintoresco, 1851-1852, en 2 vols, y cuyo volumen II, se incluía la *Historia de la decadencia de España, desde el advenimiento al trono de Felipe III hasta la muerte de Carlos III*, escrita por Antonio Cánovas del Castillo; y, finalmente, señalaremos cómo Cayetano Rosell publicó, en 1860, una *Historia de España* que era continuación de la del padre Mariana (*Cfr.* por Paloma CIRUJANO et alii, *Historiografía y nacionalismo español, (1834-1868),* Madrid, C.S.I.C., Centro de Estudios Históricos, 1985, p. 215). Por lo demás, debemos recordar cómo Francisco Pi y Margall, fue el encargado de la edición y el estudio introductorio a las *Obras del Padre Juan de Mariana* que formaban los tomos XXX y XXXI de la *Biblioteca de Autores Españoles* (Madrid, M. Rivadeneyra, Editor-Impresor, 1854, 2 vols.).

[7] Eugenio TAPIA, *Historia de la Civilización Española,* Madrid, Imp. de Yenes, 1840, 4 vols.

fica la monarquía y la Iglesia"[8]. Y, por supuesto, también pertenecieron a este grupo los nuevos eruditos preocupados por editar *Colecciones* de documentos inéditos de España y sus diferentes reinos, bajo "la protección particular del gobierno"[9], porque:

> semejante empresa –escribían los directores de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*– en toda la latitud con que la concebimos y reclama su importancia sólo puede ejecutarse por el Gobierno supremo del Estado, cuya gloria principal se cifra en conservar por medio de la prensa el más honroso patrimonio de una nación, que son los hechos y los escritos de los grandes hombres que la ilustraron[10].

La pervivencia durante todo el siglo de esta mezcla de vocaciones individuales y mecenazgos semioficiales, intereses crematísticos y voluntades políticas, nos informa por igual del peculiar proceso de institucionalización de la "historiografía liberal española" y del carácter de su "nacionalismo". Después de todo, a diferencia de lo ocurrido en Alemania donde el interés estatal por los usos y la organización de la historia nacional quedó en manos de los profesores universitarios[11] y sus historiadores "ont tous le cul-

---

[8] G. P. GOOCH, *Historia e historiadores en el siglo XIX*, México, F.C.E., 1977, pp. 442-443. Modesto LAFUENTE, *Historia General de España, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid, Est. Tip. de Mellado, Imp. del Banco Industrial y Mercantil, a cargo de Bernard-Imp. a cargo de Dioniso Chaullié, 1850-1858, 30 vols. Modesto LAFUENTE, *Historia General de España, desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII,* por don —, c*ontinuada desde dicha época hasta nuestros días* por don Juan Valera, de la Real Academia Española, Barcelona, Montaner y Simón, Editores, 1877-1882.

[9] Tomas MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de Fueros Municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, Madrid, Imp. de José Alonso, editor, 1847, t. I, p. 4. También Próspero Bofarull, en la introducción de la *Colección de documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón*, señala cómo las reales órdenes de 28 de marzo y 7 de junio 1846, y de 28 de abril de 1847 dadas por la reina ordenan "se forme y publique á expensas y bajo la inspección de su ilustrado gobierno una continuada coleccion de estos documentos" (t. I, 1847, p. VII, de la *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, publicada por la Real orden, por don Próspero Bofarull y Mascaró y don Manuel Bofarull y Sartorio, Barcelona-Monfort, 1847-1910, 42 vols. La segunda época fue dirigida por F. Udina Martorell, Barcelona-Madrid, 1971-1982, 8 vols.)

[10] Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE *et alii*, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, Madrid, Viuda de Calero, Miguel Ginesta, Rafael Marco Viñas, José Perales Martínez, 1842-1895, 115 vols.

[11] Para el caso alemán *vid.* Catherine DEVULDER, "Savoir et pouvoir: les professeurs d´histoire des universités allemandes, 1800-1914", *Histoire, Economie et Societé*, 4 (1993), pp. 525-536; el francés en Martin SIEGEL, "Clio at the Ecole Normale Supérieur: Historical Studies at an Elite Institution in France, 1870-1904", *Storia della Storiografia,* 8 (1985), pp. 35-49, Olivier DUMOULIN, "Changer l´histoire. Marché universitaire et innovation intelectuelle a l´époque de Marc Bloch" H. ATSMA et A. BURGUIERE (comps.), *Marc Bloch aujourd´hui. Histoire comparée & Sciences sociales*, París, Editions de l´Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales, pp. 87-104, y Pierre NORA, "L´Histoire de France de Lavisse. Pietas erga patriam", P. NORA, *Les lieux de mémoire*, II. *La nation,* París, Gallimard, 1986, pp. 316-375.

te de la patrie"[12], en la España del ochocientos la dimensión pública de ésta anduvo confiada casi siempre a iniciativas privadas y a un proyecto institucional académico. Y aunque la fuerza de este fenómeno también lo podemos rastrear en las historiografías francesa, británica o italiana[13], la larga ejecutoria del mismo resulta reveladora de las insuficiencias "nacionalistas" de nuestra historiografía decimonónica[14].

Evidentemente, con esto no quiero decir que fuera "no nacionalista": lo era, porque, desde la década de los cuarenta, la percepción de España como Estado nacional comenzó a vertebrar la interpretación del pasado[15]; y lo fue, porque, hasta finales de siglo, el sentimiento nacional fue uno de sus componentes más característicos del discurso histórico de la mayoría de los historiadores, al margen de concepciones ideológicas y militancias partidistas. No en vano, escribiría el joven Joaquín Costa, miembro de aquella minoría pensante partidaria del iberismo[16] y de una idea de "Nación española" de "Estados" unidos por la "común condición nacional creada por la misma Península y por su historia"[17], que

---

[12] FUSTEL DE COULANGES, "De la manière d´écrire l´histoire en France et en Allemagne depuis cinquante ans", *Revue des Deux Mondes* (1er septembre 1872), *cfr.* François HARTOG, *Le XIXe siècle et l´Histoire. Le cas Fustel de Coulanges*, Paris, Presses Universitaires de France, 1988, p. 386.

[13] Para la importancia de las academias y las *sociedades de amigos de la historia* en los distintos países europeos, *vid.* Jean-Pierre CHALINE, *Sociabilité et érudition. Les sociétés savantes en France*, Paris, Comité des travaux historiques et scientifiques, 1995; Philippa LEVINE, *The amateur ant the professional. Antiquarians, Historians and Archaeologits in Victorian England, 1838-1886*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, y Mauro MORETTI, "Storici accademici e insegnamento superiore della storia nell´Italia unita. Dati e questioni preliminari", *Quaderni Storici*, 82 (aprile 1993), pp. 61-98.

[14] Para el caso de la "historia de la literatura española", *vid.* el artículo de José Carlos MAINER, "De historiografía literaria española: el fundamento liberal", en *Homenaje a Manuel Tuñón de Lara. Estudios de Historia de España*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, pp. 439-472.

[15] Sobre la presencia del nacionalismo en la historiografía española decimonónica, *vid.* Manuel MORENO ALONSO, "El sentimiento nacionalista en la historiografía española del siglo XIX", *Nation et nationalités en Espagne XIXe - XXes. Actes du colloque international organisé du 28 au 31 mars 1984, á Paris, par la Fondation Singer-Polignac*, Paris, Fondation Singer-Polignac, 1985, pp. 63-122; desde otros presupuestos, los artículos de Pablo FERNÁNDEZ ALBADALEJO, "Les traditions nationales d´historiographie de l´État: l´Espagne"; Wim BLOCKMANS et Jean-Philippe GENET (eds.), *Visions sur le développement des États Européens. Théories et historiographies de L´État moderne. Actes du colloque organisé par la Fondation européenne de la science et l´École française de Rome. Rome,18-31 mars 1990,* Rome, École Française de Rome - Palais Farnèse, 1993, pp. 219-233, y José ÁLVAREZ JUNCO, "La invención de la Guerra de la Independencia", *Stvdia Historica. Historia Contemporánea,* 12 (1994), pp. 75-99.

[16] Sobre el iberismo en los años de formación de Costa *vid.* M.ª Victoria LÓPEZ CORDÓN, *El pensamiento político-internacional del federalismo español (1868-1874)*, Barcelona, Planeta, 1975, pp. 201-208 y José Antonio ROCAMORA, *El nacionalismo ibérico, 1792-1936*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1994, pp. 83-110.

[17] José María JOVER ZAMORA, Prólogo a *La era isabelina y el Sexenio democrático*, t. XXXIV, de la *Historia de España* fundada por R. Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1981, pp. XCIX-C.

> si el morador del Oriente se llama valenciano o catalán o aragonés y el de Occidente portugués ó gallego, y el del Centro castellano y andaluz el del Mediodía, todos nos apellidamos iberos, de la Iberia, hispanos, de la Hispania[18].

Sin embargo, en el ámbito que nos ocupa, incluso el "nacionalismo" triunfante (el conservador, católico y tradicionalista, que consideraba a la "nación española" un resultado histórico inmutable)[19] carecía de la dimensión reverencial, satisfacción colectiva y admiración historicista de otros países y otras historiografías. Y es que, si bien el Estado liberal español también se "hizo historiador"[20], desde el primer momento delegó sus funciones en la Real Academia de la Historia, un establecimiento oficialmente reconocido pero cuyos miembros lo constituían un heteróclito grupo de personajes para quienes el patriotismo, de ellos mismos y de su público, los españoles cultos que tenían el saber y el poder, se daba por supuesto[21].

De hecho, mientras la Universidad desempeñó un escaso papel en la construcción teórica e ideológica de la disciplina y la mayoría de sus catedráticos no pasaron de ser meros epígonos del academicismo[22], el proceso de institucionalización de la historiografía liberal se caracterizó por la hegemonía alcanzada por la Academia de la Historia y su capacidad de articular y homogenizar las propuestas particulares surgidas en el conjunto de "microcosmos culturales" sobre los que se construyó el edificio de la cultura burguesa. Formado por un amplio conjunto de sociedades arqueológicas, liceos artísticos, asociaciones literarias, ateneos o academias de buenas letras, repartidas por la geografía regional, el diletantismo erudito de la burguesía liberal encontró en estos establecimientos un marco para la comunicación de las modas intelectuales y el desarrollo de la "opinión" de

---

[18] Joaquín COSTA, *Oposiciones a la cátedra de Historia de España de la Universidad de Madrid. Programa y Método de enseñanza*, introducción y notas de Ignacio Peiró, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1996, p. 78.

[19] *Vid.* Borja DE RIQUER I PERMANYER, "Aproximación al nacionalismo español contemporáneo", *Stvdia Historica. Historia Contemporánea,* 12 (1994), p. 15.

[20] Charles-Olivier CARBONELL, *La historiografía*, México, F.C.E., 1986, pp. 115-118.

[21] Un exelente estudio, realizado en claves de poder sobre la práxis electoral durante el siglo XIX, donde el "saber" es analizado como un elemento de clase excluyente de la sociedad política española, el de Carmelo ROMERO SALVADOR, "Estado débil, oligarquías fuertes", o "Las palabras para el gobernador, los votos para el obispo", en Lorenzo FERNÁNDEZ PRIETO, Xosé M. NUÑEZ SEIXAS, Aurora ARTIAGA REGO, Xesús BALBOA (eds.), *Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago de Compostela, 1997, pp. 141-159.

[22] He dejado fuera del texto los temas de las corrientes universitarias y de la historia como asignatura, tema sobre el que estoy preparando un libro. Con todo, recientemente se han publicado dos interesantes aportaciones en los libros de Raimundo CUESTA FERNÁNDEZ, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, 1997, y Carolyn P. BOYD, *Historia Patria: politics, history and nacional identity in Spain, 1875-1975*, New Jersey, Princeton University Press, 1997.

que la historia y los materiales históricos de las distintas localidades eran la base para la construcción de la historia nacional. Pero no sólo eso. Transformados en espacios de sociabilidad en los cuales se dirimían las incidencias de la vida política local y nacional, actuaron como vehículos de transmisión entre el público de las clases medias provinciales del discurso patriótico generado por las capas dirigentes del academicismo[23].

Para la mayor parte de los pertenecientes a estos grupos sociales que concebían el gusto por conocer el pasado como una práctica cultural de clase, "una necesidad para el ciudadano que quiere tener parte en los negocios de su patria, o cuando menos juzgar de ellos con acierto"[24], los académicos de la Historia se convirtieron en los privilegiados protagonistas de la actividad intelectual madrileña, los representantes de la *nueva aristocracia cultural* del Estado y los guardianes de la única y verdadera *historia nacional.* Con una visión ontologizada de España, para estos gestores oficiales del pasado nacional que se autodefinían *idealmente* por una doble tautología (académicos por ser académicos y españoles por ser españoles)[25], el "patriotismo historiográfico" (definido por tres elementos incuestionales: la religión católica, el castellano como "lengua de cultura" y la "unidad de la historia patria"), fue considerado un valor y una condición política, un componente, entre otros, de una forma de hacer la historia que, además, se estimulaba por los criterios científicos.

En este punto, lo que dio a la historiografía académica el carácter "científico" fue precisamente la asunción paulatina de las aportaciones de los *eruditos profesionales* surgidos de la Escuela Superior de Diplomática y el Cuerpo Facultativo de Archiveros[26]. La idea del método y la crítica de fuentes como aspectos imprescindibles para "la búsqueda de la verdad" y la "objetividad histórica", resultaron determinantes para que, los historiado-

---

[23] Para una aproximación a la erudición local y sus conexiones con el universo académico, *vid.* mis trabajos, *El mundo erudito de Gabriel Llabrés y Quintana*, Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma, 1992, "El cultivo de la historia: las primeras historias municipales del Bajo Aragón", Pedro RÚJULA (coord.), *Aceite, carlismo y conservadurismo político. El Bajo Aragón durante el Siglo XIX,* Alcañiz, Taller de Arqueología, 1995, pp. 145-162; "El mundo es mi provincia: la mirada local en las historias municipales del Bajo Aragón del siglo XX", Pedro RÚJULA (coord.), *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía*, Zaragoza, G.E.M.A., 1997, pp. 165-183, "El Aragón de los niños de Rafael Fuster", introducción a Rafael FUSTER, *Compendio de la Historia de Aragón y Zaragoza para uso de las escuelas de primera enseñanza*, edición facsímil de la obra publicada en 1884, Zaragoza, Edizions de l´Astral, 1997, pp. VII-XXII, y el prólogo a Vicente ALLANEGUI Y LUSARRETA, *Apuntes históricos sobre la Historia de Calanda,* Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Parroquia y Ayuntamiento de Calanda, 1998, pp. 1-19.

[24] Antonio GIL DE ZÁRATE, *Introducción a la Historia Moderna*, Madrid, 1845, p. 6.

[25] Sobre el imaginario académico *vid.* mi artículo "Los académicos de la Historia o la imagen ideal del historiador decimonónico", *Studivm. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*, 4 (1992), pp. 83-104.

[26] *Vid.* Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Gonzalo PASAMAR, *La Escuela Superior de Diplomática (los archiveros en la historiografía española contemporánea),* Madrid, ANABAD, 1996.

res de la Academia restauracionista, marcaran las diferencias con los de la generación isabelina:

> El señor Corradi –escribía el numismático Celestino Pujol, liberal fusionista y colaborador habitual de Víctor Balaguer– se inspiró en sus mejores escritos políticos e históricos en la influencia compendiosa de un tiempo que no es el nuestro, y cumplió con él escribiendo gallardamente. Hoy, época de sosiego para el estudio, la inquietud por saber produce la duda generadora del análisis. La corriente intelectual contemporánea invade a España y a su benéfico influjo en el cultivo de las ciencias históricas, imponen su imperio la crítica y la investigación, que aunadas en venturoso consorcio, se agitan afanosas para que brille con luz intensa la verdad, digna de tal nombre.
>
> Influido también por mi tiempo, me someteré al espíritu que lo informa; y al ocupar la atención que bondadosos me prestáis, y que tanto os agradezco, dejaré a la investigación y a la crítica que cumplan por mí en el empeño en que me hallo[27].

Contando con cuarenta años de experiencia historiográfica y la influencia de la historiografía francesa "positivista", la confianza en el progreso de los estudios históricos y la imparcialidad derivada de la utilización del "método"[28], les llevaría a rechazar la política como un elemento ajeno al mundo del historiador finisecular, a marginar la historia filosófica, especialmente la de índole progresista, e, incluso, a denunciar los peligros del "nacionalismo" para investigación y el conocimiento de la historia, pues, como señalaría Antonio Cánovas del Castillo, hace:

> aprender y escribir mal, en cambio, la historia, prefiriendo la satisfacción de las pasiones políticas actuales a la recta e imparcial explicación de los hechos de otros tiempos: todo esto priva a una nación de peculiar espíritu, hace de ella un cuerpo sin alma: y lejos de devolverle la salud perdida llévala sin gloria, y sin merecer siquiera compasión a la muerte[29].

---

[27] Celestino PUJOL, "Melo y la revolución de Cataluña", *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D.—, el 18 de abril de 1886*, Madrid, Imp. y Fund. de Tello,1886, p. 7.

[28] *Vid.* Gonzalo PASAMAR ALZURIA, "La invención del método histórico y la historia metódica en el siglo XIX", *Historia Contemporánea*, 11(1994), pp. 13-213.

[29] Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, "Examinar el hecho de la existencia de las naciones e inquirir su origen y naturaleza", *Discurso del Ateneo, pronunciado el día 6 de noviembre de 1882,* en *Problemas Contemporáneos*, Madrid, t. II, p. 85 (*Cfr.* Manuel MORENO ALONSO, "El sentimiento nacionalista en la historiografía española del siglo XIX", *o.c.*, p. 84. Por lo demás, la denuncia de los peligros "nacionalistas" se convirtió en un estado de opinión entre los historiadores de la época como demuestran las palabras del citado Fustel de Coulanges, para quien "le patriotisme est une vertu, l´Histoire est une science, il ne faut pas le confondre", o las de un nacionalista tan inequívoco como Ernest Renan cuando decía que, "para ser una nación, uno de los elementos esenciales es interpretar la historia de un modo equivocado" (*Cfr.* Eric HOBSBAWM, "¿Qué puede decirnos la historia sobre la sociedad contempóránea?", en *Sobre la historia,* Barcelona, Crítica, 1998, p.40).

En última instancia, convertido en un criterio de autoridad "científica" y legitimidad "deontológica", la idea de método sirvió para configurar un sistema ideológico cultural caracterizado por su "apoliticismo". Un "estado de opinión" que aparece como la representación de la ideología conservadora creada por el medio académico y una forma de pensamiento de los privilegiados poseedores del *saber* y el *poder* de la sociedad. Y todo ello en un período donde, más que en ningún otro de la historiografía contemporánea española, *memoria oficial* y *memoria erudita* estuvieron estrechamente imbricadas[30].

Desde este punto de vista, el objetivo de las siguientes páginas se dirige a establecer el protagonismo de la política en la de la Historia. Una vinculación donde la "ideología de clase" de los académicos, conservadores y liberales, además de establecer las pautas que permitirían elaborar la peculiaridad histórica española y el desarrollo de determinados campos de investigación, se puso al servicio de la construcción del consenso nacional y social sobre el que se cimentaba el sistema canovista[31].

Los académicos y la política

Monárquicos isabelinos y hombres de la Restauración, la Academia, establecimiento tradicionalmente conservador, pasó de ser un centro de reunión proalfonsino durante el Sexenio, a significarse como una de las instituciones de legitimación del nuevo régimen y un marco cultural reservado a aquella sucesión de políticos voluntaristas, por no decir autoritarios, empeñados en organizar la cultura de Estado. Incluida entre las corporaciones que podían elegir senadores y oficialmente considerada, junto a la de la Lengua Española, como las dos instituciones más importantes para fundamentar la tradición unitaria y patriótica española, entre 1875 y 1910, la militancia política de los ochenta y cuatro numerarios que formaron parte de la de Historia, constituye un índice muy revelador del alto grado de politización alcanzado por el centro académico. Así, descontando a los 37 miembros elegidos con anterioridad a 1875, durante la primera etapa de la Restauración el porcentaje de nominados integrados en los partidos de tur-

---

[30] Las relaciones entre *memoria oficial, erudita y colectiva* en Régine ROBIN, "Literatura y biografía", *Historia y Fuente Oral*, 1 (1989), pp. 69-85.

[31] Otros aspectos de cómo la historiografía oficial de la época canovista intentó elaborar una conciencia histórica acorde con los principios canovistas, *vid*. José María JOVER ZAMORA, "Restauración y conciencia histórica", en el libro colectivo *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1997, pp. 331-363; completado con el artículo del mismo autor, "El pensamiento canovista y los manuales escolares de Historia en la época de la Restauración", en *Cánovas del Castillo y su tiempo. Ciclo de conferencias pronunciadas en la Fundación Ramón Areces, Madrid, marzo 1997*, Madrid, Real Academia de la Historia - Fundación Ramón Areces, 1997, pp. 87-130; también el estudio de Gonzalo PASAMAR ALZURIA, "La configuración de la imagen de la "Decadencia Española" en los siglos XIX y XX (de la "historia filosófica" a la historiografía profesional)", *Manuscrits*, 11 (enero 1993), pp. 183-214.

no fue del 80´95 %, siendo la época en la que el ascenso académico estuvo más íntimamente ligado a la filiación política[32].

En cuanto a la distribución por partidos, dos observaciones podemos realizar: primera, el carácter netamente conservador del centro y la influencia personal ejercida por Cánovas resultaron decisivas para que, a partir de 1875, la promoción académica de los "amigos políticos conservadores" fuera constante[33]. De ese modo, y por citar sólo los primeros, entre los nuevos académicos encontramos al viejo político moderado Fernando Corradi; al compañero de estudios y diputado alfonsino, Antonio María Fabié; al monárquico isabelino y catedrático de la Escuela, Juan de Dios de la Rada; al unionista católico, Marcelino Menéndez y Pelayo, o al moderado Manuel Danvila[34]. Toda una representación de notables de la derecha seducidos por el líder malagueño e integrados en el Partido Liberal Conservador. Este reclutamiento permanente, al tiempo que consolidó la hegemonía conservadora en la Academia, parecía ratificar las ideas expresadas por Juan Valera, cuando el 2 de noviembre de 1887 confesaba a Marcelino Menéndez y Pelayo:

> Insufrible es, a veces, la soberbia autoritaria de Cánovas; a veces, así, en literatura como en política, a fin de parecer profundo, se descuelga él con tesis que me dejan despampanado; pero, en fin, su partido es menos cursi y vulgar, menos inalfabético y más culto que el partido en que yo estoy[35].

Fueran reales o no las afirmaciones de Valera, lo cierto es que para los prohombres del Partido Liberal Fusionista también habría medallas académicas. Empezando por el antiguo progresista catalán Víctor Balaguer, debemos citar los nombres de Antonio Romero Ortiz, Celestino Pujol, Antonio Pirala, el marqués de la Vega de Armijo, Luis Vidart, el marqués de

---

[32] Frente a ella, en los años comprendidos desde el fallecimiento de Cánovas a 1910, los problemas internos de los partidos oligárquicos y el desencanto general a ciertos sectores de la intelectualidad orgánica, parecen reflejarse en el descenso de filiación política de los académicos (bajó hasta el 57´69%). Por otra parte, el dato señalado en el texto se completa con el hecho de que, con anterioridad a su elección, el 53,37% de los académicos habían ejercido cargos de diputados o senadores. Los porcentajes y cifras que aparecen en este apartado y su explicación ampliada en mi artículo "Los historiadores oficiales de la Restauración (1874-1910)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCIII (1996), pp. 13-72.

[33] Como ejemplo de los numerosos homenajes dedicados a Cánovas en el pasado año, sólo citaremos la biografía de José Luis COMELLAS, *Cánovas del Castillo*, Barcelona, Ariel, 1997, y el libro colectivo realizado por los académicos de la Historia, *Cánovas del Castillo y su tiempo..., o.c.*

[34] Hasta 1910, el resto de académicos afiliados al Partido Conservador fueron: Antonio Sánchez Moguel, Eduardo de Hinojosa, Antonio Rodríguez Villa, Antonio Maldonado y Macanaz, Juan Catalina García, José Asensio y Toledo, Francisco Fernández de Bethencourt, Adolfo Carrasco y Torre, Cipriano Muñoz y Manzano, Ángel Altolaguirre, Juan Pérez de Guzmán y Gallo, Manuel Pérez Villamil, Pedro Novo, Antonio Blázquez y Francisco Laiglesia.

[35] Carta de Juan Valera a Marcelino Menéndez y Pelayo, Bruselas (2 de noviembre de 1887), núm. 249 del *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo, 1877-1905*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, pp. 410-411.

la Fuensanta del Valle, el de Laurencín, el de Ayerbe y el general Julián Suárez Inclán. Nombramientos que, en cierta manera, vienen a confirmar la idiosincrasia de una corporación y una cultura académica social y políticamente exclusivista. No en vano entre los *usos académicos*, y aunque los *Estatutos* del centro señalaban que las "plazas de número se proveerán, siempre que sea posible, en el término de dos meses"[36], se había consolidado la costumbre de mantener *congeladas* una serie de medallas para distintos personajes o "eminencias políticas que escriban obras de primer cartel"[37]. Un uso que permitiría, por ejemplo, nominar, en 1892, al marqués de la Vega de Armijo para una plaza vacante desde 1878[38].

De cualquier forma, y esta sería la segunda observación, es interesante recordar cómo, en la Academia, la idea del turno que presidió el juego político restauracionista planeó, cuando menos hasta 1900, en las votaciones realizadas para la designación de los nuevos numerarios. Sin romper la hegemonía conservadora, fue en el primer quinquenio de los noventa cuando la citada alternancia se refleja más claramente: a dos liberales calificados (Pirala y el marqués de la Vega de Armijo), les siguieron tres canovistas (Rodríguez Villa, Maldonado y Juan Catalina García), a éstos, de nuevo, dos fusionistas (Luis Vidart y el marqués de la Fuensanta del Valle), terminando en 1895 con el ingreso del partidario y amigo personal de Cánovas, José María Asensio y Toledo. Por supuesto, a partir de diciembre de 1897, el ascenso a la dirección académica del partido liberal en la figura de Antonio Aguilar, conllevaría la elección de tres prohombres de su partido como eran el marqués de Ayerbe, el de Laurencín y Julián Suárez Inclán, frente a sólo dos conservadores, Francisco Fernández de Bethencourt y Adolfo Carrasco y Torre.

No podía ser de otra manera, en un centro donde siempre se encontraron representados los grupos dominantes de la sociedad. Así, por ejemplo,

---

[36] Artículo III de los *Estatutos de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Imp. de José Rodríguez, 1856, p. 4. El artículo IV indicaba que los elegidos debían tomar posesión en el término de cuatro meses después de ser elegidos, "pasados los cuales sin hacerlo, se les prevendrá que si no se presentasen dentro de los dos siguientes, se declarará nuevamente vacante la plaza y se procederá á otra elección. En caso de impedimento legítimo y notorio, á juicio de la Academia, podrá ésta prorrogar el plazo". Los siguientes *Estatutos*, repiten el mismo texto, siendo los condicionales "siempre que sea posible" y "en caso de impedimento legítimo y notorio", la legalidad que permitía que tanto los plazos como las tomas de posesión pudieran variar, incluso, décadas.

[37] Expresión de Vicente de la Fuente utilizada en la carta dirigida a José María Quadrado el 23 de julio de 1888 (Madrid, 23 de junio de 1888). Carta núm. 122 reproducida por Miguel DURÁN PASTOR, *Cartas de Vicente de la Fuente a José María Quadrado*, Palma de Mallorca, 1981, p. 183.

[38] La medalla número 16 estaba vacante desde el fallecimiento de José Amador de los Ríos en 1878, y aunque había sido adjudicada a Jacobo Zóbel y Zangroniz, éste nunca había tomado posesión de su plaza, entre otras razones porque residía en Filipinas. Entre otros ejemplos, podemos citar el de Ricardo Beltrán y Rozpide, que fue elegido en 1902 para ocupar una plaza vacante desde 1889.

diez fueron los numerarios (11´90%) pertenecientes a la denominada oligarquía gobernante que ejercía directamente el poder político desde los puestos de ministros o gobernadores. Veinte los altos funcionarios y empleados de la Administración pública (23´80%) que formaban parte, cuando menos 14 de ellos, de una élite funcionarial, cuyas evidentes imbricaciones políticas no les impidieron gozar de una auténtica autonomía burocrática y una notable influencia. Once el número de militares (13´09%), oficiales superiores de un Ejército convertido en una verdadera fuerza de poder y una pieza clave en la consolidación del sistema social y político de la Restauración. Y seis los académicos –todos nobles– que vivían de sus rentas sin ejercer, con continuidad, ninguna profesión o cargo político-administrativo remunerado que no fuera la representación senatorial vitalicia que les correspondía por linaje.

Ahora bien, dentro de este cuadro de ocupaciones profesionales entre las que fueron reclutados los académicos de la Restauración, sorprende la escasa presencia de miembros de la Iglesia. De hecho, en el período tratado, solamente uno de los numerarios, el jesuita Fidel Fita y Colomer, era religioso[39]. Sin entrar en otras consideraciones y recordando cómo en el universo de la cultura local, al lado de los archiveros, los profesores de instituto o los funcionarios, los eclesiásticos se mantuvieron como un grupo dominante, esto no equivale a decir que la historiografía española se desligara de sus convicciones religiosas. Al contrario, *todos* los historiadores españoles estuvieron vinculados por la creencia en una fe católica cuya ortodoxia fue celosamente guardada por su máxima representación corporativa: la Academia de la Historia. Sin olvidar que alguno de los principales académicos tenían una relación directa con las altas jerarquías eclesiásticas, caso de Antonio Benavides cuyo hermano Francisco de Paula fue el cardenal patriarca de las Indias que ofició el matrimonio de Alfonso XII con María de las Mercedes de Orleáns (23-I-1878), en el centro, el padre Fita y el reverendo José Oliver, pronto se vieron acompañados por alguno de los nombres más importantes del neocatolicismo hispano como Vicente de la Fuente, Carlos Ramón Fort, Marcelino Menéndez y Pelayo, Eduardo de Hinojosa o Juan Catalina García.

En este contexto, no parece casual que, en la retórica de la Academia, sus numerarios se definieran ante sí mismos y ante el público que les aceptaba como modelos de españoles, católicos y patriotas, cuya función última era la de servir al Estado y cumplir con los objetivos unitaristas señalados

---

[39] Con posterioridad a su toma de posesión, José Oliver y Hurtado se ordenó sacerdote e inició una carrera que le llevaría al episcopado de Pamplona. Con todo, un síntoma de cómo en el período restauracionista los eclesiásticos se integraron en el sistema académico es el hecho de que a partir de 1914, en la Academia ingresaron: José María Salvador y Barrera, Luis Calpena y Ávila, Guillermo Antolín y Pajares, Miguel Asín y Palacios y Julián Zarco y Cuevas, todos religiosos e importantes eruditos con trayectorias académicas iniciadas en las tres últimas décadas del siglo XIX.

por los académicos de la generación anterior. Una pasión unitaria que encontraba su mejor representación en la imagen positivista de una historia nacional construida sobre "los estudios particulares, las historias de los pueblos y de ciudades"[40] y escrita en un idioma común, el castellano, que reconoce, acepta paternalmente y traduce las lenguas "regionales" de España. Naturalmente, se trataba de una retórica nacionalista implícita en el discurso hegemónico elaborado por la de la Historia que, convertida en razón de Estado, se transformaba en argumentación ideológica cuando se trataba de defender el principio incontrovertible de la unidad política de la nación.

En este sentido, no fue ninguna casualidad que a finales de 1888 Antonio Sánchez Moguel se presentara ante la Academia con un título tan significativo como *Razones históricas en que pretenden fundarse los regionalismos catalán y gallego.* Sus opiniones, orientadas a descalificar la base histórica y filológica sobre la que se apoyaba el concepto de nación, como sujeto político de los nacientes "regionalismos catalán y gallego", marcaron la divisoria establecida entre el academicismo estatal que utilizaba la historia y el castellano como instrumentos de centralización y aquellos autores, principalmente catalanes que, según Sánchez Moguel, habían "adulterado la historia". Para él, mientras el principio de la unidad nacional y, en definitiva, el sistema político canovista, quedaba legitimado por una genealogía histórica iniciada "desde los comienzos de la reconquista hasta los legisladores de Cádiz, los unitaristas más grandes de nuestra patria", las argumentaciones histórico-políticas de los regionalistas eran asimiladas a las de los tradicionalistas y federalistas, los dos principales enemigos del sistema que Cánovas había dejado fuera del marco político restauracionista:

> Si el fanatismo religioso falsificó en su provecho la Historia, el fanatismo político, en el suyo, la falsifica en nuestro tiempo. La Historia, sierva ayer de los intereses religiosos, lo es hoy de los intereses políticos; rompió las cadenas de su antigua esclavitud, para arrastrar hoy las no menos pesadas de su moderno cautiverio.
>
> Henos, señores, en presencia de la historia regionalista, más grave, más funesta que la historia inspirada en las demás doctrinas políticas; como quiera que todas éstas reconocen igualmente como primer principio la unidad e indivisibilidad de la nación, mientras que el regionalismo se funda, por el contrario, en la autonomía local y consiguientemente en el fraccionamiento, en la repartición de la patria en cien nacionalidades independientes, sin otros vínculos recíprocos que los que voluntariamente quieran establecer, de tal suerte que si un Estado o Región, en el perfecto uso de su autonomía, quisiera aislarse y vivir separado de las demás, no habría principio ni procedimiento legal de impedirlo.

---

[40] José María Asensio, "Sobre los libros "Apuntes para la historia de Villafranca de los Barros" y "Descubrimiento y viajes científicos por el Mediodía de España y Norte de África", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* XXXIV (junio 1899), p. 509.

> Verdad es que en este punto no hay nada que separe ni distinga al regionalismo del federalismo puro siendo así idénticos en esencia[41].

Frente al "mezquino espíritu regional" y por encima de las diferencias provinciales, el culto a la patria era el primer valor político que debía regir la conducta de los académicos "encargados de buscar la verdad en lo pasado y de propagarla en lo presente". Arrogándose, la Academia, el derecho y la función de principal depositaria de los valores nacionales "casi divinos" cuyas raíces se entroncaban en un pasado cada vez más remoto, el combate intelectual contra el regionalismo sería continuado por otros académicos[42].

La Academia y la gestión oficial del pasado nacional

Asumidos los criterios de nacionalidad y sus razones ideológicas como un componente esencial de la historiografía liberal académica, la mentalidad conservadora y, hasta cierto punto, integrista de la corporación se dejará sentir profundamente en algunos campos de estudio y en el desarrollo de una *erudición profesional*, influida profundamente por la ideología neocatólica de alguno de sus más relevantes personajes[43]. De hecho, a los eruditos profesionales, versados en métodos y técnicas de investigación, se les planteó el problema de la compatibilidad entre *crítica histórica* y *tradición*. Sin embargo, a diferencia de lo que estaba sucediendo en la historiografía francesa, donde *l'Ecole méthodique* se definió ideológica y metodológicamente frente a la historiografía católica que gravitaba alrededor de la *Revue de Questions Historiques*[44], la crítica española debió conciliar el conocimiento científico y racional de los hechos con la única fe posible y con la ideología conservadora dominante. Desde su catolicismo, los antiguos alumnos y profesores de la Escuela Superior de Diplomática, adoptaron una posición de *imparcialidad* delante de la filosofía de la historia católica; es decir, aceptando la perspectiva providencialista, la visión lineal y las leyes del desarrollo general histori-

---

[41] Antonio SÁNCHEZ MOGUEL, "Razones históricas...", *o.c.,* pp.15 y 14.

[42] Así, por ejemplo, Joaquín MALDONADO Y MACANAZ con el título de "El regionalismo", publicaría toda una serie de artículos en el periódico canovista *La Época*, dirigido por el académico Juan Pérez de Guzmán y Gallo.

[43] Como complemento a lo señalado en el párrafo anterior, es conveniente recordar cómo de los seis candidatos, cuyos nombres aparecían en las listas de las primeras asociaciones neocatólicas, cuatro de ellos: Juan Catalina García, Marcelino Menéndez y Pelayo, Eduardo de Hinojosa y Manuel Pérez Villamil, fueron personas relevantes del Cuerpo Facultativo de Archiveros. Los otros dos fueron Aureliano Fernández Guerra y Vicente de la Fuente. Sobre la relación de la erudición profesional francesa con la derecha política, *vid.* Olivier DUMOULIN, "Histoire et historiens de droite", Jean-François SIRINELLI (ed.), *Histoire des droites en France*, París, Gallimard, 1992, t. II, pp. 27-398, y Bertrand JOLY, "Les chartistes et la politique", Yves-Marie BERCÉ, Olivier GUYOTJEANNIN, Marc SMITH (coord.), *L'École Nationale des Chartes. Histoire de l'ºecole depuis 1821*, París, Gérad Klopp Éditeur, 1997, pp. 169-181.

[44] *Vid.* Charles-Olivier CARBONELL, *Histoire et historiens une mutation idéologique des historiens français, 1865-1885*, Paris, Edouard Privat, Editeur, 1976, pp. 325-451.

co de Bossuet, su método *positivo* y el objeto de sus estudios, al tiempo que les permitió *neutralizar* la influencia de la religión y del escolasticismo filosófico, les autorizó científica y moralmente para desestimar ciertas fuentes, incluida la Revelación, y aceptar otras de manifiesto valor histórico. Postura explicada por Jesús María Muñoz y Rivero, cuando escribió:

> El movimiento intelectual que hace algún tiempo deja sentir su benéfico influjo en el arte y en la ciencia, ha producido una radical transformación en la manera de ser de los estudios históricos. No es ya la historia una simple aglomeración de las fechas en que ocurrieron acontecimientos más o menos importantes, ni un conjunto de novelescas tradiciones ataviadas con las brillantes galas de un deslumbrador estilo, sino el razonado estudio de las eternas leyes que rigen el desenvolvimiento de la especie humana en el espacio y a traves del tiempo; leyes que constituyendo la síntesis de la historia, requieren previamente un conocimiento analítico de los hechos, depurados por los medios de que dispone la crítica. Y como ésta, ni considera aceptable en el terreno de la ciencia la revelación, antes fuente histórica de grande importancia, ni de los hechos por tradición conservados admite como verdaderos sino aquellos que a la razon del hombre no repugnan y que se encuentran comprobados por los monumentos, desapasionados testigos de su realización, hanse desarrollado con rapidez los estudios arqueológicos, y especialmente la Paleografía, tanto mural como diplomática, en aquellas felices naciones europeas que más avanzan por el camino del progreso científico[45].

Por otra parte, esta *neutralización* de la erudición profesional española, que podemos entender como sinónimo de *secularización*, estuvo ligada a la extensión progresiva del régimen corporativo de los archiveros y su proceso de integración socioprofesional en las burocracias del Estado. Con todo, la evidente actitud de respeto de los eruditos profesionales hacia la filosofía católica de la historia, se trocó en manifiesta repulsa por cualquier otro tipo de teorías filosóficas surgidas en el panorama historiográfico español, en especial hacia las manejadas por los historiadores progresistas. No en vano, para estos eruditos, ideológicamente comprometidos en la labor de perfilar un verdadero espacio histórico nacional, las fuentes documentales, reconocidas objetiva y exhaustivamente por la crítica, debían ser el componente fundamental para la construcción científica de la historia.

De igual forma, el arabismo, aun gozando de una gran tradición y prestigio dentro de la institución, siempre estuvo considerado como un área de investigación que bordeaba los límites de lo peligroso, aceptándose a sus cultivadores y los temas por ellos tratados, por su manifiesto catolicismo y por su contribución a la afirmación del patriotismo nacional. Así, Vicente de la Fuente, en la contestación al discurso de ingreso de Francisco Codera, dedicó once páginas a considerar seriamente los riesgos de "afiliarse en

---

[45] Jesús María Muñoz y Rivero, "Estado actual de la Paleografía en España", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 15 (15 de agosto de 1872), p. 229.

el tercio de los modernos arabistas" porque:

> "La escuela tradicionalista mira todavía algo de reojo a éstos, y quizá no le falta motivo. De un siglo a esta parte, así que se ha hecho algún descubrimiento científico o histórico, lo primero que se ha intentado ha sido abofetear a Dios con él, en vez de darle gracias por el favor de habernos otorgado su hallazgo o descubrimiento. Así que casi todos los enemigos de Dios, de la Iglesia católica, de la tradición, de la antigüedad y del principio de autoridad, se han venido en pos de los arabistas, no para reforzarlos, pues sus bríos, saber y talento no eran para tanto, sino para ver la pelea desde seguro, azuzar a los arabistas, como quien dice a los moros, contra los monumentos de la antigüedad, como quien dice contra los católicos, y dar vaya y grita a éstos si en alguna cuestión histórica quedaban al parecer mal parados. (...).
>
> Afortunadamente, pasados esos primeros momentos de perturbación y mala fe, las cosas van siendo lo que deben ser, y España cuenta hoy día con arabistas distinguidos y a la vez buenos católicos: entre éstos se halla el Sr. Codera. La Academia de la Historia, que ha logrado traer a su seno los arabistas más notables y distinguidos de España, a los Sres. Gayangos, Moreno Nieto, Fernández y González, Saavedra y Riaño, tiene hoy el placer de reforzar todavía su número con el nombramiento del Sr. Codera, que a sus conocimientos críticos y a su laboriosidad, erudicion y buena fe, reúne la especialidad de haberse dedicado con afan y éxito á la numismática de los muslimes en nuestro país" [46].

Tratándose de una de las pocas disciplinas de la erudición académica cuya institucionalización se desarrolló en las Facultades de Letras –la otra fue la *Historia Literaria*–, de la posición defensiva y de las razones científicas esgrimidas por sus catedráticos para que, el arabismo, fuera aceptado por la historiografía oficial sin cautelas, son ilustrativos dos discursos, *Utilidad del estudio y cultivo de la lengua arábiga para ilustrar la historia de nuestra nación con los documentos en ella escritos* e *Importancia del estudio de la lengua árabe, especial para ilustrar la historia primitiva de Aragón,* leídos por Javier Simonet y Francisco Codera, en las inauguraciones de los cursos académicos de las Universidades de Granada y Zaragoza[47].

Algo parecido sucedería con la prehistoria. En realidad, ante la con-

---

[46] Vicente DE LA FUENTE, "Contestación" a Francisco CODERA Y ZAIDÍN, "Dominación arábiga en la frontera superior de España (711-815)", *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de —, el día 20 de abril de 1879*, Madrid, Imp. de los señores Rojas, 1879, pp. 84-85.

[47] Francisco Javier SIMONET, *Discursos leídos ante el claustro de la Universidad Literaria de Granada en el acto solemne de la recepción del Lcdo. D. —, como catedrático numerario de Lengua árabe en la Facultad de Filosofía y Letras, el día 15 de septiembre de 1862,* Granada, Imp. y Libr. de don José M. Zamora, 1866, y Francisco CODERA, *Discurso leído en la inauguración de los estudios de la Universidad de Zaragoza, el día 1.º de octubre de 1870*, Zaragoza, Tip. de Calixto Ariño, 1870.

tienda intelectual planteada por el tema vasco y las relaciones entre las lenguas y las culturas de los primitivos pobladores de la Península, la filología comparada, la prehistoria y la antropología como "ciencias auxiliares" de la arqueología se debían encargar de demostrar que los iberos aparecían como el primer pueblo español que logró la Unidad Ibérica Hispánica[48]. En esta línea de confirmación "científica" de los orígenes de la nación española, la historiografía oficial consideró a "aquellos monumentos anteriores a toda historia escrita o tradicional" como "de absoluta necesidad para llegar a conocer algún día con fundamento sólido las razas aborígenes de la península Ibérica"[49]. De esta manera, manteniendo a la arqueología como una disciplina esencialmente histórica, los arqueólogos, al tiempo que debían concentrarse en la afirmación del sentimiento nacional, aliados en su búsqueda con los geólogos que les proporcionaron las bases técnicas para el conocimiento de los estratos, extendieron la dimensión del pasado a investigar hacia aquellos tiempos y problemas que, en principio, podían entrar en conflicto con el *Génesis*. Pero, en un país sin pluralismo religioso y sometido a los dogmas católicos las relaciones entre la religión y la arqueología fueron de una simpleza emasculatoria: las jerarquías eclesiásticas establecieron los puntos a tratar y nuestros arqueólogos pioneros prehistoriadores no dudaron en acatarlos.

Así, el "miedo al mono"[50] generado por la introducción de las doctrinas evolucionistas y las noticias sobre el hombre fósil, determinó la intervención académica mediante la aprobación del dictamen de su Comisión de estudios y monumentos proto-históricos y el posterior envío de una circular a todas las Comisiones provinciales de Monumentos ordenando recoger noticias y formar catálogos sobre aquella clase de objetos que realizados por hombres "tenían además por patria á España"[51]. Dos años más tarde, la lectura del discurso de ingreso de Juan Vilanova y Piera[52], la publicación del primer artículo de "Protohistoria española" en el *Boletín de la Real Academia*

---

[48] La afirmación corresponde a Salvador SANPERE Y MIQUEL, "Los Iberos", *Revista de Ciencias Históricas*, t. III, 1881, p. 468. El debate generado en I. PEIRÓ, *Los guardianes de la historia*, o.c., p. 96.

[49] "Circular enviada por la Real Academia de la Historia el 21 de enero de 1887 a las Comisiones provinciales de Monumentos para formar catálogos sobre los monumentos protohistóricos", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, X (febrero de 1887), p. 88.

[50] Expresión utilizada por Julio CARO BAROJA, "I. "El miedo al mono"o la causa directa de la "Cuestión Universitaria" en 1875. II. Algunas noticias más sobre el origen de la "Cuestión Universitaria"(1876), *El Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Tecnos, 1977, pp. 23-41.

[51] La frase es de Antonio Cánovas y se refiere a los hallazgos de las terrazas del Manzanares al lado de la ermita de San Isidro, en "Contestación" al *Discurso de recepción ante la Real Academia de la Historia de Juan Vilanova y Piera*, Madrid, Imp. de A. Pérez Dubrull, 1889, p. 105.

[52] Juan VILANOVA Y PIERA, "Historia de nuestro planeta: Protohistoria", *Discurso leído en la Real Academia de la Historia, o.c.*.

de la Historia[53], y la distribución por entregas de la *Geología y prehistoria ibéricas,* volumen que iniciaba la nueva *Historia general de España* [54], marcaron los pasos seguidos por la Academia para aceptar la prehistoria como rama del conocimiento histórico. Entendidos como un complemento de la arqueología histórica se reconocían los descubrimientos geológicos y paleontológicos por su utilidad para dar a conocer "los principios genuinamente históricos de la nación española", eso sí, siempre que se pudieran conjugar con una verdad tan fundamental "como la de la unidad de la humana especie". Desde estos presupuestos, Cánovas del Castillo no dudaba en señalar que:

> De lo expuesto resulta ya que lo que va de ayer a hoy respecto a lo que llamar pudiéramos cimentación de la historia, consiste en que a ésta se le ponían antes por primeras piedras, no indagaciones prehistóricas como las actuales, sino una protohistoria basada sobre forzadas interpretaciones bíblicas, y mitos mejor o peor descifrados de la tradición profana, literalmente transcritos de las primitivas fábulas poéticas. Ya hoy aquel Jobel, Jubal, o Tubal, nuestro pretendido poblador peculiar, con otros tales actores de la historia antigua, necesariamente tienen que ceder el paso a hombres que de verdad sabemos "haber morado", aunque ignoremos sus nombres, si los usaron, y sus poco complicadas y más instintivas que racionales acciones. Todo, en verdad, anuncia que no se copiarán más de Florián de Ocampo, o sus inspiradores Josefo, Beroso, San Isidoro y San Agustín, ni de los primeros cronistas nacionales, igualmente endoctrinados, ora la venida a España del mismísimo Noé en persona, ora la serie de reyes que desde Ibero, sucesor de Tubal, se extiende hasta aquel primer reaccionario de nuestro suelo, que tuvo por nombre Geryón, sus hijos tan malos como él, o peores, y las conquistas de Osiris o Hércules. Los capítulos preliminares de nuestra historia nacional guardáralos para sí, de aquí en adelante, la Arqueología histórica[55].

La tendencia hacia un cierto "imperialismo científico" y el valor moral de sus conocimientos hacían que la historia se impusiera triunfante sobre las ciencias naturales y estuviera en situación de rechazar cualquier desviación filosófica que pudiera inferirse en el proceso de elevación del hombre desde el estado primitivo hasta el presente. Por si alguna duda existía de que esto era así, las entregas del volumen sobre *Geología y prehistoria ibéricas*, escrito por un paleontólogo y un arqueólogo, se intercalaban con los fascículos de los *Primeros pobladores históricos de la península Ibérica*, redactados por el catedrático de Estética Francisco Fernández y González, apresurándose el *Boletín* de la corporación en reproducir las seis conclusiones adoptadas por

---

[53] Juan VILANOVA Y PIERA, "Protohistoria. Dos nuevas estaciones españolas del período del cobre", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* XIV (mayo 1889), pp. 413-415.

[54] Juan VILANOVA Y PIERA y Juan dE DIOS DE LA RADA Y DELGADO, *Geología y Prehistoria ibéricas,* Madrid, El Progreso Editorial, 1890.

[55] A. CÁNOVAS, "Contestación", al discurso de entrada de Juan Vilanova, *o.c.*, pp. 121, 104 y 110-111.

el Congreso Católico de Sevilla relativas a los estudios protohistóricos que:

> emprendidos con rectitud e imparcialidad sirven para esclarecer tres grandes verdades, blanco preferente de la ciencia anticristiana, a saber: aparición reciente del hombre sobre la Tierra; creación del hombre primitivo en estado de cultura más o menos perfecta, y de sociabilidad más o menos desarrollada; origen divino e inmediato del primer hombre[56].

Finalmente, nos referiremos al americanismo en tanto corriente "científica" y "conmemorativa", incluida dentro de la historia nacional, en cuyo desarrollo participó activamente la Academia. En este punto, sus actividades se centraron en el nombramiento de varias comisiones especiales que, encargadas de dilucidar temas como el desembarco de Colón en el Nuevo Mundo y de la publicación de documentos americanos, vinieron a completar la labor de la Comisión Permanente de Indias; por lo demás, las noticias y los artículos sobre la historia de América ocuparon buena parte de las páginas del *Boletín* corporativo. Al mismo tiempo, encabezados por Cánovas del Castillo, autor del preámbulo al real decreto de 9 de enero de 1891 sobre la celebración del centenario, los académicos se pusieron al frente de la organización de la "gloriosa efemérides"[57].

Después de todo, el americanismo no sólo constituyó una moda historiográfica, sino que fue otra manifestación de la toma de conciencia nacionalista de la historiografía oficial de la época. Y así, al tiempo que lo americano se integraba como un componente específico y diferenciador del nacionalismo centralista, el pasado nacional pasó a ser considerado en toda su dimensión universal. En efecto, entre la celebración en Madrid del IV Congreso Internacional de Americanistas y la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, se dieron las condiciones académicas y los propósitos políticos para convertir a España en la protagonista del Descubrimiento y en la gestora de la historia americana, porque:

> Bien notorio es que si Colón rasgó el velo que ocultaba un nuevo mun-

---

[56] Fidel FITA, "Protohistoria. Conclusiones adoptadas por el Congreso Católico de Sevilla", *Boletín de la Real Academia de la Historia.*, t. XXII, enero de 1893, pp. 109-110.

[57] Como ejemplo de lo señalado baste recordar que, en octubre de 1890, Antonio María Fabié a la sazón ministro de Ultramar, nombró la definitiva comisión para el IV Centenario: Juan Facundo Riaño era el secretario del certamen internacional sobre el descubrimiento, Juan de Dios de la Rada y Delgado fue el director de la revista *El Centenario* y delegado técnico de la Exposición Histórico-Americana, Fidel Fita y Juan Catalina García ocupaban los cargos de delegado general y subdelegado de la Exposición Histórico-Europea y Cesáreo Fernández Duro había dirigido los trabajos "arqueológicos" que permitieron la reconstrucción de la nao Santa María e izar sobre su palo mayor el pendón de Castilla a quien "rindieron homenaje internacional" los barcos fondeados en el puerto de Palos. *Vid.* Ignacio PEIRÓ, *Los guardianes de la historia,* o.c., pp. 98-101.

> do al antiguo, pertenece a nuestra Patria el honor; que si la Santa Religión Cristiana ilumina hoy las conciencias desde el Cabo de Hornos hasta el seno mejicano, a los españoles se debe; que si los europeos disfrutan de las riquezas sin cuento de la hermosa tierra americana, ante todo, tienen que agradecerlo a los trabajos increíbles y el valor pertinaz de nuestros antepasados. Por tamañas razones, aunque el acontecimiento sea de índole internacional y cosmopolita, interesa sobre todo a la gente hispana, por ambos hemisferios esparcida. Tan cierto es esto, que sofocando las Potencias extranjeras los requerimientos de su amor propio, tácita o expresamente reconocen hoy a España el derecho de llevar la iniciativa en la commemoración del suceso[58].

Papel directivo que en mayo de 1888 ya se había arrogado la propia Academia al dictar los diez artículos por los que se instituían las "Academias hispano-americanas sucursales de la Real de la Historia"[59]. La de Madrid parecía vivir tan alejada del presente como su director que, considerando a las naciones sudamericanas como parte de la "nacionalidad" española, no había dudado en calificar de "guerra civil" a "la lucha enconadísima que sostuvieron las antiguas colonias españolas con la madre patria"[60]. Una visión deformada de la realidad que llevaría a la Academia a demostrar su "patriotismo" al otorgar, en 1896, el premio a la "Virtud" al héroe de Cascorro, Eloy Crespo, y al cabo González, del fuerte de la Azotea del Moro. Y, también, una muestra de la ignorancia sobre la situación de su "querida patria" en la que vivían los académicos, ejemplificada en la actitud tomada por el general Gómez de Arteche, "imponente figura, bigote y perilla blancos, hablar castizo y entonado, quien al tener noticia del desembarco de los norteamericanos en Cuba expresaba su júbilo y entusiasmo, dando por seguro que nuestros enemigos iban a una derrota indudable"[61] o a calificar, por parte de Pedro Novo, de "cuentos americanos" la superioridad de la armada "yankee"[62].

---

[58] Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, Exposición al Real Decreto de 9 de enero de 1891 sobre la celebración del IV Centenario, en *Conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Documentos oficiales. Primer folleto*, Madrid, Est. Tip. Sucs. de Rivadeneyra, 1891, pp. 9-10.

[59] "Academias hispano-americanas sucursales de la Real de la Historia instituidas por acuerdo del 18 de mayo de 1888", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XII (junio de 1888), pp. 449-450.

[60] Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, "El concepto de Nación", *Discurso pronunciado en el Ateneo Científico y Literario de Madrid el 6 de noviembre de 1882,* Madrid, Imp. Central a cargo de Víctor Saiz, 1882, pp. 22-23.

[61] Juan DE HINOJOSA Y FERRER, "Eduardo de Hinojosa. Historiador del Derecho y varón justo", *Información Jurídica,* 83 (1950), p. 531.

[62] Pedro NOVO Y COLSON, "Contestación a los "Cuentos Americanos", *La Voz de la Provincia. Diario Conservador*, Huesca, año 1, núm. 296, viernes 15 de enero de 1897, pp. 1-2. El artículo se publicó originalmente en *El Liberal,* de Madrid, y se reprodujo en la prensa de provincias.

Paradojas de la historia, apenas tres años después de celebrar el Centenario, en Cuba se iniciaba la sublevación que pondría al borde de la crisis al sistema restauracionista. Y, sólo transcurrirían tres más, para que entre los historiadores académicos, pasados los momentos de exaltación patriotera y olvidados los tiempos en que Jacobo de la Pezuela abogaba por el estudio de una historia nacional, no limitada en absoluto al suelo peninsular, sino extendida por América[63], la derrota y el desencanto rasgaron el velo de las fantasías de grandeza nacional basadas en el Imperio y en los mitos del poder colonial. Acabados "los grandes empeños coloniales, apartados como estamos del movimiento contemporáneo, que busca en la exteriorización base firme de grandeza y prosperidad para las naciones", a los académicos de una España vencida, en la que ya se ponía el sol, sólo les quedaba el consuelo, "como consecuencia de nuestra gloriosa labor de cuatro siglos" de "realizar una obra científica: el estudio de la colonización española"[64]. Fundada en la "esperanza de nuestra lengua y raza", la búsqueda de la afirmación de la comunidad cultural de los hispanos de América y los españoles de la Península, aparecía como la única respuesta airosa para el nacionalismo introspectivo de los académicos finiseculares[65].

La Historia General de España, de Antonio Cánovas del Castillo

Con todo, aún deberían pasar algunos años para que esto ocurriera. Mientras tanto, desde 1886 se había puesto en marcha el proyecto de editar una nueva *Historia General de España*, dirigida por el presidente de la Academia, Antonio Cánovas del Castillo. La participación de los académicos en el proyecto tuvo mucho que ver con la necesidad surgida entre los políticos y los círculos intelectuales cercanos al poder de afrontar el estudio de la historia general de España de forma acorde con el patriotismo y el nuevo concepto de *Nación* creado por el Estado de la Restauración. De hecho, los dos elementos fundamentales, Monarquía y Cortes, que componían el principio de la *constitución interna* manejado por Cánovas, aparecían, inevitable y sustancialmente, vinculados a la historia de España. Esta identificación, no era en sí mismo un fenómeno nuevo; sin embargo, en los momentos estudiados, suponía una transformación de su contenido ideológico, político e historiográfico. En este terreno, la aplicación de estos valores y conceptos al estudio del pasado nacional, además de una toma de

---

[63] Jacobo DE LA PEZUELA, "Historiadores de la América española", *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. —, el día 21 de mayo de 1866*, Madrid, Imp. a cargo de Ramón Soler, 1866, p. 7.

[64] Rafael TORRES CAMPOS, "Carácter de la conquista y colonización de las islas Canarias", *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, en la recepción pública de D. —, el día 22 de diciembre de 1901*, Madrid, Imp. y Litog. del Depósito de Guerra, 1901, p. 2.

[65] *Vid.* Leonardo ROMERO TOBAR, "Valera ante el 98 y el fin de siglo", en Leonardo ROMERO TOBAR (ed.), *El camino hacia el 98 (los escritores de la Restauración y la crisis del fin de siglo)*, Madrid, Visor Libros - Fundación Duques de Soria, 1998, p. 95.

posición política, significaba una determinada visión de la historia patria que, si bien tenía similitudes, presentaba claras diferencias con la definida en los tiempos del moderantismo y cuya máxima representación había sido la *Historia General de España,* de Modesto Lafuente.

Planeado en unos años de triunfo y consolidación del academicismo, también, fueron los años de apogeo del *método* y la *crítica histórica.* En efecto, fecundada por los presupuestos de la erudición profesional, esta idea había germinado en los ambientes académicos, cambiando el concepto de la historia y del trabajo del historiador que no podía quedar reducido a ser un mero *rescatador* de documentos o un simple narrador de hechos políticos, sino que en espera de futuras síntesis y ulteriores reinterpretaciones, debía analizar fuentes y escribir monografías. Esta concepción proporcionó a los historiadores académicos tanta seguridad en sí mismos y tanta confianza en la forma de realizar la investigación histórica, que siempre la deberemos tener muy en cuenta al analizar los estímulos que determinaron su participación en la nueva *Historia General de España.* De hecho, el proyecto alcanza un valor relevante al tratarse del primer intento colectivo de la historiografía académica por aplicar los progresos de la ciencia histórica y el *espíritu positivo* de la época, al estudio de la historia de España.

En este sentido, es necesario insistir en la especial significación de la estructura monográfica de la obra que, siendo una exigencia de las prioridades y los presupuestos operativos introducidos por el modelo de historia general, manejado por los historiadores académicos, establecía una línea de ruptura con el tradicional esquema seguido por las historias nacionales que le precedieron. Asimismo, resaltaremos el hecho de que, sin renunciar al providencialismo, la obra se abra con un volumen dedicado a la *Geología y la Protohistoria Ibéricas*, en cuyas páginas Juan de Dios de la Rada y Delgado no dudaba en explicar que: "Si la Historia tal como hoy se considera, es la expresión fiel y exacta de la vida de la Humanidad como síntesis en determinado sentido de todas sus actividades", el moderno método "expositivo y de estudio tiene la inapreciable ventaja de levantar el edificio sobre buenas y sólidas bases", permitiendo "que la Arqueología y la Historia revistan el carácter de verdaderas ciencias positivas con no pocos puntos de afinidad con las naturales"[66].

A partir de aquí, no debe sorprendernos que en los volúmenes publicados se privilegiara a los reyes y sus reinados como actores y los accidentes como causas, manteniéndose la historia política como el marco predominante para la narración de una historia general que alcanzaba su momento cumbre con *Los Reyes Católicos,* cuyo enlace "trajo a España la unidad histórica"[67], realizada "por voluntad de reyes cuyo derecho y soberanía dimanaban del pueblo"[68], pues mientras la legitimidad de Fernando arrancaba

---

[66] Juan VILANOVA y Juan de Dios DE LA RADA, *Geología y Protohistoria Ibéricas, o.c.*, pp. 269 y 271.

[67] Víctor BALAGUER, *Los Reyes Católicos*, Madrid, El Progreso Editorial, 1892, p. IV.

[68] *Ibídem,* p. V.

> De la soberanía nacional, del Parlamento de Caspe, donde nueve hombres, ninguno por cierto militar ni noble, erigidos en tribunal por voto de los pueblos congregados en Cortes, dieron la Corona de Aragón a Fernando de Castilla, llamado *el de Antequera*, despojando de ella al conde Jaime de Urgel, a quien por derecho de legitimidad pertenecía. Por derecho pues de soberanía nacional ocupó el trono de la Corona de Aragón Fernando I *el de Antequera*, y con y por el mismo derecho pasó después a sus hijos Alfonso V, luego hermano de éste Juan II, y finalmente a su nieto, hijo de Juan II, apellidado por la posteridad Fernando *el Católico*[69].

la de Isabel, dimanaba

> De una asamblea revolucionaria en rigor, que bien pudo ser de soberanía nacional y así llamarse, dadas las cosas que a la sazón ocurrían en Castilla. Varios caballeros y prelados, erigiéndose en representantes del pueblo castellano, se impusieron al voltario monarca que ocupaba el trono de Castilla, proclamando con derecho de sucesión al trono a doña Isabel su hermana, y despojando de él a su hija doña Juana. Fue este tratado, proclamación y jura de Toros de Guisando[70].

Tampoco resulta sorprendente que la historia de las instituciones, de la Iglesia o de la cultura, la vida económica, las referencias al pueblo o las clases populares, es decir, lo que pertenecía al ámbito de la historia interna y se englobaba en él, todavía difuso concepto de historia de la civilización, se le dedicara un espacio reducido. Con todo, en varios volúmenes, la historia interna aparece como un síntoma de las tensiones generadas entre algunos historiadores que, sintiendo las limitaciones del relato histórico de grandes hechos y grandes hombres, se habían dedicado al cultivo de otros sectores de la historia. Sin embargo, a la altura de los años noventa, ni las demarcaciones eran precisas, ni las "disciplinas especiales" se habían consolidado lo suficiente para que el pensamiento historiográfico de la época dejara de considerarlas historias sectoriales y las relegara a un segundo plano por el mero hecho de haberse constituido con posterioridad a la historia política.

En suma, la *Historia General de España,* que había sido planificada como el estudio histórico más completo del pasado nacional, sólo materializó algunos tramos del relato *general* proyectado en un principio. En el fondo, la propia organización temática, el hecho de que algunos colaboradores se eligieran más en razón de anquilosados prestigios académicos que por su continua dedicación a la investigación histórica, y, en definitiva, el tratarse de una obra en colaboración realizada sin una dirección efectiva, determinaron que el resultado final de la misma fuera disperso, heterogéneo e ina-

---

69 *Ibídem*, p. IV.

70 *Ibídem,* pp. IV-V.

cabado. Pese a todo, en los diferentes volúmenes de la colección se aprecia un relativo consenso entre los distintos colaboradores, acerca del modelo operativo que, conectando interpretación con comprensión, debería estructurar la exposición causal y metódica de los hechos históricos que conformaban el pasado nacional. Y ello en una obra dirigida a ser difundida y divulgada entre el público lector de las clases medias y altas; es decir, la *Historia General de España*, representa no sólo una respuesta de la historiografía oficial a los desafíos ideológicos e historiográficos de su época, sino que también expresa los esfuerzos realizados por la élite de los historiadores del momento por romper las barreras de la alta cultura académica y transmitir la "verdadera" imagen de la historia nacional.

Evidentemente, se trataba de una imagen conservadora y conformista que reflejaba todas las deficiencias y alguna de las virtudes de la historiografía liberal académica. Pronto, en el contexto de la crisis finisecular, el control del conocimiento del pasado quedó en manos de otros hombres: los *historiadores profesionales*. Modernos guardianes de la historia, embarcados en el proyecto de profesionalizar la disciplina, delimitar las fronteras de la llamada "historia científica" y organizar una nueva comunidad académica, fueron los catedráticos universitarios quienes, en las tres primeras décadas del presente siglo, se encargaron de marcar las pautas y llenar de contenidos lo que debería ser la "historia nacional española". Fruto tardío de nuestra historiografía, el estudio de la compleja elaboración teórica e ideológica del concepto unido al análisis de la función social que los profesionales otorgaron a la enseñanza y su protagonismo en la creación de la conciencia histórica de los españoles, son aspectos de un proceso y una historia que, necesariamente, deben quedar para otra ocasión.

HISTORIA Y NACIONALISMO. EL CASO VASCO
(De la invención de la Historia a los Derechos que de la Historia se derivan)

JAVIER CORCUERA ATIENZA
Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

1. Introducción

La importancia que en los nacionalismos tiene la construcción de una historia nacional y la centralidad del discurso histórico a la hora de justificar las pretensiones nacionalistas se expresan nítidamente en el caso vasco. La trascendencia del hecho se refleja en la vigente Constitución española, cuyo texto vuelve a incluir una mención a la foralidad vasca (lo que sólo se había producido en la Constitución de Bayona de 1808[1]). En su disposición adicional primera, nuestra Constitución afirma que

> "La Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los Territorios Forales.
>
> La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía".

No menos curiosa parece la derogación constitucional[2] "en cuanto pudiera conservar alguna vigencia" y "en lo que pudiera afectar a las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya" de la ley de 25 de octubre de 1839, que confirmó los Fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, "sin per-

---

[1] Decía así el art. 144 de dicha Constitución: "Los fueros particulares de las provincias de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava se examinarán en las primeras Cortes, para determinar lo que se juzgue más conveniente al interés de las mismas provincias y al de la nación".

[2] Disposición derogatoria 2.ª.

juicio de la unidad constitucional de la monarquía", así como de la ley de 21 de julio de 1876, abolitoria del régimen foral y que constituye el instrumento legal que permite la posterior puesta en marcha del mecanismo de los Conciertos Económicos.

Idéntico subrayado de la historia como fuente legitimadora de la particularidad jurídica se manifiesta en el Estatuto de Autonomía donde, frente a la denominación histórica de Provincias y Señorío, se habla de Territorios *Históricos*, y se mantiene la apelación a la Historia como fuente de Derecho al señalar en la disposición adicional que "la aceptación del régimen de autonomía que se establece en el presente Estatuto no implica renuncia del pueblo Vasco a los derechos que como tal le hubieran podido corresponder en virtud de su Historia, que podrán ser actualizados de acuerdo con lo que establece el ordenamiento jurídico".

Tal acogida constitucional de la especificidad vasca es fruto del potencial de intimidación de que disponía el nacionalismo vasco en el momento constituyente, pero, al margen de sus orígenes, no es casual que aquel potencial se manifieste en clave vinculada con la historia.

La creación de una historia nacional emprendida por el nacionalismo vasco enlaza con la literatura histórico legendaria que había venido basando la defensa de las peculiaridades forales desde el siglo XVI y que sigue inspirando las defensas de la foralidad cuando, en el siglo XIX, se enfrentan homogeneización constitucional y particularismo. En tal momento, sin embargo, los nuevos tiempos obligan a reformar los argumentos y reinventar la tradición, definiendo nuevas legitimaciones "tradicionales" argüibles en época constitucional.

La puesta en marcha del sistema constitucional en España no afecta al dominio que las élites tradicionales vascongadas mantenían en sus provincias. Con la excepción de breves épocas y escasos lugares, siguen controlando las instituciones forales y las provinciales. Cuando en España se abandona la hidalguía como requisito para ocupar cargos, para votar y para ser votado, en Vascongadas sigue exigiéndose para acceder a los cargos forales. Ello es posible por varias razones: por la necesidad de apoyos que tienen los sucesivos gobiernos moderados –cuya ideología no es muy distinta de la de los fueristas vascos–, por la política de éstos orientada a conseguir el retraso indefinido del "arreglo foral" previsto en la Ley de 25 de octubre de 1839, por la progresiva homogeneización interna en Vascongadas en torno a la defensa del fuero (que también tiene ventajas para unos burgueses cada vez menos liberales) y, finalmente, por la invención de una legitimación de la foralidad coherente con la lógica de los nuevos tiempos.

Son obvias las ventajas que se deducen del mantenimiento de la foralidad para las élites gobernantes de las provincias y para la generalidad de la población. Es cierto que existe una burguesía progresista, con peso sobre todo en San Sebastián, que seguía pidiendo, en los primeros años cuarenta, "Abolición del privilegio de la hidalguía, aduanas en la frontera, esta-

blecimiento de juzgados de primera instancia y unidad constitucional", como rezaba el lema del periódico *El Liberal Guipuzcoano*. Pero desde que, a finales de aquella década, esta burguesía liberal consigue sus reivindicaciones básicas, no tendrá reparos significativos contra una situación que permite a las Provincias disfrutar de exención fiscal y militar, y que deja en manos de las Diputaciones Forales recursos suficientes para realizar una intensa labor de fomento en aquéllas.

En aquella inestable vida política española no resultó difícil a las Vascongadas dar largas y hacer triunfar de hecho una actitud de intransigencia contraria a la concreción del "arreglo foral" requerido por la Ley de 1839, que preveía la adecuación a la nueva lógica constitucional de los fueros que confirmaba. Al final de los cincuenta, con los gobiernos de Unión Liberal de O'Donnell, acaban incluso los intentos y las convocatorias para tratar de conseguir aquel acuerdo. Los fueros se ven garantizados y las Diputaciones Forales asumen competencias que nunca habían tenido.

Ello implica redefinir los fueros y presentarlos, ahora (lo que no deja de ser paradójico), como expresión de un gobierno histórica y tradicionalmente democrático, al tiempo que se subraya su compatibilidad con la Constitución. La manifiesta discordancia entre ésta y la situación foral se resuelve apelando a la Ley de 1839, a la que se otorga el carácter de "Acta adicional a la Constitución", toda vez que ha permitido desarrollos incompatibles con ésta. Pero la mejor garantía de las ventajas presentes exige legitimar la posibilidad de una ampliación indefinida de la particularidad, lo que vuelve a ser posible por apelación a la Ley de 1839: la confirmación de los fueros "sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía" permite expandirse a aquéllos sin otros límites que la existencia de "un solo Rey constitucional para todas las provincias, un mismo Poder legislativo, una representación nacional común"[3].

Tal redefinición de la legitimidad del régimen foral corre pareja con la expansión de una literatura que diluye las fronteras entre la historia y la poesía, e inventa una tradición sobre la que se edificará, entonces, la defensa de la foralidad y, luego, la historiografía nacionalista.

"Como toda tradición inventada –ha escrito Jon Juaristi– la literatura legendaria vasca responde a la necesidad de reforzar la cohesión de una sociedad cuyas vinculaciones organizadas han sufrido un considerable deterioro, de legitimar las instituciones y relaciones de autoridad, y de inculcar en la masa de la población sistemas de valores, creencias y convenciones de comportamiento. En ausencia de historiografía, las leyendas configuran una mitología: constituyen una visión estereotipada del pasado, unos códi-

---

[3] Sobre el tema, Coro RUBIO POBES, *Revolución y tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868,* Siglo XXI de España Editores, Instituto de Economía Social Valentín de Foronda, Madrid, 1996.

gos morales y una cierta utopía política. A su través va tomando forma una imagen arquetípica del vasco (del buen vasco y del mal vasco)"[4].

La tradición, definida frente a lo histórico, se convierte en redefinidora de la historia. Esa confusión entre historia y leyenda afecta al núcleo fundamental del discurso jurídico-político: los fueros dejan de ser instituciones históricas para convertirse en leyenda, en objeto amado y perpetuamente defendido, y su reivindicación –despegada de lo concreto– caracteriza la vida política.

El difuso mundo así descrito recibe su consolidación tras la segunda guerra carlista. En el bando derrotado, los fueros, definidos con toda su carga histórico-legendaria, se han convertido en el fundamental elemento ideológico, y su defensa aparece, con la de la religión, como la causa de la guerra. La situación foral se basaba en un pacto de incorporación a Castilla, pero tal pacto ha sido roto por la España liberal.

En el bando triunfador, el riesgo de que la postguerra implicara el término de los privilegios institucionales relanza una unanimidad fuerista de todas las fuerzas políticas, movilizadas, primero, en contra de la ley abolitoria de 1876 y, luego, a favor de una salida como la que acabó constituyendo el sistema de Concierto económico. En la defensa de sus posturas se volvió a hablar de la independencia primitiva, el cantabrismo, la batalla de Arrigorriaga[5]...

2. Historia, mito y nacionalismo

Tras la guerra carlista, cuando comienza un rápido e intenso proceso de industrialización y se quiebran las fidelidades y los esquemas de la sociedad tradicional, entra en escena Sabino de Arana. Su pensamiento, como el de casi todos los primeros formuladores de un pensamiento nacionalista (valga la cita de Gellner)[6], no es un pensamiento original, ni "de primera división" (el término es suyo), y se limita a una reformulación de las tesis integristas sobre la foralidad vasca.

Muestra de ello es la primera publicación histórico-política de Arana, aparecida en 1890 con el título de *Cuatro Glorias patrias* sin despertar el

---

[4] Jon JUARISTI, *La tradición romántica. Leyendas vascas del siglo XIX.* Pamiela, Pamplona, 1986, p. 27.

[5] He tratado del tema en Javier CORCUERA, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*, Madrid, 1979, pp. . Véase, igualmente, J. JUARISTI, *La tradición romántica*, cit., *El linaje de Aitor*, cit., y, particularmente, *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Madrid, 1997, especialmente en el capítulo dedicado al joven Unamuno ("Super flumina Babylonis").

[6] "Sus mismas teorías apenas son dignas de análisis. Parece que estamos ante la presencia de un fenómeno que surge directa e irremediablemente de cambios básicos en nuestra común condición social, de cambios en la relación global entre sociedad, cultura y gobierno. La propia aparición del fenómeno y la forma local que adopta dependen sin duda en gran parte de circunstancias locales que requieren estudio. Sin embargo, dudo que los matices de la teoría nacionalista desempeñaran un papel importante en la modificación de éstas", Ernest GELLNER, *Naciones y nacionalismo*, cit., pp. 160-161.

menor eco y reeditado en 1892 con el nombre de *Bizkaya por su independencia*, punto de partida de la actividad pública de su autor.

La obra supone la culminación de la lectura fuerista de la historia vasca, de la que son eliminados todos los elementos interpretativos que en los fueristas podían justificar el mantenimiento de relaciones políticas con España.

Como el Rey de España era señor de Vizcaya, había que deshacerse de la figura del señor para afirmar la independencia originaria y su mantenimiento. Por ello, separándose de la historia de los fueristas, Arana afirma el carácter accesorio de la forma señorial con respecto a la "constitución vizcaína": el pacto de creación del Señorío confirma la prioridad de las Juntas, representación de Vizcaya, sobre el señor (que sería, así, dependiente del Señorío: en Vizcaya no hubo feudalismo).

La existencia del Señorío, por lo tanto, no afectó a la independencia originaria vizcaína: nunca existió pacto de incorporación a Castilla, sino mera unión personal entre ambos territorios a partir del momento en que el señor de Vizcaya, don Juan, hereda la Corona de Castilla. Ello supone que los Fueros son leyes de Estados soberanos, que mantienen tal carácter hasta que la Ley de 25 de octubre de 1839 los reconoce "sin prejuicio de la unidad constitucional de la monarquía", momento en que se convierten en "fueritos", privilegios tolerados por el derecho español. (De ello se deduce que los vascos eran independientes en tiempos de la primera guerra carlista y los carlistas –¡sin saberlo!– estarían luchando por la independencia vasca. Pero no es ésta la única paradoja histórica que se deriva de la historiografía nacionalista).

Éste es el centro de la interpretación nacionalista de la historia. La propia imbricación de la mitología nacionalista con la fuerista y el carácter más "coral" de ésta elimina los héroes individuales y reduce los momentos heroicos: de las cuatro "glorias patrias", sólo Arrigorriaga mantiene su lozanía. Junto a ella se añaden algunos nuevos episodios heroicos, como la Rebelión de la Sal (1634)[7], pero se trata de acontecimientos conocidos sólo

---

[7] Levantamiento motivado por el incremento de impuestos y, particularmente, por el Estanco de la sal, que acabó con el ajusticiamiento de seis personas, acusados de ser cabecillas del movimiento. Puede verse sobre el tema, Emiliano FERNÁNDEZ DE PINEDO, *Crecimiento económico y transformaciones sociales en el País Vasco 1100/1850*, S. XXI ed., Madrid, 1974, pp. 61-77. Sagarmínaga había relatado los acontecimientos de esta asonada en el segundo tomo de su *El gobierno y régimen foral de Vizcaya*, publicado en Bilbao en 1892 (cuatro vols), y Estanislao DE LABAYRU los acoge, igualmente, en su *Historia General del Señorío de Bizkaya*, Bilbao, 1895-1904. Sabino de Arana dedica al tema un extensísimo artículo de prensa en *Baserritarra* de 23 de mayo de 1897 ("Mártires de la Patria", en *Obras Completas*, Ed. de Sabindiar Batza, Buenos Aires, 1965, pp. 1272-1287), siguiendo el relato de Sagarmínaga. Arana plantea como punto de partida de su escrito la queja por el olvido que los vizcaínos tienen de "sus héroes, sus mártires", olvido que se explica "porque sus escritores (que los escritores son los maestros de los pueblos) se han complacido en ocultar las glorias de Bizkaya y en callar los nombres de sus héroes, tienen por gloria patria la complicidad de los bizkainos en los crímenes de conquista perpetrados por España…" (cit., p. 1273). Pese al énfasis dado a la importancia de la acción de estos "mártires de la patria", Arana no vuelve a referirse a la "Rebelión de la Sal", salvo en el texto de su *Lenengo Egutegi Bizkattarra, 1898* (Primer Calendario Vizcaíno 1898, breve texto correspondiente a los días 23 y 24 de mayo, aniversario de la ejecución de los seis citados. *Obras Completas*, cit., pp. 1506-7).

por eruditos. La incorporación de la batalla de Roncesvalles a la mítica nacionalista (preparada por la obra *Orreaga*, de Arturo Campion) adquiere importancia sólo posteriormente, e igualmente tardía es la transformación del carlista Zumalacárregui en líder nacional vasco, o la presentación de las machinadas, levantamientos campesinos de Antiguo Régimen, como agitaciones populares contra la dominación hispana.

Arana, como todos los tradicionalistas, reduce la historia a "lo bueno de la tradición". Para el nacionalista, importa básicamente la afirmación (política) de una historia independiente de la que se deduce el derecho a la independencia, por encima de la exposición de anécdotas históricas. La trascendencia dada a la historia exige ocultar ésta, la historia concreta, bajo los principios: la historia "auténtica" es la independencia, lo demás (la realidad histórica) son detalles.

La continua apelación a la historia para elaborar propuestas de futuro o esquemas organizativos ("la constitución de un pueblo que ha vivido independiente y en los tiempos de su libertad ha sido feliz, no se inventa (...), sino que se busca en su historia y de ella se desprende"[8]), no por repetida, garantiza la eficaz influencia de unos modelos que, en la mayoría de los casos, no se conocen. Por otra parte, de poco sirve la Historia a la hora de proponer fórmulas de articulación de los diversos territorios vascos, o, incluso, para afirmar rasgos comunes sobre las historias diferentes de todos ellos.

La tradición es lo bueno de la tradición, y ello se define desde el presente.

Si el Señorío ha desaparecido de la tradición "fundamental" vizcaína, la monarquía que existió en los otros territorios vascos, tampoco es en ellos tradición esencial. Junto a ella desaparecen de la historia las luchas intervascas, así como cualquier mención a la existencia de elementos que rompieran la idea de una sociedad vasca igualitaria. En la simbología nacionalista, el respeto a lo bueno de la tradición obliga a cambiar símbolos y designaciones tradicionales: el escudo de Guipúzcoa, que incluía, por gracia de la Reina Doña Juana, unos cañones ganados a Navarra en la batalla de Velate, en 1512 (cuando el viejo reino pierde su independencia y se incorpora a la Corona de Castilla), pierde tales cañones, además de la figura del rey. Del de Vizcaya desaparecen los lobos, que representarían a los señores, y del de Álava la leyenda "por la justicia contra malhechores" que recuerda a las Hermandades de Cofradía, instumento del rey castellano contra la levantisca nobleza local. (A nadie extrañará que tal redefinición de la historia en nombre de la historia "auténtica" haya llevado, al establecerse la autonomía tras la Constitución del 78, al cambio de los escudos históricos de los territorios vascos. Por otra parte, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya adquieren el pomposo nombre de "Territorios Históricos", al tiempo que pierden

---

[8] Sabino DE ARANA, "La unión", *Baserritarra*, 8 de agosto de 1897.

los históricos nombres –obviamente anteriores a Javier de Burgos– de Provincia de Álava o de Guipúzcoa y de Señorío de Vizcaya. Igualmente denota una peculiar concepción de la historia la política de modificación de la toponimia: los nombres de pueblos inequívocamente castellanos desaparecen, se ven acompañados de otros normalmente indicadores de un real o presunto poblamiento existente en época remota –y recuperado en época contemporánea–, reciben una grafía euskérica en ocasiones incomprensible, o son traducidos al vascuence aunque nunca se hubieran llamado con dicho nombre. Buena parte de los nombres vascos son igualmente modificados en una cierta retraducción al euskera basada en la forma de llamarlos en tal lengua. En síntesis, se corrige en nombre de la historia "auténtica" nombres que, en muchos casos, proceden de la Edad Media).

Las tesis de Arana prosiguen en la historiografía nacionalista posterior. Se mantiene la reducción de la historia a la afirmación de que los fueros eran la independencia, y prosigue la construcción de una mitología histórica que, basada en la afirmación de la independencia originaria y la invencibilidad, afirma los momentos unitarios entre los territorios vascos, sin romper con los viejos mitos (mantenidos, aunque como legendarios, o poniendo entre paréntesis su realidad histórica).

Ello es notorio en la *Historia Vasca,* de Bernardino de Estella, primer manual nacionalista de historia (1931).

En lo que afecta a la invencibilidad vasca, y supuesta la existencia de suficientes restos históricos y topográficos que impiden negar la presencia romana, se afirma que Roma no somete a Euskadi, aunque establece algunas colonias "en la parte llana de Euzkadi" sin que ello afectara a la civilización de los vascos. Se subraya la independencia con respecto a godos y árabes, señalándose el carácter de victoria vasca de Roncesvalles, oscurecido por la historiografía dominante ("Fue muy lamentable que los vascos no legaran a la posterioridad el recuerdo de su victoria"[9]). Se mantienen otros aspectos directa o indirectamente vinculados con la independencia originaria, como el igualitarismo vasco y la inexistencia de feudalismo en el país, que se afirma con alguna matización[10], o la tesis de la libre unión de los territorios vascos a Castilla, manteniendo su independencia: las Juntas Generales son instituciones soberanas que eligen un protector.

La independencia vasca se mantuvo hasta el siglo XIX, identificándose con ella los Fueros defendidos por el Partido Carlista. Los liberales eran

---

[9] Bernardino DE ESTELLA, *Historia Vasca*, Ed. Izaro, Bilbao, 1977, p. 67.

[10] "Aunque Navarra no conoció el feudalismo en toda su crudeza, no dejó de existir en ella alguna diferencia de clases sociales. Parte de esa falsificación del espíritu vasco se debió a la institución monarquica", Bernardino DE ESTELLA, *Historia Vasca*, cit., p. 139.

enemigos del fuero, se exalta la figura de Zumalacárregui, y se considera que "si la mayoría de los vascos abrazó la causa del pretendiente al trono español, lo hizo porque vio en su triunfo el mantenimiento de su libertad". La guerra carlista es guerra de independencia vasca: "de la guerra carlista no se puede decir que fuera civil en lo que afectaba a los vascos; era una guerra internacional, puesto que los vascos, que gozaban de independencia, luchaban con otro Estado, que se esforzaba en quitarles la libertad. Era una guerra por la independencia"[11].

El explícito planteamiento nacionalista lleva a un subrayado de los momentos unitarios, cuya quiebra se deplora: la formación de varios "Estados vascos" tuvo como principal ventaja la mejor defensa posibilitada por la diversidad, aunque implicó como elemento negativo que "la evolución no fue dirigida por una idea clara de la unidad nacional". Los monarcas navarros son los principales responsables de esta situación: "ninguno de ellos poseyó una conciencia nacional bien definida. De aquí nacieron errores que aún pesan sobre el pueblo vasco"[12].

La historiografía nacionalista posterior mantiene el mismo sistema de "fondo de verdad". Valga la referencia a la *Síntesis de la historia del País Vasco* escrita en 1974 por Martín de Ugalde[13].

El libro no pretende ser resultado de una investigación histórica, sino que se presenta como visión de la historia vasca realizada desde la lectura de trabajos u opiniones más concretas de especialistas. La extraordinaria difusión y notable importancia que adquirió esta obra en un momento de agitación política y social indudable pone de relieve, no sólo la corrección con que está realizada, cuanto las enormes insuficiencias de la historiografía vasca todavía en época tan reciente.

El que la particularidad específicamente vasca se sitúe en el pasado más remoto, explica la desproporcionada atención otorgada a la Prehistoria y a las Edades Antigua y Media (El libro dedica 130 de sus 209 páginas al período anterior a 1515). Por otra parte, y como en el caso de Bernardino de Estella, se subraya la trascendencia de los momentos en que los territorios vascos estuvieron integrados unitariamente, magnificándose la importancia del Ducado de Vasconia (comienzos siglo VII), en referencia tomada de Campión[14] y que le permite afirmar que "los francos fundaron el ducado de Vasconia con un duque franco puesto por ellos, y al poco tiempo los vascos se independizaron y nombraron un duque de su raza".

---

[11] Loc. cit., p. 339.

[12] Bernardino DE ESTELLA, *Historia Vasca*, cit., p. 74.

[13] Martín DE UGALDE, *Síntesis de la historia del País Vasco*. Seminarios y Ediciones, Madrid, 1974.

[14] *Navarra en su vida histórica*, 1929.

El segundo momento unitario es el Reino de Navarra, cuyas expectativas son frustradas: "con Sancho VI el Fuerte concluye la línea de los monarcas vascos que comenzó con Eneko de Aritza el año 824: más de cuatrocientos años de lucha por consolidar el Estado nacional de los vascos".

Lógicamente, se mantiene la vieja tesis de la no incorporación de los territorios vascos a Castilla, produciéndose únicamente una unión personal en la persona del Rey, unión condicionada al respeto de los fueros.

Al margen de comentarios sobre el carácter remoto de las pretensiones centralizadoras sobre el país[15] se mantienen las tesis centrales sobre el igualitarismo vasco y la inexistencia de feudalismo[16], y se da por buena la opinión de Chaho que considera a Zumalacárregui "caudillo de la independencia de nuestro pueblo", al tiempo que se recuerda que la guerra carlista concluyó sólo cuando quedaron garantizados los fueros.

El libro de Ugalde no fue el único intento de manual divulgativo de la historia vasca publicado en vísperas de la transición democrática, aunque posiblemente fuera el más significativo por la difusión que alcanzó[17], difusión que encontró más dificultades en otros casos, bien por la limitación de medios de su edición[18] por aparecer en editoriales entonces prohibidas[19], o

---

[15] El monopolio castellano de comercio con las Indias en Sevilla es "una buena arma administrativa para promover la dependencia vasca del centro".

[16] La nobleza universal se entiende desde el rechazo vasco del feudalismo como división de la sociedad en clases. Ello permite señalar que "La primera huelga española tuvo lugar en El Escorial en tiempos de Felipe II". Los canteros vascos, nobles, no pudieron ser vapuleados. Loc. cit., pp. 145-146.

[17] El libro tuvo tres ediciones en 1974 (Seminarios y Ediciones, Colección Hora H) y una cuarta, ampliada, en Ediciones Vascas, Barcelona, 1977.

[18] Tal pudiera ser el caso de la *Introducción a la Historia de Euskal Herria*, de Carlos CABALLERO BASÁÑEZ, policopiado, Vitoria, Jesús Obrero, 1973. Un dato importante a la hora de entender la mayor o menor difusión es, sin embargo, el derivado de la fecha de su edición: en el País Vasco (como en el resto de España) se produce una enorme demanda sobre materias históricas a partir de 1974/75. La referencia a la producción histórica en época anterior (y posterior) a esta fecha obliga a mencionar a la editorial Auñamendi, que mantuvo durante muchos años una importante labor editorial en temas vascos (y específicamente históricos). Igualmente merece cita la importante obra de J. M. AZAOLA, *Vasconia y su destino*, 2 vols., Revista de Occidente, Madrid, 1972 (tomo I, "La regionalización de España") y 1976 (vol. II, publicado en dos tomos: "Los vascos ayer y hoy", el primero de los cuales se refiere a la historia del país).

[19] En este último caso se sitúa la *Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA*, de ORTZI (seudónimo de Francisco LETAMENDÍA), publicado en 1975 por Ruedo Ibérico en París, uno de los más notables intentos de realizar una historia general del País Vasco aplicando los esquemas históricos y las investigaciones al uso en la historiografía más científica. Lo mismo cabe señalar de los trabajos de BELTZA (seud. de E. LÓPEZ ADÁN) y particularmente de su *Historia del nacionalismo vasco*, Mugalde, Hendaya, 1974, aunque dedica muy poca extensión a la época anterior a la Restauración.

por seguir insistiendo en la explicación de la época foral, reduciendo la exposición histórica a la explicación de la Edad Media[20].

3. Historiografía y nacionalismo en época constitucional

Las referencias precedentes no agotan, evidentemente, el panorama de la producción historiográfica vasca hasta la llegada de la democracia, aunque sirven para entender alguna de sus características: con independencia de la existencia de muy notables investigadores y de investigaciones importantes, la historiografía vasca siguió adoleciendo de una politización desmesurada en cuya virtud la reflexión histórica se interpretaba y sancionaba (y, normalmente, desautorizaba) desde la previa valoración de la posición política, real o presunta, del autor[21].

En consecuencia, ha sido muy limitado el desarrollo de la historiografía vasca hasta época reciente, y centrada en temas básicamente del gusto de los nacionalistas. Como ha señalado José Luis de la Granja, tal insuficiencia "es comprensible dado que hasta la Guerra Civil esa historiografía militante centró su campo de debate en la Edad Media (origen de los Fueros) y en la Edad Moderna (etapa clásica del régimen foral), recurriendo menos a la Historia Contemporánea, aunque también atrajeron su atención las Guerras Carlistas y las aboliciones forales. Se trataba de una historia tradicional,

---

[20] Federico DE ZABALA, *Historia del Pueblo Vasco*, Auñamendi, San Sebastián, 1971, 2 vols. El libro recoge (y rechaza) las tesis vasco-cantabristas (vol. I, pp. 49 y ss), afirma la existencia del Ducado de Vasconia como creación de los francos, pese a cuya creación, "los vascos se mostraban independientes ante los francos, de tal manera que la dominación de éstos es, a veces, puramente nominal" (p. 61), aunque se afirme la temprana dependencia de tal Ducado con respecto al de Aquitania. Roncesvalles, "esta gran victoria vascona, confirmada por los cronistas francos y la tradición poética, es, en el sentir de Bonifacio de Echegaray, la más importante victoria que hayan tenido los vascos" (p. 64). El libro mantiene, básicamente, la afirmación de la independencia originaria ("Las relaciones con Roma, la resistencia a los pueblos germanos, visigodos y francos, y luego a los árabes y asturianos, se debe a algo que, para nosotros, se halla en la idiosincrasia del pueblo vasco y que nos descubre unas cualidades guerreras y diplomáticas notables. (...) El objetivo del pueblo vasco ante estos pueblos era el de conservar su independencia. Para ello se valen de dos medios: la diplomacia y las armas" (p. 85). La idea de la nobleza universal e inexistencia de feudalismo se mantiene para Vizcaya y Guipúzcoa y se apunta en Navarra, donde "el origen de la clase servil de los collazos creemos encontrarlo en los pueblos sometidos, descendientes, según Campión, de los antiguos esclavos romanos, y de los siervos adscripticios visigodos, y en parte de la población mora" (p. 147), dado que "esta estructura de la sociedad en una sociedad fuertemente jerarquizada, que acabamos de bosquejar, contrasta vivamente con el espíritu democrático de los vascos" *(ibid.)*. Por otra parte, se mantiene la tesis de la voluntaria entrega y no conquista por Castilla, así como el carácter peculiar del Señorío vizcaíno, "opuesto a la mayoría de los estados medievales" (vol. II, p. 62).

[21] Ello obliga a recordar la producción del jurista e historiador Gregorio BARPARDA, cuya producción fue desautorizada por su carácter antinacionalista, así como recordar el vergonzante reconocimiento de la *Historia del Nacionalismo Vasco* del falangista Maximiano GARCÍA VENERO, que durante muchos años fue la mejor historia del País Vasco.

episódica, a lo sumo erudita, volcada por completo en los acontecimientos políticos y militares, relegando al olvido otros hechos, temas y períodos históricos"[22].

La inexistencia de Facultades de Historia durante largos años, los tabúes que se mantenían en materia histórica, y la carga política que se le sigue atribuyendo explican el mantenimiento de la penuria historiográfica hasta que, ya en la década de los setenta, comienza a aparecer una producción impulsada desde criterios científicos por investigadores vinculados a la Universidad.

La vieja mitología sigue, más o menos convertida en leyenda, pero ya no se manifiesta en la órbita científica, sino que se mantiene en el discurso político y, a veces, en los manuales escolares, que han de colaborar a lo que "será misión de la escuela, educar en la cultura vasca", para lo que deberá "educar en una perspectiva histórica que ayude a consolidar las raíces, a afianzar la identidad, desde una dinámica de reconstrucción cultural"[23]. Para conseguirlo, en no pocos manuales se construye una imagen histórica en que los municipios se identifican con los de carácter rural, olvidando a las villas, se enfatiza "la imagen idealista de la «democracia originaria» mediante la generalización del concepto a toda Euskal Herria y una aplicación atemporal del concepto de democracia"[24], se minusvalora la imagen del Señor o del Rey, "reduciendo sus competencias al ámbito militar y dando a su cargo un carácter electivo"[25]... En alguno de los textos, todavía es posible encontrar alusión a la primera guerra carlista como guerra de independencia vasca[26]. Pero, dejando de lado las referidas publicaciones escolares (cuya generalidad, por otra parte, no incurre en las caracterizaciones que acabamos de recoger), la historiografía académica o científica tiene sus propias reglas, no distintas de la historia que se hace en cualquier otro

---

[22] José Luis DE LA GRANJA SÁEZ, *La historia contemporánea del País Vasco*, Memoria de Cátedra, original facilitado por el autor, inédito, 1990, p. 92.

[23] Los entrecomillados están tomados de Diseño Curricular Básico. ESO. *Introducción a la etapa*. Vitoria-Gasteiz, 1992, pp. 36 y 22. Cit. en Rafael LÓPEZ ATXURRA, "Las instituciones forales en los libros de texto. La Historia como medio para una educación en la cultura política y participativa". *Principe de Viana*, Enero-Abril 1994, núm. 201, pp. 64 y 65.

[24] Rafael LÓPEZ ATXURRA, "Las instituciones forales en los libros de texto. ...", cit., p. 83.

[25] *Ibid.*, pp. 84-85.

[26] Véase el interesantísimo trabajo de Rafael LÓPEZ ATXURRA, "Conocimiento historiográfico y currículum escolar: la I guerra carlista en los libros de texto", en Joseba AGIRREAZKUENAGA y José Ramón URQUIJO GOITIA (eds.), *150 años del Convenio de Bergara y de la ley del 25-X-1839,* Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1990, pp. 403-430, y especialmente, a los efectos apuntados, p. 425. Del mismo autor, puede verse una reflexión (más general) sobre la misma época en "La I Guerra Carlista y la Ley del 25 de octubre de 1839 en los textos escolares (1876-1979): un ensayo sobre la reproducción de las ideologías", en Geronimo DE UZTARIZ, Boletín 4, Pamplona, 1990, pp. 59-80.

lugar, y ofrece anualmente una producción de muy notable entidad y altísimo interés. La vieja mitología histórica interviene en otro proceso, hegemonizado hoy por el nacionalismo, que es el de la construcción de un sujeto colectivo vasco.

En tal empresa se produce algo semejante a lo referido en los comienzos del siglo XIX: se mantienen algunos viejos tópicos históricos y se crean otros nuevos, pero, en todo caso, se trata de afirmaciones que no pretenden actuar en el mundo de la historia científica cuanto en el más difuso de la política.

Progresivamente descarnados de menciones concretas, se realiza el subrayado de aspectos más abstractos, "manera de ser", "forma de vida", "caserío", "familia", como elementos básicos de la definición histórica de lo vasco, que seguiría estando caracterizada, sobre todo, por el mito fundacional, los "fueros" entendidos como leyes soberanas (o más o menos soberanas). A ello se han incorporado nuevos elementos (importancia de la lucha vasca por conservar su personalidad y por reconquistar las libertades...), que tienen una particular importancia en la propaganda nacionalista radical[27].

En definitiva, lo significativo de la historiografía nacionalista vasca, como de toda historiografía nacionalista, está en la propia definición del sujeto de la historia, los vascos, y consecuentemente en la definición de una finalidad a tal historia: la independencia/salvación del país, desde donde se seleccionan, interpretan y valoran los hechos históricos.

Lo significativamente nuevo que se ha producido en los últimos tiempos no es esto último, sino el hecho de que tales afirmaciones se plantean en el mundo de lo legendario y emocional, en el terreno del mito, donde encuentran su supervivencia y efectividad, pero ya no en el debate científico, no en el campo de la historia.

Pero ello no implica pérdida de efectividad de la mitología nacionalista. La sobrepolitización que padece el País Vasco vuelve a funcionar como explicación de un discurso en que la falsificación histórica se disimula bajo el manto, ahora, del derecho histórico.

4. Los Derechos Históricos

En la historia política del País Vasco, la apelación a los Fueros hacía mucho tiempo que había dejado de referirse a instituciones concretas.

---

[27] La propaganda electoral del nacionalismo radical tiende a presentar a tales grupos como herederos de una larga lucha que, aunque no llega a los cántabros, ya se manifiesta en Roncesvalles y apenas ha cesado desde Zumalacárregui, pasando por los *gudaris* (soldados) de 1936 y concluyendo con ETA.

"Fueros" no evocaba ni justificaba la exigencia de un determinado sistema fiscal, ni de una histórica forma de articulación política, ni de unas instituciones determinadas: "fuero" aparece como el argumento de "lo vasco" y servía como título que puede (y ha solido) aplicarse a cualquiera de los temas que acabo de citar o a muchos más. Da fe de ello la historia de las reivindicaciones argüidas en nombre de la foralidad y realizadas antes de nuestra etapa constitucional: se reclama o se amenaza reclamar una "reintegración foral plena" para conseguir cupos ventajosos en la renovación de los Conciertos Económicos, se plantean proyectos autonómicos o estatutarios que dicen no renunciar a aquella reintegración foral, pero ni en propuestas normativas, ni en trabajos jurídicos, se define lo que sea tal integración. Y no se define porque los únicos para los que el término quiere decir algo, los nacionalistas, siguen identificando la foralidad plena con la independencia[28]. Para los carlistas, foralidad quiere decir el paraíso perdido y, para el resto, hacía tiempo que el sistema foral anterior a 1876 (y no digamos del anterior a 1839), había dejado de ser punto de referencia.

Tras la vuelta a la democracia, la historia se repite. La foralidad recupera en el discurso nacionalista del PNV una trascendencia de la que había carecido en la vida política vasca, al menos por parte de sus sectores democráticos, durante todo el franquismo. Recuérdese que, si algo evocaba el término, lo era para el régimen, que así quería separar un vasquismo "bueno", el foral, del vasquismo que entonces se reclamaba (y no sólo por ETA)[29].

La vuelta a la democracia permite, pues, recuperar un discurso foral que había dado excelentes resultados desde los mismos comienzos del Estado constitucional. Y para conseguir aquellas mismas ventajas, ha de utilizarse el término con la imprecisa y rica gama de sentidos y contenidos que le aporta su utilización mítica.

Valga, antes de seguir, un breve inciso: la mención a lo mítico suele implicar la proclamación de un desvalor de algo que se afirma como irreal, falso, anticientífico…, o puede abrir el tema de si puede haber y de cuáles y cómo deben ser los mitos que actúen como elemento de integración social en una sociedad determinada, o puede suscitar otra serie de cuestio-

---

[28] He estudiado el tema del fuerismo y su relación con el estatutismo vasco republicano en "Estatutismo en el País Vasco en la II República", en Justo BERAMENDI y Ramón MÁIZ (comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República,* Siglo XXI, Madrid, 1991, pp. 357-375.

[29] Los ejemplos podían ser muchos, pero me limito a citar el texto de una de aquellas octavillas que solían regar las calles en los últimos tiempos del franquismo, firmadas por organizaciones fantasmas que no conseguían evitar la impresión de tratarse de textos elaborados por alguien cercano al Gobierno Civil o a la policía. Se trata de una octavilla repartida en febrero de 1975 firmada por unas enigmáticas *J.U.C.A.P. (Juntas Castellanas de Acción Política)* y titulada "Hoy Denunciamos", en la que se dice que ETA: "mafia al estilo Al Capone dicen proteger las tradiciones del pueblo Vasco, cuando la verdad es que son Antifueristas engañadores y asesinos" (la mayúscula de Antifuerista, y la minúscula de pueblo, en el original).

nes. En mi utilización del término, sigo el uso que le da Barthes en su libro *Mythologies*[30], que nada tiene que ver con la devaluación del mito como mentira, y no entro en el tema del papel, también positivo, que tienen o pueden tener en una sociedad los mitos (al fin y al cabo, no otra cosa es la mención a Libertad, Democracia, Justicia, Separación de Poderes, y demás grandes palabras que usamos) ni en el que tiene o pudiera tener el propio término "Fueros" que ahora nos ocupa.

Lo que me interesa del planteamiento de Barthes es su subrayado del mito como conexión entre un significante (la palabra del mito) y un significado (aquel concepto abstracto, no siempre preciso, del que, de verdad, estamos hablando cuando utilizamos el significante): la imagen de un niño sonriendo (significante) puede significar y ser utilizado como expresión de múltiples significados: la felicidad, la inocencia, la familia…, y la foto de Indurain puede querer decir la belleza de la vida deportiva, el éxito, la energía de la raza española, o de la raza vasca, o la fortaleza de los de Villaba. Mito es, pues, esa palabra que tiene la virtud de hablarnos de otra cosa, aunque se nos presente sólo ella: "el mito no esconde nada: su función es deformar, no hace desaparecer"[31]. Y tal lenguaje aparece cuando la foto del niño (o la del ciclista) no se ve como la foto de un niño concreto, con un nombre, en un momento de su vida, sino que es imagen o símbolo de otra cosa.

También los fueros son, a la vez, una realidad histórica concreta y, simultáneamente, la expresión de un concepto vago, difuso y definible de diversos modos en función de las necesidades históricas de cada presente, que suele manifestar la organización política de un pueblo invicto que mantiene su soberanía originaria (o de un pueblo leal a la Corona siempre que sean respetadas sus peculiaridades, o de forma de organización democrática, o de…). En tal sentido, los fueros actúan como mito, un mito foral que es la correlación entre "los fueros" como significante y "la vasquidad", con todos los imprecisos contenidos que puede tener el término en función de quien lo utilice, como significado[32].

Las apelaciones al fuero, en este terreno del lenguaje político mítico, no niegan el fuero institución concreta, ni renuncian a aludir a él. Tal engarce con la historia es, precisamente, lo que permite la utilización política del mito foral. Como señala Barthes, "el mito no tiene como sanción la verdad, nada le impide ser una coartada perpetua: le basta que su significante tenga dos caras para disponer siempre de otro lugar"[33]: como historia concre-

---

[30] Roland BARTHES, *Mythologies*, Ed. Du Seuil, París, 1957 (particularmente, "Le mythe aujourd'hui", pp. 193 y ss).

[31] BARTHES, *Mythologies*. . cit., pp 207-208.

[32] He desarrollado el tema en J. CORCUERA, "La constitucionalización de los Derechos Históricos. Fueros y autonomía", *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 11, Mayo-Agosto, 1984, pp. 9-38.

[33] BARTHES, *Mythologies*, o. cit., p. 209.

ta, y como símbolo de múltiples significados: la invencibilidad vasca, la vasquidad, el autogobierno histórico…, como significado en definitiva de eso que "todos sabemos". Y nunca hay contradicción ni conflicto entre uno y otro sentido: no se encuentran nunca en el mismo punto.

Ello permite identificar "derechos históricos" con "fueros" y referirse a éstos como si se estuviera hablando de un ordenamiento histórico concreto, o hablar de las defensas del fuero planteadas desde el siglo XVI como si desde entonces hasta hoy se reivindicara lo mismo y por las mismas razones. El fuero deja de ser historia y se convierte en naturaleza, en expresión de "lo vasco" (de una "vasquidad" definida desde la coyuntura política y, evidentemente, por aquel que tiene capacidad de imponer su definición de la misma).

Tal transformación de la historia en naturaleza, tal secuestro de la historia, se hace, evidentemente, en nombre de la historia: la multiplicación de ejemplos sacados de ella en que lo único común es la utilización de semejantes afirmaciones de amor a los fueros, permite obviar el estudio de lo que en cada momento se entiende como fueros, de lo que en cada momento se reivindica (y de quién, cómo y por qué lo reivindica) para resumir que, desde siempre, "vasquismo" ha sido "fuerismo".

La identificación vasco=buen vasco=defensor de los fueros, y su utilización como elemento de discriminación política interna es más que centenaria. Y los debates sobre la interpretación del fuero no hacen sino redefinir a éste como centro del debate político y, en consecuencia, consolidar la interpretación nacionalista de la historia vasca.

5. La foralidad en el debate constituyente

En las Constituyentes, el PNV participa en la definición de un modelo autonómico en el que fuera posible el máximo nivel de autogobierno, pero pretende realizarlo buscando, al tiempo, algún mecanismo que posibilitara no comprometerse políticamente con el proyecto constitucional español. Para conseguirlo, los nacionalistas vascos (que aparecían ante el conjunto de las fuerzas democráticas como el único partido capaz de solucionar el llamado "problema vasco"), disponían de una fuerza política muy superior a la derivada de sus resultados electorales. En este marco ha de entenderse la aparición del tema foral en las Constituyentes y su concreción en la disposición adicional primera y en la derogatoria segunda.

La discusión sobre los derechos históricos fue una de las más duras del período constituyente, convirtiéndose la derrota de las tesis del PNV en esta materia en la justificación formal de la abstención propugnada por dicho partido en el referéndum constitucional. ("Esta Constitución vulnera nuestros fueros; defiende los fueros: abstente"). Esta importancia atribuida a los derechos históricos aporta un primer elemento de perplejidad y una primera confirmación del carácter mítico de dicho término: la discusión parlamentaria parece eludir continuamente a una discusión sobre contenidos

concretos, pero tales contenidos concretos, de existir, no se encuentran donde parece que debieran de hallarse.

La temática foral se planteó básicamente a la hora de redactar el artículo relativo a la soberanía, la definición de la figura del Rey y la disposición adicional primera (aparte de incidir en la derogatoria segunda). Ello supone que en el debate específico sobre la determinación del diseño institucional y competencial de las Comunidades Autónomas, y de las relaciones de éstas con las restantes instituciones del Estado, no se argumenta en nombre de modelos concretos que, derivados de las instituciones forales, pudieran hallarse en contradicción con la estructura definida por la nueva Constitución. La paradoja es clara: se rechaza la Constitución, parece, no tanto por sus contenidos en materia autonómica cuanto por el título en virtud del cual se definen tales cuestiones.

Son, al parecer, diversas las fuentes que confluyen en la adopción de tal actitud de los nacionalistas. Una hubo de ser, evidentemente, la propia tradición histórica fuerista-nacionalista, más o menos difusamente conocida, y cuya utilización podía ser oportuna para conseguir algo cuya obtención no era entonces segura (una autonomía amplia, rápida y financiada por un mecanismo como el de los Conciertos Económicos) y mediante un título a poder ser distinto del constitucional. Aunque la lógica fuerista no estaba instalada, hasta entonces, en la vida política vasca, había en el grupo parlamentario vasco-navarro miembros con más que notable conocimiento de la historia vasca[34]. Pudieron ser ellos o, como él mismo ha señalado, pudo ser Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón[35] quien planteara la conveniencia de tal camino foral. En todo caso, los portavoces nacionalistas recurrieron a la vieja literatura fuerista del siglo XIX, y Sagarmínaga, defensor de la foralidad frustrada en 1876, les aportó las líneas de una nueva defensa del fuero[36] que concluiría (¡paradojas de la historia!)[37] con la derogación de la ley confirmadora de los Fueros de 1839 y de la derogatoria de 1876.

---

[34] Citando únicamente a aquellos que lo tenían acreditado, mencionaré a Federico ZABALA, cuya *Historia del Pueblo Vasco*, (Auñamendi, San Sebastián, 1971, 2 vols) he citado anteriormente, y a Gregorio Monreal Zía, profesor agregado de Historia del Derecho, perteneciente a ESEI, partido nacionalista de centro-izquierda y senador por una gran coalición apoyada por la casi totalidad de las fuerzas democraticas durante el franquismo. Su tesis doctoral, *Las Instituciones Públicas del Señorío de Vizcaya*, Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1974, fue el primer libro sobre la materia escrito por la nueva generación de universitarios que antes he mencionado.

[35] Miguel HERRERO DE MIÑÓN, *Memorias de estío*, Madrid, 1993.

[36] Testimonio de Mitxel Unzueta, portavoz del PNV en el Senado, en el curso sobre Derechos Históricos organizado en el marco de los cursos de verano de la UPV-EHU en San Sebastián (julio de 1997).

[37] Recuérdese que, para Sabino de Arana, el País Vasco había sido independiente hasta que la Ley de 25 de octubre de 1839 confirmó sus fueros sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía. Ello supuso que el objetivo formal del PNV, para enmascarar el de alcanzar la independencia, fue el conseguir la derogación de aquella ley de 1839, objetivo finalmente logrado gracias a la vigente Constitución.

Sea quien fuera el padre de la idea, y fuera cual fuese la finalidad pretendida con el relanzamiento de la polémica foral (existe el reconocimiento de algún importante protagonista subrayando su carácter meramente oportunista, para evitar aprobar la Constitución[38]), expondré brevemente la postura del PNV en la materia que nos ocupa. Me basaré, para ello, en la exposición de las tesis mantenidas por sus portavoces en el Congreso y en el Senado, señores Arzalluz Antía y Unzueta Uzcanga.

El lenguaje político permite continuamente sustituir los análisis por evidencias, la de un pueblo de antigüedad milenaria[39], "cuyo carácter de comunidad natural es universalmente reconocido"[40], que tiene como característica secular su vinculación al fuero y a su defensa[41], viniendo demostrado ello por numerosas declaraciones, incluso anteriores a la etapa liberal[42].

Ello lleva a afirmar la soberanía originaria de los territorios forales, el carácter pactado (pacto foral) de la incorporación de dichos territorios a la Corona y el vínculo de unión personal (en la persona del Rey) como único lazo existente entre tales territorios vascos y los demás de la Monarquía. Se mantienen así los mitos básicos del fuerismo histórico, utilizados al menos desde el siglo XVI, y su profusa repetición en el debate constitucional parece manifestar que siguen considerándose válidos, ya como análisis de la historia vasca, ya como utopía que oriente el presente de la política vasca.

Pero se trata de planteamientos teóricos cuya obsolescencia parecía generalmente admitida por los juristas del momento constituyente. Hablar en 1978 de soberanía originaria, pacto foral, y unión personal como con-

---

[38] En *El País* de 4 de marzo de 1985 se citan las siguientes palabras del portavoz nacionalista en el Congreso durante la constituyente: "Me acuerdo que cuando pusimos aquella disposición adicional en la Constitución, que fuimos Mitxel Unzueta y yo los que esclarecimos la estrategia de cómo no tener que decir sí a la Constitución, y pusimos esa fórmula, y no la de autodeterminación, porque creíamos que así echábamos encima de ellos la carga de la prueba, y no nos iban a dar, como sucedió, y tendríamos efectivamente un motivo serio y perfectamente explicable de no aceptar la Constitución".

[39] "Es lo que el pueblo, desde su espontaneidad, desde su albedrío, desde su sensatez de hombre de la calle, sin influjos de eruditos de las ideas, va creando desde su propia necesidad, y para resolución de sus propios problemas", X. Arzalluz, Congreso de los Diputados, 21 de julio de 1978 *(Constitución Española, Trabajos parlamentarios*, tomo II, p. 2536).

[40] Enmienda núm. 979 presentada por el PNV en el Senado *(Constitución Española. Trabajos parlamentarios*, tomo II, p. 2950).

[41] "Los vascos, hijos de fueristas, fueron hombres que defendieron el fuero más que su propia vida y con su propia vida", X. Arzalluz: Ibid., p. 2537.

[42] Véase, por ejemplo, la intervención de X. Arzalluz de 5 de mayo de 1978 *(Constitución Española. Trabajos parlamentarios,* tomo I, pp. 679 y ss), con ejemplos de algunas declaraciones realizadas desde 1601 a 1919. Idem, de 20 de junio de 1978, pp. 1758 y ss., etc.

ceptos aplicables a la Constitución que se estaba haciendo, causa alguna perplejidad[43].

La situación foral, caracterizada básicamente en torno a dichos tres pivotes, fue algo arrebatado por las armas y por una filosofía política extraña. De la injusticia del procedimiento se deriva la inexistencia de renuncia a los fueros y al carácter imprescriptible del derecho a recuperarlos, como manifiesta una historia de continua reivindicación de los mismos. Las citas en este sentido son numerosas y el mecanismo de naturalización y vaciamiento de la historia mediante (no muchas) citas históricas es relativamente claro. Los fueros, leyes concretas, dejan de serlo, y se convierten en título para una autonomía diferente, "porque fuero, señorías, para nosotros no es un almacén de leyes caducas, de leyes periclitadas, sino que es un nivel de poder político, una disponibilidad propia, que en ningún momento pugnó con la unidad de la Corona"[44].

La sombra de Savigny se proyecta en una idea de pueblo cuyo derecho al autogobierno es anterior a cualquier legitimación del derecho a la autonomía basada en la Constitución Española o que estuviera conectada con "el concepto de nación (...), con el principio de las nacionalidades (o) (...) con algún acontecimiento político envuelto en ideologías modernas"[45] (vinculadas, por otra parte, con el liberalismo, basado en la abstracción y que, inspirador de un concepto de nación que implica "la unidad jacobina"[46], "choca, al introducirse en España, con el modelo existente de convivencia, de estructura política, más o menos pacíficamente perdurable durante tantos siglos"[47]).

---

[43] Esa fue la sensación que resultó de mi primera lectura de los Diarios de Sesiones de la constituyente en esta materia. He conocido después, sin embargo, otras justificaciones de tales tesis de la unión personal, realizadas con mayor rigor teórico por M. Herrero de Miñón, que enlaza con el concepto de "fragmentos de Estado" utilizado por Jellinek (véase su "Introducción" a Georg JELLINEK, *Fragmentos de Estado*, Cuadernos Civitas, Madrid, 1978, pp. 13-51) y con una recuperación de la perspectiva de la Escuela Histórica del Derecho de Savigny (valga, por todos, la cita de M. HERRERO DE MIÑÓN, *Idea de los Derechos Históricos*, Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1991). Las características de este trabajo no me permiten desarrollar aquí mis diferencias con Herrero en esta materia. Sigo considerando difícilmente compatible con la lógica constitucional un texto como el párrafo 3.º de la enmienda número 689, presentada por los congresistas del PNV a la disposición adicional ("se renueva el pacto foral con la Corona, manteniendo el Rey en dichos territorios los títulos y facultades que tradicionalmente hubieran venido ostentando sus predecesores").

[44] El separatismo surge de hecho, se afirma, cuando desde la Corona se rompe el pacto. X. Arzalluz, en la Comisión Constitucional del Congreso, 5 de mayo de 1978 *(Constitución Española. Trabajos parlamentarios*, vol. I, p. 679).

[45] *Ibíd.*

[46] X. ARZALLUZ, Comisión Constitucional del Congreso, 20 de junio de 1978, *Constitución Española. Trabajos parlamentarios*, p. 1978.

[47] *Ibid.*

6. La foralidad como título

Las repetidas alusiones, por ejemplo, al "eco vivo que para nosotros, para los respectivos territorios afectados, tiene todavía la palabra fuero, y el contenido transmitido de forma viva, de padres a hijos, y que, por lo tanto, no es para nosotros un recuerdo histórico, ni mucho menos"[48], la afirmación citada de que los fueros no son reliquias históricas ni almacén de leyes caducas y periclitadas, juegan con la idea de unos fueros dotados de contenidos concretos, pero, sobre todo, suponen sacar los fueros de la historia para convertirlos en otra cosa.

Ello supone que, pese a la trascendencia dada por los nacionalistas vascos a este tema (la aceptación de sus enmiendas se relaciona con la remoción de "importantes obstáculos que se oponen al arreglo del problema político en el País Vasco")[49], el fuero histórico queda reducido a la esencia del fuero, a un título del que pudiera derivarse una autonomía amplia, por un procedimiento rápido y negociado, y que derivara de una legitimidad distinta a la constitucional, como se desprende del análisis de las enmiendas propuestas a lo largo del debate, y cuyo análisis excedería de los objetivos de este trabajo[50].

Es precisamente esa indefinición (o indefinibilidad)[51] de la foralidad lo que permite trascender la historia concreta para convertirse en un título específico para legitimar demandas. Una extraña inteligencia histórica permite repetir procedimientos utilizados con éxito durante el pasado siglo. En 1839 se criticó una ley que, se decía, limitaba los fueros, al confirmarlos en el marco de la unidad constitucional de la monarquía, como antes se había criticado el Convenio de Vergara, promesa (considerada

---

[48] Id., 20 de junio de 1978, ibid, p 1758.

[49] M. UNZUETA, Comisión Constitucional del Senado, 14 de septiembre de 1978 *(Constitución Española. Trabajos parlamentarios,* vol. IV, p. 4146). En el mismo sentido, véase la participación de la enmienda número 979, presentada por el Grupo Parlamentario de Senadores Vascos a la disposición adicional primera *(Constitución Española. Trabajos parlamentarios*, vol. III, p. 2950).

[50] He realizado ese análisis en mi artículo "La constitucionalización de los Derechos Históricos. Fueros y autonomía", cit.

[51] X. ARZALLUZ, Fueros: principos políticos doctrinales (libertad, independencia originaria) más integración en la Corona mediante pacto condicionado. X. ARZALLUZ, Comisión Constitucional del Congreso, 5 de mayo de 1978 (677): Fueros: "La raíz misma de nuestra historia y exponente de nuestra cultura y de nuestros criterios de convivencia; un nivel de poder político, una disponibilidad propia, que en ningún momento pugnó con la unidad de la Corona". X. ARZALLUZ, Congreso, 21 de julio de 1978 (vol. II, p. 2537): Fuero "es una carta de libertad", "algo entrañable para nosotros y que no pueden ser despachados ligeramente como una antigualla". Enmienda 689 (Congreso), justificación: Fueros "instituciones y modos de gobierno que los vascos crearon y conservaron a lo largo de una historia multisecular fueron segadas en el siglo XIX por la fuerza de las armas". Enmienda 979 (Senado), justificación: "Derecho público de las regiones vascas con que éstas se rigieron durante siglos".

incumplida) de conservar los fueros. Años después, Convenio y Ley de 25 de octubre se interpretaban como acta adicional a la Constitución, capaz de justificar la modificación de hecho de ésta. La unidad constitucional se reducía a *lo esencial* de la Norma Fundamental (cuya definición, por supuesto, dependía del intérprete y, en consecuencia, era siempre susceptible de negociación). La Historia y la Política legitimaban tal situación, una porque había permitido, durante siglos, el mantenimiento de la peculiaridad vasca y la otra porque pretendía justificar con el mantenimiento de los fueros la frágil paz que mantenían los carlistas.

Del mismo modo, una disposición adicional que no sirvió en 1978 para que los nacionalistas votaran afirmativamente la Constitución se convirtió poco después en argumento para justificar la plasticidad de ésta. Si entonces no se quiso aceptar una actualización de los Derechos Históricos limitada por "el marco de la Constitución y los Estatutos de Autonomía", ahora tal marco se entiende, no como la literalidad del texto todo, sino como lo que es interpretable como su núcleo. Y otra vez la Historia y la Política confluyen para hacer necesaria aquella salida.

La mitificación de la Historia vasca es ahora compatible con la existencia de excelentes trabajos realizados por investigadores rigurosos. Pero, otra vez, las palabras quieren decir varias cosas, y siempre es posible hablar de la Historia como título en vez de hablar de la Historia como pasado. El título permite mantener la mitología nacionalista en la historia que se enseña en las escuelas (dejemos de lado hasta qué punto son iguales las mitologías nacionalistas que se enseñan en todas las escuelas de las diversas naciones) y permite su utilización política para legitimar el Derecho.

Ya sabíamos que tenía razón Orwell cuando afirmaba en *1984* que quien controla el pasado controla el futuro, y quien controla el presente controla el pasado. (Y sabíamos también, como sabía Orwell, que para inventar el pasado no es preciso cambiar lo que dicen los archivos).

NACIONALISMO E HISTORIOGRAFÍA EN CATALUÑA
Tres propuestas en debate

PERE ANGUERA
Universitat Rovira i Virgili

Este artículo recoge los principales aspectos que expuse en mi conferencia del mismo título el 18 de marzo de 1997 en el ciclo organizado por la Institución «Fernando el Católico» y el departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza. No constituye ni una transcripción literal ni una simple transposición del estilo oral adaptada al escrito científico. He preferido orillar aquellos aspectos más conocidos o más cercanos a la discusión momentánea para centrar mi atención a aquellos otros más desconocidos y que parecieron merecer una mayor atención de los asistentes a la conferencia, provocando las intervenciones en el debate subsiguiente. Para ello me he limitado a reconstruir los apartados dedicados a la percepción de los catalanes como comunidad diferenciada dentro del conjunto español y a su sentimiento de pertenencia colectiva en las primeras décadas de la edad contemporánea, a la aparición y primeras prácticas de una historiografía de cariz moderno y reivindicativo y a la formulación de los referentes míticos en la oratoria y la literatura catalana contemporánea. Esta opción significa una mutilación parcial de la versión oral de este texto, que creo queda compensada con creces por la mayor atención a aspectos que considero más novedosos en su planteamiento y por la información que contienen.

Creo que sólo cabe hablar de nacionalismo catalán, y por lo tanto de su aparición y del lugar que ocupa en la historiografía y ciencias similares, de manera paralela a la aparición del español, surgiendo ambos con una cronología similar y que, en cualquier caso, el español es previo al catalán. Este fenómeno no aparece hasta la difusión de las ideas nacionalistas surgidas del entorno de la revolución francesa[1], aunque sea innegable que desde

[1] Remito, por ejemplo, a las informadas páginas de J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, "España, monarquía y nación. Cuatro concepciones de la comunidad política española entre el Antiguo Régimen y la Revolución liberal", *Historia Contemporánea*, 12, 1994, pp. 45-74.

mucho antes había una clara conciencia de comunidad diferenciada entre los catalanes, pero esta conciencia, sin caer ni en los anacronismos ni en las ucronías, no puede ser calificada como nacionalista. El nacionalismo catalán, la idea nacionalista catalana, surge con posterioridad al momento en que se acepta ser una parte integrante de un ente político superior: España. El nacionalismo catalán aparece, con fuerza y con una voluntad distinta en la reivindicación de la personalidad propia, al constatar el tratamiento desigual que se recibe por parte de los poderes del estado surgido de la voluntad centralista y uniformadora y tendente a la confusión de Castilla y lo castellano con lo español, que conlleva básicamente el afán de liquidación de la lengua catalana, la supresión de sus símbolos y el aniquilamiento del derecho civil. La historia ocupó un lugar central en la lucha para recomponer y dignificar la reivindicación de la propia personalidad, en un protagonismo derivado de su utilidad como ciencia informada y razonada, en teoría irrebatible, que describía las grandezas pasadas, tanto las bélicas como las jurídicas. Para que esta historia fuera útil convenía limpiarla de fábulas y mitos, sin que se prescindiera de poner énfasis en aquellas anécdotas que ejemplificaban con mayor contundencia la interpretación propuesta. A la vez, la historia científica y no romántica servía para suministrar arquetipos del pasado como ilustración y ejemplo del presente. No era éste un afán estrictamente catalán: con el mismo o superior ímpetu actividades similares se realizaron en toda Europa, con España, la España gubernamental y unitarista, ocupando un lugar destacado[2].

I. Los sentimientos: entre España y Cataluña

Antes de plantear desde cuándo los catalanes tomaron conciencia de formar una colectividad diferenciada dentro del Estado español y del papel que la historiografía jugó en ello, conviene establecer en qué momento empezaron los catalanes a sentirse españoles en el moderno sentido de la palabra, ya que durante los Austrias y los primeros Borbones es evidente que lo que unía a sus súbditos no era una conciencia nacional o de estado, sino el de pertenencia a una monarquía determinada, frente a otros que eran súbditos de otros reyes. En 1775, Henry Swinburne veía a los catalanes como gente de "espíritu violento" con un "entusiasmo apasionado por la libertad", por cuyo motivo habían protagonizado el "mayor número de insurrecciones que ningún otro lugar de Europa". Swinburne, que ni era catalán ni romántico, veía la guerra de Sucesión como la más enérgica lucha sostenida por los catalanes "para romper sus cadenas y convertirse en una nación libre"[3]. Parece fácil deducir de esta cita que la mayoría de la

---

[2] P. Cirujano, T. Elorriaga, J.S. Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español. 1834-1868*, CSIC, Madrid, 1985.

[3] G. Ribbans, *Catalunya i València vistes pels viatgers anglesos del segle XVIIIè*, Garsineu, Barcelona-Tremp, 1993, pp. 32 y 34.

población, incluso la culta, que era la que suministraba información y opinión al viajero inglés, mantuvo a la largo del siglo XVIII un importante sentimiento de identificación colectivo. Casi veinte años más tarde, el corresponsal en Barcelona del *Moniteur* escribía en febrero de 1793: "la libertad ha dejado grandes recuerdos en aquella comarca [Cataluña]; y la guerra, si la corte de España entrase en la liga de las naciones, no dejaría de promover en Cataluña sentimientos contrarios a los del gobierno de Madrid"[4]. Seguramente, la segunda parte de la afirmación es falsa en su contundencia, más aún en sus augurios, pero la fragilidad del sentimiento español en Cataluña parece cierta. A. de Laborde, que a principios del XIX viajó por España en misión de inteligencia, sostenía que los catalanes tenían "une idée d'indepéndance qui s'est perpetuée pendant long temps, et qui dégénéra enfin en un esprit républicain", que cada uno de ellos "soupire toujours après une liberté, ou plutot une indépendance, a laquelle il tenta souvent de parvenir (...). Le Catalan a un orgueil national", por el cual "il entretient dans leur coeur une aversion invencible pour la nation qui les subjugua"[5]. El general napoleónico Foy sostenía poco después que "Cataluña es menos una provincia de España que un pequeño estado sometido al cetro de los monarcas católicos (...). En ningún otro lugar de la península, se tiene tanta sed de libertad y de independencia"[6]. Aún para Richard Ford en 1845, "los catalanes no son ni franceses ni españoles (...), son un resto de Celtiberia y suspiran por su independencia perdida; y no hay provincia del mal unido manojo que constituye la monarquía convencional de España que cuelgue menos firmemente de la Corona que Cataluña, esta región clásica de la revuelta, siempre dispuesta a emprender el vuelo"[7].

Un personaje tan alejado de cualquier sentimiento o debilidad filocatalana como el pintoresco canónigo Escoiquiz podía escribir en 1814: "aunque ha pasado ya un siglo, desde la guerra de Sucesión de Felipe V, el rencor de las provincias de Aragón, Cataluña y Valencia contra su casa (...) no se ha calmado verdaderamente hasta la época de Fernando (...). Las esperanzas de felicidad que les auguraba el carácter del nuevo rey, han sido únicamente capaces de reunirlos con sinceridad, a los otros españoles, y de apagar su antiguo rencor contra la casa reinante. Hasta esta época no les ha faltado más que una ocasión favorable para romper"[8]. Valoraciones insoste-

---

[4] Citado por M. DELS S. OLIVER, *Catalunya en temps de la revolució francesa*, Societat Catalana d'Edicions, Barcelona, 1917, pp. 166-167.

[5] A. de LABORDE, *Itinéraire descriptif de l'Espagne*, 3.ª ed., París, 1827, II, pp. 183-190.

[6] Citado por F. SOLDEVILA, *Història de Catalunya*, Alpha, Barcelona 1963, p. 1281. Veánse múltiples testimonios coincidentes en M. REMISA, *Els catalans i el domini napoleònic*, Barcelona, 1995, pp. 360, 361, 369, 371, 492, entre otras.

[7] R. FORD, *Manual para viajeros por Cataluña y lectores en casa*, Turner, Madrid 1983, p. 11. Afirmaciones parecidas, p. 17.

[8] ESCOIQUIZ, *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey don Fernando VII a Bayona en el mes de abril de 1808, dada al público de España y de Europa*, Barcelona, 1814, p.s.n.

nibles sobre la entidad moral de Fernando VII al margen, el testimonio parece irrecusable. *Fue en la guerra antinapoleónica cuando empezó a cuajar el sentimiento de españolidad entre los catalanes,* al sentir unidos por vez primera sus afectos y compartidos sus enemigos con el resto de la monarquía[9]. En cambio, para Tomás Bertran Soler, en 1847, "el carácter de los catalanes es naturalmente pacífico y entusiasta de la libertad. Todos tienden a la independencia y sólo la necesidad o el miedo de experimentar mayores perjuicios les indujo a sufrir el yugo extraño. La Cataluña se halla en la misma posición que los irlandeses, pero sin duda el restablecimiento del sistema constitucional había hecho desvanecer los gratos recuerdos de independencia y nacionalidad sin la presencia de otras causas que no podemos ni pretendemos analizar"[10].

El cambio en la percepción y en la sensibilidad catalanas no supuso una inversión similar en las españolas, o más concretamente en la castellana. Ramón de Mesonero Romanos no podía evitar al concluir un viaje a Barcelona en 1833, denunciar "al espíritu de provincia, que en Cataluña se echa de ver más que en ninguna parte", un espíritu que "choca sobremanera al forastero, y sobre todo al español que se encuentra mirado como extranjero"[11]. Si Mesonero se sentía como un extraño en Cataluña, sensación a la que contribuía el hecho de que no entendiera el catalán, la percepción unida al malestar por seguir sin entender la lengua era compartida por la mayoría de funcionarios de todos los niveles que venían aquí destinados. En realidad, la visión de una Cataluña diferenciada y con posibilidades secesionistas era más generalizada entre los no catalanes, que veían más aquello que temían que no lo que realmente sentía la gente del país. Sólo así se entienden las continuas acusaciones de un persistente espíritu independentista a lo largo de los tensos y conflictivos años de la primera guerra carlista, que sin duda existía, pero que era en extremo minoritario y que apenas podía tener posibilidades de emerger a la superficie[12]. A pesar de ello, las denuncias de políticos y publicistas españoles son nume-

---

[9] El inicio del sentimiento de pertenencia española en estos años, a partir lógicamente de otros razonamientos, lo sostienen también A. de BOFARULL, "Furs. Article pera'ls catalans", *Calendari Català. 1876*, Barcelona, p. 30, y más recientemente J. FONTANA, *La fi de l'Antic Règim i la industrialització*, Edicions 62, Barcelona, 1988, pp. 146 y 455.

[10] *Itinerario descriptivo de Cataluña*, Barcelona, 1847, p. 138. Para la identificación posterior de Cataluña-Irlanda, X. M. NÚÑEZ SEIXAS, "El mito del nacionalismo irlandés y su influencia en los nacionalismos gallego, vasco y catalán (1880-1936)", *Spagna contemporanea*, 2 (1992), pp. 25-58, y J. LLORENS, *Catalanisme i moviments nacionalistes contemporanis (1885-1901). Missatges a Irlanda, Creta i Finlàndia*, Barcelona, 1988.

[11] Citado por J. N. OLLE ROMEU, *Les bullangues de Barcelona durant la primera guerra carlina (1835-1837)*, El Mèdol, Tarragona, 1993, I, p. 23.

[12] P. ANGUERA, "La percepció de la catalanitat en els liberals i els carlins durant la guerra dels Set Anys", *Le discours sur la nation en Catalogne aux XIXe et XXe siècles*, Éditions Hispaniques, París, 1996, pp. 189-209.

rosas. Así, Evaristo San Miguel se refería al "espíritu de independencia que les hace mirar con desvío todo lo que es extraño a su provincia" o podía sostener que "desde su incorporación en la Corona de Castilla dio siempre muestras de la impaciencia con que sufría las leyes de los que la gobernaban de tan lejos"[13]. O para los anónimos redactores de una crónica esparterista, los catalanes eran "de todos los españoles los adoradores más ciegos de su independencia"[14]. Para Madoz, las constantes revueltas históricas catalanas se debían a la resistencia a verse privados de su libertad, mientras los gobiernos querían imponer "su yugo a un pueblo libre", cuando un sistema más temperado habría facilitado una incorporación española más temprana de Cataluña: "los habitantes de Cataluña se hubieran gozado, como en el día se gozan, en llevar el nombre de españoles"[15].

Por los mismos años, la primera revista en catalán y con plena conciencia cultural reivindicativa, *Lo Verdader Catalá*, se proclamaba inequívocamente española, pero a la vez con una clara conciencia catalana: "som espanyols, se dirá: es molt cert, peró la circumstancia de ser espanyols no priva que siam verdaders catalans. Espanya es la nostra nació; peró Catalunya es la nostra Patria"[16]. En realidad, una lectura precipitada de los textos y de la percepción a lo largo del siglo XIX induce a una confusión del universo mental catalán. Hay una superada reticencia a la *españolidad*, que coexiste con un vivo *odio hacia Castilla y lo castellano*, nacido del afán uniformista y homogeneizador de los gobernantes que tienden de manera irremisible a unificar en un solo sentimiento lo español y lo castellano. La reiteración en manifestar el odio a Castilla tenía su contrapunto en el deseo constante de sentar plaza de *buen español*, como lo manifestaron las enardecidas proclamas durante la guerra de África o en los triviales episodios que culminaron con la batalla del Callao. El secretario de los primeros Jocs Florals, restaurados en 1859, Antoni de Bofarull, aprovechó su parlamento protocolario para recomendar: "fixe los ulls qui tinga amor de patria en nostra Espanya" y quien lo hiciera quedaría convencido de la verdad "de que la nació actual sab y vol ésser una are y sempre, á pesar de ser distints los recorts y costums de cada èxtrem", con una voluntad de unión perenne en la que era la posible "remóurer la memoria de las nacionalitats antigas", recuerdos que ya no generaban ningún riesgo de "perjudicar á la present". Como se puede observar, Bofarull exponía en el epicentro del catalanismo literario su propuesta programática: recuerdo y exaltación del glorioso pasado catalán compatible con la indiscutible españolidad de su presente:

---

[13] E. San Miguel, *De la guerra de España*, Madrid, 1836, pp. 49-50.

[14] *Panorama español. Crónica contemporánea*, IV, p. 70.

[15] P. Madoz, *Articles sobre el Principat de Catalunya*, Curial, Barcelona, 1985, I, p. 143, s.v., Barcelona.

[16] J. M. de Casacuberta, *"Lo Verdader Catalá" primer organ periodístic de la Renaixença*, Barcino, Barcelona, 1956, p. 87. Otras citas con acertados comentarios, id., pp. 84-91.

"nó perque Espanya sia formada de diversas nacions en lo antich ha de espantar que cada una de eixas recorde lo sèu"[17].

En la misma línea se manifestó el presidente del consistorio de 1861, Lluís G. de Pons i de Fuster: "som espanyols, sí, som espanyols; ho som ab orgull, ho som de bon cor, y de bon cor y ab orgull ho serém fins al darrer suspir, fins al últim sacrifici. Mès també som catalans, volem serho, nos gloriám de serho, no podem deixar de serho, ja que catalá fou lo bressol que'ns gronxaba (..) y catalanas sòn nostras afeccions, nostra llengua, y nostra historia. Som espanyols pera servir al Estat, y saber morir, cuant convé per la Reyna y sa bandera (...) y som catalans pera no deixar morir jamay la memoria dels ínclits barons que de prop y de lluny" donde de nuevo daba a entender que España era el futuro y Cataluña el pasado. Pons justificaba la catalanidad por la españolidad latente: "¿sabrá interessarse may per la nació qui fa mofa y escarni del amor á la provincia (....)? Al contrari; qui sab servir á la provincia, sab servir á la nació; qui honra á la una, honra á l'altra"[18]. En el mismo sentido y desde el mismo sitial en 1863 Eusebi Pasqual defendía los Juegos Florales y sus promotores, "motejats y escarnits" como "visionaris " o "mal fills de la mare Espanya" con referencias históricas que demostraban el españolismo de los catalanes, como su actuación en el Bruc, una historia olvidada per los publicistas no catalanes. Según Pasqual, "nosaltres mes que ningú volem l'unitat, pero volem l'unitat dels cors; volem á tots los pobles lligats por llasos de amor, jamay per cadenas de ferro (...). Que nosaltres no volem la unitat nacional, ¡sembla impossible que semblant blasfemia surti de boca de qui conegui l'historia de la nacionalitat catalana!". Su afirmación última la justificaba con la participación catalana en la batalla de las Navas de Tolosa o el Compromiso de Caspe[19]. Podría multiplicar las citas pero me limitaré a dos. En 1866 era Pau Valls quien sostenía: "consentim espontáneament y fins ab gust que Espanya tinga una sola existencia, una sola fe, y un sol Rey, que obehesca y fassi cumplir una sola lley", pero sin renunciar a que "per ser bons espanyols voleu y debeu ser bons catalans"[20]. Y Víctor Balaguer, en 1868, recordaba a sus oyentes que en Cataluña el españolismo era muy vivo, a pesar de las acusaciones de secesionismo contra los promotores y simpatizantes de la restauración de los Juegos Florales. Según Balaguer, "aquells que axís nos atacan creuhen que nosaltres no som espanyols. Ho som de cor; ho som de veras. Pus qué, sols en llengua castellana se pot cridar *Viva Espanya*?"[21]. Así, pues, en el planteamiento de fidelidades tardorrománticas la duda entre la española y la catalana se solucionaba subordinando la segunda a la primera.

---

[17] A. de BOFARULL, "Memoria", *Jochs Florals. 1859,* pp. 30-33. En sentido similar F. PERMANYER, "Discurs", *Jochs Florals. 1860,* p. 28, donde lamenta "si encara algu nos mirás ab gelosa desconfiansa ó posás en dupte si som bons espanyols al veurernos tan amants de las cosas catalanas".

[18] "Discurs", *Jochs Florals.* 1861, pp. 25-28.

[19] E. PASQUAL, "Memoria", *Jochs Florals,* 1863, pp. 23-25.

[20] P. VALLS, "Discurs", *Jochs Florals,* 1866, p. 19.

[21] V. BALAGUER, "Discurs", *Jochs Florals,* 1868, p. 32.

II. La reivindicación de un imaginario

En Cataluña, a lo largo del XIX, la construcción del imaginario con componentes míticos que facilite y se alimente de referentes históricos aprovechables en los discursos de agitación política partidista o genérica, en las composiciones literarias o en las que se redactan con una clara voluntad de vertebración de colectividad oscilan de manera permanente entre el *mito catalán y el español.* La construcción de los referentes míticos a partir de episodios o personajes españoles, y aquí es obvio que español equivale a los vinculados al pasado de Castilla y León, era favorecida por la cultura oficial, la retórica y la épica del poder, los contenidos educativos y la bibliografía asequible, sobre todo la historiográfica, pero también la literaria. La fundamentada en el pasado histórico o legendario catalán debía superar en su génesis, y sobre todo en su difusión, la ausencia de una estructura de poder propia capaz de generar una retórica política autóctona, el peso de los esquemas culturales transmitidos por la enseñaza, de manera especial a partir de la ley Moyano, y la falta de ediciones divulgativas del pasado que generaban su desconocimiento por los hipotéticos formuladores y sus destinatarios[22]. A pesar de todas estas limitaciones, el conocimiento del pasado propio en los sectores cultos debía ser más amplio y riguroso de lo que se podría suponer en un principio, si se tiene en cuenta la falta de canales normalizados y académicos de transmisión de conocimientos. Un testimonio poco sospechoso de catalanidad, tradujo al castellano su apellido, el valenciano Jaime Villanueva, remarcaba cómo todas las bibliotecas catalanas disponían de un ejemplar de la *Marca Hispanica,* de P. de Marca. La posesión masiva de la obra erudita del obispo francés era vista por Villanueva como la "prueba evidente de la loable codicia de estos naturales por saber las antiguallas civiles y eclesiásticas de su patria"[23].

Otros testimonios lo confirman. El 1845, los redactores de una crónica liberal al trazar el retrato anímico de los catalanes, con más voluntad sociopolítica que historiográfica, observaban: "tampoco debe pasarse por alto que los catalanes se alimentan tal vez demasiado de sus recuerdos históricos, y que entre ellos las simpatías y los odios se hacen casi siempre hereditarios. Jamás olvidarán aquellos gloriosos días de su independencia en que fueron a la conquista del Archipiélago y gobernados por el belicoso Berenguer, que hablaba como señor a los reyes vecinos y trataba como de igual a igual con los emperadores de la raza carloviniana, disputaron a los normandos el imperio de los mares. Estos recuerdos, unidos a los ominosos de los tiempos de Felipe V, les hacen obedecer con repugnancia los decretos

---

[22] Para la tardía edición de les "grans cròniques", en la versión catalana original, F. GADEA, "Notes sobre la recuperació, valoració i edició dels clàssics durant la Renaixença. Estudi especial de les cròniques", a *Actes del Col·loqui Internacional sobre la Renaixença*, II, Barcelona, 1994, pp. 17-32.

[23] *Viage literario á las iglesias de España*, VI, Valencia 1821, carta 50, p. 233.

de una corte a que sólo se consideran sujetos por un derecho de conquista"[24]. Existía, pues, un recuerdo, que no significa exactamente conocimiento histórico, que facilitaba reacciones de simpatía o rencor a pesar de sus limitaciones y esquematismos. A partir de este recuerdo difuso, algunos nombres o gestas eran de dominio público, especialmente aquellas que tendían a la magnificación de los tiempos anteriores al decreto de Nueva Planta; de aquí el odio a Felipe V y a sus actuaciones. Más que el conocimiento preciso, era la mitificación del ordenamiento perdido lo que generaba los elogios, al ser recordado como menos oprobioso que el que estaba en vigor.

Esta evanescente conciencia histórica diferencial mitificadora favoreció la aparición futura de referentes utilizados en textos propagandísticos, con los cuales se quería hacer vibrar a los oyentes o lectores con unas referencias que les hiciera sentirse cómplices, como integrantes de una misma sociedad. De la elección de unos u otros personajes o efemérides para motivar a los catalanes ochocentistas, puede deducirse qué sentimiento primaba más, o era más eficaz como elemento identificador, si los de matiz plenamente español (por ser anterior a la unificación dinástica con Castilla o por pura exaltación españolista en el sentido actual de la palabra) o los estrictamente catalanes. ¿Qué referencias son las más reiteradas en Cataluña para motivar sentimientos? ¿Jaime I o el Cid, en la denominada reconquista? ¿Fivaller o Padilla, en el momento de reivindicar un defensor de los privilegios forales? ¿Joan Blancas o Guzmán el Bueno, para retratar el estoico heroísmo del que prefiere sacrificar un hijo antes que pactar con un enemigo de la patria? Como resulta previsible, no hay una sola línea de mitificación y la preponderante tampoco sigue una evolución rectilínea. Los problemas que se plantean para obtener una respuesta correcta son básicamente dos: primero, cuál fue la evolución de coexistencia o predominio de los referentes catalanes con los españoles ajenos a la historia catalana, y, segundo, cuándo se popularizan los estrictamente catalanes de forma que, por ejemplo, las hazañas de Jaime I dejen de ser un monopolio de los núcleos eruditos, llegando al conocimiento, aunque fuera etéreo, de un sector amplio[25].

---

[24] *Panorama español. Crónica contemporánea*, IV, Madrid, 1845, p. 71. En la Catalunya Norte, los años del primer imperio, persistía el recuerdo favorable de la libertad tradicional catalana, "le droit de concourir par leurs représentations à la confection des lois et à la fixations des Contributions, a des principes républicains et a conservé les idées de liberté et d'indépendence qui formaient le caractère de la Catalogne", según cita M. BRUNET, *Le Roussillon. Une société contre l'état (1780-1820)*, El Trabucaire, Perpinyà, 1990, p. 537.

[25] Hay casos de tradición que no pertenecen a la invención, sinó al atavismo. Un ejemplo lo proporciona la abadesa de Vallbona de les Monges, fallecida en 1928, que "contava ab plaher que son major títol de glòria era seguir fent tots als anys els funerals en memòria de Pere III d'Aragó (...) no haventse allí interromput ni un sol cop els rites funeraris establerts feya tants segles per la cancelleria catalana", E. TODA, *El doctor Josep Ribera y Sans*, Castell de Sant Miquel d'Escornalbou, 1930, p. 36.

Un referente español que consiguió amplia audiencia fue el de Numancia. Ya en 1808 una proclama de la Junta de Vic apelaba a "la gloriosa escena de Numancia" para motivar a la lucha contra los franceses[26]. Robreño calificaba de "Numància de Catalunya", en el subtítulo de una obra de 1822, a la villa de Porrera quemada por los antiliberales. El cabecilla realista Francesc Badals, en una proclama fechada en Talarn el 23 de junio de 1822, recordaba a los catalanes "los memorables numantinos"; en 1826 el cronista oficioso de los vencedores equiparaba al barón de Eroles a un "Cid catalán", mientras adjetivaba a Costa, el Misses, de "nuevo Viriato"[27]. El mito numantino arraigó con fuerza en el liberalismo radical catalán durante la primera guerra carlista. Numancia, Palafox y "la voz de otro Riego" eran los mitos sacados a relucir por Pedro Mata ante las tentativas de reconstruir en algún sentido la Corona de Aragón[28]. Si los liberales del Trienio tenían conciencia de una historia diferenciada y hacían su apología[29] empujados por la retórica compartida, y de manera especial por la surgida como más original del momento histórico, muy pronto empezaron a dar más protagonismo a los héroes no catalanes, como los Comuneros castellanos. Los Comuneros habían luchado y muerto por las libertades de Castilla, aunque el mismo paralelismo se podía establecer con Casanova o Fivaller, con la limitación de que estos últimos no tenían el plus de dramatismo que otorgaba a los primeros el trágico final. Ya los *Lamentos patrióticos a la muerte de los soldados del batallón primero de Cataluña atrozmente inmolados en 26 de mayo de 1821 por la facción de Merino y sus secuaces*, publicados en Barcelona el mismo año, aprovechaban el hecho de que la acción se había desarrollado "en los campos de Castilla", para recordar que era "la patria de Padilla", sin referirse a ningún mito identificable como liberal estrictamente catalán[30]. El protagonismo de los Comuneros, que se convirtieron en los héroes liberales por excelencia, tenía otra motivación partidista más interesada, al margen de la castellanización creciente de la política y de la cultura: la identificación de los sublevados contra Carlos V con los miembros de la sociedad homónima, con lo que los cantos a los históricos redundaban a favor del prestigio de los coetáneos en su enfrentamiento con las otras sociedades.

---

[26] REMESA, *La guerra*, p. 17

[27] J. R. y M., *Memorias*, I, pp. VI, 9 y 149-150.

[28] P. MATA, "A la alianza de las tres provincias", *El Vapor*, 3-IX-1835. Mata no tenía complejos históricos; el poema "A los valientes urbanos de la villa de Reus, con motivo de la bendición de sus banderas. Himno nacional", firmado con las iniciales P.M., *El Vapor*, 28-VI-1835, empieza, "sangre y muerte en los cántabros montes", para continuar aludiendo "a Sagunto y su émulo fiero".

[29] Vegeu P. ANGUERA, "Els orígens del catalanisme", a *Orígens i formació dels nacionalismes a Espanya*, Centre de Lectura, Reus, 1994, pp. 38-39.

[30] Transcrita a MARCO, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XX*, Madrid, 1977, II, p. 559.

La pérdida de referentes resulta más sintomática en el poema épico de Antoni Puigblanch, que su autor quería el canto del cisne catalan[31], dedicado a "Les comunitats de Castella" y no a algún epidodio catalán. Puigblanch escribía en el exilio londinense, pero los hombres del interior hacían lo mismo. En *El Europeo*, publicado en Barcelona entre 1823 y 1824, según R. Marrast, "los numantinos, Pelayo, el Cid, los Comuneros, los héroes del romancero, de la comedia, así como los guerrilleros de la guerra de la Independencia" eran los referentes mitificados[32]. La presencia de los Comuneros en una revista publicada en Barcelona durante la Década Ominosa demuestra que el arraigo del mito castellano era lo suficientemente potente para imponerse a una situación política adversa. En plena guerra carlista, en 1835, al despedirse de sus lectores, el redactor político de *El Vapor*, se refería a "la patria de los Pelayos, de los Cides y de los Padillas"[33], y los colaboradores del periódico se sentían en "la patria de Padilla", defensora tradicional de la libertad[34] y a Padilla era dedicada una canción contra los moderados aparecida en Barcelona el diciembre de 1836[35]. En 1852, al constituirse en Reus un grupo radical, sus miembros compusieron un himno insistiendo de nuevo: "españoles mostraos ser todos / hijos dignos del grande Padilla"[36]. Ejemplos con otros protagonistas alógenos muestran la desnacionalización catalana: en 1833, en las fiestas que Barcelona organizó con motivo de la jura de Isabel como heredera de la Corona, se hizo un simulacro de torneo medieval protagonizado por el Cid[37], y en Tortosa, por las mismas fiestas, una alegoría financiada por el ayuntamiento representaba "los dos Globos, y sobre ellos las armas de Castilla, León y Granada, aludiendo a la unión que de ellas hizo la Reina Doña Isabel la Católica"[38], eludiendo no sólo las cuatro barras catalanas, sino cualquier referencia a Cataluña y en general a la Corona de Aragón.

Lamentablemente es muy poco lo que se conoce de otro aspecto importante y significativo para el conocimiento de la formación del imaginario mítico colectivo: la onomástica urbana. Un primer análisis de la toponimia política urbana realizado por Ramón Amigó es significativo. Ningún hecho histórico ni institución alguna catalana tenía una presencia mínimamente repetida en el nomenclátor urbano de las principales poblaciones catala-

---

31 RUBIÓ, *Història de la literatura catalana*, Barcelona, 19.., III, p. 309.

32 R. MARRAST, *José de Espronceda y su tiempo*, Barcelona, 1989, p. 70.

33 "Advertencia", *El Vapor*, 6-VIII-1835.

34 *El Vapor*, 25-VIII-1835; id., 30-VIII-1835, según "Un patriota reusense", que puede identificarse con Pere Soriguera.

35 OLLÉ, II, p. 74.

36 F. TORNÉ, *Los veinte años de inscripción*, Reus, 1990, pp. 134-135.

37 J. RUBIÓ, *Il·lustració i renaixença*, pp. 125-126.

38 *Diario de Barcelona*, 6-VII-1833.

nas. Más significativo resulta el número de calles dedicadas a personajes. El nombre más repetido en el periodo 1835-1888 es el de Isabel II, por un elemental motivo de cortesía o de subordinación política, figurando su nombre en diecinueve poblaciones; Prim aparece en dieciocho entre 1840 y 1888; el único personaje medieval homenajeado era Guifré el Pelós, en cuatro poblaciones entre 1865 y 1884. En cambio, los personajes españoles obtenían una representación más brillante: dieciséis calles llevan el nombre de Cervantes entre 1849 y 1884, quince el de Espartero entre 1831 y 1895, nueve el de Riego entre 1821 y 1885, seis el de Padilla entre 1840 y 1888, o cuatro los del Cid entre 1840 y 1865 y Hernán Cortés entre 1840 y 1895[39]. Son datos entresacados de una síntesis fragmentaria, pero representativos de la situación: una negligencia absoluta en honrar a catalanes, sobre todo aquellos que estaban faltos de una connotación política inmediata. Lo confirma el hecho que en Reus durante el Sexenio se dedicaran calles a Guiseppe Mazzini, Campomanes, Jovellanos, F. J. Mina (Mina el Joven), Padilla, Pizarro, el general Zurbano, Bolívar, Lincoln, Guillermo Tell y Daniele Manin. Todos, en uno u otro sentido, héroes de la lucha por la libertad. El único catalán que mereció el mismo reconocimiento fue Joan Martell, un antiguo alcalde del partido progresista[40]. Sólo triunfante la Revolución de Septiembre, un anónimo periodista proponía el cambio de nombre de la calle "del *Conde del Asalto*", en Barcelona, con la reposición del "que'l poble sempre li ha donat, ço es, *Carrer nou de la Rambla*", tanto por respeto a la tradición como porque "lo nom aquell es de ben trista memoria per nosaltres los catalans", desde la guerra de Sucesión[41].

Por todo ello no resulta extraño que en 1869 F. Ubach i Vinyeta denunciara la monopolización de los signos y personajes castellanos como los únicos referentes españoles. Según Ubach cometían un doble error los que obrando de este modo creían ayudar a construir un auténtico estado unitario, a no ser que lo quisieran exclusivamente unitarista: el desprecio por los referentes no castellanos, esencialmente los catalanes, y el afán de reducir la españolidad a la tradición castellana: "cansats estem ja de veure onejar lo *Pabelló de Castella*, allá ahont lluytan las armas espanyolas, y al parlar de glorias nacionals oure fer gala unicament de Pelayo, del Cid y de Guzman" y "escudats en nostre dret d'espanyols", recordaba cómo "al costat d'en Ferrant lo Sant y de'n Guzman, no desmereixen en res en Jaume lo conquistador y'n Blancas; que, sense l'ajuda del seu marit y'ls catalans y aragonesos que ab ell anaren, potser Isabel I no hauria fet cristiana a Granada". En definitiva: "Castella may ha sigut mes que una part de la nació, com

---

[39] R. Amigó, "Qüestió de noms: toponímia i política", pp. 106-107, dins *La consolidació del món burgés*, Enciclopèdia catalana, 1996.

[40] R. Amigó, "La influència de la política en la denominació de les vies urbanes reusenques", a *Miscel·lània d'homenatge a Enric Moreu-Rey*, I, Barcelona, 1988, pp.,19-53.

[41] "Novas", *Lo Gay Saber*, 17, 1-XI-1868.

la seva historia una renglera de capitols estrets de la general" o "si rey d'Espanya es en Ferrant lo Sant, també ho és en Pere'l Gran, que a no serho l'un de cap manera pot serho l'altre"[42]. Pocos años después una nota anónima iba un poco más lejos. Si antes se denunciaba la falsa identificación de la heráldica castellana con la española, empieza a manifestarse el repudio del escudo español simplificado (leones y castillos) por no incorporar ningún elemento identificador catalán. Comentando la ornamentación del salón donde se habían celebrado los Jocs Florals de 1872 se afirmaba: "una cosa hi hagué en la festa d'enguany que'ns admirá molt: l'escut d'Espanya junt ab altres de torras y lleons distribuhits pel saló. ¿Qué hi tè que veure açò ab la nostra festa? ¿Perqué tal innovació? ¿Qué's tractava d'alguna cosa castellana?"[43].

Excusándose en la recuperación de los hitos catalanes, ya el 1857 A. de Bofarull, que había predicado con el ejemplo, lamentaba "el ensalzamiento de héroes que no nos pertenecen por quien ignora la existencia de un Lauria, de un Entenza y de todos cuantos nos dieron gloria en otros dias"[44]. El lamento era doble, por el olvido del propio pasado y, como el mismo Bofarull declararía quince años más tarde, por el desaprovechamiento literario de un sugestivo material. En 1883 en su biografía de Ramon Muntaner sostenía que a partir de la lectura de su crónica "pudieran muy bien componer nuestros vates catalanes un romancero tan rico, más histórico sin duda, y por ello no menos poético, que el del Cid"[45].

En 1865, Gaietà Vidal reclamaba que el teatro de inspiración histórica, vinculado con la historia catalana, se escribiera en catalàn. Para Vidal la historia estaba llena de hechos que permitían su dramatización, y para garantizar su éxito nada resultaba más apropiado que restituir a los personajes históricos la lengua con la cual ellos se habían expresado: "si lo drama historich se vol cultivar, á bon segur que no hi ha historia en la qual mes elevats asunto's trobian que en la nostra. Quin fecta no farian nostres Jaumes y Berenguers, los Fivallers, los Claris, parlant com efectivament parlaren!"[46]. Cinco años más tarde el mallorquín Pons i Gallarza recordaba a los asistentes a la fiesta de los Jocs Florals el éxito del teatro histórico, reivindicando de nuevo la necesidad de escribirlo en catalán: "lo drama qui també s'abeura ab regor de les fonts patries, bé veyéu quins tanys ha tret y quina ufana posa. Ja'l nostre poble s'es enllepolit á aplaudir les usances casolanes; per axó sapiau vosaltres destriarli les mes veritables, sens jamay mostrarli la

---

[42] F. Ubach Vinyeta, "Tots per tots, ó lo propi per cada hu", *Lo Gay Saber*, 25, 1-III-1869.

[43] "Bons recorts", *Calendari Català*. 1873, pp. 12-13.

[44] A. de Bofarull, *La lengua catalana considerada históricamente*, p. 316.

[45] A. de Bofarull, *Ramon Muntaner, guerrero y cronista. Biografía escrita con motivo de la colocación del retrato de tan ilustre personaje en la galería de catalanes ilustres*, Barcelona, 1883, p. 50.

[46] C. Vidal Valenciano, "Á mon estimat amich Guillem Fortesa, parlantli del renaixement de las lletras catalanas", *Calendari Català,* 1865, p. 77.

seua imatge travestida ab robes manllevades, y sens enmascarar tan sovint ab lo cartó de la parodia sos efectes mes purs, y ses glories mes lluentes"[47]. Las palabras finales de Pons iban dirigidas contra las parodias de Pitarra. Es evidente que desde su punto de vista tenía toda la razón, pero al mismo tiempo evidenciaba que la parodia ayudaba a popularizar a los personajes históricos como Jaime I. Consciente de la situación y de la importancia de dotarse de una mítica propia, Josep Fiter i Inglès sacaba a relucir en 1875 la importancia de difundir la historia nacional: "si fem propaganda catalanista, devem educar al poble al calor de nostres doctrinas, devem enardir son amor a la pàtria, avuy malauradament esmorteït per causas ben conegudas. Però educarlo d'una manera sòlida, comensant pera ferli conèixer los fets de sos grans avis, perque sabentlos, 'ls estimarà a n'ells y a la terra, y'l que això estima, estima son nom, sa honra, sa família". La historia recuperaría "los fets dels Peres y dels Jaumes, dels Fivallers y'ls Moncadas (...). Aquell que no estima en lo que val la memòria dels seus pares, dóna provas d'ésser un mal fill, y'l que no coneix los fets per ells a cap portats, passa per bort"[48]; de esta manera, a través de la recuperación de los hechos históricos y sus protagonistas, se reconstruía el sentimiento catalán. Pero no cabe la menor duda: siempre se reivindicaba una Cataluña española, aunque libre de las distintas castellanizaciones impuestas.

III. La recuperación de la historia

La voluntad de recuperar la propia historia nace en Cataluña de manera sincronizada con lo que sucede en el conjunto español y en Europa. No hay duda que la primera obra con un sentido moderno fue la de Antonio de Capmany[49], quien unía al rigor historiográfico, para el que contaba con la ayuda de diversos eruditos, la voluntad de poner en evidencia las cualidades económicas y de iniciativa de los catalanes. Fue un importante precedente que sirvió para sentar las bases de una investigación sólida, bien informada, escrita con una elegancia que facilitara la lectura y sirviera para mostrar a los catalanes y a los lectores en general los momentos de apogeo de un pueblo cuando era una nación soberana. La de Capmany es una obra cronológica y temáticamente parcial, que contempla sólo unos aspectos concretos durante un periodo determinado. La primera historia general de Cataluña tan sólo se publicó con la generación de los hijos del romanticismo. En 1860 apareció el primer volumen de la *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón,* de Víctor Balaguer (Michelet había publicado el primero

---

[47] J. L. PONS y GALLARZA, "Discurs", *Jochs Florals,* 1870, p.34.

[48] "Algunas ideas sobre la necesitat dels estudis històrics posats al alcans del poble", *La Bandera Catalana*, 23, 19-VI-1875, pp. 180-181.

[49] Atinadas consideraciones en E. LLUCH, *La Catalunya vençuda del segle XVIII*, Edicions 62, Barcelona, 1996. E. SERRA, "Una aproximació a la historiografia catalana: els precedents", *Revista de Catalunya*, 26 (1989), pp. 33-34.

de su historia de Francia en 1830). La diferencia básica entre la mayoría de obras coetáneas o antecedentes con la de Balaguer radica en dos hechos claves y elementales: mientras la mayoría de autores escriben *historia nacional* de una nación estado, Balaguer se ve obligado a escribir la de una nación sin estado, ni débil ni fuerte, detrás; y, en segundo lugar, se manifiesta la contradicción de escribir una historia reivindicativa, dedicada esencialmente a sus coterráneos, en una lengua que no es la propia del territorio estudiado. La obra de Balaguer recoge los reflujos de los sentimientos románticos hacia el pasado y el afán de los progresistas para democratizar las estructuras del estado, ambos elementos se traducen en la voluntad de aprovechar la historia como arma propagandística. Balaguer era muy consciente de la función social de su obra ante la demanda latente de un producto de sus características y no rehuyó describir él mismo sus objetivos políticos e historiográficos. Era una historia, confesaba, "escrita para darla a conocer al pueblo, recordándole los grandes hechos de sus ascendientes en virtud, en patriotismo y armas, y para difundir entre todas las clases el amor al país y la memoria de sus glorias pasadas"; por ello, su único deseo era "y lo digo muy alto (...) ser útil a mi patria", dedicándole un "monumento" con el que "se eleve para gloria de este país, harto desconocido de los extraños por desgracia y harto poco conocido de los nuestros por malaventura", una situación en proceso de cambio, ya que "de seguro que nunca había existido en Cataluña un anhelo tan vivo por conocer su historia, ni la juventud un deseo más ardiente por saber el pasado de este heroico país"[50]. Como ha señalado Eva Serra con Balaguer, "els anacronisme històrics, s'instal·laven en la nostra historiografia"[51], debido a las imbricaciones insoslayables entre su pensamiento y su obra, entre el quehacer político y el historiográfico. Balaguer, acusado a menudo de precursor de la historiografía nacionalista catalana, si cae en algún -ismo es precisamente el español. "España por su posición geográfica señalada y por sus límites patentes parece incontestablemente destinada a contener un pueblo único, reunido en cuerpo de nación", pero con una salvedad democrática, "un pueblo único, sí, unido, pero confederado" porque "la centralización" equivalía a "la muerte política de España"[52]. Unidad/confederación, patria única/defensa de la personalidad de los territorios integrantes del Estado, le empujaron a una semántica ambigua, que no fue óbice para obtener el patrocinio editorial del Ayuntamiento de Barcelona.

La segunda historia nacional catalana es la de Antonio de Bofarull, *Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña* de 1876, quien pretendía superar el romanticismo literario de Balaguer a través de una erudición positivista, traducida en un estilo árido, pero sin renunciar al carácter reivindicativo.

---

[50] BALAGUER, I, pp. 8-9.

[51] SERRA, p. 38 y, en general, pp. 34-40.

[52] BALAGUER, I, p. 12.

Bofarull como Balaguer navegaba entre dos patriotismos, el catalán y el español[53]. Bofarull quería que Cataluña tuviera su lugar en la historia general de España: "el país llamado Cataluña debe tener su representación en la historia que se llama general de aquella monarquía, y su importancia, bajo este punto de vista, es igual a la que pueda atribuirse cada región o nación de aquellas que fueron conocidas en diversos períodos y situaciones"[54], con lo que las propuestas políticas subyacentes no se alejaban en la interpretación básica de las formuladas por Balaguer. Para Bofarull también Cataluña era parte integrante e indisoluble de España.

La euforia romántica, previa a la aparición de las obras de Balaguer y Bofarull, había incitado a F. X. Parcerisa a publicar la serie de los *Recuerdos y bellezas de España* con texto de P. Piferrer en los volúmenes iniciales dedicados a Cataluña. Retórica romántica, acompañada de buena información erudita, empujaron a Piferrer a reivindicar con entusiasmo el pasado medieval catalán, a medio camino entre la literatura y la historia. El entusiasmo por las grandezas medievales catalanas no se limitó al impulso genérico de la obra, sino que a menudo se puede ejemplificar con citas. Piferrer recordaba "las felices épocas de los Raimundos y de los Jaimes", como los "Consejeros [de Ciento] fueron (...) el sostén de las libertades de su patria, que nunca consintieron fuesen holladas por mano de Rey o por corporación" o el "celo del Parlamento catalán por la conservación de los fueros que habían hecho la felicidad de sus mayores y que con tanta firmeza a principios del siglo pasado debían defender sus descendientes por la vez postrera[55]". Piferrer transcribe los documentos escritos en catalán, sin dar la traducción española. Sería útil conocer con detalle el impacto que obtuvieron las obras de Piferrer, Balaguer y Bofarull en la sensibilidad popular, y su difusión real, para poder valorar con exactitud hasta dónde contribuyeron a la difusión de la historia nacional y a su conocimiento, facilitando la incorporación de nuevos nombres al imaginario popular. Especialmente la de Balaguer, por ser la primera historia y por su mayor agilidad narrativa y retórica, con un mayor grado de concesión a los gustos del público al otorgar más credibilidad y espacio a las tradiciones. Ferrán Soldevila, sin dejar de señalar las limitaciones de la obra de Balaguer, confirma las valoraciones positivas que el mismo Balaguer le atribuía el 1885: divulgación de la historia de Cataluña, incitación al amor "a les coses de la terra", instigación a la investigación, difusión de tradiciones, leyendas y anécdotas "que passaren a ser patrimoni de la joventut literària", quién las aprovechó en las composi-

---

[53] He analizado con detalle este aspecto en P. ANGUERA, "La teoria nacional d'Antoni de Bofarull", en el volumen colectivo *Sis estudis sobre Antoni de Bofarull*, Edicions del Centre de Lectura, Reus, 1996, pp. 13-39. SERRA, pp. 40-42.

[54] BOFARULL, I, p. II.

[55] P. PIFERRER, *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña*, I, Barcelona, 1839, pp. 10, 14n i 95n.

ciones floralescas. Y se puede añadir que facilitó temas para los pintores de la moda histórica. Para Soldevila, Balaguer era "l'historiador qui estimà Catalunya i qui va ensenyar a estimar-la a molts catalans", el iniciador de la "tradició ininterrompuda de preparació històrica, bona o dolenta, exacta o llegendària, que hom troba a les nostres classes populars, i que fa sovint d'un simple salta-taulells o viatjant de comerç un formidable polemista"[56]. El éxito de Balaguer, dos ediciones y popularidad, no lo obtuvo la historia de Bofarull, con un estilo más riguroso, pero también más árido[57]. A pesar de todo, según Vicens Vives, la de Bofarull "fou apassionadament llegida i analitzada per juristes i polítics de les noves promocions catalanes", mientras la de Balaguer "serví per a inspirar la corrua de poetes que aspiraren a l'englantina"[58], lo que permite sintetizar una incidencia compensada: Balaguer en los literatos, Bofarull en los eruditos. Ambas afirmaciones parecen ciertas y a partir de la década de los sesenta hubo un relanzamiento de la mítica y la conciencia catalana, a pesar, una vez más, de las múltiples vacilaciones.

Faltaba dar el paso decisivo para que la historia nacional, o si se prefiere la síntesis histórica en clave nacionalista, reuniera las dos condiciones que faltaban en los intentos de Balaguer y Bofarull para su eficaz popularización: que estuviera escrita en la lengua del país y que su extensión fuera lo suficientemente reducida, para que, sin dejar de lado una interpretación lógica y precisa, permitiera, la lectura en un tiempo no excesivo. En catalán y en un par de volúmenes apareció la *Història de Catalunya,* de Antoni Aulèstia Pijoan, en 1887. Otras consideraciones marcan una distancia importante entre Aulèstia y Balaguer y Bofarull. Mientras los dos últimos proclamaban su desazón por la escasa consideración de Cataluña en las historias generales de España (para ellos la nación), relegando sus obras a la categoria de historia regional, Aulèstia se planteaba una historia con Cataluña como unidad de análisis. Aulèstia, militante significado y activo de la Unió Catalanista, veía su obra como un elemento didáctico dentro de la recuperación consciente de la personalidad catalana. Era en puridad la primera historia nacional de Cataluña.

---

[56] F. SOLDEVILA, "La Història i l'Erudicció. El centenari de Víctor Balaguer", *Revista de Catalunya,* 7 (1925), vol. II, pp. 59-61.

[57] Un buen análisis de las limitaciones estilísticas de la obra en J. GINEBRA, *Antoni de Bofarull i la Renaixença,* Associació d'Estudis Reusencs, Reus, 1988, p. 134.

[58] J. VICENS VIVES, *Industrials i polítics,* Vicens Vives, Barcelona, 1972, p. 201. F. TUBINO, *Historia del renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia,* Madrid, 1880, p. 157, ponía más énfasis en la transmisión literaria: "comparada la indiferencia con que, al comenzar el siglo y antes, miraban los catalanes sus glorias intelectuales, con la afición que por ellas testifican ahora, no se excluirá de los motivos de esta mudanza la publicación de los libros, con tanta oportunidad emprendida por Bergnes y Rivadeneyra", en referencia a W. Scott y sus émulos locales como López Soler o Cortada.

EL ANDALUCISMO POLÍTICO, 1915-1998. ¿UN ANDALUCISMO IMPOSIBLE?

MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA
Universidad de Granada

Este trabajo parte de una afirmación que para unos será una obviedad y para otros, sin embargo, constituye una auténtica provocación: Andalucía no ha sido nunca ni es en la actualidad una nación. Y no la ha sido, no porque no tenga algunos de los ingredientes básicos que comúnmente se consideran a la hora de definir qué es una nación, sino porque la mayoría de sus habitantes no se han considerado a sí mismos como tal. Ello no significa que no tenga derecho o posibilidades de serlo en el futuro. El que lo sea o no, dependerá de la voluntad democráticamente expresada de los andaluces y de los aciertos de los intelectuales nacionalistas para elaborar un discurso nacionalista con posibilidades reales de socialización. Mi tesis es que Andalucía *necesita* convertirse en una nación para responder a los retos que plantea la sociedad postindustrial y su integración plena, en una posición ni subordinada ni dependiente, en la Unión Europea. Esto es lo que trataré de argumentar más adelante, pero antes debo de adelantar lo que constituye la argumentación principal y el hilo conductor de este trabajo: el que progrese una opción nacionalista depende de muchos factores, pero especialmente de la *percepción* que se tenga de lo que es una nación y de la utilidad que convertirse en tal pueda reportar.

Para que ello ocurra, los intelectuales nacionalistas y los andaluces en general debemos cambiar nuestra idea de qué es el nacionalismo y qué es la nación. En las ciencias sociales se tiene relativamente claro; pero en los medios de comunicación se siguen manteniendo posiciones tradicionales, quizá porque sean funcionales al Estado-nación o a los partidos políticos tanto estatalistas como a los partidos nacionalistas periféricos. En efecto, lo primero que debería hacerse es rechazar una visión normativa del nacionalismo, manía bastante común desde Renan, pasando por Wilson, Stalin, hasta llegar a la actualidad en que, por ejemplo, los partidos nacionalistas

establecen distinciones tajantes entre las llamadas *nacionalidades históricas* y las demás comunidades autónomas del Estado español. Tal concepción normativa entiende que sólo puede aspirar a constituir una nación, o lo son por su propia naturaleza, aquellas comunidades étnicas que poseen un conjunto de factores predeterminados.

Con demasiada frecuencia, los intelectuales y los políticos se han enfrentado a la "cuestión nacional" desde el apasionamiento y siempre desde una posición valorativa de la justeza del fenómeno nacional aplicado a uno u otro territorio o comunidad étnica. De ello se han contagiado los científicos sociales y especialmente los historiadores: su función social ha sido legitimar al Estado-nación o al nacionalismo periférico emergente mediante la construcción/invención de su particular identidad. Pero, como sabemos desde Durkheim, la nación constituye un "arbitrario lógico" que se resiste a cualquier consideración científica que pruebe o desmienta su veracidad y que, por tanto, la misión del científico social no debe consistir en valorar si el pensador nacionalista lleva o no razón, cosa de la que debe de encargarse el destinatario de sus proposiciones, sino de explicar las características de su discurso y de buscar las claves explicativas de su surgimiento y sobre todo de su socialización, es decir, de su conversión en una evidencia social.

En efecto, como dice Pérez-Agote[1], la nación pertenece al campo de los fenómenos sociales y no de los conceptos científicos, por mucho que los teóricos del nacionalismo se hayan esforzado en construir un concepto objetivo. La manera más correcta de abordar el fenómeno es la de analizar la determinación histórica y social del surgimiento de las naciones y de los movimientos nacionalistas. Por ello, mi posición sobre el nacionalismo en general y sobre el nacionalismo andaluz en particular no es la típica: discutir si Andalucía reúne una serie de requisitos para convertirse en nación o, la por desgracia más frecuente, de decir que nunca los reunirá, sino la de preguntarse ante todo por las causas que explican el porqué nunca se ha dado un movimiento nacionalista con arraigo que convierta a Andalucía en una nación y si es posible que ello ocurra en el futuro; lo que irremediablemente significa preguntarse por la "utilidad" social de nacionalismo. Esta posición concede más importancia a la sociología de las ideas que a su hermenéutica y parte del supuesto de su radical historicidad, de que cambia de contenidos y de funcionalidad a pesar de que el concepto de nación da la apariencia de inmovilidad.

Cometeríamos un error si considerásemos la nación y el nacionalismo como idénticos a sí mismos a lo largo del tiempo. Y en efecto, éste constituye el error más común entre los que del nacionalismo se ocupan en un sentido más directamente político. Ello nos impediría captar las importan-

---

[1] *La reproducción del nacionalismo vasco,* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1984.

tes diferencias que el fenómeno ha tenido desde finales del siglo XVIII y que está teniendo en la actualidad. De esto nos vamos a ocupar a continuación con cierto detenimiento.

La historicidad del nacionalismo

La literatura sociológica y la historiografía clásicas han tendido a considerar el nacionalismo como la respuesta "racional" de cada grupo étnico ante el reto de la modernidad[2]. Los análisis marxistas en sus versiones ortodoxas no han logrado mantenerse tampoco al margen de la influencia de esta concepción funcionalista[3]. A partir de una revisión de la historia europea del siglo XIX, han construido un modelo interpretativo basado en una correlación mecánica entre el nacionalismo y la burguesía, mezclando su dimensión fenomenológica con el conjunto de signos y símbolos que conforman el discurso nacionalista. Con esta interpretación, que sólo ha conocido un cambio pendular de sujeto (el proletariado), se ha venido analizando hasta ahora el complicado devenir histórico en la construcción o deconstrucción del Estado-Nación. El nacionalismo sería, desde esta perspectiva, el vehículo utilizado por la "clase nacional" en cada caso para crear consenso social en torno a su proyecto "modernizador"; sería la ideología por excelencia del Estado-Nación, demarcando un espacio exclusivo donde territorializar sus prácticas de clase y legitimando la instrumentalización del poder del Estado.

De manera complementaria a la consideración "modernizante" o "clasista" del nacionalismo, creemos que se puede hacer una lectura no excluyente, alternativa de entender la "función" y la racionalidad del fenómeno que ponga el acento en los requerimientos territoriales de las distintas formas históricas de usar los recursos y producir bienes y servicios, y en la radical ambigüedad del discurso nacionalista como discurso identitario. En otros términos, creemos que el fenómeno nacionalista no es reductible a un análisis de clase o a su exclusiva identificación con la sociedad industrial; se acomoda mejor a un discurso identitario y cohesionador de una determinada sociedad humana que requiere para continuidad en el tiempo del usufructo de un territorio y de una organización política con legitimidad suficiente para administrarlo. La dimensión de clase, con tener importancia, no proporciona todas las claves: son las características concretas del sistema social, su forma de funcionamiento y su relación con la naturaleza, las que resultan relevantes. Los nuevos nacionalismos de base étnica, algunos de ellos dirigidos contra la propia posibilidad de conformarse como Estados-nación, constituyen un buen ejemplo.

---

[2] Véase al respecto el estado de la cuestión que presenta Ernest GELLNER, *Naciones y nacionalismo,* Madrid, Alianza Editorial, 1988.

[3] A. D. SMITH, *Teorías del nacionalismo,* Barcelona, Península, 1976.

En coherencia con todo ello, considero la nación como una peculiar forma de organización sociopolítica característica de sociedades ecológicamente dependientes, que necesitan exhibir comportamientos territorialistas –sean éstos excluyentes, como en el caso de los estados nacionales, o no– con el objeto de controlar, usar y preservar los recursos naturales y las funciones ambientales imprescindibles para mantener su población y su nivel de consumo exosomático. Este planteamiento rechaza expresamente la identificación tan extendida en la sociología del nacionalismo entre nación y capitalismo, que considera la primera como la expresión político-identitaria lógica del segundo. Aunque la nación y el nacionalismo tienen sus raíces más o menos lejanas en el Tardofeudalismo y en la Monarquía Absoluta europea de la Edad Moderna[4], su configuración y consolidación como tales *fue requerida* por la implantación del sistema capitalista por toda la Europa del siglo XIX. Dicho en otros términos, el nacionalismo acompañó al capitalismo y fue, en muchos casos, vehículo y posibilidad de su penetración; pero el nacionalismo *per se* no está asociado con ningún sistema social predeterminado, como tampoco está identificado con una u otra clase social concreta, tal y como sostenía el marxismo. En este sentido, parto de la base de que *a priori* el discurso nacionalista carece de adscripción predeterminada, debido a lo que Tom Nairn[5] denomina como su "radical ambigüedad", susceptible de articularse o, más precisamente, ser vehículo de expresión de intereses bien distintos e incluso contradictorios. No por casualidad el propio Nairn[6] calificó al nacionalismo como "el Jano Moderno".

Parece conveniente, como ha hecho últimamente la literatura sociológica, separar de manera clara la nación del Estado[7]. La aparición de los etnonacionalismos y el hecho de que buena parte de ellos no aspiren a convertirse en Estados-nación ha quebrado la idea que asociaba nación a Estado y negaba la existencia de aquélla al margen de éste. Para nosotros, nación, en tanto que fundadora de comunidad, tiende a la cooperación y a la integración, en tanto el Estado contemporáneo ha significado la competencia. Podríamos caracterizar, pues, al Estado-Nación como aquella forma política que busca la cooperación para la competencia. De hecho y como ha mostrado diáfanamente Giddens[8], el sistema de Estados que establecen el juego de alianzas y los enfrentamientos internacionales no sería pensable

---

[4] Cfr. C. TILLY, *Coerción, capital y los Estados Europeos, 1900-1990,* Madrid, Alianza Editorial, 1992; L. TIVEY, *El Estado-Nación,* Barcelona, Editorial Península, 1987; H. SETON-WATSON, *Nations and State.Origins of Nations and the Políticc of Nationalism,* Boulder, Westview Press, 1977; J. BREUILLY, *Nationalism and State,* Manchester, Manchester University Press, 1982.

[5] T. NAIRN, *The Break-up of Britain,* London, New Left Books, 1977.

[6] T. NAIRN, "El Jano Moderno", en *Los nuevos nacionalismos y Europa,* Barcelona, Península, 1979.

[7] Un recorrido reciente por la literatura nacionalista puede verse en M. GIBERNAU, *Los nacionalismos,* Barcelona, Ariel, 1996.

[8] A. GIDDENS, *Nation-State and Violence,* Cambridge, Polity Press, 1984.

sin la forma nacional que a partir de finales del siglo XVIII revistieron los Estados. Aunque no se puede identificar nación y capitalismo, sí se puede defender la existencia de una íntima relación entre Estado-Nación y capitalismo. Dicho en otros términos: la manera que revistió la forma nación en las primeras épocas del desarrollo del capitalismo fue el Estado-Nación. El cambio de siglo corresponde precisamente al momento en que esa identificación resulta más evidente e incuestionable.

Pero, ¿por qué la nación acompañó al capitalismo? Por los altos requerimientos territoriales de esta forma o sistema de producción. En efecto, frente a las formas de producción preindustriales, como por ejemplo la forma campesina de producción, que se organizaban sobre ámbitos territoriales reducidos debido a su tendencia a la autosuficiencia y a un nivel bajo de consumo exosomático; los recursos eran básicamente renovables y de su conservación *in situ* dependía la subsistencia de la comunidad afectada; el objetivo básico de la práctica de los campesinos no era la valorización de un capital, sino la supervivencia y la reproducción de la propia explotación agraria y del grupo doméstico, todo ello integrado en estrategias que favorecían la reproducción de la misma comunidad y de las relaciones sociales que la sustentaban; no contenía, por tanto, ningún estímulo para la expansión territorial, fuera de situaciones en las que la presión de la población determinara salidas violentas a la escasez relativa de recursos[9]. De hecho, las formas políticas que dominaron esta fase campesina y lograron vivir a su costa, los estados feudales, los estados tributarios, la monarquía absoluta, etc., basaron su existencia no en una soberanía excluyente sobre el territorio y los recursos, sino en una concepción patrimonialista de los mismos, afectos no a una unidad política, sino a una casa monárquica, lo que les daba derecho a percibir rentas y poco más[10].

En cambio, el capitalismo mostró siempre una vocación expansiva y totalizadora que salía del interior de su propia configuración como sistema. La valorización del capital requirió siempre la competencia por producir más o vender más barato, imponiendo un desarrollo tecnológico vertiginoso, lo que dio lugar a la promoción indiscutible del *crecimiento económico* como modelo de desarrollo. El crecimiento económico, que implicaba en términos ecológicos un aumento constante de la base física de la economía –es decir, el consumo de más energía y más materiales– necesitó siempre de un suministro seguro y abundante de recursos naturales que debían ser reservados para el uso exclusivo del aparato industrial de cada comunidad polí-

---

[9] Vid. al respecto E. SEVILLA GUZMÁN y M. GONZÁLEZ DE MOLINA (eds.), *Ecología campesinado e Historia,* Madrid, Ediciones La Piqueta, 1993; y V. TOLEDO, *La apropiación campesina de la naturaleza: un análisis etnológico,* México, 1997, mimeo.

[10] Y ello era debido a que los recursos propios de las comunidades campesinas no eran vitales para el funcionamiento del sistema, tal y como ocurriría más tarde bajo el capitalismo. Sólo les interesaba sumar rentas.

tica concreta, entre otras cosas porque no podían caer en manos de otros aparatos industriales rivales. La reproducción ampliada del capital, que es como Marx llamaba al crecimiento económico capitalista, necesitaba reservar territorios y recursos para su uso exclusivo; recursos que ya no podían encontrarse en zonas colindantes con los asentamientos industriales, que había que buscar en zonas relativamente lejanas; del mismo modo, era necesario acotar un mercado con regulaciones particulares y favorables donde comprar la mano de obra necesaria y vender las mercancías que generaban de manera creciente las nuevas actividades económicas. La nación surgió *también*, aunque no exclusivamente para ello ni por ello, como una respuesta ante estas nuevas demandas de índole económico-ambiental. En definitiva, de la misma manera que se ha establecido una relación íntima entre capitalismo y Estado-Nación, se debe considerar que el comportamiento territorialista de carácter excluyente que exhiben los Estados-nacionales tiene que ver con las necesidades ecológicas de la producción capitalista, provocadas por la promoción del crecimiento económico como único modo de desarrollo.

Debe huirse, pues, de una consideración cerrada y atemporal de los componentes de la nación, especialmente en lo que se refiere a los aspectos identitarios. Hasta las primeras décadas del siglo XX, el nacionalismo –que no es sino la plasmación programática y política de un proyecto de nación ya existente o que se pretende que exista y que, por tanto, modela los contenidos nacionales de una específica manera– ha defendido dos grandes concepciones de la nación. Siguiendo en esto a Hobsbawm[11], distinguiríamos entre el *nacionalismo liberal*, propio de la primera oleada de configuración de los estados nacionales europeos y el *nacionalismo etnicista*, propio de las teorías del nacionalismo.

La construcción de las naciones europeas desde finales del siglo XVIII se hizo con criterios esencialmente políticos y territoriales (económicos), muy lejos de los intentos posteriores de fundamentación de la nacionalidad en la lengua, la cultura, la raza, las creencias religiosas, etc. Como dice Hobsbawm, la nación=estado=pueblo era aplicable a los dos conceptos de nación, el democrático y el nacionalista, pero "a juicio de los nacionalistas, la creación de las entidades políticas que podían contenerla se derivaba de la existencia previa de alguna comunidad que se distinguiera de los extranjeros, mientras que desde el punto de vista revolucionario-democrático, el concepto central era la ecuación ciudadano-pueblo soberano=Estado lo que, en relación con el resto de la raza humana, constituía una 'nación'"[12]. Los aspectos territorial y administrativo resultaban ser, pues, los componentes con más peso en la definición de la nación e

---

[11] E. J. HOBSBAWM, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991, especialmente los capítulos 1 y 4.

[12] E. J. HOBSBAWM, *Naciones y nacionalismo...*, op. cit., p. 31.

incluso de la identidad misma, que quedaba relegada a un papel claramente secundario[13].

La nación significaba en la práctica la acotación de un territorio sobre el que se esperaba edificar una "economía nacional" aun en sus comienzos. De ahí que el tamaño del territorio nacional y, por tanto, de la nación, debiera ser lo suficientemente amplio como para asegurar que el desarrollo económico fuese viable. Ninguna nación potencial que estuviese por debajo de ese umbral tenía sentido. La idea mayoritariamente compartida por los pensadores nacionalistas de entonces fue que los movimientos nacionales debían ser movimientos a favor de la unificación o expansión nacional y nunca de la fragmentación[14]. De ahí que la utilización de los antiguos Estados absolutistas europeos (Francia, Rusia, España, etc.) se considerasen como algo lógico y deseable. La conciencia de pertenecer a estas naciones, que aún alcanzaba a un reducido núcleo de población alfabetizada, se fundamentaba más en la condición de ciudadano, sujeto de derechos políticos y económicos, que en otro tipo de definiciones de carácter étnico. No obstante, esta primera oleada de construcción de los Estados-nación acabó estructurando el mundo en base a este tipo de organizaciones político-territoriales, de tal manera que, salvo las colonias y territorios aún inexplorados, cada Estado se reservó un trozo de territorio para su uso exclusivo. Ello puso las bases para que más adelante, cualquier modificación territorial exigida por la viabilidad de la economía o de la identidad nacionales, se hiciera mediante el conflicto y que las relaciones entre Estados estuvieran presididas por la competitividad. Aquellos Estado-Nación con una economía menos expansiva o con más territorio interior por "conquistar" reaccionaron también en clave nacionalista para asegurar las potencialidades de su desarrollo futuro.

---

[13] El ejemplo que aporta Hobsbawm es suficientemente representativo de las importantes diferencias entre las concepciones liberal y etnicista del nacionalismo: "A su modo de ver, los judíos sefardíes que hablaban ladino y los judíos askenazis que hablaban yiddish –y en Francia los había de ambas clases– eran igualmente franceses una vez que habían aceptado las condiciones para adquirir la ciudadanía francesa, que naturalmente incluían hablar francés. A la inversa, el argumento de que Dreyfus no podía ser 'realmente' francés porque era de ascendencia judía fue interpretado correctamente como un desafío a la naturaleza misma de la Revolución Francesa y su definición de la nación francesa" (Ibídem, p. 31).

[14] "Así todos los alemanes e italianos esperaban unirse en un solo estado, lo mismo que todos los griegos. Los serbios se fundirían con los croatas en una única Yugoslavia (para la cual no había ningún precedente histórico en absoluto), y, más allá de esto, el sueño de una federación balcánica obsesionaba a los que buscaban una unidad todavía más amplia... Los checos se fundirían con los eslovacos, los polacos se combinarían con los lituanos y los rutenos, los rumanos de Moldavia se unirían con los de Valaquia y Transilvania, y así sucesivamente. Esto, evidentemente, era incompatible con las definiciones de las naciones basadas en la etnicidad, la lengua o la historia común, pero, como hemos visto, estos no eran criterios decisivos de la construcción liberal de las naciones". Y añade más adelante: "sin embargo, la heterogeneidad nacional de los Estados-nación era aceptada, sobre todo porque parecía claro que las nacionalidades pequeñas, y en especial las pequeñas y atrasadas, podían salir sumamente beneficiadas si se fundían para formar naciones mayores y, por medio de éstas, efectuar sus aportaciones a la Humanidad"(Ibídem, pp. 42 y 43).

De acuerdo con esta visión contractualista de la nación, no parecía imprescindible la elaboración de discursos de identidad que cerraran los perfiles étnicos de los ciudadanos y, por la misma razón, no surgió con la fuerza que tendría posteriormente un nacionalismo movilizador. Entre otras cosas porque, tras la derrota napoleónica y la instauración del orden de Viena, Europa entró en una época en la que la confrontación entre los Estados-nación recién constituidos aún no se había convertido en la forma normal de funcionamiento de las relaciones internacionales.

Todo lo dicho explica que los movimientos culturales románticos o neorrománticos que comenzaban a definir las identidades de nacionalidades como Gales, Escocia, Irlanda, Cataluña, País Vasco, etc., no se convirtieran aún en movimientos nacionalistas que saltaran a la arena política y pusieran en crisis el sistema liberal decimonónico. Eso explica también que en Andalucía, más allá de la definición de la personalidad andaluza y de la afirmación nominal de la soberanía realizada en 1883 en la llamada Constitución de Antequera, fuese imposible la formulación de cualquier planteamiento andalucista (aunque algunos nacionalistas se empeñen en ver algunos signos en los Machado o en el republicanismo federal o incluso en la constitución de la Junta Soberana de Andújar en 1835).

Pero este estado de cosas cambiaría en toda Europa a partir de los años ochenta del siglo XIX. Varios fenómenos se confabularon para dar lugar a una lectura del nacionalismo diferente a la liberal, basada en los caracteres más esencialistas o etnicistas que caracterizaban *teóricamente* a los habitantes de las naciones. En primer lugar, los efectos territoriales y administrativos del propio crecimiento económico, una vez superadas la Gran Depresión y la crisis agraria finisecular. Tales efectos se evidenciaron sobre todo en la expansión económica y muchas veces política de los países europeos más industrializados[15] y la adopción de medidas proteccionistas del mercado

---

[15] Como mantiene Albert Carreras, "aquellos países que lograron (y a menudo por medios extraeconómicos: militares, políticos o diplomáticos) aumentar sus mercados protegidos fueron capaces de captar importantísimas economías de escala que, según la teoría de las industrias nacientes, se suponía que existían" ("La industrialización: una perspectiva a largo plazo", *Papeles de Economía Española,* n.º 73, 1997, p. 55). Pero este fenómeno de expansión político-económica no fue únicamente una opción estratégica que asegurara a medio y largo plazo el crecimiento económico de manera sostenida, sino que también fue una *necesidad* evidenciada por la crisis que se abrió a partir de 1873 y que impuso a algunos de los países más desarrollados económicamente la necesidad de capturar nuevos mercados y de asegurarse un suministro adecuado de materiales y energía, es decir, de materias primas y combustibles. Esta dimensión *ecológica* de la expansión europea la hemos desarrollado más ampliamente en M. GONZÁLEZ DE MOLINA,"Economía ecológica como Ecología Política", en F. GARRIDO PEÑA (ed.), *Introducción a la Ecología política*, Granada, Comares, 1994, pp. 99-140. En términos ambientales, diríamos que los países industrial y agrícolamente más avanzados necesitaron, para mantener la viabilidad física de una producción en crecimiento que cada vez demandaba más energía y más materias primas, extender *su territorio real* fuera de sus fronteras o ampliar éstas mediante una nueva colonización e incluso mediante un nuevo reparto del mundo. En este sentido resulta de suma utilidad consultar las tesis sobre la *huella ecológica*, formuladas por W. E. REES, "Indicadores territoriales de sustentabilidad", *Ecología Política*, n.º 12, pp.27-41.

interior de manera casi generalizada en un mundo de creciente competitividad comercial[16]. Por otro lado, la crisis del liberalismo censitario y la ampliación sustancial del sufragio, que obligaron a establecer alianzas y a movilizar a los demás grupos sociales; en este sentido, la tarea era urgente dado que la progresiva rotura de las formas de alineamiento tradicional y la organización de los obreros y campesinos por criterios de clase, amenazaban la estabilidad del propio régimen liberal. El nacionalismo podía constituir, y de hecho constituyó, una poderosa arma de movilización política muchas veces opuesta al marxismo y al anarquismo[17]. Por esos años, los términos "nación" y "nacionalismo" asumieron nuevos significados que a la postre resultaron funcionales al nuevo papel que el Estado debía desempeñar en el contexto de la economía mundial y de las sociedades nacionales. La nación acabó definiéndose por criterios básicamente étnicos[18] antes que por criterios políticos y económicos como había ocurrido hasta entonces.

La mayor parte de las ideas impulsoras del nacionalismo etnicista surgieron a partir de las elaboraciones de Herder y estaban inspiradas en el romanticismo. Para estas nuevas concepciones del nacionalismo, la nación debía brotar y madurar de un estado anímico interior de los hombres. De esa manera, la cultura nacional debía constituirse –en la búsqueda de las esencias nacionales– en la vanguardia del proceso de construcción nacional[19]. Toda nacionalidad debía poseer un carácter, un alma, un espíritu propio que generara una lengua, un arte, un derecho; en definitiva, una cultura propia. De esa manera, los teóricos del nacionalismo tendieron a

---

[16] La adopción de políticas de protección total o parcial del mercado interior fue una práctica bastante común tras la crisis de 1873, comenzada por Alemania con la adopción del arancel de 1879. Desde esa fecha y hasta la primera guerra mundial, todos los países adoptaron en mayor o menor medida esta directriz económica. A finales de siglo sólo Inglaterra, Holanda, Bélgica y Dinamarca conservaban cierto grado de librecambismo. Como veremos, esta política arancelaria de signo proteccionista constituía un instrumento más en manos de un Estado que, por razones relacionadas con el propio tamaño y funcionamiento de las economías nacionales, debió asumir un papel mucho más activo (intervencionista) en el crecimiento económico.

[17] Para autores como Hobsbawm, el nacionalismo etnicista de finales del siglo XIX constituyó en realidad la ideología movilizadora de las clases medias: "el nacionalismo les daba la identidad social que los proletarios recibían de su movimiento de clase" (*Naciones y nacionalismo...*, op. cit., p. 117). Aunque los obreros y los movimientos de clase también acabaron asumiendo el discurso nacionalista, como se evidenciaría en los momentos previos de la Gran Guerra, y la mayor parte de las identidades sociales del mundo contemporáneo serían incomprensibles sin un componente nacionalista, sí que hemos de reconocer que a finales del siglo XIX las ideologías de izquierda eran esencialmente internacionalistas.

[18] Se utiliza aquí étnico o etnicidad en el sentido de cultura y lejos de cualquier definición biologicista o racista que reduzca las características de un pueblo determinado a rasgos físicos.

[19] Para esta cuestión sigue siendo indispensable el trabajo clásico de R. ROCKER, *Nacionalismo y cultura,* Buenos Aires, 1954; también el trabajo de A. D. SMITH, *The Ethnic Origins of Nations,* Oxford, Basil Blackwell, 1986, pp. 167-8.

buscar una suerte de "factor esencial" de la nación y ese camino condujo a la afirmación del "espíritu", del "genio" o de la "raza" como principal rasgo definitorio de la nación y a la identificación de los caracteres nacionales con la etnicidad. Una práctica muy extendida entre los intelectuales nacionalistas consistió en considerar la lengua como el atributo más representativo del genio y, por tanto, construir en base a ella la identidad nacional[20].

En el terreno de las relaciones internacionales se estableció una lucha entre Estados por el control de los recursos y por la captura de los mercados (cada aparato industrial y sus potencialidades de crecimiento tenían un mercado cuyo tamaño óptimo rebasaba con creces los límites territoriales de los Estados-nación consolidados) que acabó conformando un escenario internacional presidido por la *competencia*. Las relaciones internacionales sufrieron un giro importante y de la convivencia más o menos pacífica de los Estado-nación europeos y la exteriorización al continente de los conflictos bélicos, Europa misma se convirtió en escenario de conflictos y tensiones diplomático-militares y el mundo entero una especie de pista de velocidad en la que un puñado de países competían por el control de los recursos naturales, de los nuevos mercados y por la hegemonía geopolítica del planeta[21]. Todos estos conflictos, que se basaban en la afirmación de las naciones y en la acentuación de las diferencias, favorecían la radicalización de los discursos nacionalistas y constituían, por tanto, estupendas plataformas para la difusión de aquellas concepciones del nacionalismo más excluyentes: etnicistas, racistas, etc. Muchos países, como es el caso de España, distaban bastante de tener economías tan competitivas como para hacer de la expansión territorial o política el objetivo principal de su política exterior, pero el carácter de la competencia les impidió sustraerse al juego siempre complicado de las alianzas y de la expresión nacionalista de las rivalidades. En este sentido, la confluencia entre la necesidad interna de un nacionalismo estatalista y el contexto internacional que sólo homologaba Estados-nación y respuestas nacionalistas, explica que un fenómeno como la crisis de fin de siglo se convirtiera en una ocasión propicia para la más intensa exaltación nacionalista española que hasta entonces se había producido.

Como consecuencia de todas estas transformaciones en el terreno de las relaciones internacionales y de los contenidos de los términos nacionalismo y nación, se ha difundido y hoy es dominante una definición del nacionalismo que identifica el Estado con la Nación y ésta con la posesión de unos rasgos étnicos (culturales) muy definidos. La construcción de una comuni-

---

[20] Cfr. John EDWARD, *Lenguage, Society and Identity,* New York, Blackwell, 1985.

[21] Una descripción más detallada de este proceso puede encontrarse en F. GARRIDO y M. GONZÁLEZ DE MOLINA, "la cuestión nacional desde la Ecología Política..", Op. cit., pp. 138 y ss, y también en el capítulo 5 de M. GONZÁLEZ DE MOLINA, *Historia y Medio Ambiente,* Madrid, Eudema, 1993.

dad étnica como nación queda subordinada a la creación de un movimiento nacional impulsado por uno o varios partidos de perfiles inequívocamente nacionalistas que, considerándose depositarios de los verdaderos intereses de la nueva patria, tienen la obligación de imponer su visión y su programa nacionalista al conjunto de la sociedad, aunque sea sin su participación.

Estas dos concepciones del nacionalismo están hoy, sin embargo, en crisis gracias a varios fenómenos a los que me referiré luego, pero sobre todo a la desidentificación entre Estado y Nación (movimientos nacionalistas que no aspiran a convertirse en Estados-nación) y al proceso de globalización que está deslegitimando las funciones que históricamente venían desempeñando los Estado-Nación clásicos. Pero no adelantemos acontencimientos. La existencia de esta tercera concepción del nacionalismo demuestra que, en tanto que historiadores, no podemos tener una concepción cerrada del nacionalismo, sino abordarlo como un fenómeno histórico y social a contextualizar. En este sentido, podríamos concluir en que, en última instancia, el nacionalismo no es sino la variante contemporánea de los comportamientos comunitaristas que exhiben la mayor parte de las sociedades.

Estos comportamientos comunitaristas (o territorialistas que se diría en Ecología Social) se pueden descomponer en tres elementos, cuya significación e importancia ha ido cambiando a lo largo de la historia: por un lado, la nación implica *territorialidad*, entendida como apropiación social del espacio y de los recursos naturales que en él se encuentran; en segundo lugar, implica *instituciones administrativas y gubernativas* (el Estado en nuestro caso) que organizan el uso de tales recursos y garantizan el funcionamiento de la sociedad fundada en unas determinadas relaciones sociales y en un determinado *modo de uso* de los recursos y de las funciones ambientales; y en tercer lugar, la nación implica cohesión social, consciencia de pertenencia y de diferenciación a la vez, cuestión ésta que se logra mediante la conversión de una determinada elaboración de la *identidad* de la nación (normalmente "inventada") en una evidencia social, en el modo natural en que los miembros de la nación se ven a sí mismos. El nacionalismo liberal primaría la dimensión territorial y administrativa sobre la étnica. El nacionalismo etnicista primaría la afirmación étnica sobre los demás componentes; en tanto las nuevas corrientes nacionalistas plantearían una visión más integral pero menos excluyente de los tres elementos que componen la nación.

Andalucía y el nacionalismo

Si tenemos en cuenta que durante los primeros treinta años del siglo el andalucismo apenas si tuvo incidencia social, pese a su tardía aparición, sí constatamos que, salvo en los años en torno al Referéndum de Autonomía, el apoyo explícito a opciones andalucistas fue escaso, concluiremos con facilidad que los andaluces, efectivamente, no nos hemos considerado nun-

ca como una nación. Según la encuesta realizada por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-A) en enero de 1997, el 86,7% de los andaluces consideraban Andalucía como una "región" y sólo un 5,5% como "nación"[22]. No obstante, los datos son muy indicativos de la evolución experimentada por la opinión pública desde que se establecieron las instituciones autonómicas. Comparándola con otras realizadas desde 1978 por el Centro de Investigaciones Sociológicas, se puede observar que desde la transición política el porcentaje de los que se creen tan andaluces como españoles muestra una gran estabilidad, posición ésta que resulta mayoritaria entre los encuestados (63%).

Ello no ha sido obstáculo para que a lo largo de ese tiempo se haya fortalecido una clara conciencia de diferenciación, que los encuestadores califican de "regionalista", pero que podría tener otras lecturas si se supera la dicotomía clásica entre nacionalismo y regionalismo, más propia de una concepción decimonónica y estatalista del nacionalismo. Los andaluces no cuestionan mayoritariamente la legitimidad del Estado-Nación, pero expresan una creciente utilidad de las instituciones autonómicas, en tanto que durante todos estos últimos veinte años ha descendido el número de los que creen en que el andalucismo y la Junta de Andalucía son producto más del agravio comparativo que de un auténtico hecho diferencial. En definitiva y según se deriva de los datos de la encuesta citada, en Andalucía existe un fuerte sentimiento de identidad ("regionalista"), que se reclama muy alejado de los nacionalismos vasco y catalán. Aunque sobre cómo perciben la experiencia en esas comunidades no tenemos datos ciertos, no es difícil colegir que la autodenominación como región y no como nación que realizan los andaluces, tiene que ver seguramente con la percepción que tienen del nacionalismo (violento, exclusivista, egoísta, con ciertos tintes de xenofobia, etc.) y de los deseos de desmarcarse de tales manifestaciones tradicionales del fenómeno.

Pero, si existe esta conciencia de la identidad y una confianza mayor en la instituciones políticas propias, ¿por qué no ha existido ni existe un nacionalismo andaluz con cierta base social? Ya hemos avanzado una posible respuesta que no es sino una versión de la hipótesis que planteábamos al comienzo y que vamos a retomar ahora: las teorías del nacionalismo constituyen ideas operativas en el proceso de formación de la conciencia nacional. Es decir, pueden bloquear o facilitar el proceso de autoconciencia en la medida en que se convierten en definiciones normativas que discriminan lo que es o lo que no puede ser una nación. En nuestro caso podríamos decir que la autopercepción que los andaluces hemos tenido y tenemos de nosotros mismos y la idea dominante sobre qué es el nacionalismo, con la que se construye tal autopercepción, ha bloqueado y corre el riesgo de bloquear en el futuro cualquier planteamiento nacionalista anda-

---

[22] Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESAA-CSIC), *Evolución de la opinión pública en Andalucía, 1978-1997*. Documento de Trabajo, Córdoba, Mayo de 1997.

luz o, si se prefiere, cualquier afirmación del "hecho diferencial andaluz".

Para desarrollar esta argumentación vamos a incidir en dos aspectos esenciales: por un lado, en la concepción que del fenómeno nacionalista tienen los intelectuales que intervienen en la proposición y definición de la identidad y, por otro, en el proceso de socialización de tal propuesta identitaria; lo que en términos clásicos denominaríamos como el proceso de toma de conciencia. Ambos procesos, de concepción y de socialización, pueden verse dificultados o favorecidos por lo que la misma sociedad entiende por "nacionalismo". En ello influyen poderosamente las experiencias nacionalistas próximas y en nuestro caso las dos más emblemáticas: los nacionalismos vasco y catalán; o, en un sentido aún más negativo y externo, el caso de la antigua Yugoslavia, que ha reforzado la identificación entre nacionalismo y violencia, identificación que ya estaba presente "gracias" al fenómeno terrorista.

Pero veamos todo esto en una perspectiva histórica. La historia del andalucismo político (entendido como la traducción de la identidad en el terreno de la política mediante la reivindicación de autogobierno) tiene dos momentos a considerar: un primer momento entre 1915 (fecha esta en la que aparece el *Ideal Andaluz,* de Infante, y en la que se rompe el sesgo culturalista que había tomado el Ateneo sevillano para adentrarse más directamente en el campo de la política) y 1936, que corresponde a lo que se viene llamando como *Andalucismo Histórico*; y el momento actual que no sería comprensible sin los avatares sufridos por la causa andalucista en los veinticinco últimos años, pero que tienen su punto de inflexión en los prolegómenos del referendum por la autonomía de febrero de 1980.

La periodización, pese a las pretensiones de cierta historiografía nacionalista, poco rigurosa, no puede retrotraerse en el tiempo; ya advertíamos antes de la "impostura": hasta finales del siglo XIX el tipo de nacionalismo dominante, de tipo liberal, no fundamentaba en las identidades étnicas la afirmación nacional y malamente podía surgir un planteamiento andalucista que pusiera en cuestión los fundamentos del Estado Liberal. Ni la Junta Soberana de Andújar (1835), ni el movimiento de los folkloristas (1868-1890), ni la llamada Constitución de Antequera (1983), pueden considerarse como expresión de la existencia de un movimiento político andalucista ni tan siquiera de la presencia de un debate intelectual en torno a la definición de la identidad andaluza.

Las limitaciones del andalucismo histórico

El primer debate serio sobre el asunto tendría lugar en el seno del Ateneo sevillano entre 1907 y 1915 propiciado por el ambiente de debate que el país vivía a propósito del caso catalán. La concepción dominante del nacionalismo, tanto entre los intelectuales como en la sociedad andaluza de comienzos del siglo XX, estaba bastante influenciado por el debate intelectual en torno al "Problema de España", generado a partir de la llamada

Crisis del 98 y por la emergencia de al menos dos movimientos nacionalistas periféricos con bastante fuerza y arraigo popular, que además se enfrentaba al nacionalismo español[23]. Ambos tipos de nacionalismo, el propio del Estado-Nación y el que los nacionalistas periféricos defendían, tenían mucho en común: ambos se basaban en una concepción etnicista de la identidad y estatalista en cuanto a sus reivindicaciones de autogobierno. El debate establecido, sobre todo a partir del surgimiento de las "Solidaridades" (alianzas electorales anticaciquiles de comienzos de siglo), y la constitución de la Mancomunitat Catalana influyeron decisivamente en la opinión pública de todo el país. Del mismo modo, la cuestión irlandesa tendría un fuerte impacto entre los pensadores nacionalistas españoles de la periferia, como ejemplo de irredentismo y sometimiento a un Estado-Nación opresor.

Sin embargo, un nacionalismo de este tipo era bastante difícil que pudiera triunfar en Andalucía y, efectivamente, no llegó a tener arraigo popular ni respaldo electoral alguno. Las razones de ello podemos reunirlas en dos grupos: unas de carácter general, que atañen a las condiciones específicas en las que se encontraba la sociedad andaluza de entonces; y otras de carácter particular, referidas al tipo de discurso, programa y praxis que llevaron a cabo los andalucistas hasta la Guerra Civil. Sobre ambas cuestiones hemos escrito extensamente en otro lado[24], de tal manera que aquí sólo vamos a enunciar los factores que limitaron la socialización de un discurso de carácter etnicista. Comencemos por las condiciones específicas de la sociedad andaluza de entonces.

Como ha señalado repetidamente la historiografía andaluza, la estructura social de la época, era poco propicia a planteamientos comunitarios, precisamente en un momento en que estos vínculos, en un sentido tradicional (solidaridades locales), estaban quebrándose para configurar un espacio de relaciones sociales traspasado por alineamientos horizontales o

---

[23] Sobre el debate en torno al nacionalismo español de finales de siglo XIX y comienzos del XX, véase I. FOX, *La invención de España,* Madrid, Cátedra, 1997; sobre la emergencia de los nacionalismos periféricos puede consultarse un magnífico resumen en P. ANGUERA et. ALLII, *IIIes Jornades de debat. Orígens i formació dels nacionalismes a Espanya,* Edicions del Centre de Lectura, Reus, 1994; sobre el caso andaluz, vid. M. GONZÁLEZ DE MOLINA y E. SEVILLA GUZMÁN, "En los orígenes del nacionalismo andaluz: reflexiones en torno al proceso fallido de socialización del andalucismo histórico", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas.* n.º 40, 1987, pp. 73-95.

[24] E. SEVILLA GUZMÁN y M. GONZÁLEZ DE MOLINA, "Para una teoría del nacionalismo periférico: el caso andaluz", en E. SEVILLA GUZMÁN (ed.), *Aproximación sociológica al andalucismo histórico,* Córdoba, Ediciones de La Posada, 1990, pp. 37-98.

[25] Una descripción de las condiciones económicas y sociales de la Andalucía de fin de siglo la hemos realizado en otro lugar y a ella remitimos para no reiterarnos aquí, de tal manera que lo que sigue a continuación no es sino un pequeño resumen de lo allí desarrollado: Grupo de Estudios Agrario, "Transformaciones agrarias y cambios en la funcionalidad de los poderes locales en la Alta Andalucía, 1750-1950", *Noticiario de Historia Agraria,* n.º 10, 1995, pp. 35-66.

de clase[25]. Es más, la salida a la crisis agraria finisecular propiciada por los grandes propietarios terratenientes no iba precisamente en el camino de una diferenciación respecto del Estado-Nación, como en ciertos momentos ocurrió con parte del empresariado catalán o vasco. Los grandes intereses agrarios andaluces optaron por la protección arancelaria y por la reducción de costes, especialmente de los salarios; lo que implicaba una reducción de la oferta de trabajo y la obstrucción sistemática a cualquier posibilidad de extensión y consolidación de las organizaciones sindicales campesinas. En otros términos, la salida practicada a la crisis de fin de siglo fomentaba la conflictividad social y el cierre de los perfiles de clase. Para mantener tal marco de relaciones laborales y de mantenimiento de los beneficios, el concurso de una política proteccionista en lo económico y de represión en el terreno del orden público resultaban absolutamente indispensables. El marco político municipal o provincial se había quedado pequeño ante unas organizaciones campesinas cada vez más extendidas y con vocación al menos nacional. Los grandes propietarios terratenientes andaluces se echaron literalmente en manos del Estado-Nación. Se frustraba definitivamente cualquier vía de diferenciación "burguesa" respecto al Estado-Nación. Estas circunstancias alejaban bastante del horizonte político cualquier reivindicación de carácter comunitario y a la vez particularista, los ingredientes típicos de cualquier planteamiento nacionalista.

Por el lado de la clase obrera y campesina, las cosas no podían ser más hostiles a semejantes planteamientos "interclasistas". En el seno de tales "clases sociales" había triunfado la dimensión ideológica que reforzaba, a través esencialmente del anarquismo y en menor medida del socialismo, la construcción de una identidad clasista y muy separada de las restantes, configurada con viejos elementos identitarios del campesinado, pero también con nuevos elementos tomados del anarquismo y del marxismo, ideologías que estaban entonces en las antípodas de cualquier planteamiento nacionalista. Hemos reiterado anteriormente que el nacionalismo etnicista de finales del siglo XIX constituía sobre todo una ideología que movilizaba a las clases medias bajas de las sociedades europeas de entonces, especialmente en las ciudades. Tales grupos sociales no existían en Andalucía por la propia configuración polarizada de la sociedad y resultaba extremadamente difícil que pudieran sustraerse a la radicalidad del enfrentamiento social que traspasaba la sociedad de entonces. La realidad les empujaba a tomar partido por la clase obrera y el campesinado o por los propietarios, por las ideologías "modernas" o por la "tradición y el orden". De ahí que, pese a surgir entre las filas de la clase media, el andalucismo político tuviera excesivos problemas para socializarse y enormes dificultades para eludir un pronunciamiento decidido por uno u otro polo en contienda. De hecho, nunca pudieron escapar a tan formidable enfrentamiento, incluso creyeron sinceramente que la redención de Andalucía se encontraba del lado de los campesinos y de la Reforma Agraria, por más que sus propuestas programáticas no fueran muy coherentes con la situación real de la agricultura

andaluza.

A estos factores limitantes de carácter contextual deben añadirse otros a los que podríamos aludir, utilizando la jerga económica, como "desventajas comparativas" para cualquier empresa nacionalizadora o de construcción nacional *en aquella época*. En efecto, a pesar de que la especificidad "objetiva" de Andalucía podía singularizarse en una "personalidad propia" (es decir, había una base suficiente como para fundamentar una "invención de lo andaluz" y de hecho lo hicieron los folkloristas en la segunda mitad del siglo pasado), el caso es que no existía ni *podía* existir un sentir colectivo que se expresara en términos políticos. La ausencia de lengua e instituciones propias, distintas de las castellanas como en Cataluña, Galicia o País Vasco, elementos éstos que constituían para la mayoría de los teóricos nacionalistas casi requisitos imprescindibles para alcanzar la nacionalidad, hacían que la pertenencia a Castilla y a un Estado-Nación de base castellanista no fuese cuestionada en ningún momento. Cuando se construyó la identidad española, a finales del siglo XIX, especialmente después del llamado "Desastre del 98", la centralidad de Castilla en la conformación de España quedó fuera de toda duda[26]. Andalucía formaba parte de ella y aportó buena parte de su propia identidad para crear la de la nación española. Esta españolización de la identidad andaluza, incluso su confusión más tarde durante el franquismo, constituyó y aún constituye –especialmente para quienes entienden en términos clásicos el fenómeno nacional– uno de los factores con más capacidad de *demovilización nacionalista*. Especulando con la que podría haber sucedido, método este ciertamente poco riguroso desde el punto de vista histórico, podría pensarse en que si el Estado-Nación hubiera sido construido sobre la base de Cataluña (hipótesis sugerida por J. Linz y S. Giner), Andalucía quizá hubiera gozado entonces de mayores oportunidades de diferenciación étnica respecto al nacionalismo español.

A todo ello deben añadirse algunos rasgos característicos de la sociedad andaluza de entonces, que buena parte permanecen aún y que si bien antes constituían un obstáculo a la toma de conciencia identitaria hoy no lo son tanto. Nos referimos al carácter cosmopolita que –huella de su pasado comercial y de su específica configuración administrativa desde el Antiguo Régimen– conservaban ciudades como Cádiz, Sevilla, Málaga o Granada; y, contradictoriamente, el arraigo en la conciencia popular del sentimiento de "pertenencia a una comunidad o comarca concreta"[27]. Como ya dijimos en otro lugar[28], la floración de Juntas Provinciales y de cantones en las coyunturas de la Revolución Liberal y la I República, no eran sino manifes-

---

[26] Vid. al respecto Inman FOX, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional,* Madrid, Cátedra, 1997

[27] I. Moreno NAVARRO, "Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: aproximación al caso andaluz", *Revista de Estudios Andaluces,* n.º 5, 1985, pp. 13-38 y p. 19.

[28] M. GONZÁLEZ DE MOLINA y E. SEVILLA GUZMÁN, "En los orígenes del nacionalismo andaluz., op. cit., pp. 79-90.

taciones de la ausencia de sentimientos unitarios en el conjunto de Andalucía y de la enorme fuerza de las identidades locales, que las haría pervivir durante mucho tiempo[29]. Incluso hoy se advierte la importancia aún del provincialismo, nucleado en torno a las capitales de provincia, pese a haberse constituido un ámbito identitario y político propiamente andaluz.

Pero los andalucistas mismos cometieron errores –quizá comprensibles por su ambiente intelectual y social de origen– que tampoco ayudaron a que el discurso regionalista o nacionalista acabara socializándose, poniendo en el centro de las identidades múltiples que daban "sentido" a la vida de los andaluces la propiamente andaluza. La labor de los primeros andalucistas y de Blas Infante a la cabeza debe contextualizarse con precisión para entender muchas de sus formulaciones y lo ambiguo de sus propuestas políticas y programáticas[30]. Tras la "crisis del 98" y la "conciencia decadentista" que invadió a buena parte de la intelectualidad española, proliferaron planteamientos que cuestionaban con más o menor fuerza el propio sistema restauracionista o la propia configuración o continuidad del Estado-Nación. El más conocido de ellos es el que dio lugar al *Regeneracionismo,* escindido desde sus comienzos entre los que propugnaban la "regeneración" de España (Costa, Macías Picavea, etc.) y los que, desencantados de las formas oligárquicas en que se había organizado la política tradicionalmente, buscaban en soluciones nacionalistas o regionalistas dicha regeneración. Buena parte de los movimientos nacionalistas o regionalistas nacidos por estas fechas en Galicia, Cataluña y País Vasco, o en el País Valenciá, Canarias, etc., pueden considerarse como tales en cuanto a sus propuestas programáticas.

El "proyecto" regeneracionista de Blas Infante y del puñado de "intelectuales" de clase media urbana que le acompañaron pretendía también rechazar la vieja configuración caciquil del Estado central y regenerar España desde las regiones, desde Andalucía. Pero a diferencia de lo ocurrido sobre todo en las tres primeras nacionalidades, este primer núcleo de andalucistas se encontraron con una realidad, tal y como ellos la percibieron, muy diferente a otras "regiones". No existía un sentimiento identitario suficientemente diferenciador del que comenzaba a socializar el neonato nacionalismo españolista. Andalucía no tenía tampoco, a diferencia de lo ocurrido con las comunidades peninsulares que habían tenido instituciones político-jurídicas propias, reivindicaciones de este tipo que le enfrentaran con el Estado-Nación. Carecía, además, de una doctrina andalucista ya

---

[29] La penetración de las ideas anarquistas y del republicanismo confederativo, que tanto hincapié hacían en el carácter básico de la comunidad local, no hicieron sino dar forma jurídico-política a estos sentimientos tan arraigados.

[30] Vid. al respecto M. GONZÁLEZ DE MOLINA, "Los orígenes del Andalucismo Histórico: nacionalismo o regeneracionismo", *IIIes Jornades de Debat. Orígens i Formació dels nacionalismes a Espanya,* Reus, Centre de Lectura, 1994, pp.145-169.

elaborada y de cualquier proyecto político que le permitiera participar con entidad propia en la remodelación del Estado restauracionista que se pretendía llevar a cabo entre 1915 y 1920. Es más, no estaba claramente aceptada la existencia histórica de Andalucía como grupo étnico diferenciado e incluso sus gentes aparecían estigmatizadas tanto dentro del propio Estado español como en Europa. La vasta corriente racista europea que proliferaba por entonces (la denominada *ideología blanca*), excluía a los andaluces de la raza aria, comparándolos con los turcos. Se llegó incluso a calificar a Andalucía como "estigma y vergüenza de Europa" o "el Marruecos europeo".

A la superación de todas estas dificultades dedicaron los primeros andalucistas sus esfuerzos. La tarea principal consistía según Infante en "crear, restaurar y fortalecer Andalucía". La identidad recogió –de acuerdo con lo que se hacía normalmente en otros movimientos nacionalistas y en especial en los de la periferia peninsular– las típicas definiciones de "pueblo", "carácter", incluso de "raza", propias del nacionalismo cultural y del neorromanticismo de la época. El carácter andaluz tenía para Infante un fondo psicológico distinto de los demás pueblos, fondo que ya estaba conformado desde Tartesos y que las continuas invasiones sufridas desde entonces no habían sino enriquecido. Al igual que hizo Ganivet con el *Idearium Español*, Infante construyó una historia mítica de Andalucía que, desde su época de esplendor de la Al-Andalus musulmana hasta la decadencia provocada por la invasión castellana, manifestaba, a pesar del estado de postración en la que se encontraba, la "pervivencia del genio andaluz a través de los siglos". La descripción de un pasado mítico y glorioso y de una realidad de postración constituían, como lo fue en el literato granadino, el acicate para la acción en este caso regeneracionista. Quizá el afán infantiano por buscar el "genio andaluz" y su sobrevaloración del pasado musulmán, le llevó a una hipervaloración del sustrato orientalista de la identidad andaluza, cuestión que tradicionalmente había construido más la alteridad que la identidad del "pueblo andaluz"; error este que aún pervive entre algunos de los grupos nacionalistas radicales[31].

El resultado fue que al carecer de lengua y de un pasado diferenciado y explicitado por una robusta historiografía propia, la identidad andaluza "inventada" por los andalucistas tuvo escaso poder de diferenciación respecto a la española, la propia del Estado-nación. Cuestión ésta que el propio Blas Infante se ocupó de resaltar: "Andalucía es y será siempre la esencia de España", llegó a escribir en el *La verdad sobre el Complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*[32]. La cultura específicamente andaluza, sus manifestaciones folklóricas o literarias no podían constituir por sí solas una base cierta para construir la nacionalidad en un ambiente, como hemos visto,

---

[31] Véase al respecto el trabajo de Christiane STALLAERT, *Etnogénesis y etnicidad. Una aproximación histórico-antropológica al casticismo,* Barcelona, Ediciones Proyecto A, 1998.

[32] Granada, Ed. Aljibe, 1979, p. 87.

bastante hostil.

A todo ello hemos de añadir la ambigüedad del programa político de los andalucistas históricos. Ambigüedad respecto a la consideración que tenían de Andalucía, que osciló desde las primeras definiciones regionalistas hasta las más decididamente nacionalistas, para pasar más adelante –en los momentos decisivos, una vez abierto el proceso autonómico durante la Segunda República– de nuevo a postulados regionalistas. En la práctica, su propuesta política era la de un regionalismo blando, disfrazado de nacionalismo en las palabras, cuando en el contexto estatal e internacional predominaba un nacionalismo etnicista, estatalista, que sólo entendía la soberanía como independencia, que tenía la cuestión irlandesa como modelo. Carecieron también de un programa de transformaciones institucionales, en las que plasmar las aspiraciones de autogobierno, suficientemente diferenciado del republicanismo federal como para no aparecer públicamente confundido con él. Esa confusión, más allá de coincidencias meramente tácticas, y la negativa explícita a constituir una organización política que fuese polo de referencia y vehículo de expresión del andalucismo político, restó capacidad de incidencia entre la exigua clase media urbana, lugar donde más acogida podía tener un discurso anticaciquil, federalista, republicano y moderadamente reformista en lo social.

Las limitaciones del andalucismo actual

A pesar de lo dicho por algún historiador preocupado por la originalidad del "hecho diferencial andaluz"[33], la reaparición en el panorama político de planteamientos andalucistas debe contextualizarse en medio de un fuerte debate intelectual y político que en el seno de las fuerzas antifranquistas ganaron los partidarios de reconocer los derechos de las comunidades étnicas que conformaban el Estado-Nación. La izquierda comprendió que el sistema democrático no alcanzaría la estabilidad sin reconocer el derecho de los "pueblos" a instituciones de autogobierno, aunque fuera bajo el paraguas común del Estado. En 1973 nacía la Alianza Socialista de Andalucía (ASA) que se reconocía heredera de los postulados regionalistas y federalistas de los andalucistas históricos, pero que había optado decididamente por una postura más progresista en lo social. Tres años más tarde se convertiría en el primer partido político netamente andalucista de la historia, el Partido Socialista de Andalucía (P.S.A.). Durante estos años en que se estaba produciendo la transición hacia el sistema democrático actual, buena parte de los intelectuales y de los políticos andaluces tendieron a expresarse en clave regionalista o nacionalista; e incluso hubo hasta finales de la década de los setenta continuas manifestaciones en la calle –algunas de ellas muy nume-

[33] Vid. el último capítulo del manual de *Historia de Andalucía* (Málaga, Ágora, 1996, pp. 413-414), coordinado por Juan Antonio Lacomba, a quien se debe también su redacción.

rosas, como la de diciembre de 1977– que reivindicaban el reconocimiento de la personalidad de Andalucía y su derecho al autogobierno.

Ahora bien, este contexto favorable era de nuevo creado por el recrudecimiento de la "cuestión nacional" española, más que por un sentimiento propio y diferenciado, en fin autónomo. La aparición del PSA se debería entender más como una consecuencia de un debate estatal que de la "maduración política" de un sentimiento identitario propiamente andaluz. Esto marcó y sigue marcando la evolución posterior del fenómeno andalucista: junto a los componentes tradicionales de la identidad que ya había explicitado el Andalucismo Histórico, vino a añadirse otro de una significación básica para comprender el curso político de los acontecimientos posteriores. Me refiero a la aplicación de las teorías del subdesarrollo que se habían puesto de moda entre la izquierda desde los años sesenta y que tendía a explicar en términos de colonialismo el desarrollo desigual del capitalismo, incluso en el interior de los Estados-nación constituidos. El problema residía en que las comunidades étnicas económicamente más "desarrolladas" estuvieron siempre en cabeza de las reivindicaciones nacionalistas (Cataluña y País Vasco), pidiendo un trato diferencial que amenazaba con discriminar a aquellas otras que no habían alcanzado el *status* de "históricas". El convencimiento, explicitado por economistas e historiadores, de que el subdesarrollo andaluz constituía el reverso de la moneda del desarrollo vasco y catalán, acabó interiorizando en los andaluces un doble convencimiento: que la nueva configuración democrática del Estado podría sancionar de nuevo las desigualdades regionales en perjuicio de Andalucía, dando lugar a un sentimiento de *agravio comparativo;* y, algo aún más decisivo para explicar la situación actual, que el nacionalismo que exhibían los partidos nacionalistas de ambas comunidades era violento, egoista e insolidario, "virtudes" bastante ajenas a la cultura andaluza.

Desde entonces, cuando la causa nacionalista se identificó con la manera en que catalanes y vascos reivindicaban la suya, el nacionalismo gozó de mala prensa y más difícil comprensión[34]. Incluso podría pensarse que el

---

[34] Esta idea ha ido generalizándose a lo largo del tiempo. Según la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en julio de 1984, el 47,7% de los encuestados pensaba que "En Andalucía existe un fuerte sentimiento regional, pero eso tiene poco que ver con el nacionalismo vasco o catalán"; sólo el 17,4% se mostraba en desacuerdo con tal opinión. Sin embargo, en la encuesta realizada por el Instituto de Estudios Avanzados de Andalucía (IESA-A, op. cit, p. 7) en enero de 1997 el porcentaje de los que se mostraban de acuerdo con la referida afirmación había sufrido un importante aumento hasta situarse en el 73,3% de los encuestados, reduciéndose al 10,8% los que se mostraban en desacuerdo. Seguramente, la percepción que los andaluces tienen de que el nacionalismo catalán (especialmente en su versión pujolista, tras bastantes años de coaliciones reales o acuerdos de gobierno con el PSOE y con el PP) es insolidario y la creciente identificación entre la violencia y la xenofobia (el rh-de Arzallus) con el nacionalismo vasco, deben de haber influido en la conformación de este tipo de respuestas y en la autopercepción como región, como un nacionalismo más solidario y de perfiles más tolerantes.

referéndum de la Autonomía de febrero de 1980 no fue tanto una expresión de una conciencia madura de la identidad andaluza y de las aspiraciones de autogobierno, sino producto del agravio comparativo que significaba el establecimiento constitucional de dos tipos de autonomías "de primera o de segunda" –como se decía en la época– y el temor de que con una de segunda no fuese posible salir nunca del subdesarrollo económico y la marginación política. No obstante, las concepciones estatalistas o "centralistas" –como se llamaba a las que defendían el Estado-Nación (aunque no fuesen propiamente centralistas sino federalistas)– de los principales partidos de la izquierda, hegemónicos en Andalucía, en nada ayudaron –mi siguen haciéndolo– a cambiar esta tendencia a confundir nacionalismo con insolidaridad y reivindicación autonomista con agravio comparativo.

A comienzos de los años ochenta, tras ganar el referéndum autonómico, elaborar un estatuto de autonomía y celebrar las primeras elecciones autonómicas, que dieron la victoria al PSOE (mayo de 1982), se puede decir que acababa el largo e inseguro camino hacia el reconocimiento político del hecho diferencial andaluz. Desde ese momento y como dice Isidoro Moreno[35], "Andalucía ya existía en el sentimiento y la conciencia de los andaluces". Paralelamente, Andalucía como el resto de España sufría transformaciones económicas y sociales muy importantes, especialmente en el sector agrario y en el turístico y de servicios. Transformaciones no exentas de costes sociales y ambientales, pero que la convertían en una parte más –ciertamente no la más aventajada– de España y de Europa. El nivel de consumo y otros indicadores macroeconómicos se fueron progresivamente acercando a los estándares occidentales y distanciándose significativamente de los países del Tercer Mundo (especialmente del norte de África). La idea de subdesarrollo y tercermundización de Andalucía fue perdiendo fuerza, diluyéndose en la mente de los propios andaluces y sustituyéndose por una sensación más o menos definida de "dependencia" económica y en cierto modo política, con todo mucho menos irredentista. La integración en la Unión Europea y los beneficios derivados de ella, sobre todo para el sector agrario, han contribuido de manera significativa a desactivar aquel sentimiento identitario basado en el subdesarrollo que había predominado durante la Transición.

Estas circunstancias, junto con el reconocimiento del papel desempeñado por las instituciones autonómicas y la "normalidad" alcanzada en el funcionamiento de un Estado-Nación etnodiverso y hasta cierto punto descentralizado, han contribuido a fortalecer la conciencia de identidad andaluza y el convencimiento de la necesidad de cotas más o menos importantes de autogobierno. A lo largo de los años 80 y 90, los factores limitantes que en otros tiempos impidieron la socialización del discurso andalucista se

---

[35] I. MORENO, *Andalucía: identidad y cultura,* Málaga, Ágora, 1993.

han ido diluyendo. Andalucía se enfrenta, como tantas otras comunidades étnicas en Occidente, a la crisis del Estado-Nación y a la configuración confederativa o centralista, basada en las "regiones" o en los antiguos Estados-nación, de la construcción europea. Los viejos Estados-Nación, entre los que sin duda se encuentra España, se enfrentan a una importante crisis, crisis que no sólo es producto de la inadecuación de sus estructuras al de una realidad plurinacional, sino también del proceso de globalización que afecta a todos los Estados nacionales de Occidente. Tal crisis es reflejo de la superación por arriba y por abajo de esta forma de organización política decimonónica[36] y tiene una de sus manifestaciones más evidentes, que no la única, en la emergencia y consolidación de una serie de movimientos nacionalistas en su seno. El caso es que las funciones tradicionales, atributo exclusivo del Estado, son cada vez más cuestionadas, generando auténticas crisis de legitimidad.

Estos movimientos han encontrado su credibilidad social en gran parte debido a dos hechos: la progresiva pérdida de soberanía de los Estados-nación y el cuestionamiento de su propia razón de ser: el monopolio de los medios de violencia interna y externa. En efecto, como consecuencia de las transformaciones sufridas por el sistema capitalista, las economías han ido convirtiéndose cada vez más en lo que Wallerstein llamó la *Economía-Mundo*. Las economías nacionales han ido dejando de pertenecer a los propios Estados, de tal manera que la industria, la energía, las materias primas, finanzas y comercio dependen de circunstancias y centros de decisión trasnacionales. Este proceso de mundialización, que no es exclusivo del ámbito económico y que es parte de una tendencia multidimensional (en lo cultural, científico, informativo, político, etc.), es un proceso imparable. Su mayor o menor bondad estriba en la base sobre la que se consolide tal proceso: si sobre la base, como en la actualidad, de una brutal división internacional del trabajo, de la pauperización estructural de unas zonas respecto a otras, de la destrucción de los recursos naturales y de la reducción de las expectativas de desarrollo para muchas zonas del planeta y de la abusiva concentración del poder en unos pocos centros de decisión, o sobre un modelo de confederación.

Esta pérdida progresiva de competencias del Estado-Nación hace que quede reducido, en sus apariencias, a las tareas de orden público, defensa, fiscalidad, etc. En este sentido han ido las propuestas neoliberales del "Estado Mínimo". En la práctica, un "Estado Mínimo" en lo social, lo educativo,

---

[36] Vid. al respecto A. GIDDENS, *The Nation-State and Violence*, Cambridge, Polity Press, 1984, y del mismo autor: "Estados nacionales y violencia", *Debats,* n.º14, 1985, pp. 100 y ss.; S. ROKKANS y D. URWIND, *Economy, Territory, Identity: Politics of West European Peripheries,* London, Sage, 1983, y más recientemente J. GONZÁLEZ BERAMENDI, R. MÁIZ y X. NÚÑEZ (eds.), *Nationalism in Europe. Past and Present,* Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1994, 2 vols., donde se recogen valiosas aportaciones al tema por parte de los mejores especialistas españoles y extranjeros.

en lo sanitario, pero un Estado máximo en la subvención de las actividades privadas y especulativas, en las inversiones en defensa, etc. Pues bien, esta crisis del Estado de Bienestar ha reforzado la desconfianza en el nacionalismo que lo sustentaba y hecho aparecer a los grupos étnicos, a las naciones sin Estado, como nuevos territorios simbólicos sobre los que poder ensayar otras formas alternativas de organizar lo político. Se ha producido, en consecuencia, una separación cada vez más nítida entre nacionalismo y Estado-Nación. No debe extrañar, pues, que los "nuevos nacionalismos"[37] hayan emergido primero entre comunidades étnicas con tensiones o conflictos culturales, lingüísticos, etc. El discurso nacionalista se ha convertido en un mecanismo de respuesta frente a agresiones culturales, agravios económicos o deficiencias políticas generadas por el avance de la "modernidad". En el caso español, el viejo pleito nacional se ha visto reforzado con este tipo de preocupaciones postindustriales, adquiriendo una fuerza inusitada, pese a que por primera vez se está intentando una solución en serio al problema con el proceso autonómico y su progresivo avance hacia un marco federal.

Estos "nuevos nacionalismos" vienen a significar una negación de las concepciones esencialistas, culturalistas, excluyentes y estatalistas del nacionalismo. En ello coinciden con una cierta recuperación, al menos en Europa, de un nacionalismo más político que cultural, más propio de los primeros momentos de la construcción del Estado liberal que de los nacionalismos etnicistas del finales del siglo XIX. La idea de "patriotismo constitucional" de Habermas no es ajena a esta nueva pretensión de fundar en la pluralidad y en el ejercicio de las libertades democráticas las identidades nacionales. Junto a ello, los conceptos tradicionales de soberanía e independencia, la dicotomía entre nacionalismo y regionalismo, han perdido bastante de su significación. En la medida en que los nuevos nacionalismos no reivindican un Estado propio no tiene sentido la independencia –concepto éste imposible de plasmar en un contexto de mundialización–; en la medida en que la toma de decisiones se dispersa en una "red" cada vez más espesa, resulta un absurdo reivindicar la soberanía en el sentido exclusivista del pasado; en la medida en que el nacionalismo ya no aspira necesariamente a la soberanía exclusiva y a la independencia, carece de sentido distinguir entre regionalismo y nacionalismo[38].

No obstante, no puede decirse que el marco competencial del que dis-

---

[37] El término fue utilizado por W. LINK y W. FELD en su famoso y pionero libro *The New Nationalism,* New York, Pergamon, 1979.

[38] Inmersos en el proceso de construcción europea, en que se ventila la forma (unitaria, federalista o confederativa) que finalmente adoptará la Unión Europea, carece de sentido distinguir entre naciones y regiones, porque todas estarán dentro del mismo Estado europeo (no habrá lugar para la independencia, entendida en el sentido decimonónico). En este sentido, una posición de carácter "regionalista" o "nacionalista" tendrá más o menos eficacia no en función de como se considere, sino de la capacidad que tenga para explicitar su carácter diferencial y reivindicar las mayores cotas de autogobierno.

pone Andalucía sea el más conveniente ni que el Estado-Nación español sea capaz de garantizar una adecuada inserción –respetuosa con los derechos de las distintas comunidades étnicas y que garantice cotas de decisión y autogobierno absolutamente imprescindibles– en el nuevo Estado europeo. Tampoco puede asegurarse que la identidad andaluza y que el sentimiento autonómico estén consolidados totalmente. El Estado-Nación se resiste a desaparecer y no parece que su práctica se encamine hacia su propia destrucción o disolución. Por su propia naturaleza exclusivista y excluyente, tenderá a la perpetuación e incluso puede que retrase si no impida la construcción de Europa. La conciencia de diferenciación respecto a Estado-Nación español –recuérdese que la mayoría de los andaluces no ven contradicción entre ser andaluces y españoles a la vez– es aún bastante débil; no tanto porque la identidad andaluza requiera la negación de la española, sino porque ello puede hacer que Andalucía acabe defendiendo (como ha ocurrido en bastantes ocasiones) intereses propios del Estado-Nación, pese a que sean objetivamente perjudiciales (véase el caso del actual debate sobre la Financiación Autonómica y la posición "centralista" o "estatalista" defendida por PSOE y IU-CA).

La única manera de garantizar los intereses propios en un mundo globalizado es mediante planteamientos nacionalistas claros y en Andalucía distan aún de ser hegemónicos. Ahora bien, sería un grave error entender tales planteamientos nacionalistas en el sentido clásico, ello bloquearía de nuevo cualquier proceso de socialización de la conciencia nacional. La construcción nacional de Andalucía, que creemos necesaria, debe hacerse sobre la base de un *nuevo nacionalismo*, cuyos supuestos hemos recogido en otro lugar[39] y no vamos a reiterar aquí; sólo decir que defienden el autogobierno pero no necesariamente la independencia, que relativizan el concepto de soberanía puesto que hoy una soberanía de carácter exclusivista e intrageneracional como antaño no tiene sentido en medio del imparable proceso de globalización y de creación de una "red" de centros de decisión política; que reivindica instituciones y capacidad de decisión propias pero que no tiene que concretarse en la construcción de un nuevo Estado, que pretende afirmar la identidad propia frente a los procesos de aculturación que implementan medios de comunicación cada vez más mundializados, pero que no considera que ello deba significar la exclusión de las diferencias, que entiende la diversidad étnica como una virtud y no como una amenaza.

A pesar de contar con condiciones muy favorables a la socialización de este nuevo nacionalismo, el nacionalismo del siglo XXI, existen aún importantes factores de bloqueo que es preciso considerar, en especial el propio discurso y la práctica andalucistas. No sólo de las opciones políticas que se

---

[39] F. Garrido Peña y M. González de Molina, "La cuestión nacional desde la Ecología Política. Algunos elementos de análisis", *Ecología Política*, n.º 13, 1997, pp. 125-155.

reclaman como tales, sino también de los "intelectuales" nacionalistas que siguen anclados en visiones demasiado decimonónicas y miméticas del nacionalismo. A ello contribuyen los partidos "centralistas" con su discurso y su práctica desnacionalizadora (PP, PSOE, IU-CA), entre otras cosas porque su continuidad y la de sus respectivos "aparatos" están vinculados a la supervivencia, cada vez más difícil, del viejo Estado-Nación.

En efecto, el andalucismo "realmente existente", que incluye al políticamente organizado, sigue siendo tributario de concepciones estatalistas, etnicistas del nacionalismo. Véanse sino los supuestos –en bastante medida esencialistas, contrarios al carácter constructivista o inventado de la identidad, que creen en la existencia de unos rasgos históricamente explicitados pero permanentes y característicos del pueblo andaluz en su conjunto– de los que parten para reivindicar el hecho diferencial andaluz y su carácter nacional teóricos del nacionalismo andaluz como José Aumente, Juan Antonino Lacomba desde la historia o Isidoro Moreno desde la antropología[40]. No vamos a proceder a un análisis detallado de las concepciones que subyacen en los textos de estos teóricos del nacionalismo andaluz. Ello requiere otro trabajo de la misma extensión al menos que éste. En cualquier caso, parece claro que uno de los principales enemigos del Andalucismo es el andalucismo político constituido y algunos de los intelectuales que siguen pensando la identidad andaluza en términos culturalistas y el nacionalismo en términos decimonónicos.

La conciencia de la singularidad de lo andaluz que los propios andaluces tienen ha pasado de ser un mero sentimiento de pertenencia a una comunidad más o menos local para adquirir una dimensión colectiva más allá de los particularismos provinciales o comarcales. Pero tal identidad no está sólidamente afirmada en parte debido a la propia debilidad del discurso identitario que intentan proyectar algunos de los partidos políticos –entre ellos el propio Partido Andalucista– y un sector de los medios de comunicación. Tal discurso de identidad sigue fundamentándose en el tópico del irredentismo travestido de subdesarrollo, cosa que para un sector muy importante de los andaluces (los que votan mayoritariamente al PSOE, por ejemplo) no responde a una realidad que ha supuesto "importantes" mejoras en los ingresos monetarios o en especie (servicios sociales, sanitarios), en cobertura de desempleo, de empleo rural, etc., o en el crecimiento importante experimentado por los subsectores olivarero y de frutas y hortalizas, o en el continuo crecimiento del sector turístico. Las

---

[40] Véase por ejemplo, J. AUMENTE, *Los fundamentos del nacionalismo andaluz,* Sevilla, Manifiesto Andaluz, 1980; o *El nacionalismo andaluz.* Granada: Aljibe, 1981, de J. A. LACOMBA merece la pena consultar su último trabajo, un manual titulado *Historia de Andalucía,* Málaga, Editorial Ágora, 1996, en el más puro estilo de la historiografía nacionalista neorromántica; o el trabajo de I. MORENO NAVARRO, *Andalucía: identidad y cultura,* Málaga, Ágora, 1993, o su más reciente *Blas Infante. Una propuesta política para la Andalucía de hoy,* Sevilla, Fundación Blas Infante, 1995.

deficiencias sociales, económicas y ambientales de este modelo de crecimiento económico extravertido y altamente dependiente de otras economías, no han conseguido contrarrestar la idea de que ha mejorado sustantivamente el nivel de vida (gracias al acceso desigual pero generalizado a los bienes de consumo masivo) y la posición relativa de Andalucía también ha mejorado.

Por otro lado, existe el peligro, agravado por los medios de comunicación y el propio mercado, de que acabe socializándose una visión homogénea de Andalucía, construida inconscientemente contra la diversidad cultural que se da en el interior de la comunidad. La machacona insistencia de los tópicos de las "sevillanas" como "manifestación folclóricamente correcta", del Rocío o de la "feria" como paradigmas de la cultura popular, puede provocar el efecto contrario: una progresiva desidentificación de un sector de la población andaluza, especialmente en el oriente andaluz, cuyos rasgos identitarios están más débilmente representados en la identidad colectiva de los andaluces. Lo cual no quiere decir, en absoluto, que los medios de comunicación estén desempeñando un papel importante en la afirmación identitaria e incluso en una nueva etnogénesis, tópica por sevillanista, de la identidad andaluza. Con la dudosa excepción de Canal Sur Televisión, la mayoría de los medios de comunicación de masas siguen identificando lo español con lo propiamente andaluz y ejerciendo, por tanto, una tarea desnacionalizadora de primer orden. Finalmente, hemos de reconocer que, pese a los esfuerzos realizados por los grupos políticos y de opinión más conscientes, la identidad andaluza no ha logrado desembarazarse de ciertas veleidades orientalistas que tienen la virtud de provocar el efecto contrario al deseado[41].

Pero quizá uno de los factores más negativos para el andalucismo político haya sido la trayectoria del principal partido que lo representa, el Partido Andalucista (PA). Hasta la actualidad no ha conseguido demostrar que constituya instrumento adecuado y eficaz para defender los intereses de Andalucía. A ello ha contribuido su ambigüedad programática y sus continuos vaivenes ideológicos. No se ha adaptado ni ha sabido analizar los cambios habidos en la escena internacional. No ha cambiado su discurso

---

[41] Se puede ver, por ejemplo, en la celebración del 2 de enero, *Día de la toma* por los Reyes Católicos de Granada. Hasta que algunos grupos andalucistas y algunos intelectuales de renombre no reclamaron la supresión o el cambio de sus contenidos, que exaltaban la victoria de los cristianos sobre los musulmanes en 1492, la participación en la fiesta no fue masiva como sucede en la actualidad. Con ello los granadinos, sin menoscabo de su propia percepción como andaluces, reivindican el "substrato cristiano" frente al musulmán, que representa históricamente al otro, al enemigo en el imaginario colectivo de buena parte de los andaluces. Es más, las orientaciones proárabes (confundidas con lo musulmán e independientemente de su justeza e incluso de su pertinencia en un mundo cada vez más multicultural) acaban frivolizando el discurso político pretendidamente andalucista que existe detrás y desprestigiando la opción política que las defiende.

nacionalista y ha interpretado los cambios únicamente como una acomodación al Estado-Nación. Ha acabado derechizándose en lo social y desdibujando sus perfiles nacionalistas hasta convertirse en una fuerza con bastante dosis de ambigüedad política respecto a Andalucía y a España. Tampoco ha conseguido romper la imagen de constituir ante todo el proyecto personal y personalista de sus dos principales e indiscutidos líderes, Pacheco y Rojas Marcos, cuyas contradicciones personales pueden explicitarse incluso en algo tan evidente como la ausencia de una política de alianzas coherente. De tal manera que podríamos decir que el Partido Andalucista constituye hoy –al menos en pie de igualdad con los partidos "estatalistas"– uno de los principales frenos a la socialización del andalucismo, a lo que contribuye la identificación cada vez mayor entre ambos.

Parece evidente, pues, la necesidad de un discurso nacionalista distinto, que se adecue a la nueva realidad de los llamados "nuevos nacionalismos". Su utilidad política es obvia, puede verse en el asunto de la Organización Común de Mercado (OCM) del aceite, donde el Estado español aspira también a representar a otros intereses agrarios y, por tanto, a contentar con cuotas "razonables" tanto a lecheros gallegos o cántabros como a olivareros andaluces o catalanes; lo que contrasta con la posición de firmeza –no exenta de demagogia estatalista por parte del Gobierno andaluz de mayoría socialista– en la defensa de un contingente de producción que responda a la realmente existente en la comunidad autónoma. Este terreno, de defensa de los recursos propios y de afirmación de las identidades, está llamado a ser el nuevo escenario de lo político en el siglo XXI y conviene estar en él con la máxima capacidad de decisión o autogobierno. Es más, se debe entrar en la "pelea" para que esta afirmación de las identidades se haga desde la pluralidad y la democracia y no desde la xenofobia y el autoritarismo. El nacionalismo es un campo o un terreno demasiado importante como para dejarlo en manos de las concepciones más etnicistas, decimonónicas y conservadoras. El futuro nos va en ello.

NACIONALISMO Y CIENCIA HISTÓRICA EN LA REPRESENTACIÓN DEL PASADO VALENCIANO*

PEDRO RUIZ TORRES
Universitat de València

La moderna historiografía guarda una estrecha relación con el nacionalismo. Ambos tuvieron sus orígenes en el último tercio del siglo XVIII y se alimentaron de la misma transformación intelectual que hizo posible la aparición de una forma radicalmente nueva de pensar el mundo y de intervenir en él[1]. A medida que se produjo el declive de los reinos dinásticos y de las ideas basadas en la religión, la nación dejó de vincularse a la persona del monarca y se convirtió en un concepto abstracto que daba vida –en palabras de Benedict Anderson– "a una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana"[2]. "Imaginada", en la medida en que sus miembros no llegaban jamás a conocer a la mayoría de sus compatriotas, pero en sus mentes vivía siempre la imagen de que había algo fundamental –unas tradiciones, una lengua, una civilización, una cultura– que

---

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación PB 93-0358-C02-01 financiado por la DGICYT. Una versión en inglés aparecerá próximamente en el *Bulletin of Hispanic Studies,* volumen coordinado por Paul Preston e Ismael Saz.

1 La obra más importante que muestra esta transformación es sin duda el diccionario de conceptos históricos fundamentales publicado en siete tomos a partir de 1972: O. BRUNNER, W. CONZE y R. KOSSELLECK, *Geschichtliche Grundbegriffe. Historiches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1972-1992. Sobre dicho cambio conceptual reflexiona R. KOSSELLECK en *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschitlicher Zeiten*, Frankfurt, Suhrkamp, 1979 (*Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993), así como Jürgen HABERMAS, *Der Philosophische Diskurs der Moderne, Frankfurt, Suhrkamp, 1985 (El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Taurus, 1989).

2 B. ANDERSON, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983,2.ª ed., revisada, 1991 (*Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993).

los unía fraternalmente en una "comunidad política". "Limitada" por cuanto tenía fronteras, más allá de las cuales se encontraban otras naciones, en tanto su soberanía organizaba el conjunto de instituciones del nuevo Estado liberal surgidas de la ruptura con los viejos imperios y reinos dinásticos. El nacionalismo emergió, en consecuencia, como una combinación de ideología y de imaginario colectivo: de ideología ligada a las ideas políticas de soberanía popular y democracia; y de imaginario generador de identidad, en especial para individuos conscientes de que formaban parte de un grupo basado en una comunidad de cultura, historia, apego a un territorio concreto y proyecto de futuro[3]. Mientras eso ocurría, la historia misma cambió de naturaleza, lo que ayudó a concebir las naciones de una forma distinta.

La revolución intelectual del último tercio del siglo XVIII transformó el viejo concepto de historia. La indagación histórica al modo clásico perdió interés a medida que la minoría ilustrada tomó conciencia de la rapidez e intensidad del cambio social que se anunciaba en aquellos años. Desde la antigüedad grecorromana, el pasado había sido casi siempre un depósito de ejemplos en sí y por sí mismos significativos, cada uno de los cuales servía para iluminar de una forma general y recurrente una parte determinada de los asuntos humanos. En la nueva manera de pensar la historia, por el contrario, nada resultaba significativo fuera de la idea de proceso y de una temporalidad histórica en la que el pasado era por naturaleza distinto del presente y éste a su vez del futuro. La idea de proceso alentó la filosofía de la historia de Kant y de Hegel y al mismo tiempo se encontró presente en la nueva "ciencia de la historia". En palabras de Hannah Arendt, "pensar, siguiendo a Hegel, que la verdad reside y se revela en el proceso temporal es característico de toda la conciencia histórica moderna, tanto si se expresa en términos específicamente hegelianos como si no. El surgimiento de las humanidades en el siglo XIX estuvo inspirado por el mismo sentimiento, por la misma apreciación de la historia y, por lo tanto, se distingue claramente de los renacimientos recurrentes de la antigüedad que tuvieron lugar en períodos anteriores". En consecuencia, los hombres empezaron a leer como nadie había hecho antes. La verdad última ya no se suponía que residía en un libro particular, la Biblia, sino que "la misma historia era considerada un tal libro, el libro 'del alma humana en general, por épocas y pueblos', como Herder lo definió"[4].

A medida que las naciones fueron imaginadas como comunidades políticas en evolución a lo largo de un tiempo homogéneo y secularizado, tuvo interés escribir una "historia general" que diera cuenta de los avances y de los retrocesos que jalonaban dicho proceso. Los conceptos de civilización y

---

[3] Tal como señala Montserrat GUIBERNAU, *Nationalisms: The Nation-State and Nationalism in the Twentieht Century*, Polity Press, 1996 (*Los nacionalismos*, Barcelona, Ariel, 1966).

[4] H. ARENDT, "History and immortality", *Partisan Review*, 1957, recogido en el libro *De la historia a la acción* (selección e introducción de Manuel Cruz), Barcelona, Paidós, 1995, p. 52.

de cultura jugaron muy pronto un papel esencial en esa historia, no en vano uno y otro, como indica Norbert Elias, mostraban el despertar de las distintas formas de "conciencia nacional" de Occidente, unidas a la aparición de ciertos sectores intelectuales procedentes de la clase media de extracción burguesa que por entonces se desarrollaban de un modo diferente en Francia y en Alemania. La historia, concebida finalmente como una disciplina académica, comenzó a introducirse en las universidades a principios del siglo XIX, momento en que se crearon las primeras cátedras, precisamente en Francia y en Alemania. El nuevo cuerpo de "historiadores profesionales", en el marco de las respectivas escuelas nacionales, elaboró los fundamentos metodológicos de la nueva "ciencia de la historia" y sustentó de ese modo el trabajo de interpretación del pasado que ellos mismos orgullosamente diferenciaron del de sus antecesores "eruditos" y "anticuarios"[5]. La historia, aprehendida hasta entonces como una pluralidad de ejemplos con fines la mayoría de las veces moralizantes, se convirtió en un singular colectivo: la suma de todas las experiencias humanas que identificaban y caracterizaban a cada una de las naciones. El concepto hacía referencia a la historia como realidad y a la historia como reflexión sobre esa realidad, una reflexión que tenía ahora consecuencias prácticas inmediatas. En vez de unir el presente con el pasado por medio de un tiempo estático que garantizaba el mantenimiento del orden tradicional, la nueva forma de entender la historia introducía un tiempo dinámico que cambiaba la relación entre ambos. La historia, en tanto procuraba un saber sobre el pasado con vistas a iluminar el futuro, se convertía en una guía para la acción, gracias a la cual los hombres podían esperar configurar su destino[6].

A lo largo del siglo XIX hubo en España una historia deficientemente profesionalizada, como deficiente fue también el nacionalismo que la promovió desde sus orígenes[7]. A pesar de ello, de una forma similar a como

---

[5] Según Juan José CARRERAS, la historia como disciplina académica universitaria realizó su paso de la erudición a la ciencia en la pequeña ciudad de Göttingen, del Electorado de Hannover, en la segunda mitad del siglo XVIII. Allí, historiadores como Gatterer y Schlözer unían la amplitud de miras de un Voltaire, un Gibbon o un Montesquieu con el dominio de la erudición y la crítica textual, incorporando además las llamadas *Kameralwissenchaften,* ciencias de la administración, que incluían la estadística. Aquellos profesores de historia creían en la capacidad de la ciencia histórica para formular teorías que conformasen el plan de exposición de la enorme masa de documentos acumulada por la erudición durante siglos. Cf. J. J.CARRERAS, "Teoría y narración en historia", *Ayer*, núm. 12, Madrid, Marcial Pons, 1993, pp. 20-21. Gérard Noiriel dedica un extenso e interesante capítulo a la formación de la historia como disciplina científica en su libro *Sur la "crise" de l'histoire*, Paris, Belin, 1996, pp. 47-89 (publicado recientemente en castellano por Cátedra-Universitat de València, 1997).

[6] R. KOSELLECK, *Futuro pasado, op.cit.*; G. NOIRIEL, *op.cit.*, pp. 49 y ss.

[7] I. PEIRÓ, *Los guardianes de la historia*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1995; Borja DE RIQUER, "Aproximación al nacionalismo español contemporáneo", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. 12, año 1994, Universidad de Salamanca, pp. 11-29. Sobre el nacionalismo en la Península Ibérica véase también C. Mar-MOLINERO y A. SMITH, ed., *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula*, Oxford, Berg, 1996.

ocurrió en Europa occidental, el desarrollo de la conciencia nacional influyó en el surgimiento de un nuevo tipo de historia, la "historia general de España", en la que se unieron las nuevas exigencias metodológicas del trabajo con documentos y las demandas del nuevo público de extracción burguesa. Como ha puesto de relieve José María Jover, dicho género tuvo un claro protagonista: la nación española. "El narrador proyectó sobre las grandes encrucijadas que jalonaban la trayectoria de su protagonista, unos criterios valorativos de raíz específicamente 'nacional', que subrayaban la continuidad de un *Volkgeist*, unas veces en posición triunfante y otras ominosamente doblegado"[8]. Durante el siglo XIX el carácter nacionalista de la historiografía liberal española siguió muy de cerca el modelo de la *Histoire Général de la Civilisation en France* (1830), de François Guizot, que se manifestó claramente en la *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días,* de Modesto Lafuente, publicada en treinta tomos entre 1850 y 1867, la obra de historia más difundida y valorada durante la segunda mitad de la centuria. Semejante concepción nacionalista no sólo se mantuvo, sino que quedó reforzada cuando, durante el cambio de centuria, la historia se convirtió en una disciplina en manos de profesionales. Gradualmente, los políticos, literatos, filósofos y periodistas de mediados del siglo XIX, poco formados en el método crítico, dejaron paso a los eruditos profesionales del cuerpo de archiveros funcionarios de la Administración del Estado y, más tarde, en los primeros años del nuevo siglo, a los profesores universitarios aplicados al estudio de la ciencia histórica[9]. Con evidente retraso, la historia empezó entonces a tener un papel importante en las universidades, sin que el nacionalismo historiográfico variara sustancialmente de carácter.

Así, la "historia general de España" y la "historia de la civilización española" identificaron sin más la nación con el Estado y asumieron plenamente la idea del predominio de Castilla en la formación inseparable de ambos. Esa fue quizás la característica más sobresaliente de la historiografía decimonónica, que aún se encontraba presente en la obra de Rafael Altamira, uno de los principales artífices de la renovación de la disciplina en España. En un medio intelectual dominado por semejante nacionalismo, los historiadores privilegiaron en sus análisis determinados espacios, personajes y períodos. Tanto la historia que se enseñaba en las universidades españolas, a bastante distancia de la madurez metodológica alcanzada por las escuelas francesa o alemana, como la que promovió el Centro de

---

[8] J. M.ª JOVER, "Caracteres del nacionalismo español", *Zona Abierta*, núm. 31, abril-junio 1984, p. 8. Véase también B. CLAVERO, "Cortes tradicionales e invención de la historia de España", separata de *Las Cortes de Castilla y León 1188-1988*, Valladolid, 1990, pp.149-195, y P. CIRUJANO, T. ELORRIAGA y J. S. PÉREZ GARZÓN, *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868,* Madrid, Centro de Estudios Históricos del C.S.I.C., 1985.

[9] I. PEIRÓ y G. PASAMAR, *La Escuela Superior de Diplomática (Los archiveros en la historiografía española contemporánea),* Madrid, Anabad, 1996, e I. PEIRÓ, *op.cit.*

Estudios Históricos desde su fundación en 1910, que compartía los ideales reformadores de la Institución Libre de Enseñanza, presentaban una nación española "forjada desde Castilla". La mayoría de los intelectuales formados en esa cultura nacionalista tendieron a identificar el "problema de España" con el del auge y la decadencia castellanos. Las demás "provincias" o "regiones" interesaban poco en sí mismas y sólo en la medida de su contribución respectiva al proceso hegemonizado por los valores históricos castellanos. La "civilización", como llegó a escribir el historiador Rafael Altamira, era un todo orgánico que comprendía el conjunto de los hechos materiales y espirituales de un pueblo determinado. La "historia de la civilización española" mostraba los avances y los retrocesos del "pueblo español", cuyo máximo esplendor –la época de la "supremacía española"– coincidía con el inicio del proceso centralizador promovido por los Reyes Católicos desde Castilla. La temprana centralización logró impulsar la acción del Estado y defender los intereses nacionales que representaba. Tras una larga etapa de "decadencia", durante el reinado de los últimos Austrias, se produjo el "renacimiento del siglo XVIII" y la revolución del siglo XIX, que cumplió casi por entero el ideal centralizador y unificador de la moderna monarquía. Las antiguas diferencias y privilegios territoriales y sociales desaparecieron al imponer el Estado las mismas leyes a todos los españoles. La reacción de finales del siglo XIX contra el unitarismo planteó sin embargo un problema nuevo y de gran trascendencia histórica para España: el de la autonomía de algunas de sus "regiones". Pero en cualquier caso, a lo largo de todo este progreso continuo, movido por el "ideal de vida civilizado", la "historia de la civilización" era, desde los "tiempos primitivos", la historia del pueblo español y de la nación española. A veces ese progreso había quedado interrumpido, como ocurría ahora en los terribles años de la guerra civil de 1936-39. Desde el exilio, en plena posguerra, Rafael Altamira terminaba su libro llamando la atención de las Naciones Unidas sobre el grave problema de la falta de libertad de un pueblo depositario de una cultura milenaria[10].

---

[10] R. ALTAMIRA, *Historia de la civilización española*, "Manuales Soler XXIX", Barcelona, 1902, reeditada con cambios importantes en 1929, lo fue de nuevo en 1945 añadiendo un capítulo que abarca la etapa de 1923 hasta los primeros años de la posguerra española. Hay una edición reciente de esta última, con estudio preliminar a cargo de Rafael Asín, Barcelona, Crítica, 1988. Sobre el nacionalismo español de finales del siglo XIX y primer tercio del XX, I. FOX, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1997. No podemos referirnos a la concepción de la historia de Rafael Altamira con la extensión que merece, mucho más compleja e innovadora de lo que cabría deducir de su identificación con el nacionalismo español predominante. Para hacerse una idea de ello, cf. A. ALBEROLA, ed., *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1987, y Carolyn P. BOYD, *Historia Patria. Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton University Press, 1997, cap. 5, pp. 122-164. En cuanto a la historia enseñada y su influencia en la formación de una conciencia nacionalista véase Pilar MAESTRO, especialmente el capítulo cuarto de su tesis doctoral, inédita, *Historiografía y enseñanza de la historia*, Alicante, 1996, 2 vols.

Durante el siglo XIX y la mayor parte del XX, hasta la trascendental ruptura que se produjo en los años sesenta, la historiografía valenciana mantuvo una clara orientación acorde con el nacionalismo español predominante. Ello no fue un obstáculo para que, muy pronto, surgiera una visión particularista de nuestro pasado congruente con dicha óptica. En la primera mitad del siglo XIX, desde ideologías políticas tan opuestas como el tradicionalismo antiliberal (Xavier Borrull) y el federalismo republicano (Vicente Boix)[11], hubo quien se interesó por el pasado valenciano con vistas a fundamentar la nación española, pero a partir de una concepción no centralista del Estado. En los escritos de los autores citados las viejas instituciones forales de origen medieval eran desgajadas de su correspondiente contexto feudal y estamental. Situadas en un pasado románticamente idealizado, su estudio servía al mismo tiempo para exaltarlas con fines políticos. El neoforalismo romántico dejó sentir igualmente su influencia en el regionalismo político valenciano de finales del siglo XIX. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió en Cataluña, el valencianismo de la *Renaixença* no llegó a promover una alternativa nacionalista a la España sacudida por la crisis del 98. La historiografía valencianista se limitó a una serie de estudios de carácter literario o erudito, dedicados a recuperar la historia valenciana con enfoques predominantemente localistas. Muchos de esos estudios asumieron plenamente el marco de las tres provincias (Alicante, Valencia y Castellón) en que desde 1833 había quedado dividido el antiguo Reino de Valencia. Otros, por el contrario, fueron más lejos y reivindicaron la antigua unidad territorial, contraponiéndola a la separación interna promovida por el Estado liberal. En todos los casos, sin embargo, los eruditos y los políticos regionalistas quedaron muy lejos de cuestionar con sus ideas y su trabajo el marco más amplio de la historia general de España, aunque consideraran dicha historia desde una vertiente distinta de la puramente castellana y trabajaran por rememorar el particularismo histórico valenciano.

Ejemplo destacado de ello es el libro *Historiografía valenciana,* de Francisco Almarche Vázquez, publicado en 1919, en los años en que surgió la primera plataforma política verdaramente sólida de corte valencianista[12]. En las primeras páginas de dicho estudio, que es una buena muestra del carácter y del desarrollo alcanzado por la historiografía regionalista en las primeras décadas de nuestro siglo, se manifesta claramente la voluntad de

---

[11] X. BORRULL, *Fidelidad de la ciudad y reyno de Valencia en tiempos de las guerras civiles que empezaron en 1700*, Valencia, 1810; *Tratado de la distribución de las aguas del Río Turia y del Tribunal de los Acequieros de la Huerta de Valencia*, Valencia, 1851. V. BOIX, *Historia de la ciudad y del reino de Valencia*, 3 vols., Valencia, 1845-1847, ed. facsímil, Valencia, 1978; *Apuntes históricos sobre los Fueros del Antiguo Reino de Valencia*, Valencia, 1855. Véase la biografía publicada por Eduardo ORTEGA, *Vicente Boix*, Valencia, Ed. Alfons el Magnànim, 1987.

[12] Véase, para recrear dicho contexto, A. CUCÓ, *El valencianismo político*, Barcelona, Ariel, 1977, especialmente pp. 96 y ss., así como V. FRANCH, *El nacionalisme agrarista valencià (1918-1923)*, València, Prometeo, 2 vols., 1980.

entroncar con la escuela valenciana de los siglos XVI y XVII, "iniciada en las doctrinas reformadoras y críticas del genio valenciano Luis Vives, continuada luego por los Jaime Pérez, Pérez Bayer, los hermanos Mayans, Cerdá, Teixidor, Sales, Rodríguez, Galiana, Villanueva, Sala, Martí, Ribelles y, en épocas más modernas, por Gonzalo Morón, Boronat y el Canónigo Chabás". La mayoría de ellos, conviene aclararlo, eran eclesiásticos con una antigua formación histórica erudita. Todos representaban, en palabras de Almarche, "una no interrumpida cadena de investigadores y tratadistas prez y ornato de una gran nación". Pero la palabra nación, al estudio de cuyo pasado se había entregado la citada escuela histórica valenciana, no admitía equívocos. El autor del libro la aplicaba a la única realidad concebible por el regionalismo valenciano de aquella época, esto es, a la nación española. "La escuela crítica valenciana llena toda España con los nombres de sus preclaros seguidores" y contribuye al desarrollo de la historiografía "en el reino de Valencia". Combina ambos intereses sin ningún problema, porque: "estos diligentes cultivadores de la verdad histórica, consultan los archivos, acopian manuscritos, acumulan documentos, deshacen fábulas, compulsan fechas, depuran los materiales para la Historia de España, al mismo tiempo que comienzan la bibliografía y dejan bien provistos almacenes de refinados materiales para reconstruir la moderna historia, moderna en el sentido expositivo, de la ciudad y reino de Valencia, amplia y extensa, heroica y grande, no como quisieran acostumbrarnos a concebirla y verla, raquítica y pequeña a través de prisma divisional en provincias artificiales, sin tradición ni prosapia con intento único de ser desligadas de su pasado"[13].

No cabe duda que el regionalismo valencianista consiguió ampliar el horizonte de la investigación histórica al promover una historia valenciana fundamentada en los documentos. El propio trabajo de Almarche insiste en requerir, para esa nueva historia, "el necesario auxilio de los Archivos y monumentos y demás elementos de prueba y consulta para el esclarecimiento de la verdad"; todo ello de acuerdo con "el más amplio y moderno concepto que los tratadistas exigen para la formación de la historia de un pueblo". Por dicha razón, el citado estudio aporta una relación de dietarios, libros de memorias, diarios, relaciones y autobiografías inéditos y referidos al antiguo Reino de Valencia, que siguen un orden cronológico desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX. Los ciento treinta y nueve brevísimos apartados en que se divide el trabajo van dedicados a cada uno de los referidos documentos, con una descripción bibliográfica, la historia del manuscrito y los datos biográficos del autor, si no es anónimo, "a fin de obtener exactamente y conocer la fe y la autoridad que nos merezca como relato histórico". Concebida así la "moderna historia", de un modo distinto

---

[13] F. ALMARCHE, *Historiografía Valenciana*, Valencia, Imprenta "La Voz Valenciana", 1919, pp. 12-13.

a las grandes crónicas de los Viciana, Beuter, Escolano y Diago, la materia principal de las investigaciones dejaba de ser únicamente los sucesos importantes, dignos de figurar junto a las hazañas de los Reyes, "a la manera del concepto antiguo y clásico de sentir la historia". Las nuevas fuentes, "que no por ser humildes son despreciables", proporcionaban por el contrario una gran cantidad de datos no contaminados "por el fango de la verdad curialesca". Sin pretensiones de estilo, "acumulaban cuanto en sus relaciones sociales habían ido adquiriendo": chismes, crímenes impunes, gacetillas diarias, relatos de fiestas públicas y privadas, ocupaciones de ricos y menestrales, "todo lo que constituye un verdadero cuadro de la vida ciudadana... verdadero retrato de la agitación y bullicio de estas poblaciones donde el deseo de hablar y la libertad de crítica andaban juntas que en un pueblo libre se daban, consciente que fue de su valer, educado por sus leyes para gobernarse a sí mismo"[14].

La "moderna historiografía valenciana" reclamaba de ese modo el interés por la cultura ciudadana, en sustitución de las empresas guerreras y de los grandes acontecimientos ensalzados por los cronistas clásicos. Manifestaba así su carácter de historiografía vinculada a las preocupaciones y los intereses de la clase media burguesa, a diferencia de aquella otra que había exaltado las gestas guerreras de los reyes y la aristocracia. Sin embargo, su especificidad valenciana se encontraba evidentemente en otra parte. El conservadurismo ideológico la había orientado en una dirección muy distinta de la del progresismo liberal: hacia la recuperación de las tradiciones y las peculiaridades del antiguo Reino de Valencia, en vez de hacia el "ideal de vida civilizado" del pueblo español concebido como un sujeto colectivo superador de los respectivos particularismos. Siempre dispuesta a entroncar con la vieja tradición erudita de corte eclesiástico[15], la historiografía valenciana de principios de nuestro siglo encontró su principal apoyo metodológico en la renovación promovida por el cuerpo de archiveros-historiadores al que pertenecía el propio Francisco Almarche. Tanto la ideología conservadora como la metodología histórica procedente de la antigua escuela crítica y de la moderna erudición profesionalizada diferenciaban la historiografía valenciana de corte regionalista de la historiografía liberal que por entonces se desarrollaba en la Universidad de Valencia y en general en la Universidad española.

El valencianismo y la historiografía regionalista valoraron sobremanera el pasado medieval que había dado origen al reino de Valencia y al mismo tiempo al moderno pueblo valenciano. El nuevo reino, creado en el siglo XIII por el rey Jaume I dentro de la Corona de Aragón, era para dicha historia el inicio de la nueva época, violentamente clausurada a principios del

---

[14] F. ALMARCHE, *op. cit.*, pp. 9-10.

[15] Sobre, en general, la historiografía del siglo XVIII véase A. MESTRE, "Historiografía", en F. AGUILAR, ed., *Historia literaria de España en el siglo XVIII,* Madrid, Trotta-CSIC, 1997, pp. 815-882.

siglo XVIII por el centralismo de los Borbones. La idealización neorromántica de dicho pasado nos lo presentaba como un momento esplendoroso de nuestra historia en el que "un vecino honrado por el hecho de ser ciudadano podía ocupar las más altas magistraturas y sentarse junto a sus Reyes y oponerse a sus actos ilegales". La actitud de Francesc de Vinatea en el siglo XIV, al que de este modo se hace referencia, oponiéndose en nombre de la ciudad de Valencia a la entrega en feudo de algunas de las ciudades y villas reales más importantes, y la revuelta de las Germanías en el XVI, simbolizaban la fuerte resistencia del mundo ciudadano, en palabras de Almarche, "contra el exótico despotismo que entraba por las puertas de aquel diminuto Estado, conculcando sus fueros, haciendo caso omiso de sus Parlamentos, teniendo como letra muerta sus privilegios". Las "dinastías extranjeras" habían llevado a España por derroteros "que no eran el ideal de sus Reyes privativos y para allegar recursos no repararon en medios". Así, de esa manera, la idealización del pasado medieval y del régimen foral mantenía la visión de la historia elaborada por Francisco Xavier Borrull, de quien se llega a afirmar que era "la encarnación del antiguo y genuino carácter valenciano". Sus arengas en favor de las instituciones españolas, "frente a los secuaces de Bentham", apoyaron "un modelo de Constitución en la organización del reino valenciano por Jaime I... (que) mostraba el espíritu democrático, igualitario y adelantado de aquel Código... con el propósito de encaminar a la opinión y a los Diputados de la nación por senderos y vías genuinamente españolas y apartar funestas novedades cuyos frutos tuvo la amargura de probar"[16].

El regionalismo valenciano, con el respaldo de ese tipo de historia, echó mano del pasado para crear sus propios mitos: el rey Jaume I fundador del "moderno Estado" valenciano; los fueros que protegían las "libertades medievales" y eran "verdaderos antecedentes del liberalismo democrático"; Francesc Vinatea, el "héroe ciudadano" enfrentado a la monarquía autoritaria; la revolución de las Germanías, concebida como "revuelta del pueblo" contra el absolutismo. La historiografía regionalista hizo un esfuerzo por introducir el empirismo y el método crítico a partir del viejo y del nuevo saber erudito. El valencianismo de finales del siglo XIX y primer tercio del XX, por su parte, al contrario que el catalanismo, no llegó a transformarse en un movimiento nacionalista y durante mucho tiempo careció del respaldo de una historiografía de carácter universitario. Como ha puesto de relieve Pau Viciano, el medievalismo valenciano era en realidad la única historiografía vigente y nació ligado a una *Renaixença* de poca monta e ideológicamente conservadora. Los eruditos y los cronistas regnícolas no eran historiadores universitarios, sino políticos en activo –abogados y propietarios rurales– o eruditos de procedencia eclesiástica que compartían la misma

[16] F. ALMARCHE, *op. cit.*, pp. 15-16. Sobre el romanticismo ochocentista en relación con la figura del rey Jaume, E. BELENGUER, *Jaume I a través de la història*, 2 vols., València, Eliseu Climent Editor, 1984.

visión tradicional del pasado y unos orígenes sociales comunes[17]. La historia jurídica e institucional que escribieron se propuso fundamentar un particularismo valenciano compatible con el sistema político de la España de la Restauración. Manuel Danvila –diputado a Cortes por el partido conservador, ministro de la gobernación y senador–, el canónigo Roque Chabás –director de la revista *El Archivo* (1886-1893)– el bibliófilo y también diputado a Cortes José Serrano Morales, el eclesiástico José Sanchis Civera, José Martínez Aloy –alcalde de Valencia– o Ignacio Villalonga –futuro dirigente de la derecha regionalista durante la Segunda República– son algunos de los nombres más representativos de esa historiografía valenciana. Los estudios que publicaron no pasaron de ser investigaciones parciales sobre aspectos tales como el derecho foral valenciano, la diócesis valentina, los municipios, las Cortes y la Diputación del antiguo Reino. Así, mientras por esos mismos años veía la luz la *Història nacional de Catalunya,* de Antoni Rovira i Virgili (1922), y la *Història de Catalunya*, de Ferrán Soldevila (1934), la única historia general de la "ciudad y del Reino de Valencia" continuó siendo durante mucho tiempo la de Vicente Boix, publicada a mediados del siglo XIX, con un autodenominado "espíritu de provincianismo" del que el autor hacía gala desde el principio mismo de la obra.

Con todo, la erudición regionalista en general tuvo cierta importancia en la transformación que comenzó a manifestarse después de la dictadura de Primo de Rivera. El destacado arqueólogo y prehistoriador catalán Pere Bosch i Gimpera, rector de la Universidad de Barcelona, en la conferencia de inauguración del curso académico 1936-37 de la Universidad de Valencia, estableció una clara diferencia entre la visión tradicional, oficial, ortodoxa de España, aprendida en la escuela y presente en casi todos los discursos políticos, y el nuevo concepto plural y democrático de España que por entonces se abría paso entre los partidarios de la República[18]. La historia oficial "partía de la idea dogmática de la unidad y cohesión esencial de España y de su civilización, como un ente metafísico. Era consustancial con ella la misión de España en América, la defensa de la unidad religiosa, la realización, prefiguarada en la época romana, de España por Castilla y por la monarquía desde Ataúlfo a la dinastía borbónica". Puesta en peligro por los musulmanes, España era imaginada como si fuera un ente reconstruido durante la Reconquista y culminado con los Reyes Católicos, los verdaderos restauradores de la nación española y el punto inicial de su grandeza. Desde entonces, "los valores castellanos, sublimados por el Imperio, entre ellos la lengua, se han convertido en los valores españoles por antonomasia. Cuanto no se ajustaba al esquema era herético. El hecho de Portugal se

---

[17] Pau VICIANO, *La temptació de la memòria*, València, Eliseu Climent Editor, 1995, pp. 22-23.

[18] P. BOSCH GIMPERA, "España", publicada en octubre de 1937 en la revista *Anales de la Universidad de Valencia*, número 1, segunda época.

consideraba una Rebelión, el de Cataluña, obstinándose en renacer, en cuanto pasaba del mero romanticismo literario o folklórico e intentaba una cristalización política, se condenaba duramente". Para Bosch Gimpera, por el contrario, sólo había una cuestión evidente: "la unidad geográfica de la Península Ibérica, la relación entre sus Estados y sus pueblos, la analogía de los elementos étnicos que los constituyen, a pesar de sus fuertes diferencias, así como los acontecimientos vividos en común y la participación de unos y otros en la formación de determinados valores culturales, no siendo los mismos ni en la misma proporción. Esto crea una solidaridad, una hermandad, una cierta cultura en común. Pero una Nación unitaria, y menos la necesidad de admitir la identificación de determinado pueblo y de determinada cultura con el todo, de ninguna manera".

Las dos excepciones a esa idea ortodoxa de España que Pere Bosch Gimpera criticaba procedían nuevamente de dos ideologías tan opuestas como el tradicionalismo antiliberal y el federalismo republicano. En opinión del rector de la Universidad de Barcelona, Menéndez y Pelayo aprendió de su maestro, Milá i Fontanals, la existencia de la lengua, la literatura y la cultura de Cataluña. Su tradicionalismo enlazaba sin mayor problema con el reconocimiento de la diversidad, una diversidad que desde el ultraconservadurismo se enfrentaba a la uniformización pretendida por el nuevo Estado liberal. Por su parte Pi i Margall, desde la corriente más democrática del liberalismo, había promovido la alternativa federalista, ensayada sin éxito en 1873 con la proclamación de la Primera República. Uno y otro constituían la excepción al modo de concebir la historia tradicionalmente dominado por la idea unitaria y castellana de España. Con todo, a quien Pere Bosch Gimpera citaba con profusión en apoyo de su nueva idea de España era a Manuel Azaña, el intelectual y político que se había convertido en jefe del Estado español durante la Segunda República. Las críticas que el líder republicano hizo en repetidas ocasiones a la historia ortodoxa oficial sustentaban el proyecto político con el que simpatizaban los universitarios como Bosch Gimpera. Se trataba de ir construyendo una España plural en sus pueblos y en sus culturas, respetuosa a la vez con todas las tradiciones, sin que ninguno de los distintos pueblos que la componían pudiera asumir la representación exclusiva, ni atribuir patentes de heterodoxia a los demás.

En la Universidad de Valencia, durante los años de la Segunda República, la renovación de la historia pasó también al campo del valencianismo. Dentro del republicanismo, una corriente valencianista cada vez con mayor influencia promovió la creación del Centro de Estudios del País Valenciano en 1937. Dos de los más destacados intelectuales de ese republicanismo valencianista, Emili Gómez Nadal y Manuel Sanchis Guarner, vieron más tarde truncadas sus respectivas carreras universitarias y ambos sufrieron la represión del régimen franquista. El historiador Emili Gómez Nadal hubo de exiliarse a Francia y el filólogo Manuel Sanchis Guarner permaneció varios años encerrado en un campo de concentración en España. La dictadura persiguió tanto al nacionalismo que se reclamaba español a la manera de Azaña, como

al republicanismo valencianista. En cambio permitió a los regionalistas de derechas que prosiguieran su exaltación de una Valencia siempre dispuesta, según la letra de su "himno regional", a "ofrendar nuevas glorias a España". Hubo que esperar mucho tiempo para que la situación cambiara.

Hay pocos libros que al mismo tiempo hayan tenido un impacto tan grande en la renovación de la historiografía y en la transformación de la conciencia nacionalista valenciana como el publicado en 1962 con el título *Nosaltres els valencians*. Treinta y cinco años después, todavía hoy sigue siendo imprescindible para situar el debate sobre el "problema valenciano" que continúa vivo. Del libro de Joan Fuster se ha escrito que "separa la historia de nuestra prehistoria"[19], lo que resulta menos exagerado si se piensa en el tipo de historia que dominaba el panorama valenciano a principios de los años sesenta. Las ideas contenidas en dicho ensayo contribuyeron decisivamente a provocar una explosión de trabajos de historia, de sociología y de economía sobre la "cuestión valenciana" de tal envergadura que, en apenas un par de décadas, se escribió más sobre el "problema valenciano" que en todo el siglo precedente. De hecho, es a partir de la publicación de *Nosaltres els valencians* que podemos hablar de una "nueva historia" del País Valenciano, una "historia social", una "historia problema", a la manera de la escuela francesa de los *Annales*. La influencia de dicho ensayo en ese sentido fue muy grande. A diferencia de la clásica monografía erudita, en la reconstrucción histórica del País Valenciano propuesta por Fuster había una visión de conjunto orientada por algún tipo de problemática de índole social. Como él mismo señalaba en la introducción, en la bibliografía valenciana de aquella época abundaban las "monografías asépticas", de una "neutralidad impávida", carentes de una visión de conjunto o de alguna problemática del país y de su gente que permitiera ir más allá de una "deplorable e indecorosa miopía 'nacional'". Por ello el ensayo de Joan Fuster buscaba convertirse en una contribución al conocimiento histórico y social de los valencianos y, al mismo tiempo, en un aldabonazo nacionalista a la conciencia colectiva de un pueblo en trance de despersonalización. Se proponía algo que nadie hasta entonces se había atrevido a intentar siquiera: un estudio de historia y sociología, con el fin de responder a la cuestión más básica y elemental: "què som els valencians". Porque, como exponía en la introducción, "abusando de la terminología de un ilustre barbudo: *explicar* será una invitación a *transformar*"[20].

Nosaltres els valencians apareció en 1962, todavía en plena dictadura de Franco, pero en unos años que quedaban lejos de la dura posguerra y cuando se estaba afianzando el proceso de industrialización. Antes, a comienzos de los cincuenta, un pequeño grupo de intelectuales había empezado a reunirse en cafeterías y en librerías de la ciudad de Valencia para reflexionar

---

[19] Ernest Lluch acuñó esta frase y la repitió en diversos escritos, véase por ejemplo su prólogo al libro colectivo *Introducció a l'economia del País Valencià*, València, Eliseu Climent editor, 1980, p. 11, frase que desde entonces ha hecho fortuna.

[20] J. FUSTER, *Nosaltres els valencians*, Barcelona, Ed. 62, 1962.

sobre el problema valenciano. A las tertulias concurrían asiduamente Miquel Adlert y Xavier Casp, supervivientes de la organización católica y nacionalista Acció Valenciana. Uno y otro habían sido expulsados por separatistas de "Lo Rat Penat" –la institución regionalista creada en el siglo XIX por la *Renaicença*– y desde principios de los cincuenta impulsaron un auténtico renacimiento literario y cultural valencianista desde la Editorial Torre. El escritor Enric Valor y el filólogo Sanchis Guarner acudían también a esas tertulias, a las que en los años sesenta se incorporarían catedráticos de la Universidad de Valencia procedentes de Cataluña, como Joan Reglà, Miquel Dolç y Miquel Tarradell. A ellos se añadieron también algunos jóvenes valencianos recién salidos de la universidad y llamados a tener un papel protagonista en el nuevo valencianismo: los periodistas Vicent Ventura y Francesc de P. Burguera, el editor Eliseu Climent, los historiadores Alfons Cucó y Manuel Ardit, el sociolingüista Lluís Aracil, el antropólogo Joan Francesc Mira, el sociólogo Josep Vicent Marqués etc.[21]. En dicho grupo, Joan Fuster se convirtió muy pronto en la figura central. La fuerza y la claridad de sus ideas, así como la brillantez literaria con que supo exponerlas, contribuyeron decisivamente a ello. En torno a su figura surgió un nuevo nacionalismo de carácter básicamente universitario, con unos orígenes sociales y una mentalidad que nada tuvieron que ver con los propios del regionalismo decimonónico[22].

Las ideas de Fuster acerca de la nación, sin embargo, son poco originales. Una vez más encontramos la clásica apelación a la entidad individualizada de un pueblo que comparte una historia, una lengua y en definitiva una cultura. En cambio, sí resulta nuevo el contundente ataque dirigido contra el regionalismo, que servirá para marcar claramente las distancias del nuevo nacionalismo con el valencianismo precedente. "No me he sentido nunca inclinado –escribía un año antes de publicar *Nosaltres els valencians*– a la añoranza de una edad media desplazadamente walterscottiana y convencional. No me interesa absolutamente una democracia de gremios, beneficiados y almogávares, presidida por la momia ilustre del rey don Jaime"[23]. El nacionalismo de Fuster se diferenciaba del valencianismo regio-

---

[21] D. MOLLÀ/E. MIRA, *De impura natione*, València, Eliseu Climent Editor, 1986; B. SANZ i M. NADAL, *Tradició i modernitat en el valencianisme*, València, Eliseu Climent, 1996; J. V. MARQUÉS, *Tots els colors del roig*, València, Eliseu Climent, 1996. Véase también los tres libros de homenaje que la Universitat de València ha publicado recientemente: Manuel SANCHIS GUARNER: *El compromís cívic d'un filòleg, Vicent Ventura: un home de combat*, y Francesc DE P. BURGUERA: *L'obsessió pel país*, Universitat de València, 1998.

[22] Sobre Fuster, véase J. IBORRA, *Fuster portátil*, València, Eliseu Climent, 1982.

[23] Respuesta publicada en la revista *Serra d'Or*, núm. 6, Barcelona, junio de 1961, contenida en el libro J. FUSTER, *Contra el nacionalisme espanyol*, introducción y selección de textos de Jaume Pérez Montaner, Barcelona, Curial, 1994, p. 49. Este libro recoge una serie de artículos, capítulos de libros, etc., de Fuster, aparecidos a lo largo de su vida, que muestran perfectamente el pensamiento nacionalista de Fuster; un nacionalismo, por otra parte, nada dado a la mitificación del pasado y dispuesto a ser superado cuando desapareciera –cosa que él veía poco probable– el nacionalismo español que lo alimentaba.

nalista porque apostaba por una nación catalana en la que tuviera cabida el "caso valenciano", una nación que servía de marco de análisis para comprender el pasado de ambos pueblos y a la vez de proyecto político compartido, desde la perspectiva de un futuro de integración en la Europa democrática, una vez desaparecida la dictadura. Nadie, en el caso valenciano, se había planteado hasta entonces el problema nacionalista con esa doble perspectiva.

En Cataluña, por el contrario, sí había un precedente significativo al que recurrió Joan Fuster desde el principio de su ensayo. En 1954 el historiador catalán Jaume Vicens Vives publicó *Notícia de Catalunya* con la intención de saber "què som i per què som com som els catalans" y en 1960 acababa de aparecer la segunda edición notablemente corregida y aumentada. El libro debía haberse denominado *Nosaltres els catalans*, pero el temor a la censura hizo que cambiara de título. La reflexión de Fuster se concebía expresamente como un complemento de la iniciada por Vicens, con el fin de averiguar qué había ocurrido con "els altres catalans". Jaume Vicens Vives, alumno y estrecho colaborador, durante la Segunda República, de Pere Bosch Gimpera, no se exilió, como su maestro, al acabar la guerra. No pudo evitar la depuración, pero consiguió volver en 1947 como catedrático a la universidad y un año después a la de Barcelona, tras haber procurado adaptarse al régimen de Franco[24]. Su actitud científica y no política –como gustaba repetir– le llevó a introducir en España, a partir del IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas celebrado en París en 1950, la nueva historia "económica y social" de los *Annales*. Durante la década de los cincuenta y última de su vida, el historiador catalán publicó una serie de estudios trascendentales, tanto de investigación como de síntesis. Dichos trabajos transformaron radicalmente la visión de la historia de España en un contexto intelectual dominado por los epígonos del fascismo y por el predominio abrumador de la ideología nacional-católica. En el contexto de la tímida apertura a Europa que algunos sectores del régimen propiciaban, las ideas de Vicens ejercieron igualmente una poderosa influencia sobre la recuperación del catalanismo y contribuyeron al surgimiento de un nacionalismo moderado, cuyo máximo exponente es el actual presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol. Jaume Vicens falleció en 1960 a los cincuenta años –dos antes de la aparición de *Nosaltres els valencians*– y su programa científico, en pleno apogeo, se convirtió en el punto de partida del ensayo de Fuster. Por encima de cualquier otra meta, el objetivo principal del historiador catalán era impulsar la mejora constante de los instrumentos científicos de la investigación histórica, siguiendo las directrices de la "nueva historia económica y social". De esta manera la renovación de la ciencia histórica conduciría a tomar conciencia del ser colectivo de los catalanes y de los "otros catalanes", de manera muy distinta a como lo había

---

[24] Para todo lo relacionado con la vida y la obra de Vicens, véase Josep M. MUÑOZ I LLORET, *Jaume Vicens i Vives. Una biografia intel.lectual,* Barcelona, Ed. 62, 1997.

hecho la historia política tradicional. Al mismo tiempo, con esa renovación se proponía contribuir de un modo decisivo a transformar el presente, como había escrito Lucien Febvre. El hecho de perseguir ese doble objetivo es lo que nos explica la enorme influencia que ejerció *Nosaltres els valencians* sobre las nuevas generaciones de historiadores formados en la Universidad de Valencia.

El ensayo de Fuster y, junto a él, la notable influencia historiográfica de Vicens, descubrieron a los universitarios valencianos de la década de los sesenta –cada vez más numerosos, en unos años en que se iniciaba la democratización social de la universidad[25]– que era posible otro tipo de historia. La historia de su propio país, ignorada por la historiografía oficial y ensalzada de un modo nostálgico por el medievalismo regionalista, podía ahora tener interés académico y concebirse desde la universidad como una verdadera disciplina científica, a la vez que encontrarse políticamente comprometida con un proyecto viable de futuro. Así ayudaba a transformar el presente y con el final de la dictadura, que parecía un hecho inmediato, pronosticaba el inicio de una nueva época. De forma recíproca, mientras esos jóvenes investigaban científicamente la historia de su propio país, tomaban conciencia de la existencia de un nacionalismo de otro tipo, más atractivo que el nacionalismo clásico. En el nuevo nacionalismo la identificación entre nación y Estado, a la manera del siglo XIX, dejaba de tener sentido, especialmente si el futuro se imaginaba inserto en un ámbito europeo inédito y por supuesto democrático, respetuoso por tanto de las distintas culturas nacionales.

El ensayista valenciano lo había repetido en diversos escritos: dado el fracaso evidente del regionalismo, no había otro valencianismo realmente alternativo al nacionalismo español dominante que el de los "Países Catalanes". En su opinión, la especificidad del "cas valencià" era el producto de una historia que se había ido separando de Cataluña a partir de un tronco medieval común. Si Vicens reivindicaba la filiación directa de los catalanes con la cristiandad occidental desde los tiempos carolingios –momento en que, según él, se constituyó definitivamente "una mentalidad propia y diferenciada"–, Fuster situaba también en la conquista cristiana el origen de los valencianos actuales, como había hecho la historiografía romántica. Pero, a diferencia de los regionalistas, su libro sostenía que, después de la derrota y de la marginación de los musulmanes –responsable de la ruptura lamentable, pero irreversible, con esos "otros valencianos"–, el recién creado Reino de Valencia había entrado en la órbita de la hegemonía catalana. Dicha hegemonía se manifestaba entonces con la misma intensidad en toda la Corona de Aragón y en su correspondiente imperio mediterráneo. Sin embargo, la etapa de ple-

[25] La democratización política de la universidad no llegaría sino mucho más tarde, después de la muerte de Franco y una vez la democracia sancionara el principio de autonomía universitaria, desarrollado en la Ley de Reforma Universitaria y en los estatutos de las respectivas universidades durante la primera mitad de la década de los ochenta.

nitud de la "nación catalana", que coincidía con la Baja Edad Media, no llegó a crear los fundamentos de un moderno Estado. A partir de los Reyes Católicos dejó paso a lo que Vicens denominaba "el predominio de la actitud hispánica", un viejo proyecto pluralista que finalmente fue abortado por culpa de la hegemonía castellana. No podía resultar extraño, en consecuencia, que a lo largo de la época moderna y contemporánea esa hegemonía rompiera poco a poco los lazos de los valencianos con la nación catalana y promoviera la aceptación del Estado unitario. Eso se debía, según Fuster, no solamente a factores "externos", sino también a razones "internas", propias de "nuestra manera de ser colectiva". Somos un pueblo anómalo, afirmaba el autor de *Nosaltres els valencians*, "pero las anomalías de un pueblo nunca son fortuitas". Nunca tampoco vienen provocadas por la crisis de una generación ni por la aleatoria deslealtad de unas oligarquías. "Tienen su origen en zonas internas y en móviles más incisivos del ser colectivo, en los cuales, por otro lado, azares, generaciones y oligarquías también tienen su parte". La cosa, no obstante, estaba lejos de ser simple, en opinión de Joan Fuster. Había que realizar una investigación sobre el "ser colectivo" de los valencianos en el espacio y en el tiempo, "incidir sobre la realidad viva" y "remontarse a su genealogía", utilizando "los instrumentos metodológicos del historiador y del sociólogo". De ese modo saldrían al descubierto los determinantes de nuestra configuración actual y se harían visibles las consecuencias que su influencia podía tener en el porvenir de los valencianos.

En ese sentido, la historia social del País Valenciano debe mucho al libro *Nosaltres els valencians*, puesto que sus hipótesis históricas sobre el "caso valenciano" estuvieron muy presentes en los estudios que a partir de entonces vieron la luz en el ámbito universitario. No obstante, el impacto de la obra de Fuster no debe en absoluto exagerarse, por cuanto se produjo en un medio académico que con anterioridad había comenzado a transformarse. Ello tuvo sin duda una influencia indudable sobre un universitario como Fuster aunque, como reconocía el propio ensayista, su formación no fuera la del híbrido de historiador y sociólogo de profesión que le hubiera gustado encontrar en el panorama valenciano dominado hasta entonces por la vieja erudición. La Universidad de Valencia, a partir de finales de la década de los cincuenta, conocía ya una profunda renovación de las cátedras de humanidades y muy especialmente de historia. En su Facultad de Filosofía y Letras coincidieron en aquellos años un nutrido grupo de profesores muy dispuestos a renovar sus respectivas disciplinas y cada vez más apartados de la "ciencia oficial": José María Jover, Joan Reglà, Antonio López Gómez, Miquel Tarradell, Miquel Dolç, Manuel Sanchis Guarner, José María López Piñero, Carlos París, Antonio Ubieto, Julián San Valero, Emili Giralt, etc. Buena parte de ellos no se sentían nacionalistas, ni a la manera del régimen ni a la manera de Fuster, pero otros, por el contrario, mostraban una evidente simpatía por el catalanismo moderado. Varios, incluso, habían sido estrechos colaboradores y discípulos de Vicens, como el titular de la cátedra de Historia Moderna, Joan Reglà, y el catedrático de Historia Contemporánea, Emili Giralt, o recibieron directamente la

influencia de Pere Bosch Gimpera, como el catedrático de Arqueología y Prehistoria Miquel Tarradell. También dos de los discípulos más destacados de Vicens, Jordi Nadal y Josep Fontana, ocuparon sucesivamente, a finales de los sesenta y principios de los setenta, la cátedra de Historia Económica de la recién creada Facultad de Económicas de la Universidad de Valencia.

Debido a todo ello, el cambio historiográfico se percibió bien a las claras en 1969, cuando tuvo lugar en Valencia el III Congreso de Historia de la Medicina. Sus actas recogieron una cantidad importante de trabajos sobre historia social del País Valenciano. Poco después se produjo la inauguración, el 14 de abril de 1971, del Primer Congreso de Historia del País Valenciano, fecha de una enorme significación por cuanto, semiclandestinamente, servía también para conmemorar la proclamación en España de la Segunda República cuarenta años antes. El Primer Congreso de Historia del País Valenciano se convirtió en el acontecimiento historiográfico por excelencia del cambio de década, por cuanto ponía de relieve el enorme desarrollo alcanzado por la nueva historiografía valenciana en apenas diez años. La nueva orientación de la revista de la Facultad de Filosofía y Letras *Saitabi* y la aparición de *Estudis* –una revista de historia moderna creada en 1972 por Joan Reglà–, así como la aparición, dos años después, de *Arguments* (1974-1979) y de *Estudis d'història contemporània del País Valencià,* a partir de 1978, dedicadas ambas a nuestra historia contemporánea, completaron el panorama de la sorprendente renovación que tuvo lugar en apenas un par de décadas.

La "anomalía valenciana" planteada por Fuster iba adquiriendo perfiles definidos en los primeros trabajos de historia social del País Valenciano. En la línea por él apuntada, la causa del progresivo debilitamiento nacional valenciano parecía ser una diferente configuración "estructural", en comparación con Cataluña. El historiador Joan Reglà expuso la tesis del "dualismo valenciano" en varios de sus trabajos, dualismo que en su opinión estaba presente en el origen mismo del Reino de Valencia. El conflicto entre los señoríos de la aristocracia aragonesa, establecidos en el interior del país, y los núcleos urbanos de repoblación catalana y mentalidad burguesa, asentados en el litoral, procedía de entonces. Ese "dualismo originario" impuso un equilibrio inestable, pero dinámico, durante el resto de la Edad Media, que logró impedir la conversión del territorio valenciano en un apéndice feudal y latifundista de la nobleza de la Corona de Aragón, como había ocurrido con Andalucía en la Corona de Castilla. La ofensiva de la nobleza feudal en la llamada guerra de la Unión, a mediados del siglo XIV, provocó la primera crisis del dualismo y tuvo su correspondiente réplica en la reacción de los elementos burgueses que dieron el triunfo al rey Pedro el Ceremonioso. Medio siglo después, el Compromiso de Caspe volvía a favorecer nuevamente al mundo feudal, lo que vino contrarrestado por el esplendor económico de las zonas marítimas, no sólo capaz de reestablecer el equilibrio, sino incluso de imponerse netamente en el siglo XV. Al comienzo de la siguiente centuria, la euforia del mundo urbano iba a conocer su canto de cisne con la revuelta de las Germanías. La "reacción aristocrática" supondría por desgracia el triunfo definitivo del campo sobre la ciudad, a duras penas contrarrestado por la expul-

sión de los moriscos a comienzos del siglo XVII. Tanto la derrota de las Germanías en el siglo XVI, como las consecuencias muy negativas para el mundo urbano de la expulsión de los moriscos a principios del siglo XVII y el aplastamiento, cien años después, de la revuelta campesina antiseñorial en la guerra de Sucesión, rompieron definitivamente el equilibrio en beneficio del mundo agrario y feudal. A diferencia de la visión romántica, neoforal y regionalista del pasado valenciano, que había sobrevalorado el hecho político de la pérdida de los fueros, tras la derrota militar del 25 de abril de 1707, el problema valenciano resultaba ahora un producto de una determinada estructura social configurada en plena época foral y consolidada durante la crisis del seiscientos. Las consecuencias eran a todas luces evidentes si nos remontábamos a principios de la época contemporánea. Mientras Cataluña comenzaba entonces a industrializarse, los diputados valencianos en las Cortes de Cádiz denunciaban una grave y conflictiva situación social, caracterizada por los abusos de los señores y la extremada dureza del régimen señorial en el campo.

La interpretación de la historia del País Valenciano, expuesta por Joan Reglà, se concebía honestamente como una hipótesis de trabajo: "he intentado desarrollar un esquema sencillo, una especie de coordenadas básicas que pueden servir de guía, en un intento de comprensión 'total' de la historia de Valencia, desde la incorporación del Reino valentino a Europa –y naturalmente a la España cristiana– por la conquista de Jaume I, a los problemas de nuestro tiempo". La influencia de Vicens y el intercambio intelectual mantenido con Fuster, en las tertulias de finales de los años cincuenta, habían dejado una huella clara en la obra del entonces titular de la cátedra de Historia Moderna en la Universidad de Valencia. Sus hipótesis de trabajo, como él mismo las consideraba, acordes con las ideas expuestas en *Nosaltres els valencians*, promovieron y unificaron durante muchos años los primeros estudios de historia social y las primeras tesis doctorales de la nueva historiografía valenciana. Los resultados iniciales de la investigación histórica parecían demostrar que los valencianos se habían apartado de la "normalidad" de la sociedad catalana, alejándose en consecuencia de la trayectoria plenamente moderna que condujo en el siglo XIX a la revolución industrial. En sentido completamente diferente a Cataluña, la sociedad valenciana había quedado fuertemente condicionada por una estructura agraria y feudal del tipo de la que, en la misma época, predominaba en Castilla y en la mayor parte de España[26].

---

[26] Son muy numerosos los ensayos y trabajos de investigación histórica que abundan en semejante idea. A modo de ejemplos significativos véase S. GARCÍA MARTÍNEZ, *Els fonaments del País Valencià modern*, València, Garbí, 1968; M. ARDIT, *Els valencians de les Corts de Cadis*, Barcelona, Dalmau, 1968, y, de un modo bastante más matizado, *Revolución liberal y revuelta campesina*, Barcelona, Ariel, 1977; E. CÍSCAR i R. GARCÍA CÁRCEL, *Moriscos i agermanats*, València, Eliseu Climent Editor, 1974; J. M. PALOP, *Hambre y lucha antifeudal. Las crisis de subsistencia en Valencia (siglo XVIII)*, Madrid, Siglo XXI, 1977; C. PÉREZ APARICIO, *De l'alçament maulet al triomf botifler*, València, Eliseu Climent, 1981. Véase también la contribución de J. Reglà y de sus discípulos en el libro, aparecido poco después de su muerte a una edad tan temprana como la de Vicens, *Història del País Valenciá*, t. III, Barcelona, Ed. 62., 1975.

Sin embargo Emili Giralt, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Valencia y discípulo también de Vicens, introdujo en 1968 una perspectiva algo distinta, al defender la idea de un setecientos valenciano presidido por una "larga etapa de crecimiento económico"[27]. Durante el siglo XVIII la sociedad valenciana había conocido unas formas de plenitud económica y cultural que la situaron en buen lugar de cara a preparar la industrialización. Si bien la expansión económica de dicha centuria no había sido negada por Fuster y por Reglà, lo cierto es que hasta entonces llamó poco la atención, por cuanto se pensaba que el crecimiento del siglo XVIII no cambiaba sustancialmente la configuración agraria tradicional de nuestra sociedad. Cuando Emili Giralt planteó una hipótesis en cierto modo contradictoria con las interpretaciones inspiradas en la tesis del dualismo, sus ideas sobre el período inmediatamente anterior a la revolución industrial provocaron una intensa y significativa polémica en los años setenta. La mayoría de los historiadores intervinieron para rectificar la visión del setecientos de Emili Giralt, negar que el crecimiento hubiera producido un "auténtico desarrollo" y reafirmar la tesis del origen temprano-moderno de una estructura económica atrasada que permanecía hasta mediados del siglo XX[28]. Si para Giralt las causas del fracaso de la revolución industrial había que buscarlas en el siglo XIX y la responsabilidad del fracaso atribuírsela a la desviación de la burguesía y del capital hacia la agricultura, en detrimento de la industria, la visión que acabó predominando entre los historiadores, durante los años setenta, resultó incluso ser más pesimista que la de Fuster y la de Reglà. La derrota de las Germanías, la expulsión de los moriscos y la guerra de Sucesión formaban parte de un proceso de "refeudalización" que se mantenía incluso en el siglo XVIII. Los frecuentes motines y revueltas antifeudales de dicha centuria, así como la extraordinaria dureza del régimen señorial, denunciada por los políticos valencianos en la primera mitad del siglo XIX, mostraban la permamencia de una estructura agraria y social tradicional, feudal o semifeudal, según las preferencias terminológicas de los historiadores. Esa estructura, gestada en los siglos centrales de la modernidad, impidió el arraigo de la industrialización y fue la

---

[27] E. GIRALT, "Problemas históricos de la industrialización valenciana", *Estudios Geográficos*, núm. 112-113, Madrid, 1968, pp. 369-394, publicado como "Antecedents històrics" en la obra colectiva *L'estructura econòmica del País Valencià*, València, L'Estel, 1970, t. I, pp. 18-38.

[28] También a modo de ejemplos de esa interpretación véase M. GARCÍA BONAFÉ, "El marco histórico de la industrialización valenciana", *Información Comercial Española*, núm. 485, Madrid, 1974, pp. 135-146; R. ARACIL i M. GARCÍA BONAFÉ, *Industrialització al País Valencià (el cas d'Alcoi)*, València, Eliseu Climent Editor, 1974; E. LLUCH, *La via valenciana*, València, Eliseu Climent Editor, 1976; Pere Sisè (pseudónimo del colectivo formado por Dolors BRAMON, Vicent SOLER, Màrius GARCÍA BONAFÉ, Teresa CARNERO, Jordi PALAFOX y J. Antonio MARTÍNEZ), *Raons d'indentitat del País Valencià*, València, Eliseu Climent Editor, 1977; M. J. CUCÓ, M. A. FABRA, R. JUAN i J. ROMERO, *La qüestió agrària al País Valencià*, Barcelona, Aedos, 1978; J. A. MARTÍNEZ SERRANO, E. REIG, V. SOLER y J. SORRIBES, *Introducció a l'economia del País Valencià*, València, Eliseu Climent Editor, 1980.

auténtica responsable del atraso secular de los valencianos. A partir de ella, los problemas de la sociedad contemporánea, tan profundos como lejos de ser simplemente una consecuencia de acontecimientos políticos, por mucha envergadura que tuvieran, podían y debían explicarse con los métodos de la nueva historia económica y social.

Por su parte, la polémica en torno al período crucial de la "transición del feudalismo al capitalismo", como empezó dicho período a denominarse desde la difusión del famoso debate marxista iniciado por M. Dobb y P. Sweezy, tendía a remontar muy atrás las causas del subdesarrollo valenciano, a los siglos XVI, XVII y XVIII. El atraso, no obstante, seguía siendo estructural aunque, para explicarlo, se recurriera al siglo XIX, como hacía Emili Giralt. Porque el supuesto fracaso de las dos revoluciones habidas en el ochocientos, la industrial y la burguesa-liberal, también era en gran medida responsable de que la estructura agraria tradicional en el País Valenciano permaneciera prácticamente intacta. La ausencia de una "auténtica burguesía" de carácter industrial iba a tener efectos decisivos sobre la conciencia nacional de los valencianos[29]. Al no haber surgido una moderna estructura industrial, a semejanza de Cataluña, cuyo desarrollo hubiera agudizado el conflicto de la burguesía autóctona con la oligarquía castellano-andaluza, el propio proceso socioeconómico reforzó los lazos de la clase dominante valenciana con la del Estado. A lo más que llegó "una clase borrosa e incompleta –en palabras de Alfons Cucó–, la pseudoburguesía de la Restauración", ligada fuertemente a la política centralista, fue al apoliticismo regionalista. Teodoro Llorente, el personaje más representativo y más influyente de la *Renaixença* valenciana, según el citado historiador, estaba vinculado a una agricultura de exportación que marginaba la industria; y a una clase de propietarios agrícolas, "caciquil" y "sucursalista", que aceptaba absolutamente el Estado español de la Restauración[30].

---

[29] Entre las pocas excepciones a semejante planteamiento que aparecieron en aquella época, por lo que respecta a la cuestión de la revolución burguesa y de la existencia de burguesía, podemos citar los trabajos del historiador Enric Sebastià, en especial su libro *València en les novel.les de Blasco Ibáñez. Propietat i burgesia*, València, L'Estel, 1966, su tesis doctoral inédita presentada en 1971, *La transición de la cuestión señorial a la cuestión social*, y el artículo "Crisis de los factores mediatizantes del régimen feudal. Feudalismo y guerra campesina en la Valencia de 1835"; del sociólogo J. V. MARQUÉS, en especial *País perplex*, València, Eliseu Climent Editor, 1974, y sus artículos en *Andalán* y *Cuadernos para el Diálogo,* así como el estudio de J. A. TOMÁS CARPI, *La economía valenciana: modelos de interpretación*, Valencia, Fernando Torres Editor, 1976. Aunque apareció sin firmar, hice una referencia a la historiografía de aquellos años en "Recientes aportaciones a la historiografía del País Valenciano" contenido en el libro M. TUÑÓN DE LARA, *Historiografía española contemporánea,* X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp.486-496.

[30] A. CUCÓ, *El valencianismo político 1874-1939*, Barcelona, Ariel, 1977, especialmente el capítulo 1. Véase también, del mismo autor, *País i Estat: la qüestió valenciana*, València, Eliseu Climent Editor, 1989.

A diferencia de la trayectoria que condujo al nacionalismo catalanista, el valencianismo tuvo que padecer la falta de una "auténtica burguesía" de carácter industrial. La oligarquía agraria valenciana, por su parte, nunca quiso romper los fuertes lazos que la unían con el nacionalismo español.

Así, los primeros resultados de la investigación histórica sobre el pasado catalán y valenciano, con la orientación y los métodos de la nueva historia económica y social, plantearon una evidente paradoja política. Mientras el catalanismo historiográfico de Vicens influía cada vez más en el terreno político, al entrar en contacto con las aspiraciones de una burguesía nacionalista moderada que se recuperaba del obligado silencio impuesto por la dictadura de Franco, el valencianismo inspirado en la obra de Fuster se sentía huérfano de una burguesía valenciana históricamente "inexistente". Esta paradoja quizás explique el cúmulo de problemas y de contradicciones que se han planteado en las dos últimas décadas en el "caso valenciano". Para empezar, fuera del reducido círculo de intelectuales y universitarios comprometidos con partidos políticos de izquierdas, resultaba difícil encontrar en el País Valenciano una conciencia de nación catalana, lo que sintonizaba poco con el proyecto de Vicens. En opinión del citado historiador, la nación catalana era en gran medida el resultado de la acción de sus minorías dirigentes. "No hay cultura posible –escribía en *Notícia de Catalunya*– sin una minoría selecta que constituya la osamenta; no hay política posible sin un grupo que la haya concebido y que la realice". Así, la oligarquía feudal catalana, los prohombres de las ciudades mercantiles y la menestralía de la que salió la burguesía emprendedora que industrializó la Cataluña a partir del siglo XIX, cumplieron cada una de ellas, en las diferentes épocas, su respectivo papel histórico. Primero originaron la nación catalana en la Edad Media y luego la defendieron en época moderna hasta constituir una identidad como pueblo mantenida a lo largo de siglos. El País Valenciano, por el contrario, dada la claudicación de sus minorías dirigentes, la ausencia de una auténtica burguesía de carácter industrial y el predominio de una oligarquía agraria rentista, sólo podía reivindicar históricamente la resistencia popular. El "pueblo valenciano" era el principal protagonista de la nueva historia nacionalista, al mantener la lengua y la cultura autóctonas durante siglos, a pesar de los abandonos y de las traiciones de sus clases dirigentes y de todos los obstáculos, presiones y represiones venidos de fuera. La inclinación del nuevo nacionalismo valenciano hacia el pueblo, con su crítica a la clase dominante, le convirtió políticamente en un movimiento inequívocamente de izquierdas –"el País Valenciano será de izquierdas o no será", había escrito Fuster– y ello será aún más palpable en los años de la instauración de la democracia. A diferencia del catalanismo moderado defendido por Jaume Vicens –mentor de la opción demócrata–cristiana que sabría encabezar Jordi Pujol–, en busca de una burguesía dispuesta a "catalanizar España", las ideas de Fuster tuvieron su principal reflejo político en el Partit Socialista Valencià (1964-1970), en el Partit Socialista del País Valencià

de los años setenta[31], en el Moviment Comunista, el Partit Comunista del País Valencià, Unitat del Poble Valencià más tarde y en los grupos minoritarios de carácter independentista, como el Partit Socialista d'Alliberament Nacional o Esquerra Republicana de Catalunya. La difícil unión, en una misma opción nacionalista, de dos proyectos políticos tan diferentes como son el catalanismo moderado de Convergència i Unió y el valencianismo de izquierdas, vino acompañada de los sucesivos fracasos electorales del nacionalismo valenciano, lo que explica el reciente repliegue posfusteriano hacia un nacionalismo estrictamente valenciano, dispuesto a renunciar a la "utopía de los Países Catalanes"[32].

Para unir el proyecto catalanista moderado de Vicens con el nacionalismo de Fuster hacía falta sin duda una burguesía dinámica y capitalista, y la existencia de semejante burguesía es el segundo aspecto interesante de la referida paradoja. Burguesía no sólo había habido modernamente en nuestra historia, como pronto puso de relieve la nueva historia social, sino que cada vez resultaba más difícil considerarla como una clase rentista e improductiva, vinculada a una economía agraria de corte tradicional. Ahora bien, del mismo modo que el desarrollo agrario y comercial no la había contrapuesto al nacionalismo español, sino todo lo contrario, el cambio a una sociedad plenamente industrial, que se produjo a partir de los años sesenta, tampoco trajo consigo su transformación política en el nuevo sentido nacionalista propuesto por Fuster. Al contrario, el reconocimiento de la autonomía de la Comunidad Valenciana –nombre que sustituyó a la denominación País Valenciano, una denominación que había hecho fortuna durante la Segunda República y los años de la crisis del régimen de Franco, y a la más antigua de Reino de Valencia– por parte de la democracia, reforzó el sentimiento regionalista de las clases dirigentes valencianas. Las repetidas derrotas electorales del nacionalismo fusteriano fueron acompañadas del abrumador predominio de los partidos estatalistas, de derechas o de izquierdas (UCD, PSOE, PP), que desde entonces se han ido sucediendo en el gobierno valenciano. El regionalismo más extremo adoptó una postura de completo rechazo, no sólo al proyecto de nacionalismo fusteriano, sino a todo lo que tuviera que ver con la cultura catalana, hasta el punto de defender enardecidamente la existencia de una lengua valenciana inde-

---

[31] Prácticamente todos los autores citados en la nota 28 fueron dirigentes destacados o militantes de este partido, liderado por el periodista V. Ventura, junto con otros nombres como E. Lluch, A. Cucó y J. F. Mira que aparecen también citados en este artículo. La mayoría de ellos pasaron más tarde al PSOE cuando, tras el fracaso electoral de 1977, se disolvió el PSPV.

[32] Véase el reciente libro de J. F. MIRA, *Sobre la nació dels valencians,* València, Eliseu Climent Editor, 1997, donde sin embargo se reproduce el esquema de la historiografía de los años sesenta y setenta con la consabida reacción feudal en la época moderna, la "desnacionalización" por culpa de las sucesivas oligarquías, la resistencia nacional del pueblo y la definición de la burguesía valenciana como una clase de "rentistas improductivos".

pendiente, en contra de la opinión unánime del mundo universitario. Con todo, a pesar del fracaso político del nacionalismo fusteriano, buena parte de sus ideas acerca del pasado y del futuro de los valencianos se extendieron socialmente y han llegado a grupos de personas, cada vez más numerosos e influyentes, que trabajan en un sector de nuestra economía muy desarrollado, el de los servicios, y especialmente en todo lo relacionado con el mundo de la educación y de la cultura.

El tercer aspecto de la paradoja del caso valenciano tiene que ver con la ciencia histórica. Como hemos visto, el estrecho vínculo entre el surgimiento de un nuevo tipo de nacionalismo y el creciente interés por la historia del País Valenciano produjo una profunda renovación de la disciplina en los años sesenta y setenta. La historia se convirtió entonces en escenario de procesos, conflictos y estructuras sociales que explicaban los problemas contemporáneos y dejó, por tanto, de ser una historia eminentemente política, en la que el pasado era idealizado. Sin embargo, el avance científico que experimentó la historia del País Valenciano no impidió que se creara una nueva representación del pasado poco dispuesta a confrontarse con el desarrollo de la investigación histórica. A la visión nacional "ortodoxa" del pasado valenciano, característica de los años sesenta y setenta, se le podía paradójicamente achacar lo mismo que Vicens criticaba en 1935 a la concepción nacionalista de la historia de Ferran Soldevila. Aunque fuera nueva, por su concepción de la historia, y dispusiera de protagonistas tan desconocidos para la vieja historia política como eran las estructuras económicas y las clases sociales en conflicto, la síntesis histórica no dejaba por ello de traslucir un fondo argumental bien conocido. Al igual que la vieja historia nacional de Cataluña, criticada por Vicens, o que la historia ortodoxa de España que rechazaba Bosch Gimpera, también había "una línea" que dibujaba "la preocupación nacional" y mostraba "el dolor de los fracasos y la esterilidad de las resistencias". Esa línea "a cada momento recordaba la discrepancia de los fenómenos estudiados respecto al camino ideal que debía seguir la trayectoria propuesta"[33]. Dicho esquema evolucionista, típico de la clásica concepción nacionalista de la historia, vino acompañado en los años sesenta y setenta de una buena dosis de estructuralismo y de economicismo, propio de la segunda generación de los *Annales*. Ni lo uno ni lo otro resistieron mucho tiempo los resultados de la investigación histórica. Durante las dos últimas décadas, la historia del País Valenciano fue cambiando sustancialmente de carácter. Las tesis del dualismo social procedente de la conquista, de la reacción feudal y la extremada dureza del régimen señorial, del atraso eco-

---

[33] Las palabras entrecomilladas proceden de la crítica de Vicens a la *Història de Catalunya* de Ferrán Soldevila publicada en 1934 y recogida en J. M. MUÑOZ I LLORET, *Jaume Vicens i Vives, op. cit.*, p. 64. Para la historiografía catalana en general, véase J. NADAL, B. RIQUER, A. SIMON, J. SOBREQUÉS, J. TERMES y E. UCELAY, *La historiografía catalana*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1990.

nómico secular debido a una agricultura incapaz de producir cambios técnicos y sociales importantes, o de la ausencia de una burguesía con mentalidad capitalista, fueron abandonadas y sustituidas por otro tipo de interpretaciones[34]. Sin embargo, la síntesis histórica inspirada en la primeras hipótesis de trabajo, con ligeras modificaciones, se incorporó sin más a las sucesivas revisiones del nacionalismo fusteriano, prescindiendo de la más reciente producción historiográfica valenciana. Mientras la investigación sobre el pasado valenciano transformaba enfoques y problemáticas, introducía nuevos y múltiples factores que no encajaban en visiones demasiado simples o reduccionistas de nuestra historia y situaba los procesos sociales en tiempos y en espacios diversos, la visión nacionalista clásica de nuestra historia continuaba imaginando las naciones como si fueran sujetos colectivos que estaban más allá del cambio producido por la propia historia. De ahí el divorcio creciente entre historia científica y nacionalismo, que parece haber creado una separación radical entre ambos: un número cada vez más grande de estudios históricos rigurosos en forma de monografías se contrapone a ciertas síntesis históricas de carácter nacionalista que apenas toman en cuenta los últimos resultados de la investigación histórica. No es seguro que ello acabe resolviéndose con la aparición, o bien de una nueva interpretación histórica, capaz de reforzar o de provocar conciencias nacionalistas de uno u otro tipo, o de un nuevo nacionalismo dispuesto a pensar la historia de otra forma. Puede, por el contrario, que la historia y

---

[34] No es el momento de referirse a ello, por lo que me remitiré al resto de los estudios contenidos en volumen del *Bulletin of Hispanic Studies* coordinado por P. PRESTON e I. SAZ, a los tomos II, IV y V de la obra colectiva *Història del País Valencià* de Edicions 62, Barcelona, 1989 y 1990; al estudio introductorio de E. Belenguer a la reedición del tomo III de dicha obra, y a la reciente síntesis de A. FURIÓ, *Història del País Valencià*, València, Edicions Alfons el Magnànim, 1995. De nuevo, un historiador catalán, en este caso Ramón GARRABOU, en el libro *Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana (1850-1900)*, València, Institució Alfons el Magnànim, 1985, contribuyó decisivamente a renovar la historia económica del País Valenciano con una interpretación diferente de lo ocurrido en la centuria pasada. Por mi parte, citaré algunos trabajos, en ese mismo sentido, referidos a los siglos XVIII y XIX: P. RUIZ TORRES, *Historia del País Valenciano*, t. VI, Barcelona, Planeta, 1981, pp. 5-384; "El País Valenciano en el siglo XVIII: la transformación de una sociedad agraria en la época del absolutismo"; en R. FERNÁNDEZ, ed., *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar*, Barcelona, Crítica, 1985; "Los señoríos valencianos en la crisis del Antiguo Régimen: una revisión historiográfica", *Estudis d'història contemporània del País Valencià*, núm. 5, València, 1984, pp. 132-249. Entre las numerosas publicaciones de Jesús MILLÁN, véase la reciente síntesis "Els inicis revolucionaris de la societat valenciana contemporània. Revolució, canvi social i transformacions econòmiques, 1780-1875", en J. AZAGRA, E. MATEU y J. VIDAL, ed., *De la sociedad tradicional a la economía moderna. Estudios de historia valenciana contemporánea*, Alicante, Inst. Juan Gil Albert, Diputación Provincial de Alicante, 1996, pp. 125-162. El libro colectivo también contiene otros trabajos, la mayoría de ellos de historia económica de los siglos XVIII y XIX: sobre la industrialización (Lluís Torró, J. A. Miranda, J. Palafox), la agricultura y la industria rural (M. Ardit), la modernización demográfica (J. Bernabeu), la evolución de la agricultura (E. Mateu y S. Calatayud), la urbanización (J. Azagra, J. Sorribes), el crédito y la banca privada (T. Hernández), los burgueses valencianos (J. Serna y A. Pons), el impacto de los ferrocarriles (J. Vidal) y el pensamiento económico (V. Llombart y P. Cervera).

el nacionalismo dejen definitivamente de relacionarse tan estrechamente como lo han hecho hasta ahora. Joan Fuster escribió que "som molts els homes del món –i, ai!, a la mateixa Europa i tot– que ens sentim nacionalistes perquè els altres no ens permeten deixar de ser-ho"[35]. Quizás llegue un día en que esa necesidad se debilite con ayuda de un nuevo tipo de historia.

[35] "La cancelació dels nacionalismes?", recogido en el libro *Contra el nacionalisme espanyol*, Barcelona, Curial, 1994, p. 229.

LAS FANTASÍAS HISTÓRICAS DEL ARAGONESISMO POLÍTICO

CARLOS FORCADELL ÁLVAREZ
Universidad de Zaragoza

La oferta de "Nacionalismo" desde Aragón ha sido tan minoritaria como escasamente seria y fundamentada, a pesar de los vacilantes y confusos planteamientos del grupo de aragoneses residentes en Barcelona organizado en torno a la publicación "El Ebro" (1917-1936) o del sorprendente hecho de que, hoy, el Partido Aragonés, heredero del Partido Aragonés Regionalista (PAR), alumbrado en 1977 por personal político del tardofranquismo, se autodefina doctrinalmente como "nacionalista aragonés" ante la indiferencia de una ciudadanía que también ha contemplado, alejada y pasiva, una única polémica pública en torno a la condición de "nacionalidad" que el nuevo Estatuto de Autonomía concede y reconoce a Aragón..., a través de las páginas de "La Vanguardia" barcelonesa.

La de "aragonesismo político", sigue siendo la calificación más apropiada, pues es difícilmente comprobable y sostenible encontrar alguna formulación fundamentada de un "nacionalismo aragonés", ni desde el punto de vista político ni desde el punto de vista cultural, en las propuestas regionalistas desplegadas en el primer tercio de siglo, y readaptadas en las dos últimas décadas del XX. Pero todo tipo de propuestas políticas aragonesistas, alentadas en el pasado por grupos minoritarios de intelectuales y de profesionales –alimentadas hoy por la incertidumbre de las reglas del juego de la ordenación autonómica, que suscita una especie de federalismo desigual y competitivo, en las antípodas del federalismo de cooperación que soñaron nuestros abuelos federales o han sabido practicar otros estados (EE.UU., República Federal Alemana, Suiza...)–, han intentado sustentarse culturalmente en una construcción imaginaria del pasado histórico aragonés, de éxito mas bien escaso, pero elaborada con los mismos materiales y desde los mismos resortes que otros casos mejor conocidos y estudiados. Los aragoneses no se han planteado todavía el tema de cómo se ha propuesto la

invención de un pasado mitificado, imaginario, del territorio y de sus gentes, quizá porque la difusión y socialización de un pasado territorial tan imaginado como patriótico ha constituido un fracaso, y por tanto sus consecuencias distan mucho de ser preocupantes, a pesar de lo cual parece necesario abrir una reflexión, desde una perspectiva académica y profesional, sobre la genealogía y las características de ese pasado tejido de desmemoria, de imaginación y de fantasía con el que, como otros casos, pero con menos fortuna que en otros casos, se han intentado legitimar las propuestas del aragonesismo político.

El nacionalismo es una especie de rompecabezas teórico, político e histórico, cuya configuración y función cambian constantemente "como la nube con la que Hamlet burló a Polonio", que puede interpretarse, a voluntad, "como un camello, una comadreja o una ballena aunque no sea ninguno de ellos" (Hobsbawm), en el que caben líderes tan diversos como Garibaldi, Franco, Azaña, Pujol, Iñaki de Rentería o Sadam Hussein. Sociólogos históricos, historiadores sociales, politólogos... se han esforzado en dominar y precisar conceptualmente la cambiante relación entre estados y naciones, en analizar el nacionalismo como política, como sentimiento, como movimiento social, como cultura o identidad colectiva. Gellner, Hobsbawm, Breully, Hroch, Anderson... son autores de las obras que han contribuido a establecer las interpretaciones más influyentes hoy en el panorama de las ciencias sociales acerca de los nacionalismos. Todos convienen en señalar que nación y nacionalismo son fenómenos históricos, "modernos", que sólo comparecen cuando hay estados, en la hora del tránsito de una sociedad agraria tradicional a las nuevas formas de organización social y política derivadas de la industrialización, la secularización, la alfabetización, el acceso de las masas a la política, de la existencia de un sistema educativo global protegido por un estado, etc.[1]

Incluso otras interpretaciones confrontadas con esta línea explicativa dominante ("primordialistas"), más comprensivas del "nacionalismo" y defensoras de una existencia del hecho nacional anterior a los trastornos de la modernidad, representadas en la reciente bibliografía en castellano por los libros de Gibernau (1996) y Llobera (1994), reconocen la validez de las teorías sobre el nacionalismo predominantes, aunque las critican por limitadas e insuficientes. Llobera acepta que la nación es una invención

---

[1] E. GELLNER, *Naciones y nacionalismo*, Madrid, 1988; E. HOBSBAWM, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, 1991; J. BREULLY, *Nacionalismo y estado*, Barcelona, 1990; M. HROCH: *Social Preconditions of the National Revival in Europa*, Cambridge, 1985; B. ANDERSON, *Comunidades imaginadas*, Mejico, 1993... Demuestran, por lo general, que es el nacionalismo el que precede a las naciones, y no al revés, por lo cual "las culturas cuya resurrección y defensa se arroga el nacionalismo son con frecuencia de su propia invención" (Gellner). Estos autores tienden a defender el estado nacional heterogéneo como un logro –reciente– del desarrollo político y social, en la medida en que en ellos prevalecen los derechos de los ciudadanos como ciudadanos y han dejado de ser traducidas en derechos diferenciales las peculiaridades étnicas, culturales o lingüísticas.

política moderna que cobra existencia a partir de la revolución francesa, admite que todos los nacionalismos son invenciones, y que esa invención de la nación y de la historia se da en todas partes, y mediante mecanismos explicados a partir de esas obras (Gellner, Hobsbawm, etc.) en las que hay un consenso mayoritario, pero explica que el éxito o el fracaso de los nacionalismos depende de que esos movimientos encuentren una referencia étnica (cultural) anterior que él encuentra en la Edad Media: "los nacionalismos modernos sólo pueden tener éxito si están arraigados en el pasado medieval"[2].

La invención de la tradición, de la nación, de la historia, es una vía transitada con frecuencia, independientemente de que aceptando la invención del pasado inherente a toda ideología y política nacionalista quede pendiente la cuestión de por qué unas tradiciones inventadas han funcionado y otras no. Allá donde la historiografía está más madura, y donde más extendida está también una conciencia y una cultura nacional, como en Cataluña, los historiadores profesionales llevan tiempo advirtiendo de que no hay que confundir el análisis del pasado con la catequesis nacionalizadora o que el objeto del análisis histórico no ha de ser la patria, sino los problemas y los fenómenos históricos que afectan a los colectivos humanos. Ya se ha explicado suficientemente cómo el nacionalismo español, en el momento de su configuración, construye una no menos inventada historia, necesaria precisamente para socializar y afirmar la nueva nación y el nuevo estado liberal, al igual que la potente crítica histórica y filológica de J. Juaristi ha desmontado los mitos históricos y emotivos del nacionalismo vasco[3].

Parece comúnmente aceptado que quienes llegaron a formular un primer nacionalismo aragonés fueron un grupo de inmigrantes aragoneses en Cataluña, agrupados en torno a la Unión Aragonesista y a la Juventud Aragonesista de Barcelona, alrededor de la revista "El Ebro", que mantuvo su

---

[2] J. R. LLOBERA, *El Dios de la Modernidad. El desarrollo del nacionalismo en la Europa occidental*, Barcelona, 1996; M. GUIBERNAU, *Los nacionalismos*, Barcelona, 1994. El libro de Guibernau está dedicado a Gellner y el prólogo de S. Giner es inequívoco: "los nacionalismos tergiversan la historia según las estrategias y conveniencias de los políticos, ideólogos o grupos de interés que lo suscriben... Inventan símbolos, ceremonias, estandartes, conmemoraciones o reinventan los antiguos...". Pero la autora integra en su exposición explicaciones esencialistas, basadas en el carácter inmutable de la nación, y psicológicas, relativas a la necesidad de identificación con una colectividad. Para comprender el nacionalismo hay que reconocer "su dimensión irracional y su vinculación al mundo de las emociones y de la irracionalidad", y defiende un tipo de nacionalismo que puede ser considerado como "un movimiento social progresista cercano a los movimientos feministas o ecologistas en la medida en que intenta dar voz a aquellos que han sido silenciados" (p. 161).

[3] Hobsbawm tituló "La invención de la tradición" el libro colectivo publicado en 1983, traducido al catalán (Ed. Eumo, Barcelona, 1988). JUARISTI, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid, 1987, y *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Madrid, 1997: la melancolía, en psiquiatría, es la nostalgia por una pérdida inexistente; el nacionalismo sería la nostalgia por la pérdida de una patria que nunca existió. Una obra menor la de I. FOX, *La invención de España*, Madrid, 1997.

continuidad durante casi veinte años, entre 1917 y 1936, grupo que estaba liderado doctrinalmente por Julio Calvo Alfaro y por Gaspar Torrente. Si se utiliza esta publicación como principal referencia para analizar el discurso que el aragonesismo más combativo construye sobre el pasado histórico aragonés, encontramos una visión de la historia de Aragón tejida de olvidos, imaginación y fantasía, que no se diferencia, por tanto, de otras reconstrucciones históricas concebidas como instrumento legitimador de propuestas nacionalistas o regionalistas. Y, naturalmente, no es el grupo de "El Ebro" quien crea esta historia; los aragonesistas de Barcelona se limitan a seleccionar, a reinterpretar en cierta medida, aquellos elementos de la historia de Aragón que habían venido construyendo los historiadores aragoneses en los últimos cien años, y a utilizarlos políticamente en función de las propuestas y doctrinas del aragonesismo militante.

Previamente es necesario considerar la apropiación acrítica que el aragonesismo tiende a hacer de los historiadores aragoneses de la primera mitad del XIX, deformando sin el menor escrúpulo intelectual la obra de unas personas que como Braulio Foz, Gerónimo Borao o Manuel Lasala pertenecen a una generación romántico-liberal (progresista) inequívocamente orientada hacia la construcción del estado, la nación y el nacionalismo español a mediados del XIX. Braulio Foz es un exiliado ilustrado y liberal hasta los años treinta, Gerónimo Borao llega a pasar por la cárcel en 1848..., y la insistencia con que recuerdan un Aragón medieval, en el que la monarquía y el poder real estaban limitados, procede de su compromiso político con la construcción de un estado liberal, constitucional y parlamentario.

Manuel Lasala, a título de ejemplo, es un liberal progresista y esparterista, que ha recibido medallas ciudadanas por dirigir una compañía de la Milicia Nacional el famoso 5 de marzo contra los carlistas, ha sido protagonista de la revolución de 1854, y en 1865 publica una "Reseña histórico-política del antiguo Reino de Aragón". En vísperas de la revolución del 68, de la garantía de las libertades individuales, de la constitucionalización de una monarquía democrática, limitada, en la que es el pueblo soberano el que elige Rey a Amadeo de Saboya, reinterpreta la historia de Aragón en función de ese presente, lo cual le lleva a afirmar para el viejo Reino de Aragón la condición de monarquía constitucional, a poner énfasis en las libertades medievales y en la limitación de poderes. Felipe II o Felipe V son un trasunto de Fernando VII o de Isabel II. Pero todo el discurso se hace en una clave española, la historia de Aragón suministra ejemplos y tradiciones para el liberalismo español, por eso al final escribe que "siempre en sus graves conflictos vuelve España sus ojos hacia sus antiguas instituciones", y propone su interpretación de la tradición histórica aragonesa como modelo para la nación española. Las "antiguas libertades", inventadas, son en realidad las "nuevas libertades" buscadas, pero no las de Aragón o los aragoneses, sino las del Estado y de la nación españoles. ¿Qué mejor legitimación histórica para proponer la Corona de España a Amadeo de Saboya que enfatizar la condición de monarquía paccionada del Reino de Aragón en la

Edad Media y ofrecerla como modelo ofertado por la historia para el conjunto de la nación? La Historia de España se construye desde los mismos presupuestos. Por las mismas fechas, Fernández de los Ríos explica que es un error considerar importado del exterior el concepto de soberania nacional, "una ojeada por la gloriosa época del nacimiento de nuestra nacionalidad....conduce a demostrar que España no cede a ningún país de Europa en amor a la libertad, que los precedió a todos en la práctica de las instituciones representativas..."[4].

La siguiente generación de historiadores aragoneses, más profesional y nutrida, más positivista, los Sancho y Gil, Jiménez de Embún, Isábal, Vicente de la Fuente, Cosme y Blasco, desde fines de siglo y en una época en la que la regionalización cultural se impone por doquier, y tanto en la literatura como en la Historia, avanza en el conocimiento de la historia de Aragón, pero entendiendo que es una pieza necesaria para la historia de España que se desarrolla paralelamente, y rescata los mitos de Lanuza o del Compromiso de Caspe, como en Navarra se hace con el Príncipe de Viana, o en Castilla sobre la degollina de los comuneros, que representan la tradición castellana y española de libertades públicas frente al centralismo y la autocracia de los Austrias. Frente a los largos siglos de decadencia se recurre a idealizar una Edad Media (Cortes democraticas, fueros, etc.), pero no sólo ni en primer lugar en Aragón, sino en la propia historiografía nacional española que ya en el XIX propone una interpretación de la España medieval como una sociedad adelantada a la organización y las instituciones que caracterizaban las naciones más modernizadas, a las que se trataba de alcanzar. El propio Costa se inventa un Cid con acentos liberales y demócratas que se enfrenta al absolutismo.

Con esta generación enlaza, ya entrado el siglo XX, la de los Ibarra, Ribera, Giménez Soler, Miral, Serrano Sanz, etc. En todo caso, y a la espera de una reconstrucción de la historia de la historiografía en Aragón, es de la obra de estas generaciones de historiadores, y de la participación de algunos contemporáneos, de donde se nutre la interesada e imaginativa visión que de la historia de Aragón propone el aragonesismo político en los casi veinte años de existencia de la revista "El Ebro".

Pero también es necesario subrayar que el aragonesismo de "El Ebro" es una clara proyección de los códigos y tópicos de un "regeneracionismo" que ya comenzaba a envejecer en los días de la Gran Guerra o durante los años veinte y treinta. En su n.º 1 la revista se presenta como órgano de la Unión Regionalista Aragonesa de Barcelona, que se define como una "agrupación de patriotas aragoneses residentes en Cataluña que tratan de desarraigar de su tierra el caciquismo, hacer resurgir el país y conseguir la

---

[4] M. LASALA, *Reseña histórico-política del antiguo Reino de Aragón,* Imp. Roque Gallifa, Zaragoza, 1865. La misma intención en B. FOZ: *Idea del Gobierno y Fueros de Aragón,* Imp. Roque Gallifa, Zaragoza, 1958; FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Olózaga 1808-1863,* Madrid, 1863.

autonomia y la personalidad de Aragón". La URA y "El Ebro" respetan todas las creencias, pero "para quien no habrá cuartel, tolerancia ni perdón, será para los oligarcas y los caciques, para los hijos bastardos de Aragón que los sirven...", y un artículo de Giménez Soler –con el rotundo y regeneracionista título de "Hacia la futura España"– se remite a las mismas claves regeneracionistas: hay que redimir a Aragón sacándole de las garras de las tiránicas oligarquías.

A este historiador, un regionalista aragonés que es nombrado gobernador civil de Gerona por el gobierno conservador de Dato, le rinden un homenaje los aragonesistas barceloneses, en un acto que es un vivo reflejo del interclasismo de toda propuesta regionalista, si se tiene en cuenta la intervención en el mismo del republicano radical Samblancat, que poco tiene que ver políticamente con el homenajeado. En los primeros números de "El Ebro" conviven firmas tan dispares como las de Maurín, Aláiz, Silvio Kossti, Moneva, García Mercadal, Ricardo del Arco, Pío Membrado, etc

En la Asamblea Aragonesa de Barcelona (diciembre de 1918) interviene la plana mayor del aragonesismo: Calvo Alfaro, en representacion de las Juventudes regionalistas, Giménez Soler en la presidencia, Manuel Marraco, diputado republicano por Zaragoza, y don Juan Moneva, tan pintoresco como conservador. El hilo del discurso general es nítidamente regeneracionista: Aragón es un territorio esclavo y oprimido que resurgirá tras el aniquilamiento del caciquismo que desde hace cuarenta años tiene oprimida la tierra aragonesa. Marraco habla de las oligarquías imperantes calificándolas de bandolerismos organizados: Aragón está en decadencia debido a las ambiciones y concupiscencias de los oligarcas "que es a los que hay que extirpar para que el mal se remedie y consigamos el resurgimiento floreciente de la región". Giménez Soler acaba recordando las campañas que ha realizado contra el caciquismo. El acuerdo final consiste en adherirse a la petición de autonomía hecha por Cataluña[5].

Es el clásico discurso regeneracionista aplicado tardíamente y desde la inercia intelectual y política a Aragón, y al conjunto de España, de la que nunca se pone en duda que Aragón forma parte, como –se insiste– una de sus partes privilegiadas. Un vocabulario desmesurado en la mejor, o en la peor, tradición costista, imagina un Aragón irredento, esclavo, pueblo desgraciado, atado de grilletes, siervo, oprimido ("nuestra desgraciada patria aragonesa"), incluso "castrado y carente de masculinidad" en la terminología metafórica de Calvo Alfaro, pero al que ya le crecen "las largas y bíblicas melenas sobre los hombros incipientes de renovada virilidad", de lo cual el mejor síntoma es la propia existencia de "El Ebro" o de las primeras propuestas aragonesistas. Es el mismo discurso, y el mismo lenguaje mas-

---

[5] El escenario del regeneracionismo y el discurso anticaciquil puede ser la provincia. Para Silvio Kossti, es Huesca "mi provincia aragonesa, una tierra irredenta, envilecida y encanallada por cuarenta años de ominoso y desenfrenado caciquismo" (abril, 1920).

culinizado, acerca de una España decadente que el pueblo viril, al que apelaba Lerroux, había de redimir de las garras de una fantasmagórica oligarquía que la tenía presa,

La utilización de un lenguaje religioso también es común con el republicanismo. Al reseñar una Asamblea Regionalista celebrada en el Ateneo de Zaragoza (diciembre de 1919) el cronista escribe que allí se convocaron, "delante del altar inmaculado de Aragón y de su causa, todos, confundidos y convencidos de la unión sagrada para librar a nuestro pueblo de las garras del centralismo que devora todos los pueblos hispanos". Otras veces, como a la hora de celebrar el segundo aniversario de la Unión Aragonesista de Barcelona, el naciente aragonesismo se autopercibe como "un ideal santo, llevado adelante por aragoneses de voluntad dispuestos a todos los sacrificios y a todos los holocaustos por nuestro amado Aragón" (enero de 1921).

Las doctrinas aragonesistas son asimismo un populismo, puesto que tienden a apelar emocionalmente suplantando reivindicaciones concretas por objetivos desmesurados o totales. La condena absoluta del presente remite a una necesidad de redención, y pronto a reclamar un redentor. Ya Calvo, en una "Psicologia del cacique" distingue los caciques, que son gente como los zares, los Austrias, Mahoma..., y los jefes, como Jesucristo, Tolstoi, Costa..., reproduciendo el mito del cacique malo del que hay que librarse y del cacique bueno que ha de dirigir la empresa redentora (octubre, 1921). El discurso de Calvo Alfaro se hace más diáfano en la doctrina regionalista que en forma de catecismo publica a mediados de 1922: "¿Cuál es el pueblo que se halla más humillado, que sufrió más crímenes, más violencias y más asesinatos para arrebatarle su personalidad? Aragón, un pueblo esquilmado, empobrecido y degradado por obra y gracia de una labor de castración realizada desde fuera". O desde dentro, pues también las invectivas llueven sobre esos aragoneses que son "pesimistas de la peor calaña, cuerpos sin alma, maniquíes, peleles, jóvenes decrépitos, almas femeninas, piltrafas de la sociedad incapaces de un gesto viril, procesión lamentable, espectáculo de carnaval, privilegiados de la idiotez y de la pedantería, descendientes de caciques y futuros caciques".

Desmesurado amor y el odio destilado por la santa indignación se combinan en el lenguaje y en la muy peculiar psicología de Calvo Alfaro, quien por las mismas fechas da una conferencia sobre "Cultura Política" en la que afirma que "Caudillo y cacique quieren decir lo mismo, con la única diferencia que el cacique es un mal jefe indigno de dirigir y el caudillo es el orientador sano y justo". Como es natural, en Aragon no hay caudillos, sólo hay caciques. En agosto de 1922 le escribe una carta a Manuel Marraco en la que viene a decir que, de haber seguido sus consejos, hubiera podido ser el caudillo del gran movimiento aragonés. Pero tiene que reconocer que Aragón está esperando el caudillo que no aparece por ninguna parte (aunque Primo de Rivera está al caer). Y se pone tremendo hasta con Costa: "Costa pudo hacer por Aragón lo que no hizo; fue un pecador, como los actuales historiadores y economistas del aragonesismo".

La lógica de las cosas lleva a que sea el propio Calvo Alfaro el que salude en septiembre de 1923 el golpe de estado de Primo de Rivera, que "pasará a la historia por haber sabido hacer una revolución dentro del poder, y en estas circunstancias todo ciudadano tiene el deber de ayudarle, pues en España hacía falta este cambio y más vale que se haga desde arriba...". Aunque más peligroso resulta que, a la altura de 1927, encuentre más beneficios en el sufragio corporativo que en el sufragio universal. Incluso Gaspar Torrente, en la hora de inaugurar el monumento a Costa en Graus, escribe que " puestos nuestros ojos firmes en la figura del general Primo de Rivera, como él los tuviera de igual forma puestos ante la figura de Costa..." (octubre de 1929). A pesar de los beneficios de dos años de necesaria Dictadura, J. M. Sánchez Ventura todavia cree y espera "un feliz resurgimiento de las virtudes de la raza, dormidas, sí, pero no muertas, por el narcótico venenoso que nos inyectaban a grandes dosis caciques, cuneros y sus secuaces" (abril, 1925).

Y tampoco la proclamación de la República, el único descuaje del caciquismo efectivo, cambia el viejo discurso regeneracionista anticaciquil ni los lamentos por el Aragón irredento. Ya en pleno régimen constitucional, Calvo Alfaro retoma la obsesión de que Aragón es un cuerpo sin alma: "los aragoneses han perdido su propia alma, el paisaje del Aragón actual es hórrido, hay que estar iluminado para dar vida a ese cadáver que se llama Aragón" (noviembre, 1931); a este discurso de la impotencia sólo le queda confiar en las "resurrecciones", asociadas a la remisión al futuro de unos mensajes salvadores aragonesistas que parece, a juicio de sus portavoces, que carecen dramáticamente de incidencia social: "Aragoneses, estáis dejados de la mano de Dios... Os hemos de sacudir como se sacude a un pelele. La prensa aragonesa es el reflejo pasivo de la atrofia de todo un pueblo, hay que cercenar la gangrena...". La "vergonzosa dejadez de los aragoneses¨, la "abulia aragonesa", son las consideraciones que acompañan al escaso interés que se percibe en Aragón en la circunstancia del momento estatutario de Cataluña: "Aragón es una charca en la que cantan sólo los sapos" (febrero, 1932). Todavia en 1936 Aragon es un pueblo asesinado, ahora "por las garras de un centralismo monárquico extranjero importado de allende el Pirineo".

Es difícil encontrar un discurso en el que los aragoneses sean objeto de tantos insultos e invectivas, esos mismos aragoneses a los que se dice que hay que redimir. "Vergüenza y mil veces vergüenza. Aragoneses, tenéis costra en la sensibilidad, como las tortugas, sentís como los murciélagos y amáis como las rameras", cuando no son "invertidos espiritualmente" (Calvo Alfaro, enero 1928).

"Somos un pueblo sin conciencia colectiva. Siempre existen unos que llamándose aragoneses no hacen otra cosa que descomponer Aragón", afirma Gaspar Torrente en 1921, y diez años más tarde, en el alborear de la República, la emprende con "los malos aragoneses, víboras de la Humanidad, sembradores de la discordia y del malestar aragonés, desaprensivos aragoneses...". El editorial que escribe Calvo Alfaro en abril del 31 es un

buen reflejo de tres factores: la permanencia del discurso anticaciquil ("¡A las armas, aragoneses, guerra al cacique!"); de la tentación, innata a cualquier emoción nacionalista o prenacionalista, de expulsar de la comunidad a quienes no participen de estos sentimientos: "Si los aragoneses siguen siendo una jauría de muñecos, rebaño de borregos, cohorte de peleles e insensibles, Aragón seguirá siendo un parásito en la República como lo fue en la monarquía"; y de las limitaciones, por último, del pretendido nacionalismo aragonés, porque "Aragón ha de convertirse en una región-Estado, pletórica de vitalidad, anhelante de amor a España", siendo los modelos nacionales los de Norteamérica, Suiza, Rusia, Alemania, que se rigen por el régimen federal y "viven unidos y vinculados por un patriotismo vigoroso". Para Calvo Alfaro, la unión alemana es el prototipo, la unión francesa el crimen (julio, 1920).

Porque también es necesario reconstruir el concepto de nacionalismo aragonés tal y como es formulado por el grupo de "El Ebro", bien que de un modo doctrinalmente muy endeble y bastante errático, para poder comprender mejor la historia imaginada a la que se recurre para justificarlo. En ningún momento se niega la realidad de España y de la nación española, de lo que se trata es de regenerarla por la vía del federalismo y de la constitución política de las regiones. Los regionalistas zaragozanos, en el manifiesto de principios de 1919, afirman taxativamente que "amamos al Estado español como nexo de unión entre pueblos...". Los aragonesistas de Barcelona apoyan el proyecto de Estatuto catalán de 1919, pero lo consideran por debajo del "gran catalanista y gran español" que fue Pi y Margall, y "hubieran revuelto sus plumas si hubieran visto el más insignificante átomo de política de odio y separación". Uno de los miembros más activos de "El Ebro" es un catedrático de la Universidad de Barcelona llamado José Mur, que considera improcedente que los estudiantes catalanes exigan el uso del catalán en la cátedra. En febrero de 1919 un artículo de Calvo Alfaro, publicado también en "El Sol" sobre la personalidad de Aragón, subraya la coherencia de "sentir la patria aragonesa, sintiendo a la vez muy en lo hondo palpitar el ideal ibérico", remitiéndose doctrinalmente al "admirable" libro de Pi y Margall sobre Las Nacionalidades.

Las doctrinas de Torrente y de Calvo Alfaro no rebasan las posiciones tradicionales del federalismo pimargaliano, que como es sabido era un proyecto nacional español. De modo que los textos de Calvo Alfaro son inequívocos: "Aragón es una tierra hispánica y las glorias aragonesas, por muy individuales que fueran, hispánicas glorias serán... La realidad geográfica y espiritual de España es un axioma" (marzo, 1919); "España existe, ha existido siempre. Lo que nos separa de los patrioteros es la interpretación de España. Nosotros nos explicamos el patriotismo español a través de una federación de estados ibéricos o españoles" (junio, 1919); "España no será grande mientras no lo sean sus componentes" (octubre, 1919).

Lo más radical que llega a plantear Calvo Alfaro es que la unión de los estados de España no se hizo por pacto, sino por violencia, y por violencia

se deshará para volver a hacerse por pacto, lo que le permite celebrar la "santa y creadora intransigencia que florece en Irlanda, la hermana gemela de Aragón". Peor es cuando se pone poético y clama "yo amo a Irlanda y la querría ver desposada, feliz, de mi Aragón. Es decir, de mí mismo, porque Aragón soy yo". Entre tanto entusiasmo y tanto lamento sólo ocasionalmente queda reflejada una concepción esencialista, ahistórica y eterna de Aragón, como cuando afirma que "España, jurídicamente, es un accidente muy digno de respeto y amor, pero siempre un accidente jurídico, mientras que Aragón es un hecho no accidental, sino eterno", o cuando entiende que "la unidad política es una cuestión accidental, mientras que la unidad de raza y de geografía es una cuestión eterna" (marzo, 1921), aunque, sin temor a las contradicciones, afirma creer con toda su fe "en una unidad española, pero tan distinta... que me atrae más la denominación de iberismo". Hasta aquí llega el "nacionalismo" aragonés, a una reiteración de algo tan venerable como fue el iberismo, producto de la versión liberal progresista del nacionalismo español desde mediados del XIX, aun más envejecido y extemporáneo que el regeneracionismo en la cambiante sociedad española de los años veinte.

En las referencias al nacionalismo aragonés no desaparece nunca el horizonte de una España regenerada a partir de presupuestos federales, o del recuerdo del antiguo y decimonómico iberismo: "el más acendrado y el más sano de los patriotismos sería el nacionalista, el ibérico, el del abrazo a Portugal". A veces un Aragón redimido y renacido "debe erguirse varonilmente y tomar del brazo a sus hermanas Castilla y Cataluña para que cesen sus estridencias mujeriegas y estériles de vivas y mueras", como escribe Matías Pallarés, depositando en Aragón la responsabilidad de curar a la nación española de sus heridas. Para Gaspar Torrente, igualmente, el enemigo no es la nación española, sino el centralismo, descalificando de paso a Giménez Soler, Marraco, Miral, Samblancat..., como "perezosos e inconsecuentes" (mayo, 1921).

Ante la candente cuestión de Marruecos, nuestros aragonesistas dejan traslucir sus nostalgias procolonialistas, pues "Marruecos es un problema ibérico y el iberismo es la fórmula colectiva de nuestro patriotismo", de modo que la autonomía puede solucionar el problema del norte de África como hubiera solucionado en su tiempo el de Cuba y Filipinas y hasta lograr que Portugal volviera a formar parte del suelo hispano (Matías Pallarés, mayo de 1922). Consecuentemente, Calvo Alfaro observa que "nosotros vamos a una regeneración, ellos hacia una degradación, nosotros no hubiéramos perdido Cuba ni Portugal, ellos han perdido Cuba y Portugal y perderán Marruecos..." (septiembre, 1922). Gaspar Torrente no deja de plantearse en estos tiempos la pregunta "¿Qué es España?", y se responde que es un estado,"pero no un estado de pueblos federados de mutuo respeto, como los EE.UU., sino un estado de caciques y bandidos", y comienza a disparar por encima de las cabezas de los caciques, sobre las cabezas de los ciudadanos y de la política: "un estado de vividores de la política que hoy se

llaman republicanos y mañana monárquicos, volcheviques (sic), socialistas, cristianos, anarquistas, católicos, sindicalistas, radicales, posibilistas, reformistas y demás farsas modernas, todos caben en la política de España" (octubre, 1922).

Cuando Calvo teoriza sobre "Aragón, Estado. Ensayo sobre la nacionalidad aragonesa" (marzo, 1923), bajo título tan contundente su primera consideración consiste en observar que el problema de España no es de afirmación o de negación de España, sino de interpretación de España: "eso es lo que nos diferencia a algunos nacionalistas aragoneses de algunos nacionalistas catalanes y vascos (ellos mismos son conscientes de estas diferencias). Admitimos la existencia de una España que ha existido siempre, ya definida en la época del periodo tarraconense...", y prosigue con el remedio de una Federación de Estados Unidos Ibéricos que sacaría a Portugal de la tutela inglesa, subrayando la universalidad de las ideas pimargalianas. De modo que el nacionalismo aragonés queda reducido a la afirmación axiomática y emocional de que Aragón es el mayor mártir de las nacionalidades ibéricas. De lo que se trata es de recomponer un nuevo contrato social con el Estado y en el interior de España: "hemos de ver, servir y sentir a España a través del pensamiento constitucionalista genuinamente aragonés" (enero, 1926), incluso proponiendo que Aragón vuelva a ser el norte de la política de España, ante la incertidumbre abierta por la caída de Primo de Rivera (noviembre, 1929)

"El Ebro" se adhiere al documento que la Unión Regionalista Aragonesa eleva al directorio militar en noviembre de 1923, suscrito desde la doble condición de españoles y aragoneses y en el que se insiste en que "hoy, más que nunca, tenemos fe en España y creemos en Aragón", o en que "no habrá aragonés que piense en romper ni en relajar siquiera los vínculos de la Unidad Nacional". En el momento de la proclamación de la II República toda la doctrina aragonesista se resume en la reinvindicación de la República Federal: "Aragón, pueblo esclavo, hoy también se asocia a la fiesta y rinde culto a la nueva aurora que viene a iluminarnos. Si Costa viviera... Si Pi y Margall pudiera ver desde su fosa civil el triunfo de sus doctrinas, ¿qué nos dirían?..." (Gaspar Torrente, abril, 1931). En las primeras semanas del nuevo régimen Giménez Soler no pierde la oportunidad de recordar que "la afirmación de las nacionalidades no va contra la unidad española, que es necesaria, fatal, va contra el espíritu arcaico y viejo del conde Duque de Olivares..." (junio, 1931).

No tarda en llegar la decepción tras las esperanzas alimentadas por la proclamación de la República. A la vuelta del verano de 1931, y en palabras de Calvo Alfaro, Aragón ya es un cadáver y España sigue tan inerte como estaba antes..., "y hemos hablado de España antes de hablar del estatuto aragonés, porque nunca pasó por nuestra mente la idea de que el problema aragonés pudiera desglosarse del de España... Nosotros, sirviendo a Aragón, servimos a España más que ellos..., es decir, somos más españoles que los aragoneses sin conciencia. La historia de España, de la España

auténtica, es autonomista, nos parece innecesario y hasta absurdo negar la existencia de España y sí mucho más lógico orientar su desarrollo hacia un nuevo patriotismo... España ha de convencerse de que su organización natural es federal...".

De nuevo, y en circunstancias más favorables, las prolijas teorizaciones de Calvo Alfaro sobre "Aragón, Estado", no pasan de proponer la necesidad de que Aragón se organice como una entidad de tipo intermedio en el seno del gran organismo estatal de una república federal. Y en 1936, en la hora del estatuto de Aragón, el editorial de Calvo Alfaro rememora cómo "nosotros sentíamos a España como una consecuencia de sentir a Aragón".

El núcleo del discurso regeneracionista del aragonesismo se compone de una condena o rechazo de la realidad presente de un Aragón esclavizado e impotente, desde la que se proyecta una evasión hacia el futuro apoyada en otra evasión hacia el pasado, hacia la historia imaginada de una pretendida edad de oro que se remonta a la Edad Media. Si los historiadores del XIX, en el escenario del liberalismo, construían la visión del Reino medieval como una monarquía limitada y paccionada, legitimadora del constitucionalismo liberal, ya entrado el siglo XX, el escenario de la democracia exigía transportar este concepto hasta el pasado, de modo que el primer número de la revista "El Ebro" ya afirma que "Aragón, que por su historia es democrático, vive la mayor de las esclavitudes", y Matías Pallarés expresa su convencimiento de que "la monarquía catalano-aragonesa fue la más democrática de todas las monarquías medievales".

El discurso histórico aragonesista se basa en inventar un idealizado pasado medieval, en afirmar, de modo coherente con un aragonesismo siempre instalado en el horizonte de una nueva España o de una nueva Iberia, más que con un particularismo nacionalista inexistente, los méritos de Aragón como cuna de la nacionalidad española, y en debatir y competir con los vecinos medievales y contemporáneos, los catalanes, los historiadores catalanes y el discurso histórico nacionalista catalán. En la Asamblea Regionalista de 1919 Calvo Alfaro interviene lamentando el desconocimiento de la historia de Aragón y defendiendo las "humildes pero gloriosas peñas de Oroel", olvidadas por todos los que dicen que la Reconquista comenzó en Covadonga. Por esas fechas se está celebrando el Centenario de Covadonga y Mariano de Cavia le escribe una carta al Rey Alfonso VII de Aragón (que es Alfonso XIII), titulada "Las dos Covadongas, la favorecida y la olvidada", en la que San Juan de la Peña es "cuna de la nacionalidad española como Covadonga", pero además "la cuna de la monarquía más liberal que surgió entre las sombras feudales, cuna indiscutible de las primeras libertades constitucionales"; se hace evidente la competencia entre mitos fundantes de la nacionalidad española, pues Cavia se queja de que nadie discute la intervención sobrenatural en la batalla ganada por Don Pelayo, pero en cambio se les regatea a los aragoneses la existencia del Fuero de Sobrarbe o de Garci-Jiménez. Es ésta una idea persistente en la historiografía aragonesa; cuando, cuarenta años antes, en 1884, Rafael Fuster publica-

ra una historia de Aragón en forma de catecismo, recientemente reeditada, a la pregunta de "¿Quiénes fueron los fundadores de la actual nación española?", se respondía que "Los aragoneses y los asturianos, secundados más adelante por los catalanes y castellanos".

La desaparición de la personalidad histórica de un Aragón equilibrado, vigoroso, democrático, tiene como es natural culpables y responsables históricos, siempre externos y ajenos a la comunidad aragonesa. La historia épica de Aragón se acaba con la guerra de la Independencia y nada de positivo se encuentra en el liberalismo del XIX; como escribe Torrente, "uno de los factores que más ha contribuido al decaimiento aragonés ha sido, sin duda, la falta de patriotismo hallado en la casi totalidad de los nacidos en Aragón en los siglos XIX y XX..." (agosto, 1921), y ni siquiera Costa se libra de las recriminaciones de que son objeto los liberales aragoneses del XIX, hasta el extremo de que el mismo Torrente llega a preguntarse "¿Por qué Costa no escribió lo mejor de sus obras en nuestra habla?" (febrero, 1921), y aun le reprocha haber predicado españolismo en vez de aragonesismo, tomando fugaz conciencia de algo tan claro y meridiano como es el hecho de que el proyecto costiano es radicalmente nacional español y españolista, lo cual no impide que su persona y su obra se utilicen abrumadoramente como mitos de referencia del aragonesismo.

Las causas de la decadencia de Aragón son variadas y se desplazan a lo largo de una cronología bastante amplia. Ya el n.º 10 de "El Ebro" invita a leer a los aragoneses "el bárbaro documento de un mal rey", el texto abolitorio de los fueros de Aragón de Felipe V, con el que, según Calvo Alfaro, "se asesinaba vilmente al pueblo aragonés y las libertades de todos los pueblos hispánicos" (junio, 1919). Los meses de septiembre reiteran profusamente el recuerdo del aniversario de los decretos de Nueva Planta, unos fueros, las leyes de un pueblo, escribe, en catalán, Gaspar Torrente, que habian sido aprobados y sancionados "por unas Cortes Constituyentes más legítimas que las que actualmente rigen los destinos de los españoles", depositando en el saco del olvido las características de las Cortes en una sociedad feudal. Felipe V abolió los fueros, las libertades y la existencia misma de la nación aragonesa. Las abundantes referencias a los fueros en la Edad Moderna son perfectamente míticas. "Fueros" es una palabra mágica, porque en ningún momento se desciende a explicar el contenido concreto de alguno de ellos, dada la imposibilidad de entenderlos como derechos colectivos de todos los ciudadanos y de transportarlos a la política y a la sociedad del siglo XX.

En la interpretación más radical de Gaspar Torrente, las causas de que Aragón no participara en la lucha contra Felipe V en el mismo grado en que lo hicieron las otras hermanas de la antigua Corona, Cataluña y Valencia, se debieron a que "primero fue Aragón el pueblo que recibió la vejación de su propia personalidad con la muerte de Juan de Lanuza, nuestro Casanova es Lanuza" (septiembre, 1919), con lo que la causa de la decadencia de Aragón se retrotrae más de doscientos años atrás. De modo que los

enemigos de Aragón no sólo han sido los Borbones, el estado liberal centralizado del XIX, o la democracia pervertida por el caciquismo del XX, sino también, y más lejos en el tiempo, los Austrias, al igual que habían sido los causantes de la decadencia de España para la historiografía nacionalista española. Calvo Alfaro, con el lenguaje de la impotencia más desmesurada que le caracteriza, explica que cuando la injusticia de Felipe II ajustició al Justicia de Aragón, sobre la capilla de la Virgen apareció una luz esplendorosa y celeste; de modo que la Virgen actuó en 1591 contra los Austrias como lo hará en 1808 contra los franceses, tomando partido una Virgen aragonesa, "cuyo reinado durará en la tierra más que otras vírgenes". La retórica de que al decapitar a Lanuza se decapitó traidoramente la personalidad aragonesa se sucede repetidamente cada diciembre aniversario: "Vindicando a Lanuza vindicamos nuestros fueros, nuestras libertades, nuestra personalidad y nuestra raza", escribe unos meses después de que el contagio de la diada catalana recuerde en septiembre la culpabilidad del absolutismo borbónico desde principios del siglo XVIII.

Pero el martirio de un Aragón inexistente, inventado e irredento, todavía viene de más lejos, pues, en realidad, Aragón perdió su personalidad cuando la monarquía aragonesa se unió con la castellana, y puesto que Aragón había representado "a través de las distintas interpretaciones que ha tenido España, el sentimiento de democracia y de libertad", la decadencia de España comenzaría aquí, según Calvo Alfaro, sin ni siquiera esperar a los Austrias extrajeros (mayo, 1919). Hasta la proyección exterior de la Corona de Aragón fue precursora de las "actuales teorías emancipadoras", pues cuando la Corona conquistaba tierras se apresuraba a darles una representación parlamentaria autóctona y un gobierno propio: "Todas las tierras de su Imperio fueron autónomas. Aragón puso la primera piedra básica de la autonomía mundial", afirmación publicada por Calvo en "El Sol" ("La personalidad de Aragón", 20 de febrero de 1919). En cualquier caso, la desnaturalización de Aragón comienzaría con la unidad de los reinos en las manos de los Reyes Católicos, una ocasión perdida en la que Aragón comenzó a perder peso y personalidad en favor de Castilla.

Como la imaginación es libre todavía se pueden remontar más las raíces de la descomposición de una soñada edad dorada del Reino, pues el Compromiso de Caspe fue modélico por el método (el acuerdo), pero nefasto por el resultado, que, en definitiva, consistió en la entronización de un rey castellano en la Corona de Aragón. Gaspar Torrente, aragonesista y catalanista en una sola pieza, salta trescientos años y relaciona las fechas del Compromiso y de la abolición de los Fueros (el 25 de junio de 1412 y 29 de junio de 1707): "los pueblos iberos, mientras gozaban de entera libertad, crecían y subían, pero una vez unidos con aquella nobleza castellana, llena de vicios y vanidad, sin olor ni sabor..." (junio, 1922).

No se detiene aquí el discurso de la lástima, pues, en adaptación libre de las polémicas entre historiadores aragoneses y catalanes (Soldevila, Rovira y Virgili, Giménez Soler), la política de división que llevó a cabo Jaime el Con-

quistador a mediados del siglo XIII favoreció más los intereses de Cataluña. Con lo cual el Aragón idealizado, la edad de oro sobre la que se proyecta nostálgicamente ("melancólicamente") la incomodidad del presente, va quedando progresivamente reducida a los siglos XI y XII, una época, la de los orígenes del Reino, sobre la que se admite que es muy poco lo que se conoce, un Reino que apenas si se ha comenzado a constituir territorialmente.

Soldevila critica las interpretaciones de Giménez Soler en sus trabajos sobre la frontera catalano-aragonesa en los siglos XII y XIII, y el historiador aragonés responde afirmando que "pretenden exaltar el patriotismo del pueblo catalán sus historiadores hablándoles de su imperio mediterráneo y cállanle el modo de adquirirlo... El mal que hacen a Cataluña esos historiadores es mayor que el que hacen a España los que le presentan como ideal el reinado de Felipe II. ¿Es esto la misión de los historiadores?", obviando que también desde el aragonesismo se pretende exaltar el patriotismo territorial aragonés (mayo, 1925).

Comparecen dos idealizaciones simultáneas, la del Aragón democrático construido sobre las libertades desde los orígenes del Reino, y la de la Confederación Catalano-Aragonesa, contradictoria de las polémicas entre vecinos sobre la frontera aragonesa sostenidas entre Soldevila y Giménez Soler. El viejo Reino se imagina como un modelo histórico: "el poder de tus fueros imprimió una conciencia a tu raza creando aquellas hermosas libertades que ampararon tus justicias... En tus Cortes, contra el poder de los de arriba, siempre triunfó la equidad amparada en las tradiciones de libertad..." (agosto, 1921); Calvo Alfaro repite monótonamente su convicción de que "la organizacion feudal de Aragón era infinitamente más democrática que en Castilla" (julio, 1919); la democracia consistía "en la reunión de reyes, vasallos y nobleza, todos con sus atributos propios... Todos ellos se reúnen, toman sus acuerdos, dirigen y fortalecen el espíritu de Aragón y sellan sus pactos en la más perfecta armonía" (enero, 1922).

El segundo tipo de idealización presenta resabios imperialistas, pues se remonta a una patria aragonesa que tiene que llegar a ser orgullo de propios y admiracion de extraños "como en aquellos añorados tiempos felices en que la sagrada bandera de las barras de Aragón cruzaba victoriosa mares y fronteras y sus sabias leyes eran admiración de las naciones todas" tal y como explica la Memoria de las Juventudes Aragonesistas (enero, 1922). La insistencia en el modelo de convivencia en el seno de la Corona de Aragón no deja de ser puesta en cuestión por las frecuentes polémicas entre historiadores catalanes y aragoneses. Para Giménez Soler, "la Cataluña histórica es un conglomerado tan sin sentido y unidad como cualquier provincia actual. Le sobran territorios, es decir, posee algunos que geográficamente no son suyos: Lérida, Tortosa..." (octubre, 1922), y para Calvo Alfaro "los catalanes deben aceptar discusiones sobre Tortosa igual que nosotros las aceptamos sobre la franja y la zona fronteriza" (noviembre, 1928).

A principios de 1929 la prensa y los historiadores catalanes critican a Giménez Soler por poner en duda la catalanidad de Tortosa, a lo que Gimé-

nez Soler responde desde una perspectiva, más profesional y sensata, que "sin duda la historia es la ciencia del patriotismo..., pueblo que no conoce la suya es un advenedizo sin rumbo. Pero aun siendo así es peligrosísimo tomarla como bandera de combate, estudiarla con un ideal preconcebido, porque se corre grave riesgo de falsearla para que venga en apoyo de ese ideal". Otras polémicas se centran en la franja nororiental fronteriza y se llega a escribir que Ribagorza es la "Alsacia Lorena" de Aragón y Cataluña. Rovira y Virgili califica a Giménez Soler de hombre tan erudito como sinrazonado ("desenrraonat"). Otros, más aficionados y sueltos de pluma llegan a referirse a Tortosa como el "Fiume aragonés", añorando D´Annunzios regionales (M. García Colás, marzo 1920). Y aun percibiéndose una mayor profesionalización en personas como Giménez Soler, ello no le impide afirmar que "en la tarea de restaurar a España tócanos a los profesionales de la historia una parte principalísima: a la ciencia que profesamos le cumple casi por entero la preparación del pueblo para que resurja" (mayo, 1928), o estar convencido desde su perspectiva académica de que "el pueblo de Aragón, como el de toda España, recuerda la Edad Media como su edad de oro", tal y como escribe en su libro sobre "La Edad Media en la Corona de Aragón" (1930).

Los reproches a la historia, a las oportunidades perdidas o a las sendas emprendidas equivocadamente, se remontan hasta muy atrás en el tiempo. Si Lérida y Tortosa no son aragonesas, aunque lo son geográficamente, e históricamente lo fueron, fue un acto de cesarismo de Jaime I, que las forzó a entrar en Cataluña y señaló oficialmente la raya del Cinca, "el rey más nefasto para la Corona de Aragón porque dividió los estados de su Corona separando a los pueblos, el César destructor de la nacionalidad. En Aragón no es rey popular porque nos condenó a lo que somos..."(Giménez Soler, enero 1920).

Un buen ejemplo de la funcionalidad política (y psicológica) de la historia imaginada de los aragoneses es el que se desprende de las palabras de Calvo Alfaro en "Aragón, Estado" (diciembre de 1932): "la mision del historiador aragonés es la de restituir el alma de los aragoneses a su almario, la de decir cómo fueron lo aragoneses, no para que vuelvan a ser idénticos que ayer, sino cómo serían hoy de haber conservado en ellos lo que en ellos debe haber de permanente", de cómo querría yo que fueran, le falta decir al militante aragonesista, proponiendo una historia imaginada frente a la historia realmente transcurrida, tan insatisfactoria en el fondo como el presente. Una historia imaginada que también puso en pie la historiografía liberal española, para la que, en palabras de Gumersindo Azcárate, "los Comuneros de Castilla eran los héroes paradigmáticos de una España que pudo ser y que fue ahogada por el despotismo austriaco" ("Minuta de un testamento", 1876), una España que no fue, y que hay que recuperar imaginando cómo se habría desarrollado sin la autocracia austracista, sin el absolutismo borbónico y sin el caciquismo de la Restauración, es decir, sin la historia y fuera de la historia.

En los aledaños de este discurso sobre una historia imaginada, puesta al servicio de una identidad no menos imaginada, cabe destacar que los historiadores profesionales parecen –si bien ocasionalmente– conscientes de las limitaciones de utilizar la historia para construir un discurso patriótico. Giménez Soler puede escribir desde su condición profesional de historiador que "Los historiadores se dedican a ensalzar lo más próximo a ellos, aunque sepan que los elogios son inmerecidos y que los hechos en que se apoyan son falsos. La historia es la ciencia del patriotismo, pero ningún tiempo histórico puede ser el ideal para la generación presente. De recuerdos sólo viven los viejos, los paralíticos o los encarcelados", lo cual no deja de revelar un notable grado de consciencia, enturbiada cuando en su discurso se impone la lógica o la oportunidad aragonesista.

Vicente de la Fuente es un historiador, tan conservador como profesional, que en un artículo publicado en "El Ebro" (julio, 1919) distingue entre buenos y malos foros y escribe que "la sacrosanta igualdad y libertad primitiva de las famosas cartas pueblas, derivó, mediante lo que podríamos llamar corrupción foral, en oligarquía privilegiada aristocrática, tirana del buen pueblo y francamente anárquica con la realeza... Los foreros, es decir, los privilegiados, tenían en jaque a los reyes, no para favorecer al pueblo, sino para mantenerse en estado de excepcion irritante en aquella sociedad formada por desvalidos... El mismo Justiciazgo degeneró en caciquismo aristócrata vinculado a determinada familia, y al faltarle el apoyo de la aristocracia en el momento crítico del choque, lamentable, pero fatal, con la realeza... Está en tela de juicio la existencia del fuero de Sobrarbe y la verdad histórica de si hubo en Aragón leyes antes que reyes". Cuando muere, un año más tarde, la revista de los aragonesistas de Barcelona reproduce unos textos de V. de la Fuente sobre el Aragón histórico que reflejan la misma comprensión del pasado regional: "Quisiera poder creer el Nos que somos tanto como vos..., pero mi conciencia literaria no me lo permite, y lo que no creo como buena crítica lo acaricio como tradición bella... Muchas de las libertades de Aragón no eran sino imposiciones aristocráticas, y no pocas veces, rebeldías. Ya es tiempo que se vean las cosas de Aragón tales cuales fueron... No tenemos por qué ocultar los defectos de los reyes, origen de casi todos los males de Aragón".

Rafael Vidiella, abogado y propietario de Calaceite, aunque no es asiduo de las páginas de "El Ebro" colabora en ellas ocasionalmente (n.º 95 y 100). En una carta a Pío Membrado incluida en sus "Recitaciones de Calaceite" (1917) explica el decaimiento de sus antiguos fervores regionalistas,"rayanos en el nacionalismo aragonés a la manera de Cambó y Moneva", así como su escasa fe en la inventada y patriótica historia que acompañaba necesariamente al aragonesismo militante: "he visto que las instituciones antiguas del Reino no lo hicieron, en general, más próspero ni bien gobernado, y esas libertades y lindezas de la tradición y de los libros, eran libertades para excesivo uso de oligarcas y caciques, ni más ni menos que las libertades españolas actuales" apreciación que si, como buen ejemplo del

código regeneracionista, hacía ondear la inevitable condena del presente, eludía, al menos, la invención de una mítica edad de oro remitida a los nebulosos orígenes del Reino, un país que, como en el caso de todas las añoranzas nacionalistas, nunca existió, y que ha acompañado a todas las formulaciones del aragonesismo político a lo largo de este siglo.

REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA Y SU ENSEÑANZA

RAMÓN VILLARES
Universidad de Santiago de Compostela

Quiero hacer algunas reflexiones sobre el papel de la Historia en la educación y alguno de los problemas que plantea en la actualidad su enseñanza. Pero esta aproximación no se centrará, sin embargo, en asunto tan importante como la didáctica de la historia, terreno que bien merecería otra aproximación conducida por mano más experta, sino más bien en las razones que, a mi juicio, están dificultando o bloqueando en la actualidad la presencia de la Historia, no sólo en la educación, sino en la formación de una cultura ciudadana y en la socialización de valores colectivos en la España actual. Este planteamiento no deriva de una posición defensiva de carácter corporativo. Las lamentaciones sobre la situación de "crisis" y "desprestigio" en que actualmente se considera que se halla la situación de la disciplina histórica sirven de poco. Por otra parte, no es ajeno a la propia corporación de los historiadores (entendida como la suma de profesores e investigadores de los diferentes niveles educativos) el sesgo que desde hace algunos lustros ha tomado el cultivo y difusión de la historia; pero más allá de esta responsabilidad corporativa –de la que aquí apenas me haré eco– me parece que conviene reflexionar sobre el hecho de que esta situación de la Historia revela tendencias y transformaciones muy profundas de la sociedad en la que vivimos. Y sobre ello conviene, al menos, establecer algún diagnóstico, aunque los remedios no sean tan claros.

Me centraré, pues, en dos o tres aspectos que estimo suficientes para enhebrar mi intervención y facilitar un diálogo crítico posterior. Por una parte, me ocuparé de la introducción e importancia que ha tenido, sobre todo en los dos últimos siglos, la Historia en el currículum escolar. Es lo que se podría llamar la "invención" de la Historia como disciplina académica. En segundo lugar, haré alguna reflexión sobre las razones de la denominada crisis actual de la Historia, que ha conducido a una cierta ignorancia de la misma. Esta ausencia del "deseo de Historia" que Alain Touraine había advertido todavía en los setenta ha provocado tanto la manipulación de la

Historia, como su progresiva ignorancia o el pronóstico de ser ya materia irrelevante, por hallarnos precisamente al "final de la Historia". Y, en tercer lugar, terminaré comentando algunas propuestas concretas, ceñidas a la situación actual de la enseñanza de la Historia en España.

1

Es bien sabido que la Historia ha desempeñado un papel importante en la educación de los pueblos, pero sólo desde fechas relativamente recientes. Aunque la Historia como disciplina es bastante antigua, su conversión en disciplina escolar es un hecho moderno, posterior ciertamente a la "ratio studiorum" que venía determinada por el "trivium" y el "cuadrivium". Un historiador –e historiógrafo– del mundo antiguo, fallecido hace pocos años, Arnaldo Momigliano, solía decir que la Historia es una disciplina joven. Y es un dato perfectamente admitido que, pese al origen griego de la tradición historiográfica occidental, el nacimiento de la Historia no tiene lugar cabalmente hasta el siglo XIX, la centuria por excelencia de la Historia.

No trato de desmerecer con ello la función que la Historia ha cumplido desde la época clásica, a saber, la capacidad para la fijación del pasado como un discurso autónomo, con la suficiente alteridad como para efectuar el tránsito desde el "mito" al "logos" y convertirse en un jalón decisivo para fijar la cohesión política de la sociedad ateniense en el siglo de Pericles. A partir de este momento, la Historia ha tenido un desarrollo en cierto modo zigzagueante, no siempre acumulativo. En parte, como querían los clásicos, se convirtió en *magistra vitae;* en parte, con la escolta de otras disciplinas (la filosofía, la retórica, la política), fue participando progresivamente en la preceptiva *ad usum Delphini,* como materia que ilustraba y formaba a élites políticas e intelectuales. Desde luego, los más grandes historiadores que hoy reconocemos en la historia de la historiografía se han ocupado con preferencia del valor politico y formativo que tiene el conocimiento del pasado para entender el presente. Baste mencionar, desde los clásicos Tucídides o Polibio hasta figuras como Ibn Jaldún, Maquiavelo, Bodino o Montesquieu, para darse cuenta de la existencia de una permanente obsesión: la de explicar, recurriendo al estudio de hechos históricos, la naturaleza de la sociedad y de su constitución política, generalmente en forma de imperios. Cómo se forman los imperios, se expanden y entran en crisis es idea que recorre buena parte de la historiografía occidental. Pero, insisto en ello, el papel de la Historia hasta la época de la Ilustración, en cuanto saber que contribuía a formar una "cosmovisión" culta propia de las élites políticas y eclesiásticas, era relativamente modesto.

La ruptura tiene lugar en el tránsito entre el siglo XVIII y XIX, con la doble experiencia de la Ilustración y la Revolución como hechos determinantes. Y una consecuencia decisiva de este tránsito tuvo lugar con la entrada de la Historia en los sistemas educativos occidentales. A partir de las revoluciones liberales y de la construcción de los estados nacionales, la Historia desempeña un papel decisivo en un doble plano, tanto en la legitimación de los estados como en la cohesión ideológica de los ciudadanos.

La introducción de la Historia en los sistemas educativos europeos no es homogénea ni espacial ni ideológicamente; depende, como es lógico, del modelo administrativo y político seguido en la constitución de los estados. El caso más clásico de profesionalización rápida de la figura del historiador y de conversión de la Historia en disciplina educativa, propia de la *instrucción pública* (que no, todavía, "educación nacional") de los ciudadanos a cargo del Estado es, sin duda, el caso de la Francia del siglo XIX. ¡Cómo no reconocer en esto la mano del historiador François Guizot, el ideólogo de la "monarquía de julio", que no sólo la consolidó como una discipina académicamente solvente y respetable, enseñada en la Universidad, sino que la colocó con fuertes anclajes en la estructura educativa del estado galo! Y en España, a pesar de la llamada "débil nacionalización" del siglo XIX, es perfectamente rastreable la presencia de la Historia, como materia escolar, desde las primeras reformas educativas liberales.

¿Por qué es importante esta dimensión educativa de la Historia? Fundamentalmente, porque tenía encomendada la función de formar ciudadanos de acuerdo con unos valores específicos, atribuibles al estado nacional. La Historia hubo de afrontar, por este medio, la tarea de convertirse en un instrumento preciso de socialización de valores, de elaboración de mitos colectivos, de fijación de marcos de referencia y de sacralización de "lugares de la memoria", como diría Pierre Nora. Aportaba cohesión a los miembros de una comunidad política, no sólo por lo que les unía, sino, y sobre todo, por aquello que los diferenciaba de los demás. De ahí el enorme desarrollo de las historias "nacionales" que sustituyen ahora lo que otrora eran las historias de ciudades o de "pueblos". Hasta hace poco tiempo, el historiador por excelencia, era el historiador "nacional".

Entre los muchos ejemplos que podríamos citar, tenemos uno bien reciente. Se trata del libro del hispanista Inman Fox *La invención de España,* título de inspiración (más que orientación) "hobsbawaniana". Pero, en todo caso, se trata de la invención como procedimiento intelectual que conduce a la elaboración de un cliché definidor de una realidad política concreta: la constituida por una visión de España a partir del papel desempeñado por la Corona de Castilla, tarea en la que destacaron desde filólogos como Menéndez Pidal, historiadores como Claudio Sánchez Albornoz, filósofos como José Ortega y Gasset, o instituciones como el Centro de Estudios Históricos y, más ampliamente, la tradición "institucionista".

No creo preciso abundar más en esta cuestión. La Historia contribuyó, durante algún tiempo, al proceso de "nacionalización" de los ciudadanos, sustituyendo parcialmente instrumentos más tradicionales, de carácter eclesiástico. La escuela pública sustituyó la formación parroquial; la historia, en parte, al papel cohesionador de la religión. No en vano fue éste uno de los puntos de referencia del debate desarrollado en Francia entre la Iglesia y la escuela republicana, como recuerda el reciente libro de Yves Deloye *Ecole et citoyenneté.*

Pero esta situación ya no es tan clara en la actualidad; está en proceso de revisión, al menos, desde hace un cuarto de siglo. Con ello entramos en la segunda cuestión que quería abordar.

2

La pérdida de posiciones de la Historia, tanto en la escuela como en su papel más general de educación ciudadana, parece cada vez más evidente. En el caso español, esta apreciación se puede vincular con la propia transición a la democracia y la estabilización política lograda después de la victoria socialista en 1982. El interés desbordante por la Historia que había caracterizado los años finales del franquismo y primeros pasos de la democracia fue apagándose progresivamente. Basta ver el descenso de tirada de las revistas de divulgación histórica, de los libros especializados y, sobre todo, del debate intelectual en torno a nuestra memoria colectiva. El olvido supera al recuerdo. Parece que la transición política española pagó con esta desmemoria una parte importante de sus mejores logros. Como pone de manifiesto el reciente libro de Paloma Aguilar sobre *Memoria y olvido*, la transición culminó un proceso de "aprendizaje político" que suponía, entre otras cosas, el olvido de la guerra civil y, de paso, de buena parte de la propia memoria histórica sobre la España contemporánea anterior al propio final del franquismo.

La consecuencia de todo ello es que la presencia de la Historia en la vida intelectual, en el debate político, en la legitimación de decisiones colectivas ha descendido notablemente. Si uno hace una cala, por superficial que parezca, sobre las actas parlamentarias españolas, es fácil comprobar hasta qué punto los parlamentarios empleaban la historia para mantener su propio credo político y doctrinal en los debates más diversos. Y esto vale desde las Cortes de Cádiz hasta las de la Segunda República. Es fácil de observar que nuestros "padres de la patria", aún siendo portadores de las ideas más rupturistas, se esforzaban por encontrar un argumento histórico que soportase su posición doctrinal. Y aunque esto sea en muchas ocasiones un recurso retórico, la verdad es que las posiciones defendidas por ellos acababan por asentarse en una suerte de "espesura" temporal que les concedía mayor fortaleza, fuesen aquéllas las libertades individuales, la posición del Estado... etc. En la España de la época del liberalismo, historia y política no sólo no se oponían, sino que resultaban plenamente complementarias, incluso en las propias biografías individuales. Baste recordar las figuras del Conde Toreno, Cánovas del Castillo, Valera o Pi i Margall.

En cambio, si uno observa el debate político actual (entendiendo por ello el de los últimos veinte años), resulta fácil comprobar cómo esa remisión al pasado es cada vez menor, cómo la memoria presenta cada vez menor relevancia. La consecuencia de todo ello no es tan sólo el que se produzca un descenso en el prestigio (valor, por lo demás, de difícil medición) de la Historia, sino un alarmante desconocimiento de la misma, no tanto

en su dimensión puramente disciplinar, sino constatada en el hecho de prescindir progresivamente de la memoria como hecho constitutivo de la cultura actual. Que éste es un problema general, con el que debemos aprender a convivir, es evidente. Y que no tiene una solución simplemente corporativa, achacable a los historiadores y a los profesores de historia, también parece claro.

Pero el problema, así planteado, es bastante general. En el país por excelencia de la historia enseñada y de la historia mediática, como es Francia, aparecen ya señales que evidencian tendencias análogas. En un ensayo reciente de Philippe Joutard sobre la enseñanza de la Historia en Francia se alude a problemas similares a los aquí mencionados, entre ellos el de la ignorancia del pasado. Según un sondeo realizado en 1980, sólo el 19 % de los escolares franceses interrogados sabía quién era el general De Gaulle, sólo un 13 % quién era Napoleón y, más allá de estos dos personajes, ninguna otra figura histórica francesa sobrepasaba el umbral del cinco por ciento, incluida Juana de Arco o San Luis. Aunque no disponemos de un sondeo similar para el caso español, supongo que tendrán ustedes experiencias abundantes de este desconocimiento de épocas, figuras y demás en su trabajo cotidiano en la enseñanza. Incluso en medios educativos más especializados, como la Universidad, se encuentra uno con ignorancias sorprendentes, que no es del caso reproducir aqui...

3

¿Por qué ha sucedido todo esto? Hay, naturalmente, muchas razones que lo explican. Comencemos por lo más evidente, que es la extraordinaria fragmentación que se ha efectuado de la Historia y, en general, del pasado. Los franceses han definido esta situación como "la historia en migajas", según el conocido libro de François Dosse, y, en parte, es verdad. Pero no acontece únicamente que el viejo paradigma de la escuela de los "Annales" se haya pulverizado; sucede además que ha habido una eclosión de memorias particulares. Todo es susceptible de tener su propia historia, de construir su memoria privativa, sea la vejez, la mujer, el ocio o la sexualidad.

Lo que está revelando todo esto es que hay una suerte de –podríamos decir– destrucción de una memoria única, asumida globalmente, para ser sustituida por las memorias particulares: cada organización, cada disciplina puede tener su propio pasado. La vieja jerarquización de valores y la asunción colectiva de comportamientos considerados correctos se ha ido desvaneciendo.

Esta fragmentación de la memoria histórica nos coloca hoy en una situación bien diferente de la de hace un cuarto de siglo. Esto nos está conduciendo hacia un progresivo debilitamiento de la "espesura" temporal de nuestra propia capacidad de recordar, de nuestra propia remisión al pasado. La profundidad temporal no es lo propio de la sociedad en la que vivimos. Ello no quiere decir que seamos estrictamente contemporáneos. De

hecho, la demanda actual más fuerte de libros de historia, al menos en España, es la de obras de arqueologia e historia antigua. No se trata, pues, de que se borre el pasado de un plumazo, sino de que se ha debilitado la línea clásica de construcción del pasado a partir de la idea de progreso o de la evolución histórica según estadios (barbarie, patriciado...) o modos de producción. La Historia ha perdido el carácter "lineal" que había heredado de la tradición judeo-cristiana y que la Ilustración había laicizado mediante la postulación del concepto de progreso.

La verdad es que no cabe en esto una excesiva sorpresa. La tendencia predominante de la sociedad actual, la propia de la llamada "era digital" y de la llamada "aldea global", es la de abandonar progresivamente la visión lineal de las cosas y preferir, en cambio, una concepción reticular de las mismas. Se dice ahora que estamos "en red", esto es, interconectados multilateralmente, pero sin una autopista principal. Es, en cierto modo, la expresión de ese debilitamiento de la espesura temporal de nuestra sociedad. Y las manifestaciones de ello se observan en los síntomas más diversos. Por ejemplo, se prefiere hoy el relato literario fragmentado, que cuenta historias cortas, que permite hacer "zapping" intelectual, al relato largo, de historia única, propio de la novela clásica.

Una buena ilustración de estos cambios es nuestra propia medición del tiempo. En el mundo tradicional, el tiempo era medido con el reloj de sol, de una forma estática en la que era muy claro el paso del tiempo como algo externo; luego, con el reloj de agujas, sea de pared o de bolsillo, se "domestica" la percepción del tiempo, pero se mantiene todavía una visión global del paso del mismo: los relojes tienen las doce horas y se ve claramente el correr de las agujas. Hay un antes y un después. Pero desde hace algunos lustros, la precisión en la medida del tiempo ha hecho no sólo maravillas técnicas aplicadas a los viajes espaciales o a las mediciones de "records" olímpicos. También va ocultando progresivamente la percepción de su paso. Es la consecuencia del reloj "digital", en el que aparece la hora exacta. Ahora mismo son las 20:18, pero esta comprobación no dice nada de lo que hay antes ni después. Mi reloj mide el instante en el que vivo, pero no me ilustra sobre el pasado ni sobre el futuro. Soy consciente de que este es un ejemplo extremo y, tal vez, un poco tramposo. Pero lo que quería señalar es justamente este adelgazamiento de nuestra profundidad temporal, de nuestra visión del paso del tiempo. Porque todo ello influye directamente en el asunto principal que nos ocupa, a saber, el papel de la Historia en la educación y, por ende, en la sociedad actual.

La conclusión más evidente de todo este proceso es que, como decíamos antes, se ha producido una merma del valor educativo –e ideológico– de la Historia como elemento cohesionador de grupos humanos, de culturas, incluso de estados políticos. Otros elementos la van reemplazando: los "mass media", sobre todo audiovisuales, como mensaje y como tecnología; la religión, en ciertos casos; el disfrute del tiempo libre, como ocasión de apropiarse fragmentariamente de la historia, etc. Probablemente tengamos

que transformar nuestro propio trabajo de historiadores, para captar las necesidades de la sociedad actual e integrar en ella nuestro discurso. Porque los instrumentos forjadores de la memoria y de la identidad ya no son los que eran. Urge cambiar el pasado, vistas las mudanzas del presente.

Si retomamos de nuevo alguna información estadística sobre la situación y los usos de la Historia en la sociedad actual nos daremos cuenta de nuevo de los problemas con que nos encontramos. Según la revista francesa "L'Express", en un sondeo realizado en 1994, resulta que para más de la mitad de los entrevistados, el aspecto que más valoraban en relación con su pasado, con su propia memoria, en definitiva, con la Historia, era el turismo cultural: las visitas a museos, a los "lugares de memoria" eran los preferidos. No, desde luego, ni los libros de Historia, ni tampoco los propios recuerdos familiares. La construcción de las memorias colectivas está cambiando. Ya no es la escuela su medio natural, sino los medios de comunicación, en especial la televisión, la que se encarga de estos menesteres. Y curiosamente, un 46 % de los entrevistados en el mencionado sondeo, consideraba los medios audiviosuales como el lugar de aprendizaje de la Historia y, por tanto –agrego yo– el principal forjador de la memoria. Quizás por ello sean cada vez más exitosas las fiestas de "conmemoración", porque fijan recuerdos sin la obligación de dar una explicación causal de los procesos. Un milenario, centenario o lo que sea se explica por sí mismo, de modo sustancialista; es fácil de transformar visualmente y de ser comunicado; cohesiona al grupo promotor y, por si fuera poco, constituye un servicio cultural para una sociedad intensamente terciarizada y de alto consumo de tiempo libre.

4

Por todas estas razones –y algunas otras que podrian alegarse–, es claro que el diagnóstico sobre la situación de la Historia en la enseñanza no es alentador. Nos han surgido competidores poderosos y, al propio tiempo, nos encontramos con la cruda realidad: la Historia que enseñamos no es capaz de ilusionar a los alumnos, apenas les gusta y, sin embargo, no sabemos muy bien qué camino escoger. Nos hallamos en una situación no tanto de incertidumbre como de perplejidad. Pero que no puede durar mucho tiempo. Consideraré, pues, en este tramo final de mi intervención, algunas alternativas posibles en este terreno.

Hay que empezar por reconocer que la orientación seguida en el diseño curricular de la Historia en las últimas reformas educativas ha tenido efectos contrarios a los deseados. Se partía de la premisa que era preferible colocar –cuando no "disolver"– los contenidos históricos en un continente más amplio, llamado "ciencias sociales", que ha dado lugar no sólo a denominaciones curriculares extrañas ("Geografia, Historia y Ciencias Sociales"), sino a resultados también poco felices, dada la ausencia de un hilo conductor que unifique tales saberes a efectos didácticos. Bien es verdad

que hubo ya entonces (mediados los ochenta) voces críticas respecto de esta tendencia y justo es reconocer que entre ellas, la de mayor autoridad y energía intelectual e ideológica, fue la de Julio Valdeón y su libro *En Defensa de la Historia*. En cierto modo, este libro fue sólo una voz de alerta que hoy parece más premonitoria de lo que entonces se podía suponer. La disolución de la Historia en el magma de las ciencias sociales; la pérdida de los hábitos de la memorización (incluida la sarcásticamente invocada lista de los reyes godos); la pérdida de posición de los sujetos individuales y la valoración de las estructuras anónimas; son, todas ellas, directrices que encajaban bien con las tendencias pedagógicas predominantes, pero que han acarreado problemas notables en la posición de la Historia, no sólo como saber diferenciado sino como disciplina escolar.

Aparte este maridaje –por otra parte, recomendable en el plano metodológico– de la Historia con las ciencias sociales, hubo otras tendencias que conviene examinar. Una de ellas fue naturalmente de carácter pendular: se produjo no sólo la necesaria revitalización de la historia local, sino la esclerotización de la historia general española. El aprecio de la historia local vino determinado no sólo por la construcción del Estado de las Autonomías, sino también por la vieja tendencia pedagógica de estudiar el "entorno", el medio natural y cultural en que se halla el alumno. Pero al propio tiempo, se ha renovado poco la visión general de España. El viejo discurso "nacionalizador" ha perdido sentido, pero tampoco hemos sido capaces de construir una visión nueva de la historia común española, una visión, digamos, "desde abajo", desde la plural experiencia de la nueva realidad autonómica.

Otro problema de la Historia, ya sugerido por Valdeón y retomado en fechas recientes por altos responsables políticos (la actual ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, se ha referido a ello en un discurso pronunciado precisamente en el seno de la Academia de la Historia), es el exceso de presentismo en los "currícula" de Historia. Desde luego, el predominio de los contenidos históricos más contemporáneos respondía a los criterios generales que caracterizaban la reforma educativa: conocimiento del mundo actual de forma plural, valoración enfática de los logros políticos recientes, conocimiento del entorno como medio de motivar al alumno. Y esta tendencia no es una peculiaridad española, como puede verse en diversos programas educativos europeos: en los franceses, desde los años cincuenta, los contenidos de historia contemporánea han avanzado constantemente. Sin embargo, no creo que sea éste el problema fundamental, sino el de saber qué tipo de historia conviene enseñar. Porque sustituir a Roosevelt o Stalin por Carlomagno o Felipe II no supone ninguna mutación cualitativamente importante. Y aquí nos encontramos con el problema al que quiero dedicar las reflexiones finales: qué caminos se pueden seguir en la enseñanza de la Historia. No me gusta ni tengo la obligación de ser arbitrista. Pero se me ocurre que conviene insistir sobre algunas cuestiones, al hilo de los problemas que acabo de evocar.

En primer lugar, es preciso recuperar los sujetos históricos individuales y conceder mayor importancia al papel de figuras y personas concretas en el desarrollo de los acontecimientos históricos, durante mucho tiempo oscurecidos por sujetos colectivos (clases, pueblos, naciones...). La huella personal es la que fija con mayor nitidez la atención del alumno –o del consumidor de información mediática– y nada es más fácil que hacerlo en el caso de la Historia y de su enseñanza o divulgación. Ello exige además una cierta atención a la cronología, una recuperación del sentido del tiempo y un deslinde más preciso de los hechos históricos respecto de los construidos por las ciencias sociales.

En segundo lugar, me parece que es conveniente repensar el papel que ha de desempeñar la historia de España en los próximos decenios, no sólo en el ámbito educativo, sino como instrumento más o menos canónico de establecer una memoria colectiva común. Hasta los años finales del franquismo, la visión del pasado español era predominantemente "castellana", producto de la "invención" de España acuñada desde la generación del 98. Los contenidos de este mensaje histórico eran tan sesgados y tradicionales que incluso han merecido análisis tan reveladores como los recogidos por A. Sopeña en *El florido pensil;* pero desde los años setenta, el giro ha sido de ciento ochenta grados. Hemos sido capaces de construir una visión histórica propia –con mayor o menor acierto, con sesgos más o menos evidentes– de cada autonomía. Pero la estanqueidad que hay entre ellas es preocupante y, además, se ha avanzado poco en la construcción de una visión nueva, compartida y plural, de la común historia española. De hecho, y el ejemplo es bastante indicativo, los principales manuales de historia de España que actualmente tenemos reflejan todos ellos una concepción historiográfica propia de los años sesenta/setenta.

En tercer lugar, que uno de los modos posibles de salir de esta situación es la de intentar construir una Historia más abierta y menos excluyente. Si de España, que no excluya las autonomías ni la diversidad; si de aquéllas, que pueda tener algún encaje en una visión general de España. Si de España, que no excluya al resto del mundo y muy en especial a Europa occidental. Es probable, además, que debamos comenzar a pensar en el ámbito escolar en una visión histórica propiamente europea, concebida más en términos de convergencias culturales que en diversidades nacional-estatales. Una Historia que represente lo que algún dia será el "homo europeus"...

En fin, que los caminos a recorrer son múltiples y que nos queda una buena tarea por delante. Como investigador y profesional de la Historia, lo que les he tratado de transmitir es una visión personal de la situación de la misma en el momento actual. Creo que esta visión es crítica y, por veces, pesimista, pero no desmovilizadora ni derrotista. He constatado más problemas que apuntado soluciones. Pero me anima la convicción de que el "deseo de Historia" no se ha extinguido, pese a los cantos de sirena de los predicadores de pensamientos únicos y finales de la Historia. El cultivo de la memoria, su construcción como valor colectivamente compartido, se

puede hacer de muchas maneras y quizás algunas de ellas, que todavía nos parecen "viles" o poco "científicas", deban ser más eficazmente transitadas por los historiadores. El cultivo de la Historia, por el medio que se haga, no es sino un diálogo con el pasado o, dicho de otro modo, una forma de conocer el presente a través del pasado. Y dado que la sociedad actual ha cambiado tanto –y, desde los años setenta, tan profundamente como nunca lo había hecho antes–, es preciso que mudemos drásticamente también nuestra concepción del pasado. Sólo de ese modo tendremos algo que decir sobre el futuro. Porque donde no hay pasado, tampoco hay futuro. Y así he llegado al final, espero que en la hora exacta, pero con la esperanza de que en este caso haya un antes y, naturalmente, un después.

ÍNDICE

Nota preliminar. *Carlos Forcadell Álvarez* 5

De la compañía a la soledad: el entorno europeo de los nacionalismos peninsulares. *Juan José Carreras Ares* 7

Valores patrióticos y conocimiento científico: la construcción histórica de España. *Ignacio Peiró Martín* 29

Historia y nacionalismo en el caso vasco: De la invención de la Historia a los derechos que de la Historia se derivan. *Javier Corcuera Atienza* .. 53

Nacionalismo e Historia en Cataluña: Tres propuestas de debate. *Pere Anguera* 73

El andalucismo político 1915-1998. ¿Un andalucismo imposible? *Manuel González de Molina* 89

Nacionalismo y ciencia histórica en la representación del pasado valenciano. *Pedro Ruiz Torres* 117

Las fantasías históricas del aragonesismo político. *Carlos Forcadell Álvarez* 143

Reflexiones sobre la Historia y su enseñanza. *Ramón Villares Paz* 161

INSTITUCION FERNANDO EL CATOLICO DE LA EXMA. DIPUTACION DE ZARAGOZA

C. S. I. C.